

# Manchegos

PERIÓDICO REGIONAL INDEPENDIENTE DE CASTILLA - LA MANCHA

DIRECTOR: Francisco Rosado López - PRECIO: 150 PTAS.

AÑO XXI - Nº 371  
21 - 3 - 1997

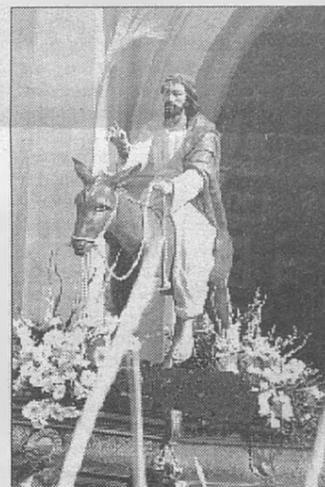


El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, en un momento de su intervención en el Pleno del Senado sobre el Estado de las Autonomías

## El PP endurece su campaña en contra del Gobierno regional

Los "populares" de Castilla-La Mancha han intensificado su campaña en contra del Gobierno de José Bono y por medio de su secretario regional, Jesús Garrido, efectuaron un repaso por los temas de actualidad referentes a la región, como el nuevo modelo de financiación autonómica, el convenio hidráulico del trasvase Júcar-Vinalopó, o la situación del mercado laboral, calificando de "lamentable" la estrategia partidista que a su juicio había adoptado el Ejecutivo socialista en lo referente al sistema de financiación, afirmando que esto había provocado que la región "no se haya incorporado al tren de desarrollo".

(Página 5)



## La región encara la Semana de Pasión

Castilla-La Mancha ha empezado a vivir la "Semana de Pasión", con una masiva afluencia de visitantes a los distintos actos que tienen lugar en los diferentes pueblos. En esta ocasión dedicamos suplementos especiales a las celebradas en Hellín y Tobarra (Albacete).

(Páginas 6 y 7)

EL CONSEJO CONSULTIVO VIO INCONSTITUCIONAL EL SISTEMA DE FINANCIACIÓN AUTONÓMICA, QUE RECURREN LAS CORTES Y EL GOBIERNO

## Bono cambia de Consejero de Economía y recurre el nuevo modelo de financiación

Los días preliminares al inicio de la Semana Santa han estado marcados por la decisión adoptada con respecto a la Ley de financiación autonómica por las Cortes y el Ejecutivo castellano-manchego de recurrir ante el Tribunal Constitucional la misma por considerarla "insolidaria". La decisión no está exenta de

polémica por la interpretación política que puedan dar los diversos grupos a la dimisión de Miguel Ángel Montañés, hasta hace pocos días consejero de Economía y Administraciones Públicas, cuyo cargo ha pasado a ser ocupado por el hellinero Antonio Pina quien con anterioridad ya había formado parte del Gobierno

regional.

No obstante, tanto el consejero dimisionario, como el mismo presidente autonómico han insistido en que nada tiene que ver el abandono del consejero con el hecho de la presentación del recurso ante el Constitucional.

(Páginas 6 y 7)

### SUMARIO

#### ALBACETE

- 9 Presentado el Programa Cultural del 97

#### CIUDAD REAL

- 10 En marcha el proyecto de autovía de la región

#### GUADALAJARA

- 13 Pastrana acogerá la XVI Feria Apícola

#### COMARCAS

- 20 Acuerdo PSOE-IU en Valdepeñas  
22 470 millones, presupuesto de Ocaña

#### ENTREVISTAS

- 17 Pedro Pablo Novillo (Tte. Alcalde de Alcázar)  
18 J. Joaquín Fuentes (Alcalde de Criptana)  
21 Adolfo Salvador (Alcalde de Moral Ctva.)  
27 Francisco Vicente (Alcalde de Hellín)

#### CULTURA

- 37 Presentadas las VI Jornadas Cervantinas de El Toboso

BERGAM  
97

XXXVII CERTAMEN REGIONAL DE MAQUINARIA Y MUESTRAS EN CASTILLA-LA MANCHA

Manzanares (C. Real) del 16 al 21 de Julio de 1997

\* MAQUINARIA DEL CAMPO \* PRODUCTOS AGROPECUARIOS  
\* MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN \* MAQUINARIA DE OBRAS PÚBLICAS \* AUTOMÓVILES \* SERVICIOS \* INFORMÁTICA  
\* ARTESANÍA Y COMPLEMENTOS \* TURISMO Y OCIO

EL MAYOR ESCAPARATE PARA PRESENTAR LOS PRODUCTOS DE NUESTRA REGIÓN.  
EN EL 96 LA VISITARON MÁS DE 100.000 PERSONAS

Información:  
Telf.: (926) 61 33 66 - 61 06 04  
Fax: (926) 61 29 16



EN ESE CASO SANTIAGO MORENO, PASARÍA A OCUPAR EL MISMO CARGO EN CIUDAD REAL

## Barreda se perfila como secretario general de los socialistas de la región

El anuncio de Juan Pedro Hernández Moltó de no presentarse a la reelección como secretario general de los socialistas castellano-manchegos, ha dado como resultado inmediato la aparición de nombres para sustituirlo en el cargo. Concretamente el presidente de la Ejecutiva provincial ciudadrealeña, Adolfo Salvador, ha declarado a Cuadernos Manchegos que el actual presidente de las Cortes regionales y secretario pro-

vincial socialista, José María Barreda, sería uno de los candidatos idóneos para ocupar ese cargo. De la misma forma se muestra partidario de que el exconsejero de Educación, Santiago Moreno, ocupe la Secretaría General de la misma provincia, según se refleja en una entrevista que mantuvimos con el veterano líder socialista, y a su vez alcalde de Moral de Calatrava.

(Página 21)

# OPINIÓN

## P L A Z A

### La tarea del Siglo XX

Mientras el siglo XX era atravesado por corrientes ideológicas, conflictos, adelantos que parecían ser llamados a perdurar por milenios, una revolución lenta pero esforzada recorría por el mundo occidental para trastocar siglos de relaciones desiguales entre el hombre y la mujer.

El fascismo, el comunismo, las guerras mundiales, la guerra fría y el Muro de Berlín, parecían inmutables y eternos. Llamaron poderosamente la atención de la opinión pública, movieron masas. Nada queda de todo ello. Pero el sufragismo nació a finales del siglo XIX, el avance constante de la mujer, no sólo no ha parado, sino que no ha retrocedido en todo el siglo. Es más, la esperanza del avance sostenido de la igualdad del hombre y la mujer, es una perspectiva optimista para el siglo XXI. Podemos decir sin equivocarnos que de todas las revoluciones en que la humanidad ha empeñado sus esfuerzos, sólo la revolución de la mujer sigue en marcha.

Castilla-La Mancha se ha aplicado con dedicación en los últimos trece años para lograr que este avance al que me refiero sea una realidad en una sociedad que por su posesión rural parecía más atenta a seguir los cánones del conservadurismo en las relaciones entre hombres y mujeres. El impulso de una política de igualdad de oportunidades ha sido y es la apuesta del gobierno de Castilla-La Mancha plasmar en la realidad un discurso que para muchos sólo son palabras pero que para Castilla-La Mancha ha sido un esfuerzo importante, tanto por la implicación de los colectivos de mujeres como por el apoyo presupuestario para políticas dirigidas específicamente a este colectivo.

La actividad desarrollada a través de los Centros Asesores de la Mujer, la protección de los derechos de las mujeres maltratadas, de las que tienen familia a su cargo, los planes de formación y empleo, están configurando una sociedad castellano-manchega de personas sin distinción de sexos.

El que en la actualidad haya más mujeres matriculadas que hombres en la Universidad Regional, la progresiva incorporación de la mujer al mundo del trabajo y la empresa o el funcionamiento de cerca de mil asociaciones de mujeres en la región, son el reflejo de una política decidida en pos de la igualdad.

Pero este nuevo 8 de marzo en el que conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, nos encuentra con nuevas insatisfacciones. Los recientes informes que hablan de la disparidad salarial para un mismo trabajo según sea hombre o mujer quien lo presta; la diferencia de horas que cada uno de ellos dedica al trabajo doméstico; la situación de las mujeres separadas; la persistencia de los malos tratos a mujeres o la apuesta por una representación paritaria en el mundo de la política, son algunos de los retos que nos toca superar.

La política institucional que desarrollamos desde la Consejería de Bienestar Social y, dentro de ella, desde la Dirección General de la Mujer, parte de la idea de que los derechos de las mujeres están ya recogidos en la legislación pero que su ejecución efectiva encuentra todavía reticencias en buena parte de la ciudadanía. Asentado el marco legal, tenemos por delante la gran tarea de incidir sobre las actitudes y las costumbres.

Ajenos al carácter rutinario de la celebración, este 8 de Marzo vuelve a ser para nuestro gobierno regional, el día en el que reforzamos el compromiso por dar continuidad a esta revolución sosegada que atraviesa el siglo XX con el objetivo de construir en Castilla-La Mancha una sociedad de ciudadanos y ciudadanas libres e iguales.

Julio Fernández Mato  
Consejero de Bienestar Social

## EL CASINO PROVINCIANO



Antonio González Cabrera

### SAN PEDRO TENÍA RAZÓN

El alcalde de San Pedro, el socialista Antonio González Cabrera, ha resultado tener razón en su litigio con el presidente de la Diputación de Albacete, el "popular" Emigdio de Moya, al que llevó hasta la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha por no convocar, con arreglo a sus estatutos, a la asamblea de municipios del Consorcio de Medio Ambiente "para que se eligieran los representantes correspondientes y se constituyeran los órganos de gestión y gobierno".

González consideraba que la actitud del presidente de la Diputación "vulnera el derecho de la participación política reconocido en el artículo 23 de la Carta Magna", anulando y consecuentemente dejando sin efecto dicho acto administrativo.



Victoriano González de la Aleja

### VALDEPEÑAS 4º PACTO PSOE-IU

Valdepeñas se ha convertido en el cuarto municipio de Castilla-La Mancha donde las dos fuerzas políticas de la izquierda (PSOE-IU) consiguen alcanzar un acuerdo de gobierno para gobernar conjuntamente con mayoría absoluta. El primer acuerdo de gobierno entre estas dos formaciones políticas se alcanzó en Hellín (Albacete), el segundo en Alcazar de San Juan (Ciudad Real) y el tercero en Almansa (Albacete).

Por lo que se refiere al Ayuntamiento valdepeñero el PSOE ha venido gobernando con diez concejales más el apoyo puntual del único edil de IU, Jesús Gutiérrez y frente a los diez concejales del PP. En el acuerdo alcanzado ha tenido mucho que ver la capacidad de diálogo del alcalde, Victoriano González de la Aleja y del izquierdista Jesús Gutiérrez.



José Rodríguez

### UN CONSULTOR DE PRESTIGIO

El ex-presidente del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, José Rodríguez, ha tomado posesión de su cargo como nuevo miembro del Consejo Consultivo de la Comunidad Autónoma.

El Consejo Consultivo está presidido por José Sanroma y tiene como misión asesorar al Gobierno regional en todas las cuestiones que éste le plantee y, de forma especial, en las referentes a contenciosos con otras administraciones tal y como ahora ocurre con el recurso de inconstitucionalidad que el Gobierno podría presentar con respecto a la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas, sobre la que está deliberando. Se da la circunstancia que hasta este momento todas las decisiones del Consejo han sido tomadas por unanimidad de todos sus miembros.



López Treviño, presidente del CRDO

### EL MILAGROSO "RESVERATROL"

Puede ser que haya venido Dios a vernos. Puede ser que los castellano-manchegos, y sobre todo los nativos de La Mancha y La Manchuela, nos encontremos con un importante reclamo para nuestro principal producto, tal y como se desprende de la conferencia de Carla Slowing, miembro del equipo investigador de la Universidad de Chicago, que manifestó en la sede del C.R.D.O. "La Mancha" en Alcazar de San Juan (Ciudad Real) que el "Resveratrol" (descubierto por este equipo de científicos) es un compuesto químico-preventivo que se ha mostrado beneficioso a la hora de prevenir, tanto el cáncer como los efectos derivados de tratamiento de quimioterapia y radioterapia. Se da la circunstancia que este producto se encuentra en grandes proporciones en la uva y sus derivados.

## DON QUIJOTE



## EL PUNTO

El Flautista

### Ambiciosa oferta cultural

La Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de nuestra región ha preparado una amplia oferta cultural para la próxima primavera, ofreciendo a los ciudadanos un total de 185 representaciones teatrales, a través de 34 compañías, y una amplia gama de conciertos musicales, 207 en total, que se desarrollará durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio.

El titular de la Consejería, Justo Zambrana, ha calificado de ambiciosa esta oferta cultural, que pretende impulsar a los grupos de la región para que tengan incentivos a la vez que ofrecer a los ciudadanos una gran variedad de espectáculos dentro de las posibilidades económicas.

El presupuesto alcanza los 130 millones de pesetas a aportar por la Junta de Comunidades, quedando otra parte igual que deberá ser sufragada por los ayuntamientos que soliciten estos espectáculos.

En total participarán 34 compañías de teatro, 19 de ellas de la región con 93

funciones, 3 de otras comunidades autónomas y 12 compañías profesionales de ámbito nacional. En este elenco se encuentran actrices como Emma Penella con la obra de Molière "El enfermo imaginario", Charo López con "Tengamos el sexo en paz" y Gemma Cuervo y María Asquerino con "Algún día trabajaremos juntas". Entre las compañías de Castilla-La Mancha se encuentran "Acción Estable", "Algarabía", "Cómicos", "Fuegos Fatuos" y "Narea".

En cuanto a la programación musical, serán 207 conciertos a cargo de 32 grupos o solistas, entre los que destacan la actuación de Pedro Iturralde & Modern Sax Quartet, Radio Tarifa, Carlos Núñez, Nuevo Mester de Juglaría, Jarcha, Pablo Guerrero, Hilario Camacho, Academia Palanca y el Ballet de María Rosa.

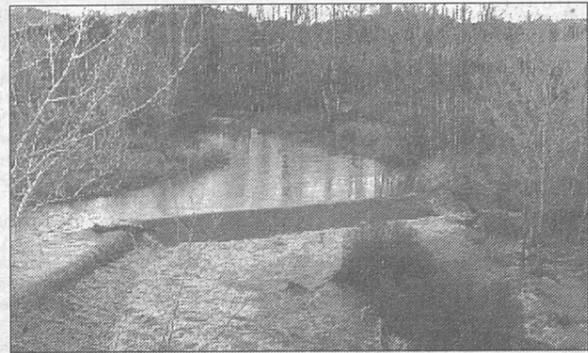
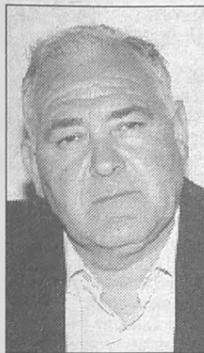
El gaitero gallego, Carlos Núñez, ya ha presentado en Toledo su primer disco en solitario "La Hermandad de las Estrellas", que llevará a los escenarios de Almansa, Puertollano, Albacete y Ciudad Real. Por lo que respecta a Emma Penella, realizará con esta obra su primera gira profesional con un espectáculo que está triunfando en Madrid. La Roda, Ciudad Real, Manzanares, Madridejos, Albacete, Valdepeñas y Toledo serán las poblaciones que visite.

© RAQUEL

## OPINIÓN

## MAYOR

## MANCHA ES CASTILLA



Triguero quiere que venga Borrell para hablar del Júcar y Bono dice que no se mueve "ni un milímetro"

Cuenca y Albacete han entrado en una batalla abierta contra el acuerdo alcanzado entre la ministra de Medio Ambiente y diputada por Toledo, Isabel Tocino y el presidente de la Generalitat Valenciana, Eduardo Zaplana y por medio del cual se realizarán las obras oportunas para poder llevar a cabo trasvases hasta el río Vinalopó, que nace en la Sierra de Mariola y corre en dirección Sur; pasa por Elda, Novelda y Elche, en cuyos saladeros se pierde. La Comarca del Alto Vinalopó, también regada por el río Homón, está formada por una depresión que sigue la dirección NO.-SE., dominada por las estribaciones de la Cordillera Subbética, entre las que destacan las sierras de Peñarubia, Cid, San Cristóbal y Salinas. La población experimentó un incremento del 49 por ciento en la década de los sesenta, ya que abundan los pozos y manantiales cuyas aguas, junto a las del río del mismo nombre, son aprovechadas para el regadío. En secano se cultivan cereales, olivos y vid.

Es decir, es posible que Tocino y Zaplana se encuentren en un estado de ensoñación parecido al que estuvieron abocados los "propagandísticos ca-

## El Júcar divide a sus señorías

tólicos" del antiguo régimen cuando vieron en la huerta murciana a la huerta de Europa y que, como es sabido con Franco llovía una barbaridad, pues pusieron manos a la obra y llevaron las aguas del Tajo dejando para La Mancha el rebosante acuífero 23 y para La Manchuela el río que ahora, desde esta iluminación, debe regar la huerta valenciana para más gloria y votos.

Entonces, cuando lo del Tajo, sucedió que llover, llueve cuando la naturaleza lo decide y no cuando el dictador de turno lo decreta y cuando la huerta de Murcia tiene sed casi siempre coincide con que tiene sed media España, exactamente esa parte nacional donde está situada esta región.

Ahora, como todos ustedes saben, ha llovido y con la lluvia ha vuelto a venir la penitencia ya que el Júcar lleva agua por un tubo y según Tocino el agua trasvasada no va a significar que la pérdida Castilla-La Mancha, sino que nos encontraremos con el milagro de 100 hm<sup>3</sup> más para La Manchuela y

Albacete, versión esta que tiene como prueba de su evidencia en la de los panes y los peces, sólo que Tocino y Zaplana mucho me temo que no son Jesucristo. Pero ocurre que los ribereños, bien sean de izquierdas bien sean de derechas, no están por los milagros en plena era digital por mucho que Tocino se disfraza de pastora y los socialistas de Albacete y Cuenca ya anuncian la reconquista del poder perdido, desde el Júcar.

Así que la pasada semana ya tuvimos "guerra de guerrillas" en el toledano Convento de San Gil, donde sientan sus posaderas los unos, los otros y aquel. El diputado ciudarrealense, portavoz del PP en la Comisión de Agua, Domingo Triguero, llevó la voz de su partido dejando claro que el consenso con el PSOE en los temas relacionados con el agua cuando el "enemigo" era Borrell quedaba roto. Triguero en la citada comisión, que aprobó una resolución para que comparecieran profesores de la Universidad, representantes de los

regantes y los secretarios regionales de ASAJA, UPA, CC.OO., UGT y representantes de la Cámara de Comercio y Empresarios, justificó la abstención de su grupo (la moción fue aprobada con los votos del PSOE e IU) por no aprobarse la petición de que la Cámara invitase también al ex-secretario del agua, Vicente Albero y al anterior ministro del MOPTMA, José Borrell, o sea que ya me contarás.

Entre tanto el Gobierno regional ha iniciado una campaña publicitaria sobre el Júcar a la que el PP responderá con otra, acusando a Bono de utilizar el medio ambiente como "bandera política". En este sentido el PP ha presentado en las Cortes treinta preguntas para conocer con qué dinero se paga esa campaña, cuanto se ha destinado a ella, ha qué partida se ha asignado, con qué empresas se ha contratado y qué convenio vincula al Ejecutivo regional con la Plataforma para realizarla. Bono, que estuvo el lunes en Quintanar del Rey reunido con los alcaldes de la zona y que el miércoles celebró Consejo en Tarazona de la Mancha, aguanta el pulso y dice que "la iniciativa no se mueve ni un milímetro".

## CUADERNOS MANCHEGOS

Periódico Regional Independiente

REDACCIÓN CENTRAL: C/ Francisco García Pavón, 39 - Apartado de Correos nº 91  
Telf. (926) 51 40 40. Fax: (926) 51 43 20 - TOMELLOSO (Ciudad Real)  
REDACCIÓN EN MADRID: José Buitrago Prieto  
C/ Pico del Saltadero, 3 - 2º C. - Telf: (91) 552 90 52 - Apartado de Correos nº 645

DIRECTOR  
Francisco Rosado López  
JEFE DE REDACCIÓN  
Alejandro Moya Morcillo

CULTURA: José López Martínez y Domingo Bajo (Madrid). ECONOMÍA: Julián Creis. POLÍTICA: Juan Ramírez. ENTREVISTAS: Aida Rodríguez. OCIO: José Buitrago. INFORMÁTICA: Juan Martínez Ollero. MÚSICA: Felipe Buitrago. DEPORTES: José Buitrago, Juan Martínez y Juan G. Martínez. CINE: David Buitrago, Angel Carrera, Gema Martínez y Yolanda Bajo. MEDICINA: Eduardo Durio. ARTE: Francisco González.

## COMARCAS

ALBACETE: Mercedes Martínez, Angel Cantos; La Manchuela: Alonso García; Angela Jiménez López (Tarazona de La Mancha); Almansa: Francisco Márquez; María del Pilar Conejero (Caudete); María Luisa Simarro (Balazote); José Martínez (San Pedro); Sierra del Segura: Jaime Fajardo, Antonio García Ruiz; Campo de Montiel: Mari Cruz Játiva; Julián Lozano (El Bonillo); Sierra de Alcaraz: Justo Lozano; Hellín: Antonio Losada, José Antonio Guerrero, Diego Martínez (Tobarra) y José Antonio Simón (Yeste); Villarrobledo: Luis Sanz; CIUDAD REAL: Alicia Bermejo; Alcázar de San Juan: Pilar Valverde; Luis Campos (Campo de Criptana) Manzanares: Antonio López-Manzanares; Puertollano: Juan Carlos Molina; Tomelloso: Alejandro Moya; Rosa María Peinado (Pedro Muñoz) Almadén: José Hidalgo; Cabañeros: Francisco Zamora, Bernabé Copado (Retuerta del Bullaque); Guadina: Mariola Moreno; Campo de Montiel: Juan Ignacio Santos; Valle de Alcudía: José Luis Casillas; Las Pedroñeras: Mari Cruz Bacete; Mota de Cuervo: Jesús Cruz Manzanero. TOLEDO: Antonia Sánchez.

REDACTORES: Aida Rodríguez; Jesús Perona; Macario Pascual; Antonio D. García; Jesús Molina; Jesús Regatero; Carlos Medina; José Antonio Guerrero; Juan Sánchez; Julián Bastante; Manuel Soria; Fulgencio Gómez; Juan José Camacho; Jesús Triguero; Julián Canoy Julián Perona.

FOTOGRAFÍA: Antonio López Manzanares y Rafael Ortiz Pareja.

AGENCIA DE NOTICIAS: Koka / Castilla-La Mancha

CUADERNOS MANCHEGOS no se hace responsable de las opiniones vertidas fuera de sus artículos editoriales.

\*Depósito Legal: C.R. 17-1976 \* R.G.P.I. 8160.46 (1976) - \*R.E.P. 1.429 - Tomo 18 Folio 205 - Sección 1ª (1977) - \*B.O.E. nº 84 (8-4-1977)

## EDITORIAL

## Ahora, el Júcar

Las fuerzas políticas de la región (PSOE, PP e IU) se encuentran enzarzadas en una polémica que nuevamente trata sobre el agua. Si hasta ahora el centro de atención ha estado en el Trasvase Tajo-Segura, gestado en la dictadura franquista, en esta ocasión es otro río que transcurre por Castilla-La Mancha para desembocar en el Levante (Júcar) el centro de la polémica. Quede, antes de otras consideraciones, constancia de que al menos en esta oportunidad, aunque el acuerdo entre el Gobierno central y el de la Generalitat Valenciana se haya realizado sin contar con el castellano-manchego, al menos el sistema no impedirá que conozcamos los nombres y apellidos de los que apoyan este desmán político, injusto y perpetrado (como por otro lado es habitual) por los más fuertes contra los más débiles.

Pues bien, aparte de los intereses partidistas que puedan anidar en las fuerzas con representación parlamentaria regional, que en su derecho están los señores diputados en discutir sin ninguna cortapisa, nos entristece que todavía haya quien se atreva a defender en nombre de Castilla-La Mancha cualquier tipo de infraestructura tendente a trasvasar agua sin que antes se hayan llevado a cabo las necesarias para realizar trasvases a las cabeceras de estos ríos desde cuencas donde las precipitaciones son habituales. Y todo ello después de quedar demostrado, cómo después de más de veinte años desde la finalización de la faraónica obra Tajo-Segura e incluso al final de una etapa climatológica tan positiva como la actual, los embalses de Entrepeñas y Buendía aún no han llegado al cincuenta por ciento de su capacidad. Es decir, por encima de si son o no suficientes los cien centímetros cúbicos de agua que al parecer dejará a la región este trasvase, debe anteponerse el condicionamiento de que no se lleve a cabo ningún acuerdo u obra de estas características en nuestra región hasta que no quede asegurado que, llegado el momento, podrán también nutrirse nuestros embalses de similar forma. Y más claro aún, que en tanto no se tenga el valor político suficiente para legislar el tan cacareado Plan Hidrológico Nacional (PHN) dejen los gobiernos de turno de poner parches tan vergonzantes como éste, sobre todo si son apadrinados, como en este caso ocurre, por una persona que se ha comprometido a defender los intereses de una provincia que es parte de Castilla-La Mancha.

## LA VERBENA

Luis López

## EL FÚTBOL

El Gobierno de España con la inestimable dirección del vicepresidente Alvarez Cascos, parece dispuesto a proteger el fútbol para que no nos falte la droga a los españoles, por lo que se disponen a expenderla en abierto de lunes a domingo. Con esta medida tan social los populares piensan que recogerán los votos de los parias de la tierra y que dejarán a González tiritando. El problema no será que la protección del deporte rey no se amplíe a otros eventos sino de tanto calado popular si al menos de mayor aprovechamiento cultural y social. El problema podría ser que después de habernos tenido que comer el marrón de pagar la deuda de los clubes poderosos, previa condición de que

se convirtieran en sociedades anónimas para que respondieran con sus propios bienes a los desmanes que cometían muchos de los presidentes, resulta que ahora vamos a tener que pagar (todos otra vez) los fichajes millonarios que han adelantado Polanco y Asensio la broma va a ser demasiado seria. Y es más, si la protección del fútbol tan solo se va a centrar en los grandes clubes y como siempre las categorías regionales y el deporte base van a seguir relegadas a la penuria de siempre, le vamos a tener que decir a Cascos o a quien corresponda que ya está bien. A nosotros que protejan, socialicen o nacionalicen nos parece de perlas, pero que sea posible de una vez que todos esos mimos favorezcan a los que menos tienen, de lo contrario no jugaremos.

# AGENDA / SERVICIOS

## SORTEOS

### LOTERÍA PRIMITIVA

**Jueves Día 13**

**5 - 7 - 9 - 29 - 34 - 47**

Comp. 3 Reint. 7

ESCRUTINIO	6	2	158.580.162
5+C	14	4.687.098	
5	463	283.453	
4	27.344	6.799	
3	493.915	797	

**Sábado Día 15**

**20 - 24 - 29 - 32 - 37 - 47**

Comp. 36 Reint. 8

ESCRUTINIO	6	1	268.957.172
5+C	8	6.955.789	
5	330	337.250	
4	16.093	9.797	
3	313.400	1.065	

### BONO LOTO

**Lunes Día 17**

**14 - 16 - 19 - 21 - 34 - 44**

Comp. 30 Reint. 3

ESCRUTINIO	6	BOTE	25.392.755
5+C	-	-	-
5	56	488.322	
4	4.008	3.087	
3	75.106	400	

**Martes Día 18**

**4 - 8 - 9 - 17 - 26 - 48**

Comp. 45 Reint. 9

ESCRUTINIO	6	BOTE	51.753.712
5+C	-	-	-
5	103	275.619	
4	5.868	2.189	
3	94.980	400	

**Miércoles Día 19**

**1 - 7 - 11 - 12 - 20 - 45**

Comp. 40 Reint. 8

ESCRUTINIO	6	BOTE	78.466.455
5+C	2	10.274.132	
5	106	77.541	
4	5.198	2.504	
3	97.912	400	

**Viernes Día 14**

**4 - 6 - 8 - 10 - 11 - 17**

Comp. 13 Reint. 5

ESCRUTINIO	6	1	166.136.233
5+C	7	4.337.956	
5	243	49.985	
4	9.971	1.929	
3	139.333	400	

### CUPÓN O.N.C.E.

**Día 17 (lunes)**

**91378 Series 011-020**

**Día 18 (martes)**

**46545 Series 111-120**

**Día 19 (miércoles)**

**60916 Series 021-030**

**Día 13 (jueves)**

**73900 Series 011-020**

**Día 14 (viernes) CUPONAZO**

**74329**

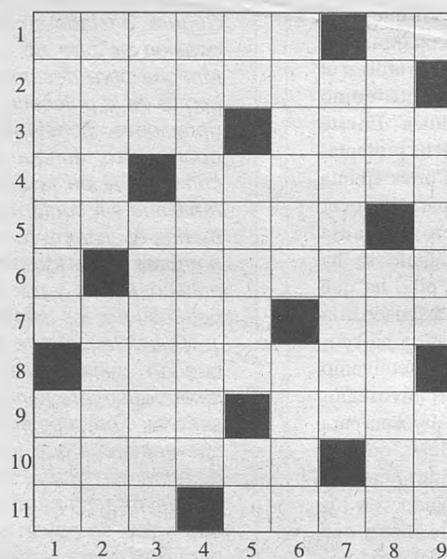
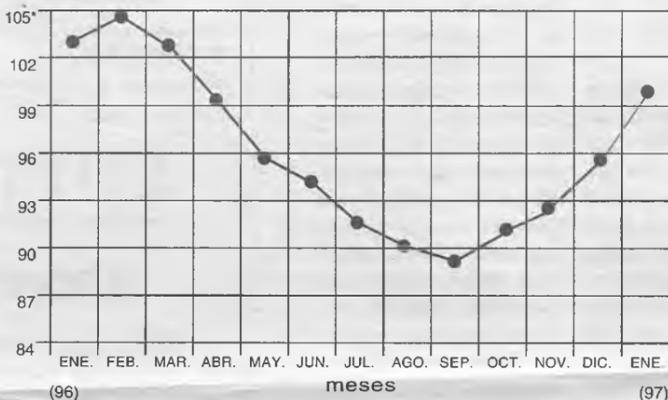
Serie 059

### SANTORAL

**VIERNES 21:** Santos Serapio, Filemón, Benito y Nicolás de Flue, confesor. **SÁBADO 22:** Ss. Pablo, Deogracias y Bienvenido, obispos; San Saturnino, mártir. **DOMINGO 23:** de Ramos. S. Toribio Mogrovejo, ob.; Ss. Fidel, Félix, mártir. Sta. Rebeca, vg. **LUNES 24:** S. Agapito, Timoteo, S. Dionisio, S. Rómulo, S. Segundo y S. Simeón. **MARTES 25:** La Anunciación de Ntra. Señora; Santos Dimas, Quirino e Irineo, mártires. **MIÉRCOLES 26:** Ss. Braulio y Félix, obs.; Stos. Casiano y Teodoro, Stas. Eugenia y Tecla. **JUEVES 27:** Viernes Santo. Sta. Gundelina, Ss. Cástor, Alejandro, Doroteo, mrs.; Juana María, beata.

### LA INFLACIÓN Y EL PARO EN CASTILLA-LA MANCHA

IPC			
PROVINCIAS	ENERO 97	ANUAL	INTERANUAL
Albacete	0,0	0,0	2,9
Ciudad Real	0,1	0,1	2,8
Cuenca	-0,1	-0,1	3,8
Guadalajara	0,0	0,0	2,3
Toledo	0,0	0,0	3,2



### CRUCIGRAMA

**HORIZONTALES:** 1: Aféresis de amor. Aderezo para ciertas comidas. 2: Letra griega, plural. Divinidad babilónica. 3: Cuerda para ahogar a los reos. Siglas del Documento Nacional de Identidad. 4: Clamor, lamento. 5: Muy juiciosa. Matrícula de Islandia. 6: Que practican el sadismo. 7: Pronombre personal. Ojos simples de los insectos. 8: Dará el sabor del anís. 9: Sonríe. Cierta aceite vegetal, plural. 10: Tengo tos. Arido. 11: Río de Italia. Sonido.

**VERTICALES:** 1: Nacidos en la Media. Cierta planeta. 2: Autillo. Miembros de cierta secta judía. 3: Ciudad de Italia. Ciudad de Italia. 4: Salutations. Terminación del aumentativo. 5: Relativas al juego. 6: Matrícula de Albacete. Hombres diestros con el lazo. 7: Resina. Sucesión de olas, plural. 8: Pueblo de La Coruña. Árbol leguminoso venezolano. 9: Roca compuesta de granos cuarzosos aglutinados por materias vegetales. Ave zancuda.

### NIVEL DE AGUA EN LOS EMBALSES DE LA REGIÓN

EMBALSES	CAPACIDAD*	EMBALSADA*
C. HIDROG. TAJO	180	44
Alcorlo	7	6
Almoguera	113	70
Azután	51	38
Beleña	31	27
Bolarque	1639	173
Buendía	41	37
Castrejón	6	3
El Castro	7	6
Cazalegas	835	157
Entrepeñas	133	1
Finisterre	18	5
Guajaráz	6	5
Molino de Chinchá	34	33
Navalcán	31	18
Palmaces	5	3
La Portiña	82	46
Rosario	70	10
La Tejera	7	7
Torcón	56	51
El Vado	41'44	30'81
C. HIDROG. GUADIANA	47'83	21'85
Gasset	31'76	20'59
Peñarroya	58'14	17'06
El Vicario	6'92	6'25
Torre de Abraham	33'54	15'68
P. Vallehermoso	42'84	13'44
Vega del Jabalón	1505'19	916'88
La Cabezuella	554'17	336'65
Cijara	807'91	504'50
García de Sola	3231	1.341'8
Orellana	309'02	208'07
La Serena	15'21	6'04
Zújar	41'94	10'16
Cancho del Fresno	232'40	11'51
Ruedas	851'70	311'60
Sierra Brava	33'70	27'00
Alange	5'51	3'76
Los Molinos	24'42	14'56
Boquerón	14'55	9'90
Horno Tejero	10'56	10'56
Canchales	5'04	3'09
Montijo	10'44	2'77
Proserpina	131'29	89'40
Cornalbo	4	0'23
Villar del Rey	5	4'11
Tentudia	9'17	4'32
C. HIDROG. JÚCAR	1112	196'57
La Toba	874	55'56
Alarcón	4	0'23
Contreras	1'6	0'43
El Molinar		
Almansa		

Capacidad en hm3

### TV/RADIO

**TVE**  
De lunes a viernes (14 h.) INFORMATIVO TERRITORIAL. TVE-1.  
De lunes a viernes (20 h.) La 2.

**RADIO**  
**CADENA DIAL**  
Albacete (98.3 FM)  
Ciudad Real (96.2 FM)  
Puertollano (89.2 FM)  
Tarancón (105.2 FM)  
Toledo (95.4 FM)

**COPE**  
Cope Albacete (1.224 OM)  
Cadena 100 Albacete (85.4 FM)  
Cope Ciudad Real (1.269 OM)  
Cadena 100 Ciudad Real (93.6 FM)  
Cope Puertollano (1.134 OM)  
Cope Puertollano (1.134 OM)  
Cadena 100 Puertollano (97.5 FM)  
Radio Centro Guadalajara (92.9 FM)  
Radio Centro Molina de Aragón (88.7 FM)  
Cope-Cadena 100 Talavera (88.0 FM)

**CADENA ILUSIÓN**  
Almansa (101.8 FM)  
Hellín (90.6 FM)  
**ONDA CERO**  
Radio Albacete (92.7 FM)  
Radio Ciudad Real (1.341 OM)  
Radio Alcázar de San Juan (90.7 FM)  
Radio Valdepeñas (99.8 FM)  
Radio Cuenca (97.6 FM)  
Radio Guadalajara (94.7 FM)  
Radio Toledo (1.080 OM)  
Radio Tajo (100.8 FM)  
Radio Talavera FM (98.5 FM)

**RADIO NACIONAL DE ESPAÑA**  
RNE Albacete (Radio 1: 1.639 OM - 91.2 FM); (Radio 2: 93.6 FM); (Radio 3: 99.0 FM); (Radio 5: 1.152 OM).  
RNE Ciudad Real (Radio 1: 801 OM - 95.7 FM); (Radio 2: 89.8 FM); (Radio 3: 93.5 FM).  
RNE Cuenca (Radio 1: 729 OM - 105.6 FM); (Radio 2: 93.0 FM); (Radio 3: 92.0 FM); (Radio 5: 102.1 FM).  
RNE Guadalajara (Radio 1: 103.0 FM); (Radio 5: 102.1 FM).  
RNE Toledo (Radio 1: 102.0 FM); (Radio 2: 103.9 FM); (Radio 3: 106.4 FM); (Radio 5: 99.9 FM).  
RNE Talavera de la Reina (Radio 5: 89.4 FM).

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSIÓN (S.E.R.)**

SER Albacete (1.116 OM)  
Cadena 40 Principales Albacete (89.6 FM)  
Cadena Dial Albacete (98.3 FM)  
SER Ciudad Real (100.4 FM)  
Cadena 40 Principales Ciudad Real (105.1 FM)  
SER Cadena Dial Herencia (103.2 FM)  
Radio Puertollano Cadena SER (104.1 FM)  
Radiolá La Mancha Socuéllamos (90.5 FM)  
SER Cuenca (98.2 FM)  
Radio Azul Cadena SER Las Pedroñeras (92.2 FM)  
Radio 90 Cadena SER Motilla del Palancar (89.2 FM)  
Radio Tarancón Cadena SER (88.0 FM)  
SER Guadalajara (88.6 FM)  
SER Radio 40 Henares (99.8 FM)  
SER Toledo (92.9 FM)  
Radio 40 Toledo (94.2 FM)  
SER Talavera de la Reina (103.3 FM)

**RADIO SURCO**  
Radio Surco Tomelloso (91.4 FM)  
Radio Surco Cadena Cope Alcázar (94.9 FM)  
Radio Surco Villarrobledo (90.1 FM)

### TELÉFONOS DE INTERÉS REGIONAL

Presidencia de la Junta	(925) 26 76 00	Albacete	(967) 21 50 00	Ciudad Real	(926) 25 14 00	Guadalajara	(949) 22 60 00
Consejería de Presidencia	(925) 26 76 00	Ciudad Real	(926) 21 25 00	Cuenca	(969) 21 20 15	Toledo	(925) 22 31 43
Albacete	(967) 21 28 56	Cuenca	(969) 21 20 00	Guadalajara	(949) 22 51 11	<b>Instituto Nacional de la Seguridad Social</b>	
Ciudad Real	(926) 21 12 92	Guadalajara	(949) 22 44 00	Toledo	(925) 21 34 00	Albacete	(967) 23 52 52
Cuenca	(969) 21 35 56	Toledo	(925) 26 72 50	<b>Diputaciones Provinciales</b>		Ciudad Real	(926) 21 20 00
Guadalajara	(949) 21 89 70	<b>Consej. Industria y Turismo</b>	(925) 21 09 00	Albacete	(967) 59 53 00	Cuenca	(969) 21 23 07
Oficina Portavoz Gobierno	(925) 21 89 19	Albacete	(967) 21 56 51	Ciudad Real	(926) 25 25 75	Guadalajara	(949) 21 16 00
Dir. Gral. Relaciones Instituc.	(925) 21 17 00	Ciudad Real	(926) 21 20 04	Cuenca	(969) 17 71 77	Toledo	(925) 22 73 00
<b>Consej. Economía y Hacienda</b>	(925) 26 65 00	Cuenca	(969) 22 83 14	Guadalajara	(949) 88 75 00	<b>Instituto Nacional de Empleo</b>	
Albacete	(967) 21 44 95	Guadalajara	(949) 88 78 00	Toledo	(925) 22 52 00	Albacete	(967) 59 91 00
Ciudad Real	(926) 25 12 00	Toledo	(925) 22 56 62	<b>Fed. Municipios y Provincias</b>	(925) 21 43 08	Ciudad Real	(926) 21 49 40
Cuenca	(969) 22 78 11	<b>Oficinas de Información Turística</b>		<b>Comandancias de la Guardia Civil</b>		Cuenca	(969) 17 85 00
Guadalajara	(949) 22 81 05	Albacete	(967) 21 56 11	Albacete	(967) 21 86 61	Guadalajara	(949) 23 31 12
Toledo	(925) 26 65 00	Ciudad Real	(926) 21 10 81	Ciudad Real	(926) 22 11 40	Toledo	(925) 22 19 66
<b>Consejería de Agricultura</b>	(925) 26 68 00	Cuenca	(969) 22 22 31	Cuenca	(969) 22 05 00	<b>Inst. Nal. Servicios Sociales</b>	
Albacete	(967) 21 32 93	Guadalajara	(949) 22 06 98	Guadalajara	(949) 22 31 58	Albacete	(967) 22 35 35
Ciudad Real	(926) 21 37 40	Toledo	(925) 22 08 43	Toledo	(925) 22 59 00	Ciudad Real	(926) 21 24 44
Cuenca	(969) 22 80 22	<b>Consej. Admones. Públicas</b>	(925) 26 62 00	<b>Deleg. Economía y Hacienda</b>	(925) 22 15 50	Cuenca	(969) 22 32 51
Guadalajara	(949) 22 22 00	<b>Consej. Bienestar Social</b>	(925) 26 72 00	Albacete	(967) 21 50 55	Guadalajara	(949) 22 25 00
Toledo	(925) 21 08 00	Albacete	(967) 21 50 00	Ciudad Real	(926) 22 33 63	Toledo	(925) 22 45 73
<b>Consej. Educación y Cultura</b>	(925) 22 34 50	Ciudad Real	(926) 21 25 00	Cuenca	(969) 22 10 00	<b>Delegación de Industria, Comercio y Turismo</b>	
Albacete	(967) 21 59 58	Cuenca	(969) 21 20 00	Guadalajara	(949) 21 30 47	Albacete	(967) 22 52 54
Ciudad Real	(926) 25 09 00	Guadalajara	(949) 22 44 00	Toledo	(925) 22 04 23	Ciudad Real	(926) 21 23 10
Cuenca	(969) 22 26 51	Toledo	(925) 26 72 00	<b>Delegación de Educación y Ciencia</b>		Cuenca	(969) 22 33 11
Guadalajara	(949) 22 19 54	<b>Cortes Castilla-La Mancha</b>	(925) 21 17 00	Albacete	(967) 59 63 00	Guadalajara	(949) 88 51 20
Toledo	(925) 22 33 85	<b>Delegación del Gobierno</b>	(925) 22 60 50	Ciudad Real	(926) 21 59 16	Toledo	(925) 22 16 87
<b>Consej. Política Territorial</b>	(925) 26 65 00	Gobierno Civil Albacete	(967) 22 34 00	Cuenca	(969) 22 20 55	<b>Delegación de Agricultura, Pesca y Alimentación (dirección territorial)</b>	
Albacete	(967) 21 59 58	Gobierno Civil Ciudad Real	(926) 21 32 40	Guadalajara	(949) 22 28 12	Albacete	(967) 21 42 95
Ciudad Real	(926) 25 09 00	Gobierno Civil Cuenca	(969) 21 21 49	Toledo	(925) 22 74 50	Ciudad Real	(926) 29 80 20
Cuenca	(969) 23 02 24	Gobierno Civil Guadalajara	(949) 22 53 11	<b>Delegación de Trabajo y Seguridad Social</b>		Cuenca	(969) 22 53 58
Guadalajara	(949) 22 12 00	Gobierno Civil Toledo	(925) 22 60 50	Albacete	(967) 22 52 00	Guadalajara	(949) 88 51 80
Toledo	(925) 22 11 00	<b>Comisaría de Policía</b>		Ciudad Real	(926) 21 15 39	Toledo	(925) 22 69 58
<b>Consejería de Sanidad</b>	(925) 26 72 00	Albacete	(967) 22 33 62	Cuenca	(969) 22 02 12		

# POLÍTICA

## El PP se enfrenta al Gobierno de Bono en los temas que más preocupan a la comunidad autónoma

Los "populares" de Castilla-La Mancha defienden el nuevo sistema de financiación autonómica así como el convenio hidráulico del trasvase Júcar-Vinalopó firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat Valenciana

Un grupo de expertos en materia económica ha publicado recientemente un estudio sobre los efectos del nuevo sistema de financiación autonómica que, según una nota de prensa del Partido Popular "ha venido a avalar los planteamientos que el Grupo Parlamentario Popular en las Cortes de Castilla-La Mancha ha mantenido a lo largo de los últimos meses".

Según este estudio, Castilla-La Mancha estaría a la cabeza entre las comunidades autónomas que resultarán más beneficiadas con la aplicación del modelo de financiación autonómica aprobado por el Gobierno y aceptado por las comunidades en las que gobierna el PP.

Para el portavoz de Economía y Hacienda del Grupo Parlamentario Popular en las Cortes regionales, Pedro Peral, "el estudio de los expertos en su evolución cuantitativa coincide prácticamente con el que hemos manejado en el PP (ver cuadro adjunto) y, en todo caso, sitúa a Castilla-La Mancha entre las regiones que aumentarán más sus recursos al aplicar el nuevo sistema".

El portavoz "popular" asegura que el modelo garantiza una verdadera corresponsabilidad fiscal "lo que implica un ejercicio de responsabilidad financiera por parte de los Gobiernos autónomos y permite que los ciudadanos "visualicen" el destino de los impuestos".

Peral añade que "no termino de entender las razones que, hasta ahora, ha esgrimido el Gobierno castellano-manchego para rechazar el sistema propuesto por el Gobierno. En este momento -añade el portavoz "popular"- tiene varias ofertas: primera, aceptar tal cual el nuevo sistema; segunda, aceptarlo, sin ejercer la capacidad normativa sobre el IRPF; tercera, aceptarlo con la nueva oferta del 30 por ciento hecha en el Senado por el ministro Rajoy; y cuarta, mantener el modelo del periodo 1992-1996, sin la cesión del 15 por ciento del IRPF".

Pedro Peral considera que salvo la última, cualquiera de las otras alternativas resultará beneficiosa para Castilla-La Mancha y confía en que el Gobierno autónomo salga de la postura negativa mantenida hasta ahora, sin ofrecer propuesta alguna, y finalmente termine aceptando el sistema "para cuya decisión, el Gobierno tiene los días contados, pues el acuerdo ha de adoptarse antes del próximo día 28, último plazo para cerrarlo".

El secretario regional del Partido Popular, Luis Jesús Garrido, señaló los pasados días en una rueda



Luis Jesús Garrido, secretario regional del Partido Popular.

de prensa que la comunidad autónoma dejaría de percibir 41.700 millones de pesetas en el periodo 1991-2001 si no se acogía al nuevo sistema de financiación. En esa rueda de prensa, el PP se reafirmó en

la defensa del convenio hidráulico sobre el Júcar y criticó la actitud negativa mostrada por el PSOE en la región.

El secretario de los "populares" castellano-manchegos hizo un repa-

so por los diversos temas de la actualidad política regional, como es la situación del mercado laboral, y tras señalar que "el PP genera empleo" se mostró "dolido" por el hecho de que "nuestra comunidad autónoma crezca muy por debajo de la media nacional" y añadió que mientras ésto ocurría "el PSOE anda enzarzado en un debate sobre si son galgos o podencos en el sistema de financiación".

Garrido calificó de "lamentable" la "estrategia partidista" y la actitud del PSOE y aseguró que le producía "dolor" que el Gobierno regional mirase más "sus intereses de partido que los de los castellano-manchegos, impidiendo el desarrollo armónico y solidario de la región"; algo que había impedido que "Castilla-La Mancha no se haya incorporado a este tren de desarrollo", por lo que la región perdía debido a "las políticas negativas del Gobierno regional".

El secretario regional de los "populares" también aprovechó su comparecencia ante los medios de comunicación para mostrar su apoyo a la Plataforma Digital impulsada desde el Gobierno de José María Aznar a la vez que se refería a la ciudad de Puertollano y a su futuro industrial señalando que "el futuro de esta comarca aparece despejado, después de tantas incertidumbres, pero parece que al PSOE no le interesa y sigue manteniéndose en sus contradicciones, como es el hecho de que los socialistas defiendan el fútbol de pago para sus amigos en beneficio de unos pocos y en contra de los sectores económi-

cos más desfavorecidos, mientras que el PP quiere garantizar el acceso a ese fútbol para todo el mundo". Respecto al convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat Valenciana por medio del que se trasvasará agua del Júcar hacia la cuenca del Vinalopó, el secretario general de los "populares" se mostró crítico por la actitud de los socialistas al poner el "grito en el cielo" en el tema del convenio hídrico Júcar-Vinalopó firmado por el ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino "cuando llevan 14 años sin realizar ninguna inversión hidráulica en esta región".

"Se firma un acuerdo que beneficia los intereses de Castilla-La Mancha", señaló Jesús Garrido, quien añadió que "garantiza los intereses de los regadíos de Albacete y Marchamalo, y el Gobierno regional da un ejemplo de incoherencia, dedicándose a hacer oposición de forma demagógica, cuando nunca realizaron ninguna inversión en este campo". Para Garrido, con este convenio "se logra alguna solución, no la definitiva, y a cambio de eso se hacen concesiones a Castilla-La Mancha".

Garrido no le dio demasiada importancia a las manifestaciones del presidente regional de esta formación, Agustín Conde, señalando que se tomaría nota de los miembros del PP que se manifestaran contra el convenio hidráulico (en clara referencia a los alcaldes de Albacete, Juan Garrido; de Villalgordo del Júcar, Francisco Javier Urrea; y al diputado regional y edil de Tomelloso, Ramón González) y las calificó de "indicación cariñosa".

En relación al polémico trasvase, el diputado regional del PP por Ciudad Real, Domingo Triguero y portavoz de este Grupo en la Comisión de Agua de las Cortes regionales, no se mostró a favor de las comparecencias de cuatro profesores de la Universidad Regional, los representantes de los regantes de Albacete y del Alto Júcar en Cuenca, los secretarios regionales de ASAJA, UPA, CC.OO. y UGT y la Cámara de Comercio y Empresarios de Albacete, aprobadas el pasado miércoles por dicha Comisión, absteniéndose en dicha votación y poniendo en duda la independencia de los catedráticos universitarios.

La Comisión rechazó las peticiones realizadas por el PP que solicitaba que la Cámara invitase al ex-secretario de Estado del Agua, Vicente Albero, y al ex-ministro de Obras Públicas, el socialista José Borrell.

### EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE LAS CC.AA. EN EL NUEVO SISTEMA. SIMULACIÓN 1996-2001

COM. AUTÓNOMAS	1996	1997	1998	1999	2000	2001
ANDALUCÍA	100,00	106,26	113,07	120,32	128,05	136,28
CANARIAS	100,00	106,77	114,19	122,15	130,70	139,87
CATALUÑA	100,00	106,37	113,52	121,16	129,31	138,02
GALICIA	100,00	106,87	114,42	122,54	131,26	140,64
C. VALENCIANA	100,00	106,68	114,07	121,98	130,46	139,55
Total art. 151	100,00	106,49	113,64	121,29	129,46	138,20
ARAGÓN	100,00	106,12	112,87	120,04	127,68	135,80
ASTURIAS	100,00	106,17	112,99	120,26	127,99	136,22
BALEARES	100,00	106,50	113,66	121,30	129,47	138,20
CANTABRIA	100,00	105,68	112,06	118,83	126,01	133,62
CASTILLA Y LEÓN	100,00	107,36	115,65	124,60	134,27	144,72
CAST.-LA MANCHA	100,00	107,93	116,85	126,56	137,13	148,66
EXTREMADURA	100,00	107,54	115,82	125,02	134,90	145,63
MADRID	100,00	105,89	112,42	119,35	126,72	134,53
MURCIA	100,00	106,44	113,51	121,07	129,13	137,75
LA RIOJA	100,00	106,42	113,47	121,01	129,05	137,63
Total art. 143	100,00	106,62	114,00	121,91	130,40	139,51
ESPAÑA	100,00	106,52	113,74	121,46	129,73	138,57

## POLITICA

ANTONIO PINA SE HACE CARGO DE LA CONSEJERÍA

# Sorpresa ante la renuncia de Montañés al frente de la Consejería de Economía y Administraciones Públicas

**C.M.**

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, aceptó los pasados días, la renuncia presentada por Miguel Ángel Montañés al cargo de consejero de Economía y Administraciones Públicas, que ocupaba desde el 26 de marzo de 1996, fecha de la última remodelación habida en el Gobierno regional.

El motivo de su dimisión, según informó el consejero portavoz, Emiliano García-Page, al término del Consejo de Gobierno de la pasada semana, "se debe a razones estrictamente personales y familiares".

El presidente regional, a su vez, ha resuelto el nombramiento de Antonio Pina Martínez para ocupar este puesto. Pina, ya ha desempeñado responsabilidades de Gobierno en Castilla-La Mancha, donde ha sido consejero de Bienestar Social y de Administraciones Públicas.

El nombramiento de Montañés



Antonio Pina (izquierda) sustituye a Miguel Ángel Montañés (derecha) al frente de la Consejería de Economía y Administraciones Públicas.

se produjo en marzo de 1996, con ocasión de un cambio de Gobierno que supuso, entre otras modificaciones y nombramientos, la fusión en un solo departamento de las Consejerías de Economía y Admi-

nistraciones Públicas.

Antonio Pina es natural de Hellín (Albacete), localidad de la que fue alcalde entre 1983 y 1989, es padre de tres hijos y tiene 50 años de edad.

## Campaña sobre la Ley contra la venta y publicidad de alcohol a menores

**C.M.**

Favorecer la comprensión de la Ley contra la venta y publicidad de alcohol a menores y sensibilizar a la población sobre la importancia de su cumplimiento es el objetivo de la campaña informativa iniciada por la Consejería de Sanidad y que se desarrollará en las cinco provincias de la región.

Dos dípticos con los lemas "Enfoca tu vida, que no te ciegue el alcohol" y "El alcohol puede destruir sus vidas" dirigidos a jóvenes y a empresarios de hostelería, respectivamente, así como pegatinas, carteles y un spot publicitario de televisión, centran lo que será esta campaña consecuencia de la propia Ley que establece la necesidad de informar sobre sus contenidos con la intención de promover hábitos saludables.

Todo el material será distribuido en los establecimientos hoteleros de la región -bares, restaurantes, discotecas, tiendas- y también en centros sanitarios, educativos, oficinas de información al consumidor y asociaciones juveniles.

La consejera de Sanidad, Matilde Valentín, que presentó esta iniciativa en Toledo, afirmó que con esta actuación se pretende "dar un paso más para que los jóvenes de Castilla-La Mancha puedan elegir de modo libre y consciente su forma de vivir".

Valentín resaltó que la preocu-

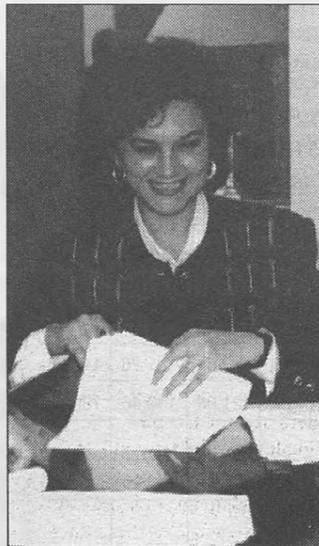
pación del Gobierno regional por el consumo de drogas en edades tempranas, en este caso el alcohol, es una constante, especialmente ante los últimos datos de la encuesta sobre drogas realizada entre la población escolar en 1994 por el Plan Nacional de Drogas.

Según este sondeo, Castilla-La Mancha supera ligeramente el porcentaje nacional de los jóvenes que han probado el alcohol antes de los 18 años, de forma que uno de cada diez admite que bebe de forma habitual, cinco consumen alcohol durante los fines de semana y cuatro sólo lo hace de forma esporádica o en ocasiones especiales. La mayoría de los consumidores jóvenes lo hacen en bares y discotecas.

Por todo ello y a fin de evitar las consecuencias de una ingestión abusiva de alcohol por parte de la juventud, se elaboró la Ley que, tal y como destacó la consejera, incluye en su aplicación realizar actuaciones complementarias de educación para la promoción de hábitos saludables y la implicación de toda la sociedad.

La campaña puesta en marcha por Sanidad responde a estos objetivos y también se enmarca en los del Plan Regional de Drogas.

Junto a esta actuación, Matilde Valentín destacó otras iniciativas de su departamento en esta materia como es el programa Comunidad Escuela de Salud dirigido a la po-



blación de 10 a 14 años y que durante 1996 ha sido ampliado de forma experimental a los jóvenes de entre 14 y 18 de la localidad de Villarrobledo (Albacete) y la Mancomunidad del río Algodor (Toledo).

Por otra parte, y en aplicación de la propia Ley, la consejera comentó los resultados de la actividad inspectora realizada por su departamento durante el pasado año que ha supuesto la revisión de un total de 3.956 establecimientos. Se han contabilizado 1.802 infracciones, de las que más de 1.600 estuvieron causadas por no estar visible el cartel prohibitivo de venta de alcohol a menores.



## Aznar visita las Tablas pero reduce un 22 por ciento su presupuesto

**C.M.**

La visita privada del presidente del Gobierno, José María Aznar a las Tablas de Daimiel, además de servir para que el primer mandatario nacional las conozca personalmente, también lo ha sido para conocer la penuria administrativa por la que atraviesa el Parque Nacional castellano-manchego, que ha visto reducida las ayudas en un 22 por ciento.

La noticia ha sido dada a conocer por el presidente del patronato del parque, Alejandro Gil, quien ha asegurado que el presupuesto de 110 millones con que contaba el año pasado

se ha quedado en 86 para el año en curso.

Para Gil esto es muy grave, ya que en lo que va de año el parque ha recibido la visita de 70.000 personas, un número superior a la media de todo un año, que se sitúa entorno a las 50.000, lo que le lleva a pronosticar que "de seguir así las visitas se multiplicarían por cinco".

El presidente del parque denunció que los aseos han permanecido cerrados hasta que la víspera de la visita del Secretario de Estado, Benigno Blanco, se contrató a personal, pero sin que su continuidad haya quedado clara.

## La Junta requiere la derogación de un epígrafe del Real Decreto sobre plantación del viñedo

**C.M.**

El Consejo de Gobierno acordó, en una pasada reunión, requerir al Gobierno de España que derogue el epígrafe cuatro del artículo 3 del Real Decreto 2658/1996, de 27 de diciembre, relativa a los derechos de replantación del viñedo, por entender que vulnera las competencias de Castilla-La Mancha en materia de agricultura y ganadería.

La derogación de este epígrafe supondrá eliminar la limitación impuesta a las comunidades autónomas, por la que no se las tiene en cuenta a la hora de autorizar la transferencia de los derechos de replantación del viñedo fuera de su ámbito territorial cuando la superficie a transferir sea menor al 0,5 por ciento de la superficie total del viñedo de la comunidad originaria.

El Real Decreto aprobado el pasado 27 de diciembre introducía pasados novedades importantes en relación a la anterior legislación.

En su artículo 3.4, habilita a las comunidades autónomas para exigir a los titulares de derechos de replantación autorización previa

cuando deseen transferirlos a favor de terceros fuera de su territorio, pero establece una limitación y es que la autorización sólo se pedirá cuando "la superficie a transferir supere el 0,5 por ciento de la superficie de viñedo de la comunidad de origen del derecho a transferir".

Asimismo, no se establece un límite temporal en cuanto a las campañas en que será de aplicación esta norma.

En opinión del Gobierno regional, al no existir un límite temporal y no poder controlar el porcentaje de superficie de viñedo cuyos derechos de replantación se transfieren, puede producirse a medio plazo una reducción importante de la superficie productiva, cuyo mantenimiento es uno de los ejes de la política agrícola desarrollada por el Ejecutivo regional hasta la fecha.

En este sentido, la Administración regional considera que este epígrafe del Real Decreto vulnera las competencias de la región, comunidad autónoma que tiene la competencia exclusiva en materia de agricultura y ganadería.

## POLITICA

## Las Cortes y el Gobierno regional recurren el nuevo sistema de financiación autonómica

C.M.

El pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha, acordó el pasado lunes recurrir ante el Tribunal Constitucional varias disposiciones que desarrollan el nuevo modelo de financiación autonómica propuesto por el Gobierno central por entender que vulneran, entre otras cuestiones, el "principio de solidaridad" recogido por la Constitución.

En la resolución, que fue aprobada con los votos del PSOE e IU-ICAM, se establece que el Parlamento regional recurra varios artículos de la Ley Orgánica de Financiación de las comunidades autónomas, de la Ley de Cesión de Tributos y Medidas Fiscales Complementarias y de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1997.

En total, las Cortes recurrirán contra once artículos de las citadas leyes, ya que entienden que se vulneran los siguientes artículos de la Constitución: 2, relativo a la unidad de la nación; 9.1, relativo al respeto a la Ley; 40.1, sobre la redistribución de la renta; 131.1, sobre planificación, equilibrio y distribución de la renta; 138.1, en relación a la solidaridad e igualdad territorial; 156.1, sobre autonomía financiera; y, 157.2, sobre la libre circulación de mercancías y servicios.

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, intervino en el debate plenario para explicar los motivos de la oposición del Gobierno regional al sistema de financiación.

Bono señaló, que con independencia de la constitucionalidad o no del modelo, el Ejecutivo castellano-manchego ya rechazó el nuevo sistema en el Consejo de Política Fiscal y Financiera y "seguirá rechazándolo, diga lo que diga el ministro Rajoy".

En opinión del responsable del Gobierno regional, el nuevo modelo de financiación se rechaza porque perjudica a Castilla-La Mancha, no es corresponsable, es insolidario y rompe la armonía fiscal. Además, de estas razones, Bono reiteró que se trata de un modelo impuesto, ya que "a Castilla-La Mancha no se le ha pedido su opinión sobre este sistema".

"El modelo se cerró el día de la investidura de Aznar, tras los pactos entre el PP y CiU, y desde ese día no se puede mover ni una coma", aseguró Bono, quien añadió que "el nuevo sistema es el fruto de un pacto entre Aznar y Pujol y trece adhesiones. Hay un frente de silencio, porque ustedes (en referencia al PP) saben que hay compañeros suyos que no lo aceptan, sólo lo soportan".

Bono insistió en que en Castilla-La Mancha no se puede aceptar un modelo que es malo para sus intereses. En este sentido, dijo que



"es un compromiso de este Gobierno defender los intereses de la región y, por tanto, si tenemos que elegir entre el Gobierno central y el pueblo de Castilla-La Mancha, siempre elegiremos lo segundo como hemos venido haciendo

ahora, gobierne Felipe González o Aznar".

Un día más tarde, el Ejecutivo decidió, igualmente interponer también un recurso de inconstitucionalidad en la reunión mantenida por el Consejo de Gobierno.

### El Consejo Consultivo vio indicios de inconstitucionalidad

C.M.

El Gobierno de Castilla-La Mancha, presidido por José Bono, ya conoce el dictamen emitido por el Consejo Consultivo de Castilla-La Mancha, que considera que el sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, aprobado por el Consejo de Política Fiscal y Financiera "no garantiza el principio constitucional de solidaridad interterritorial".

El dictamen, que no tiene un carácter vinculante, recibió un voto particular en sentido contrario de uno de los cinco consejeros del Consejo Consultivo castellano-manchego, el de Ángel Ortega, nombrado a propuesta de las Cortes regionales.

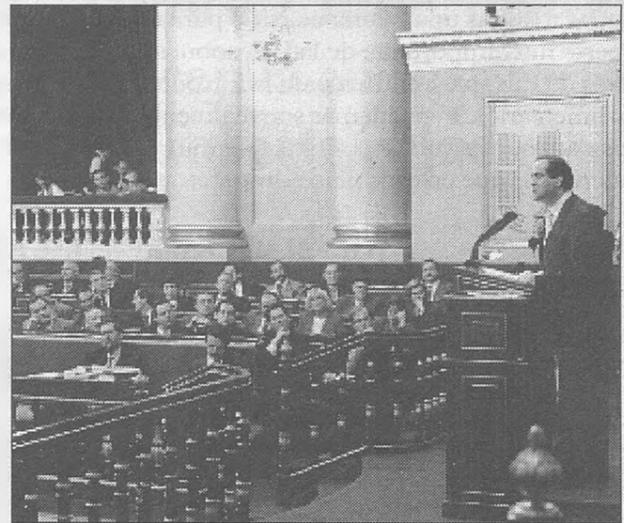
Según el mismo, se establece que los artículos 10.4a de la Ley de Financiación de las Comunidades Autónomas, así como el 5.2 y 6.2a de la Ley de Cesión de Tributos vulneran los artículos 156.1 y 157.2 de la Constitución Española.

Los artículos 156 y 157 de la Constitución Española, incluidos en el Capítulo III de la misma, referente a las "Comunidades Autónomas" señalan, respectivamente que "Las Comunidades Autónomas gozarán de autonomía financiera para el desarrollo y ejecución de sus competencias con arreglo a los principios de coordinación con la Hacienda estatal y de solidaridad entre todos los españoles" (Artículo 156.1). Por su parte, el punto 2 del artículo 157 se refiere a que "Las Comunidades Autónomas no po-

drán en ningún caso adoptar medidas tributarias sobre bienes situados fuera de su territorio o que supongan obstáculo para la libre circulación de mercancías o servicios".

Estos dos artículos estarían vulnerados por el artículo 10.4 de la Ley de Financiación de las comunidades autónomas, que señala que "Cuando los tributos cedidos sean de naturaleza personal, su atribución a una comunidad autónoma se realizará en función del domicilio fiscal de los sujetos pasivos, salvo en el gravamen de adquisiciones por causa de muerte, en el que se atenderá al del causante".

Igualmente, los artículos 5.2 y 6.2a de la Ley de Cesión de Tributos vulnerarían los dos artículos mencionados de la Constitución. El artículo 5.2 señala: "Se considera producido en el territorio de una comunidad autónoma el rendimiento del Impuesto sobre el Patrimonio que corresponda a aquellos sujetos pasivos que tengan su residencia habitual en dicho territorio"; mientras que el 6.2a señala: "Se considera producido en el territorio de una Comunidad Autónoma el rendimiento del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones, de los sujetos pasivos residentes en España, según los siguientes puntos de conexión: a) En el caso del impuesto que grava las adquisiciones 'mortis causa', en el territorio donde el causante tenga su residencia habitual a la fecha del devengo".



## Aznar y Pujol fueron los destinatarios del mensaje de Bono en el Senado

C.M.

Tanto el presidente del Gobierno, José María Aznar, como el de la Generalitat catalana, Jordi Pujol, fueron los destinatarios directos del discurso pronunciado por José Bono en el Senado durante el debate sobre el Estado de las Autonomías celebrado los pasados días en la Cámara Alta.

Las referencias directas a Pujol pusieron de manifiesto la importancia que el presidente castellano-manchego otorga al socio nacionalista del Gobierno del PP y pidió que "pese a reconocernos diferentes" entre distintas comunidades autónomas, no hubiese lugar a los "privilegios, injusticias ni extravagancias", añadiendo que tan negativo era "el igualitarismo como la discriminación".

La solidaridad interterritorial también fue un concepto muy utilizado por Bono en su intervención, quien afirmó que los ciudadanos de una y otra comunidad tenían "los mismos derechos" y al mismo tiempo debían "gozar de las mismas oportunidades". El presidente castellano-manchego apostilló que una región no podía "progresar a costa de otra", aunque en todo momento y en referencia a Cataluña, Bono recordó que Castilla-La Mancha no tenía el mismo origen ni las circunstancias existentes en una y otra comunidad eran las mismas.

El jefe del Ejecutivo regional se dirigió al Gobierno de Aznar de forma crítica, señalando que tenía la impresión de que "el Gobierno es débil", afirmando, en relación al pacto PP-CiU que "transige y otorga para mantenerse en el poder", señalando que de otra forma no se podía comprender el cambio de actitud del líder "popular" en cuanto a su "visión de España", recordando las manifestaciones del presidente de la Generalitat

una vez se alcanzó un acuerdo de gobernabilidad entre "populares" y "convergentes".

Bono señaló que el problema que "asusta" y causaba recelo entre los ciudadanos era "la falta de firmeza del Gobierno para defender lo que prometió, para evitar los bandazos y las repentinas mudanzas", en referencia a lo manifestado por los "populares" antes de vencer en las elecciones generales y una vez se asentaron en el Gobierno de la nación.

En cuanto al nuevo modelo de financiación, y al igual que señaló el presidente castellano-manchego el pasado mes de noviembre, Bono volvió a incidir en que el Gobierno de Aznar se había "olvidado" de no aceptar un modelo de financiación que enfrentara a unas comunidades con otras, de trocear la riqueza nacional y de no salirles las cuentas.

Pese a ofrecer consenso y aseverar que no aceptaría el "sometimiento", José Bono pidió "respeto" para la idea que tenía de España "que es más clara y más firme que la que tiene usted, que se la cambiaron como a un calcetín", en referencia directa a José María Aznar.

Por otro lado, en su discurso, José Bono también se refirió a "algún problema de Castilla-La Mancha", y pese a rehusar enumerar los problemas concretos que acuciaban a la Comunidad, Bono no quiso pasar dejar por alto dos de ellos: el referente a las transferencias en materia de Educación y el tema del agua.

Tras recordar que Castilla-La Mancha era la única región que cedía el agua, advirtió que la solidaridad entre regiones no sólo debía ser hidráulica, sino también "de las rentas y el bienestar", a la vez que acusó a la ministra Tocino de querer "hipotecar los derechos de la región" en este asunto.

## ENTREVISTA

La visita del embajador de los Países Bajos (Holanda) a Tomelloso, Wilem Wilem Bentinck Van Schoonheten, el pasado 27 de febrero fue sin lugar a dudas una buena ocasión para estrechar nuestros lazos con una parte muy importante de la UE, sobre todo por el gran mercado que el norte de Europa significa para la introducción de nuestros productos agroalimentarios. Pero además son realmente trascendentales estos contactos para nuestra clase política, que muy a menudo olvida las normas democráticas que en esos países impera.

El olvido de Cuadernos Manchegos por parte del Gobierno Municipal no ha sido impedimento para que desde esta casa supiéramos dar la importancia que la visita del Sr. Bentinck para la industria agroalimentaria tomellosera. Por eso hemos viajado hasta la Embajada de los Países Bajos en Madrid, especialmente invitados por su titular con el que hemos compartido un café al tiempo que dialogábamos sobre el actual momento de la Unión Europea y las posibilidades que tienen nuestros productos en el norte de Europa.

WILEM WILEM BENTINCK VAN SCHOONHETEN, EMBAJADOR DE LOS PAÍSES BAJOS

# “Me sorprende que una zona tan seca pueda producir tantos productos agroalimentarios”

¿Que avances espera de este periodo semestral en el que Holanda preside la UE?

- Es muy difícil predecir en estos momentos que avances se pueden dar durante la presidencia de los Países Bajos.

En junio tendrá lugar la Cumbre de Amsterdam, en esta Conferencia Intergubernamental se hablará de los cambios institucionales que precisa la UE para ampliarse con éxito, ya que después tendremos que decidir qué países del Este se incorporan a la UE. Hay que tener en cuenta que el proyecto de unión europea empezó con seis miembros y en poco tiempo va a tener más de veinte miembros, naturalmente ello nos llevará a que muchos temas, tales como los de la votación ponderada deberán ser adaptados a la nueva realidad. Además antes sólo se realizaba una cooperación económica y ahora cada vez tenemos una cooperación más centrada en los temas políticos, así como todo lo relacionado con la seguridad, ya que consideramos que los criminales no deben tener fronteras. Ello nos ha llevado a una situación en la que se han realizado grandes cambios sin que la normativa haya avanzado a su paso, así que precisamos cambios fundamentales que queremos que queden resultados en la mencionada Cumbre de Amsterdam.

Sin embargo el Gobierno de España se queja del lento avance que se está dando en materia de colaboración antiterrorista. Concretamente no está de acuerdo con la necesidad actual de mantener el “derecho de asilo político” tal y como aun se contempla en algunos países de la UE. ¿Cual es su opinión?

- Yo no creo que exista una diferencia fundamental entre España y el resto de los países de la UE. Realmente España desea que el “derecho de asilo” desaparezca y en efecto ello es algo razonable y en principio no existe ninguna dificultad. El problema se centra en que todos los miembros de la UE estamos adheridos a los tratados internacionales que no contemplan esta posibilidad en tanto no se cambien, cosa en la que estamos de acuerdo; sin embargo existen varios países miembros en los que su Constitución recoge explícitamente este derecho. A todo ello se suma lo que

ello podría incidir cuando se de la incorporación de los países del Este de Europa con democracias aun no consolidadas.

En concreto yo creo que las propuestas de España son buenas y todos sabemos que se realizan por un problema concreto como es el de ETA contra la que estamos todos los países europeos.

¿Se mantendrán los plazos para la creación de la Moneda Unica si Alemania no puede cumplir con las condiciones acordadas en Maastricht?

- Alguien ha realizado la misma pregunta a mi primer ministro y este no ha querido contestar, así que comprenderá que yo tampoco pueda despejar estas dudas. También algún periodista realizó una pregunta similar al presidente español en su último viaje a Holanda, respondiendo que eso era cómo preguntar si los Papas van al cielo. La verdad es que es inimaginable la unión monetaria si Alemania.

¿Conoce alguna otra población manchega, además de Tomelloso?

- Si, he estado en otros pueblos de la zona de La Mancha, pero Tomelloso es el único que he visitado oficialmente.

¿Que impresión le ha causado?

- En primer lugar me he llevado una extraordinaria impresión ya que estoy acostumbrado a contemplar paisajes húmedos y verdes, por lo que me sorprende que una zona tan



seca pueda producir tantos productos agroalimentarios. La verdad es que me ha impresionado mucho la cantidad y la calidad de los productos que se producen allí, tales como vino, queso, aceite o melones.

¿Qué dificultades puede haber en los países nórdicos como Holan-

da para la comercialización de estos productos?

- En mi País concretamente se ha experimentado un importante cambio, ya que el gusto se ha internacionalizado. Antes todas nuestras comidas se hacían en base a la manteca, ya que es un producto holandés por excelencia, pero ahora cada vez es más frecuente el uso del aceite de oliva, ya que es mejor para la salud y tiene un gusto agradable. Hay que tener en cuenta que el pueblo holandés es viajero y que se inclina por países latinos como España o Italia descubriendo muchos productos que acaba incorporando a su dieta. Un ejemplo puede ser el queso. Nosotros producimos un buen queso y hace unos años era impensable encontrar otro tipo que no fuera el holandés, sin embargo, ahora, en cualquier supermercado, junto a nuestro queso se encuentran otros como puede ser el manchego. La verdad es que la cocina holandesa ha mejorado mucho gracias a la incorporación de productos de la UE.

¿Qué diferencia encuentra entre el vino manchego y el resto de las

variedades de la UE?

- Antes el vino francés era más conocido que el español, ya que era difícil encontrar una marca española. Ahora estamos descubriendo unos vinos españoles realmente buenos. Sin embargo no se debe olvidar que el mercado del vino está internacionalizándose; concretamente se están introduciendo en la UE vinos de Australia, de Sudáfrica, etc., ello significa que existe una gran competencia entre diferentes países, pero también el consumo es mucho mayor, al mismo tiempo que está disminuyendo en favor del vino los consumos de Ginebra, Coñac, etc. De todas formas creo que España debería hacer un gran esfuerzo de comercialización en la seguridad de que el gusto del resto de los países de la UE está en consonancia con este producto.

¿Ha surgido de su visita a Tomelloso algún tipo de proyecto para introducir nuestros productos en Holanda?

- No, y no creo que sea necesario, ya que una buena parte de los industriales me han hablado de tener ya algún tipo de relación comercial con mi país.

Además, hay que tener en cuenta que esa labor es más de la Embajada de España en La Haya. De todas formas si alguien precisa ponerse en contacto con nosotros estamos enteramente a su disposición. De todas formas son tan inteligentes los industriales de La Mancha que pienso que no nos necesitarán.

¿Cómo surgieron los contactos para su posterior visita a Tomelloso?

- Fue muy simple. Con la suficiente antelación recibí una invitación del Alcalde y de los Hidalgos Caballeros del Vino Manchegos, quizá, pienso, que por ocupar mi país la presidencia de la UE, aunque el pasado año estuvo el Embajador de Austria sin que en ese momento ese país ocupara la presidencia. La verdad es que no se cual ha sido el motivo que les ha aconsejado mi elección, pero lo agradezco mucho.

¿Volverá por Tomelloso?

- Sí, con muchísimo gusto lo haría.

FRANCISCO ROSADO

### El amigo holandés

En una zona residencial de la capital de España se encuentra la Embajada de los Países Bajos, concretamente en la calle Comandante Franco (nada menos) al final de Pío XII. Es un moderno edificio dotado de grandes medidas de seguridad y rodeado de representaciones de otros países.

Wilem nos ha recibido en su despacho del segundo piso y ya antes, su secretaria se ha informado de mis preferencias para esas horas de la tarde madrileña (16,30 h.). Así que un café en taza grande para mi y un té en recipiente similar para el embajador.

En todo momento la amabilidad del contertulio ha destacado sobremanera. En un momento de la entrevista ha bromeado de la siguiente forma: “cómo a ustedes los españoles les gusta tanto el vino, en los pasados años lo consumían en el interior y al resto de los europeos no nos dejaban gozar de tan especial producto”.

Ya al final nos ha desvelado que este año se cumple el veinte aniversario de las “bodas entre el queso holandés y el vino español”. Ello nos ha llevado a considerar lo bueno que sería celebrar en Tomelloso las “bodas de plata”. De paso sabemos que le gustaría visitar las Lagunas de Ruidera y conocer el Festival de Teatro Clásico de Almagro. Hay cosas que no ven dos ojos.

## ALBACETE

## El presidente de la Diputación presentó la programación de "Cultural Albacete" para 1997

**KOKA**

El presidente de la Diputación de Albacete, Emigdio de Moya, manifestó durante el acto de presentación de la programación del Consorcio "Cultural Albacete" para 1997 que la directora general de Cultura, M<sup>a</sup>. Ángeles Díaz Vieco, no estaba autorizada para aconsejarle a él dónde ubicar el consorcio "Cultural Albacete", a lo que añadió que el presidente del Gobierno regional, José Bono, no había dado respuesta a su carta en la que le solicitaba el mantenimiento de la cesión de las instalaciones que ocupa "Cultural Albacete".

"No obstante -dijo De Moya- como imagino que las dependencias que ahora utilizamos en la Delegación de Cultura para el consorcio no son ni de Bono, ni de Siro Torres o Federico Pozuelo, nosotros mientras un juez no diga otra cosa, no nos vamos a mover de donde estamos".

Además, el presidente de la Diputación y titular del Consorcio, anunció que se había solicitado por vía judicial "que la Consejería de Cultura aporte los 16 millones de pesetas que debe al Consorcio".

Emigdio de Moya aseguró que, de momento, con los 100 millones de pesetas de presupuesto que tendrá el Consorcio este año se paliaría el abandono de la Junta de Comunidades, mientras se esperaba firmar con varias entidades financieras convenios de colaboración.

En relación a la programación cultural para 1997, el Consorcio recupera los conciertos de música clásica los lunes y proseguirán las conferencias de literatura y periodismo, la colaboración con instituciones locales en investigación, el teatro, los conciertos de la Orquesta Sinfónica o los espectáculos de calle.

Respecto a la ausencia en el acto de presentación del gerente de "Cultural Albacete", Juan Pedro de



Emigdio de Moya, presidente de la Diputación y a su vez del Consorcio "Cultural Albacete".

Aguilar, De Moya restó importancia a este hecho y afirmó que se encontraba preparando una actividad profesional particular.

### De Aguilar afirma que no devolverá la subvención reclamada por la Consejería de Educación y Cultura

**KOKA**

El director de la compañía "Teatro de los Vientos" y gerente del Consorcio "Cultural Albacete", Juan Pedro de Aguilar, ha interpuesto un recurso contencioso-administrativo contra la resolución de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta en la que se le insta al reintegro de una subvención concedida para una actividad teatral que no se realizó.

La Consejería de Educación y Cultura reclamó el pasado 4 de noviembre de 1996, según consta en el contencioso, el reintegro de una subvención de 2.147.500 pesetas concedida para una actividad teatral de la compañía "Teatro de los Vientos" en la provincia de Albacete y que no llegó a realizarse.

De Aguilar prefirió no realizar ningún comentario sobre el recurso, aunque sí opinó sobre la situación en la que él se había visto inmerso, manifestando que era "lamentable" que desde que "accedí a la gerencia de Cultural Albacete me haya situado en medio de una lucha entre políticos, sin poder trabajar tranquilamente en el desarrollo de la cultura de la ciudad".

De igual forma, indicó que cuando se solicitaba una subvención para una actividad teatral no se contemplaba sólo la representación, sino todos los preparativos, ensayos y estudios previos de la obra, y en este proceso aseguró que se había invertido mucho más tiempo que dinero había aportado la Consejería.

Finalmente, el director de la compañía "Teatro de los Vientos" reiteró que no devolvería la subvención reclamada por la Consejería hasta que no hubiese una decisión firme de los tribunales.

## Acusan a la Junta de retrasar la declaración de Interés Turístico Regional para la Semana Santa

**KOKA**

El equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Albacete y la Junta de Cofradías han culpado al Gobierno regional de retrasar desde 1992 la declaración de Interés Turístico Regional para la Semana Santa de la ciudad, al tiempo que pidieron una mayor agilidad en la tramitación del expediente.

Francisco Javier Domínguez, miembro del PP en el Ayuntamiento de Albacete; y Manuel Vasco, concejal de Cultura señalaron que era "un empeño del Ayuntamiento" que este expediente terminase de

una vez, mientras que el presidente de la Junta de Cofradías, Julián Campos indicó que "una vez que concluya la presente edición de la Semana Santa, vamos a realizar personalmente las gestiones para que se estudie la documentación".

Todos coincidieron, durante la presentación del cartel y el programa de actos de la Semana Santa, que la ciudad se merecía ya esta declaración, cuya documentación, principalmente fotografías, vídeos y programas de actos, se había remitido en los dos últimos años de forma consecutiva, aunque en 1992

ya se había realizado esta solicitud por la anterior Corporación.

La Semana Santa de este año, que tendrá como cartel la imagen de Nuestra Señora de los Dolores, "La Dolorosa", presenta como novedad que por primera vez estarán en las procesiones las doce cofradías que existen en la ciudad.

También se celebrará por vez primera la tamborrada, en la madrugada del sábado de gloria al domingo de resurrección, y recorrerá las principales calles de Albacete para concluir a las puertas de la Catedral.

## Aurora Zárate, nueva concejala en sustitución de Roberto Tejada

**C.M.**

Aurora Zárate Rubio será la nueva concejala en el Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Albacete, en sustitución de Roberto Tejada, nombrado nuevo director general de Juventud, en un reciente Consejo de Gobierno del Ejecutivo presidido por José Bono.

Zárate manifestó que afrontaba este nuevo cargo con "una tremenda ilusión y responsabilidad, por lo que representa para mí formar parte de una Corporación que defiende los intereses de la ciudad en la que he nacido y he vivido toda mi vida".

La nueva concejala era ya representante del Grupo Municipal Socialista en el Patronato de Escuelas Municipales Infantiles de Albacete y al mismo tiempo se calificó de una buena conocedora de la política municipal, ya que forma parte del Comité Local que evalúa el trabajo en el Ayuntamiento desde hace tres corporaciones.

Así, desde esa perspectiva, apuntó que "podría empezar con una fuerte crítica hacia el

trabajo que viene desarrollando en más de año y medio el Partido Popular en el Ayuntamiento, pero prefiero sujetarme y realizar esa valoración crítica cuando palpe más de cerca la realidad, aunque argumentos ya tengo más que sobrados".

Aurora Zárate Rubio, que ocupó el número 11 en la candidatura del PSOE en las elecciones locales de 1995, está separada y tiene 3 hijos y ejerce como maestra de educación primaria en el colegio Santo Ángel de Albacete, donde nació hace 58 años.

Con su presencia, que será oficial en el pleno ordinario del próximo día 27, el Grupo Municipal Socialista, integrado por ocho concejales, y que ahora deberá reorganizar sus tareas en las comisiones, tiene 4 hombres y 4 mujeres.

Con anterioridad abandonaron su cargo de concejal la portavoz del Grupo, Matilde Valentín, para acceder a la Consejería de Sanidad, y José Luis López, cuando fue nombrado director general del Plan Regional de Drogas.

## El PP considera irrelevante la actitud de Garrido ante el convenio hídrico



Atanasio Ballesteros, diputado del PP por la provincia de Albacete.

**KOKA**

El diputado nacional del Partido Popular por Albacete, Atanasio Ballesteros, señaló los pasados días que le parecía "irrelevante" la oposición mostrada por el alcalde de la ciudad, Juan Garrido, también de este partido político, al convenio hidráulico suscrito por el Ministerio de Medio Ambiente (MIMAN) y la Generalitat Valenciana.

Ballesteros, en rueda de prensa, comentó que la decisión del alcalde, contraria a la expresada por el PP en la región, no era "la mejor manera de defender el agua para una ciudad, ni para una región".

"Ha preferido -prosiguió el diputado en relación al alcalde albaceteño- adherirse a la lucha visceral contra el convenio, en lugar de defender la redacción del Plan que regulará la distribución de aguas".

Por otra parte, y en este mismo sentido, Ballesteros indicó que su Grupo en el Congreso ya había presentado una proposición no de Ley para instar al gobierno a que proceda a la redacción del Plan Hidrológico de la cuenca del Júcar, con el objeto de reconocer los derechos de Castilla-La Mancha y en especial los de las provincias de Albacete y Cuenca.

A su juicio, con la redacción y posterior aprobación de un Plan Hidrológico para la cuenca del Júcar, se reconocerían los derechos de abastecimiento humano a poblaciones de la cuenca del río Júcar, los derechos de las zonas regables actuales de Albacete y Cuenca, la corrección de los desequilibrios hídricos existentes y las tantas veces reclamadas 50.000 hectáreas de la comarca de La Manchuela.

# CIUDAD REAL

## Presentado el proyecto de la autovía de Castilla-La Mancha

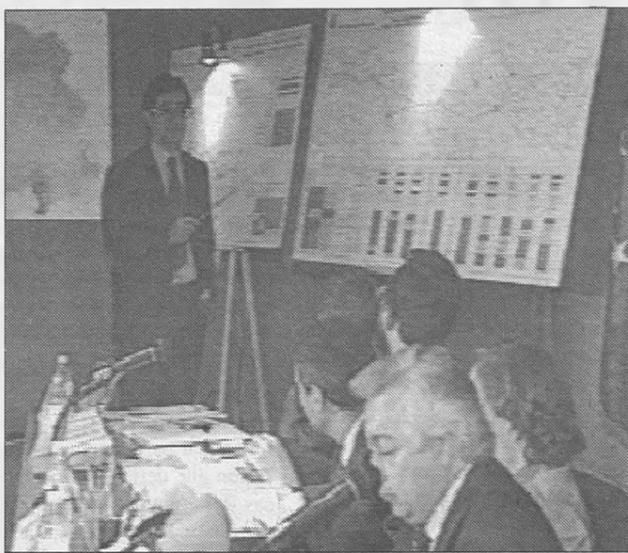
**C.M.**

El director general de Carreteras, Juan Francisco Lazcano presentó los pasados días en el salón de actos de Nuevos Ministerios (sede del Ministerio de Fomento) el proyecto de la que será la primera autovía que atraviese el Estado transversalmente y que conectará, a través de nuestra comunidad autónoma, las regiones de Extremadura y Valencia.

En lo que concierne a la región, el tramo de autovía que atraviesa Castilla-La Mancha es de 170 kilómetros de extensión, desde Ciudad Real hasta la localidad conqense de Atalaya de Cañavate.

Con un presupuesto de entre los 55.000 y los 60.000 millones de pesetas, esta importante vía de comunicación discurrirá por las localidades de Torralba de Calatrava, Daimiel, Manzanares (con un ramal hasta Membrilla), Argamasilla de Alba, Tomelloso y Villarrobledo.

Juan Francisco Lazcano calificó la autovía como una de las más importantes del Estado, afirmando que el Gobierno consideraba prioritario tanto esta obra como el ramal Ciudad Real-Puertollano, aunque éste no se halla incluido, en un principio, en el



Plan Sectorial del Plan Director de Carreteras.

En este acto, celebrado en el salón de actos del Ministerio de Fomento, estuvieron presentes, entre otras personalidades, el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Carlos Moro; la gobernadora civil de la provincia, Mercedes Cuéllar; el presidente de la Diputación, Jesús Garrido; Fernando Rodrigo, presidente provincial del PP, que estaba en representación del alcalde de la capital, Francisco Gil-Ortega; el presidente de la Cá-

mara de Comercio, Juan Antonio León Triviño; y el senador socialista Lorenzo Selas, además de algunos de los alcaldes de las localidades que se verán beneficiadas por el proyecto.

El delegado del Gobierno, quien denominó este proyecto como "la autovía de Castilla-La Mancha", afirmó que tendría prioridad el tramo Ciudad Real-Daimiel así como el tramo final (Atalaya de Cañavate-San Clemente), proyectos ordenados por la Dirección General de Carreteras.

## Reunión de Bono con la Junta directiva de los empresarios de la provincia



**KOKA**

El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, calificó los pasados días como una "broma" la propuesta del ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy, para que las comunidades autónomas gobernadas por el PSOE acepten el modelo de financiación propuesto por el Gobierno central, pero sin capacidad normativa.

Bono, que mantuvo un encuentro en Ciudad Real con la Confederación de Empresarios de esta provincia, afirmó que "me parece una broma de Rajoy, que como es gallego sabe hacer bromas y chistes sin reirse, pero desde luego lo que propone no es nada serio".

"Como las comunidades socialistas no aceptan la capacidad normativa en el IRPF, la propuesta que hace es que el resto de las comunidades autónomas sí la tengan y nosotros no. ¿Esto les parece una propuesta seria?", agregó Bono.

El presidente regional afirmó que el ministro "es un tipo listo y capaz de dar palabras e ideas que confundan, pero yo en este caso lo tengo muy claro".

Por otra parte, se refirió también a las declaraciones realizadas en el Congreso de los Diputados por la ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino, en las que afirmó que el propio Bono fue quien propuso el trasvase entre los ríos Júcar y el Tago y instó a que se firmara el convenio hidráulico entre el Ministerio y Valencia.

"Esto no se lo cree nadie", dijo Bono, al tiempo que agregó que "la

ministra de Medio Ambiente está instalada en el disparate", al tiempo que añadía que "cuando se llevan 14 años en la presidencia de Castilla-La Mancha defendiendo una posición sobre el agua las mentiras no tienen efecto".

"Yo defendí los intereses de Castilla-La Mancha y me enfrenté duramente a Felipe González en el tema del agua [...] y lo voy a seguir haciendo por razones obvias con el Gobierno del PP", señaló el presidente autonómico.

También se refirió Bono a la visita a Puertollano del secretario de Estado de Industria, Nemesio Fernández Cuesta, y aclaró que "nosotros sólo estaremos tranquilos cuando se asegure fque la empresa Elcogas va a quemar carbón de Puertollano y entonces le daremos un aplauso al secretario de Estado".

El presidente castellano-manchego aceptó, ante la Junta directiva provincial de la CEOE-CEPYME, dar preferencia a los empresarios de la región en las contrataciones que adjudica la Administración regional, siempre que se encuentre una fórmula que no sea inconstitucional.

Ésta era una de las demandas planteadas por el presidente de la CEOE de Ciudad Real y de los empresarios de la región, Jesús Bárcenas, quien además le solicitó un compromiso del Ejecutivo en materia de infraestructuras, ordenación del comercio, adjudicaciones de obras, ferias comerciales, formación profesional y organizaciones empresariales.

## OPA denuncia las malas condiciones higiénicas del Mercado de Abastos

**KOKA**

El presidente provincial de la Organización de Profesionales y Autónomos (OPA) de Ciudad Real, Joaquín Benito, afirmó los pasados días que el mercado de abastos de la capital no cumplía las condiciones higiénicas necesarias y podía convertirse en un foco de infecciones.

Benito señaló en rueda de prensa que el mercado de Ciudad Real "está viejísimo y muchos de los locales cerrados acumulan suciedad y son foco de virus que se pueden estar transmitiendo".

El presidente provincial de la OPA calificó de "héroe" a los ven-

dedores que mantenían sus puestos abiertos en el mercado, ya que "ellos tienen muy limpios sus locales, pero en los establecimientos cerrados a su alrededor hay residuos alimenticios y podría haber todo tipo de virus, e incluso ratas".

Las malas condiciones del mercado perjudican también a los vendedores de las tiendas cercanas, indicó Benito, porque "el ciudadano cambia de zona y deja de comprar".

Joaquín Benito manifestó que la reforma y modernización del mercado de abastos, que se lleva proyectando desde 1994, "debe ser inminente y no podemos estar pendientes de que los funcionarios y

técnicos del Ayuntamiento se pronuncien, porque la situación para los comerciantes va de mal en peor".

Por otro lado, el presidente provincial de la OPA también expresó su preocupación por la tardanza en construirse el matadero municipal, afirmando mostrar serias dudas de que éste se lleve a cabo. Benito afirmó dudar "que exista la intención real de hacerlo o que, en caso de que así sea, sea un matadero privado", a la vez que criticó la "falta de respuesta oficial" del Ayuntamiento ciudadrealense a las peticiones provinientes de la organización por él presidida.



NEUMÁTICOS

JOSÉ

LOPEZ LOPEZ

TODAS LAS MARCAS Y MODELOS

C/ Buenos Aires, 7 - Telf.: (926) 51 11 84 - TOMELLOSO (Ciudad Real)



ELECTRICIDAD

Luis Sánchez

Alta y Baja Tensión  
Aire Acondicionado  
Bobinado de Motores

C/ Amalia Cepeda, 7 y Ave María, 10 - Telf.: (926) 51 12 69 y 51 09 77  
Fax: 50 59 38 TOMELLOSO (C. Real)

## PUERTOLLANO

## El cupo de carbón motivo de discrepancia ente el Gobierno central y autonómico

**C.M.**

El secretario de Estado para la Energía y Recursos Minerales del Ministerio de Industria y Energía (MINER), Nemesio Fernández Cuesta, se desplazó los pasados días a Puertollano para visitar las empresas Encasur y Elcogas y al mismo tiempo mostrar, dar sensación de tranquilidad a un sector que tras la firma del "Protocolo eléctrico" se ha sentido convulsionado en los últimos tiempos.

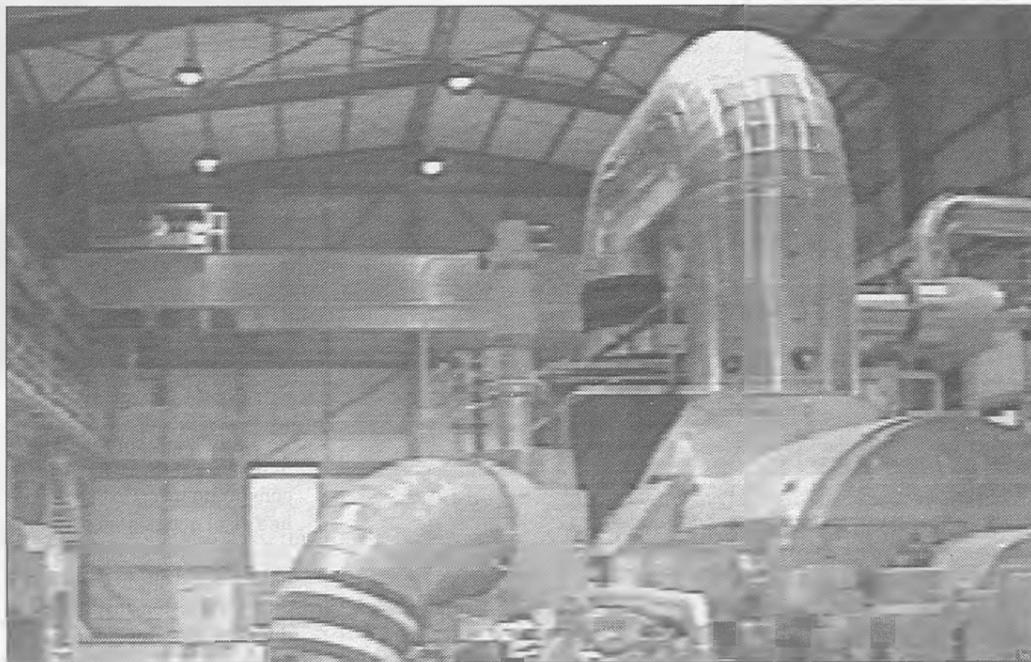
Fernández Cuesta aprovechó la visita al complejo petroquímico para explicar las consecuencias que puede tener para Puertollano y su comarca la reordenación del sector de la minería aunque planteó un futuro "limpio y despejado" para este sector en Puertollano, tanto en "minería, en generación de energía eléctrica y en lo que se refiera al complejo petroquímico".

El plan de futuro del carbón y desarrollo alternativo de las comarcas mineras presentado por el MINER a los sindicatos contempla que los cupos actuales de producción de las empresas mineras se transforman en consumo garantizado de carbón para centrales eléctricas, por lo que "se incrementa para Puertollano el consumo garantizado de carbón, porque además de Eneco se garantiza el consumo de carbón para la central de Elcogas" afirmó Fernández Cuesta.

Según esto, Elcogas, que hasta ahora no tenían consumo garantizado pasa a tenerlo, cantidad que será mínima, aunque "cabren consumos superiores de carbón, y esto es un elemento fundamental del plan".

Este cupo mínimo (que recibe subvención) es el máximo que permite la normativa europea (hasta un 15 por ciento de la generación de energía eléctrica se puede desarrollar a partir de combustibles autóctonos) y aunque cabe el empleo de más carbón, a partir de esta cantidad el carbón adicional deberá competir con otras fuentes energéticas "con carbón de importación u otro carbón adicional".

Este "panorama favorable" contrasta con las manifestaciones realizadas por el consejero de Industria y Trabajo, Alejandro Alonso, quien reiteró en Ciudad Real que no existía ningún documento que recogiese un cupo de carbón para



la central de ciclo combinado de Elcogas.

Para Alonso, el punto clave en esta cuestión está en saber el número de toneladas de carbón que

quemará Elcogas y sólo el secretario de Estado puede asegurar con sus decisiones que se consumirá el carbón previsto inicialmente.

El consejero, aludiendo a las

manifestaciones de Fernández Cuesta afirmó que "ahora mismo Elcogas tiene una rentabilidad dudosa", y recogió las manifestaciones del propio secretario de Estado quien señaló que la central tendrá el cupo de lo que quemase; además de afirmar que producirá el kilovatio a 17 pesetas y que no tiene reconocidos todos los costes de inversión. Alonso señaló, tras recoger las manifestaciones de Fernández Cuesta, que "sólo se disiparán las dudas en función de que el propio secretario de Estado apruebe que se quemará el carbón inicialmente estimado".

Según el responsable regional de Industria, las 300.000 toneladas a las que aludió Fernández Cuesta son el cupo asignado a Encasur y a las empresas privadas de minería de la comarca y será consumido por la central térmica de Eneco, ya que, además de la falta de cupo "Elcogas se pondrá en marcha en noviembre, si se cumplen las previsiones, por lo que difícilmente va a quemar ninguna tonelada de carbón este año", sentenció.

Pese a no estar de acuerdo con las declaraciones de Fernández Cuesta, el consejero de Industria valoró positivamente la visita del secretario de Estado a la ciudad de Puertollano y sus afirmaciones en público asegurando que el futuro de la ciudad y su comarca estaba garantizado.

### El presidente regional pide a Piqué que Elcogas quemé todo el carbón de Puertollano

*El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, aprovechó la visita del Príncipe de Asturias a Alcázar de San Juan para inaugurar la nueva planta del Grupo Uralita para solicitar al ministro de Industria, Josep Piqué que de una manera "clara y meridiana" le garantizase que la planta de Elcogas en Puertollano quemará las 350.000 toneladas de carbón que se extraen en la comarca de Puertollano.*

*Según el presidente autonómico, la planta de Elcogas no se construyó para quemar gas o carbón que no proceda de Puertollano, por lo que señaló que no se quedaría satisfecho hasta que no recibiese una solución en ese sentido.*

*Por otro lado, Eleuterio Roldán, secretario general del sindicato CC.OO. afirmó que tras la reunión mantenida con Nemesio Fernández Cuesta la principal incertidumbre sobre el futuro de la comarca se centraba en el porvenir del área química de Repsol, quien indicó que ésta no tenía futuro, y aún más cuando ésta esté privatizada, porque no se está en la línea de invertir en nuevas instalaciones.*



## Malestar municipal con la Diputación



Eduardo Martínez, portavoz de la Comisión de Gobierno.

**C.M.**

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Puertollano, a través de su portavoz, Eduardo Martínez, mostró el malestar de la misma por las justificaciones de la Diputación Provincial sobre el retraso de la ejecución de las obras de la pista ciclista hasta la Dehesa Boyal, así como de las previstas en la carretera del Villar y en la CR-506.

Martínez indicó que entendía que las lluvias habidas en las pasadas semanas hubieran retrasado el comienzo de las labores, aludiendo así a la nota informativa enviada por la Institución provincial al Ayuntamiento de Puertollano, que alegaba a este hecho y a la posterior huelga del sector de transportes que "impide trasladar la maquinaria" hasta la pista ciclista y a su vez no permitía "sacar betún de la refinería de Puertollano" para las obras de la ruta hasta el Villar; pero al mismo tiempo añadió que las precipitaciones comenzaron a remitir en los primeros días del pasado mes de enero, "cuando no había huelga de camioneros".

Martínez afirmó sentirse sorprendido por la contradicción de los "populares" que afirmaban que existía normalidad en torno a la incidencia de la reciente huelga de camioneros cuando resultan que ahora han usado "el mismo argumento" para justificar el retraso.

**Artesanía de la madera**

**J. RAMIREZ**  
BARANDAS DE MADERA Y CARPINTERIA

C/ SOCUÉLLAMOS, 136  
TELF: (926) 51 22 31

TOMELLOSO  
(CIUDAD REAL)

## CUENCA

### Remodelado el servicio de Psiquiatría del Hospital "Virgen de la Luz"

**KOKA**

El Hospital "Virgen de la Luz" de Cuenca ha invertido más de 9 millones de pesetas en la remodelación de las instalaciones de su Servicio de Psiquiatría, efectuada para mejorar las condiciones de pacientes y profesionales sanitarios y ampliar el espacio del departamento.

Según explicaron en rueda de prensa el director-gerente del Hospital, Pedro Jareño, y el gobernador civil de Cuenca, Luis Casero, la remodelación va a suponer una mejora sustancial tanto para los enfermos ingresados en el departamento de Salud Mental, como para los psiquiatras y enfermeras.

Casero indicó también que las obras habían supuesto una inversión de 9.300.000 pesetas, y que habían consistido fundamentalmente en el aislamiento térmico de la cubierta de la planta en la que se ubica el departamento, instalación de aire acondicionado, dotación de cristales de seguridad en las ventanas y creación de una área de recreo.

Por su parte, el jefe de la Unidad de Psiquiatría del Hospital conquense, José Luis Santos, afirmó que para los profesionales del departamento las obras de remodelación habían sido "plena-



El complejo hospitalario de Cuenca "Virgen de la Luz" ha invertido más de 9 millones en remodelar las instalaciones de Psiquiatría.

mente satisfactorias", ya que participaron en la elaboración del proyecto y todas sus sugerencias habían sido tenidas en cuenta.

En este sentido, señaló que una antigua reivindicación de todos los psiquiatras y las enfermeras que trabajan en la Unidad de Psiquiatría, que antes disponía de muy poco espacio, se había ganado un túnel muy amplio para poner juegos y una zona muy luminosa, algo fundamental para este tipo de pacientes.

Asimismo, destacó que la

remodelación había permitido ampliar el número de camas y se había mejorado en seguridad, con lo que se cumplen las especificaciones del Plan Regional de Salud Mental.

Para Santos, en estos momentos el Hospital "Virgen de la Luz" tiene una "magnífica" Unidad de Salud Mental, que es equiparable a la existente en los hospitales de las grandes ciudades y además permite atender perfectamente las necesidades de los pacientes de la provincia de Cuenca.

### Alcanzado un acuerdo para el trazado de la carretera Olivares del Júcar-Las Valeras

**KOKA**

La Consejería de Obras Públicas ha llegado a un acuerdo con los municipios conquenses de Villaverde y Pasaconsol, Valverde del Júcar y Las Valeras sobre el trazado de la carretera que unirá esta última localidad con Olivares del Júcar, de la misma provincia.

Según informó en rueda de prensa el consejero de Obras Públicas, Isidro Hernández Perlínes, el acuerdo se alcanzó en la reunión que mantuvieron en Toledo responsables de este departamento y de las corporaciones municipales de las tres primeras localidades citadas, que concertaron un trazado definitivo para dicha carretera.

Hernández Perlínes destacó que el trazado elegido "permite que todos los municipios de la comarca queden perfectamente comunicados y posibilita actuar con rapidez en esa vía de comunicación".

El consejero indicó que, a lo largo de este año, se iniciarán las obras entre Olivares del Júcar y Villaverde y Pasaconsol, sobre el trazado ya existente.

Asimismo, se comenzará a redactar el proyecto para un nuevo trazado entre Villaverde y Pasaconsol y Valverde del Júcar, que comprenderá la ejecución de



una variante muy cerca de esta última localidad y el arreglo de la travesía que recorre el caso urbano de este municipio, añadió Perlínes.

Hernández Perlínes señaló que se había desechado la idea de construir un puente para salvar el pantano de Alarcón "porque tiene un coste excesivo, es técnicamente muy cuestionable y, sobre todo, porque ese trazado aislaría al municipio de Villaverde y Pasaconsol, algo que no admite de ninguna forma la Consejería de Obras Públicas".

El consejero indicó que, ade-

más, la propuesta de ADEVA fue sometida a la consideración de la Confederación Hidrográfica del Júcar (CHJ), que determinó que la obra de construcción del puente debería ser muy distinta a la que proponía la asociación.

En cuanto a las críticas de ADEVA por la posible lejanía de la variante de Valverde del Júcar respecto a la población, Hernández Perlínes aseguró que el trazado de este tramo se estudiaría en colaboración con el Ayuntamiento de la localidad, por lo que posiblemente pasará muy cerca del municipio.

### Convocado el concurso de pintura de la Semana Santa



**KOKA**

La Junta de Cofradías de la Semana Santa de Cuenca ha convocado un concurso de pintura en el que podrán participar todos los artistas de cualquier nacionalidad que lo deseen, con obras que estén inspiradas en distintos aspectos de la Semana de Pasión conquense u otros motivos religiosos.

Según informó la Junta de Cofradías, en el concurso podrán participar todos los artistas que lo deseen, con procedimientos y técnicas libres, que deberán presentar una sola obra con dimensiones comprendidas entre 81 centímetros de alto por 65 de ancho como mínimo, hasta 182 centímetros de alto por 130 de ancho, como máximo.

El plazo para enviar las obras a la Junta de Cofradías finalizará de forma improrrogable el próximo 8 de marzo, en tanto que deberán presentarse

montadas en bastidor o soporte sólido y enmarcadas con moldura sencilla y un listoncillo de una anchura no superior a los 3 centímetros.

Las obras presentadas serán seleccionadas por un jurado que estará compuesto por especialistas en el mundo del arte, que hará una selección de las obras admitidas y recomendará las que a su juicio merezcan ser premiadas con su adquisición por parte de la Junta de Cofradías, que dispone para ello de un fondo de 1,5 millones de pesetas.

Posteriormente, la Junta de Cofradías organizará una exposición con las obras seleccionadas en el mes de marzo en la Sala de Exposiciones del antiguo convento de Las Carmelitas, a la vez que editará un catálogo de la muestra que será enviado a cada uno de los autores participantes.

**Cañizares (CU)**

### La localidad será sede del II Congreso de aves carroñeras

**KOKA**

La localidad conquense de Cañizares albergará el próximo mes de mayo el II Congreso Internacional sobre Aves Carroñeras, que han organizado varias asociaciones ecologistas para dar a conocer la situación en la que se hallan estas especies y sensibilizar a la población de su problemática.

Según explicó en rueda de prensa el coordinador del congreso, José Antonio López Palacios, el encuentro tiene como fin principal conocer la situación actual de estas aves, que "son las de mayor envergadura de Europa y Asia", para lo cual se ha invitado a participar a expertos españoles y de otros países, cuyas conclusiones servirán para potenciar su conservación.

En este sentido, López Palacios indicó que el congreso pretendía sensibilizar a los asistentes y a la población en general, sobre la problemática de estas aves, determinar las amenazas que sufren, reflexionar sobre propuestas de investiga-

ción y conservación y sobre la necesidad de hacer una planificación acorde con el desarrollo de las poblaciones de carroñeras, y presentar experiencias e iniciativas de otros países.

El congreso se dividirá en dos grandes bloques: el científico, que se desarrollará en el Balneario de Solán de Cabras (ubicado en el término municipal de Cañizares), y otro de actividades paralelas, como exposiciones de libros, exhibiciones de vídeos y certámenes de pintura relacionados con las carroñeras, que se celebrarán en el propio municipio.

En la organización del congreso participan la Asociación Ecologista de Defensa de la Naturaleza (AEDENAT), la Coordinadora de Organizaciones de Defensa Ambiental (CODA) y el Grupo de Recuperación de Especies de Fauna Autóctona (GREFA), con la colaboración de la Diputación Provincial de Cuenca y el Gobierno de Castilla-La Mancha.

## GUADALAJARA

### La Diputación rechaza una moción del PSOE contra el trasvase para los regadíos murcianos

**KOKA**

El Pleno de la Diputación Provincial de Guadalajara rechazó, con los votos del PP y la abstención de IU, la moción del PSOE para que la institución mostrara su "absoluto rechazo" al último trasvase aprobado para los regadíos murcianos.

En el desarrollo del pleno, el presidente de la Asociación de Municipios Ribereños, Jesús Ortega, reivindicó saber qué ha hecho el Gobierno de la región con los 18.000 millones que recibió en compensación de trasvases, sin que se haya invertido nada en la zona más afectada, concretamente conocer cómo va a emplear los 600 millones últimos que acaba de recibir.

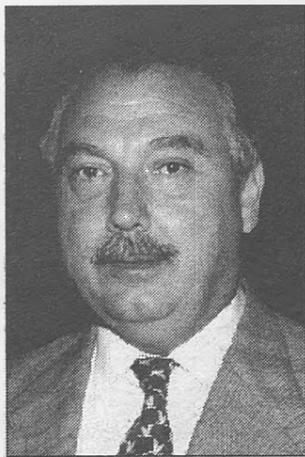
Por otra parte, el finalizar el pleno, el presidente de la Diputación, Francisco Tomey, anunció que, a propuesta del Comité Ejecutivo, en 1998 Guadalajara será sede de la próxima Asamblea General de la Organización

Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal, que tiene carácter bianual y que el pasado año se celebró en Lisboa (Portugal).

Tras el pleno, el vicepresidente, Antonio López Polo, criticó ante los medios la actitud permanente de Jesús Alique (portavoz socialista) en estas sesiones, que calificó de "insultante y de rozar los límites de lo tolerable", tras criticar que éste "siempre busca la provocación y el desorden, evitando el normal funcionamiento de la institución".

Durante la vista, se aprobó además, el Plan de la Red Viaria Local para este año, el Plan Operativo Local (POL), y el Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios Municipales, así como el Plan de restauración de edificios histórico-artísticos de carácter religioso.

Concretamente, la institución provincial aportará algo más de 32 millones de pesetas a la res-



Francisco Tomey, presidente de la Diputación Provincial.

tauración de 35 iglesias, 11 millones dará el Obispado y casi 27 responden a otras aportaciones.

Asimismo, se aprobó por unanimidad la concesión de la Medalla de Oro de la Provincia al dramaturgo alcarreño, Antonio Buero Vallejo.

### Preocupación ante la ola de robos en Ayuntamientos

**KOKA**

El gobernador civil de Guadalajara, Jonás Picazo, recomendó los pasados días a los alcaldes de esta provincia que dejen la menor cantidad de dinero posible en las arcas municipales ante la oleada de robos que se han producido en los consistorios alcarreños en los últimos días.

Picazo señaló que "se trata de una recomendación, no de una reprimenda", tras reconocer que en muchos de estos municipios el escaso número de habitantes y la falta de medidas de seguridad en las casas consistoriales, convierten a los ayuntamientos en reclamo y tentación de los saqueadores.

El gobernador civil hizo además un llamamiento a la población de los municipios más desprotegidos, en especial a la de Alarilla, Membrillera, San Andrés del Congosto, Medranda, Villanueva de la Torre, Tendilla, Hueva, Renera, Santiuste y Viana de Jadraque, que en el plazo de una semana han sido objeto de robos, para que permanezcan tranquilos y vigilantes.

Tras reconocer que estas situaciones crean cierta incertidumbre y alarma social, Picazo indicó que

aunque no convenía dar datos que interrumpiesen la investigación, existían suficientes indicios como para sospechar de que se trata de delincentes comunes, procedentes previsiblemente de la propia provincia o de Madrid.

El gobernador civil de Guadalajara insistió también en que, pese a la actual desprotección de muchos consistorios que no tienen presupuesto para aumentar las medidas de seguridad, "no se puede convertir en cárceles los ayuntamientos", aunque sí recomendó el uso de rejas o alarmas.

A pesar de las pérdidas económicas y materiales habidas, Jonás Picazo se alegró de que, como consecuencia de los robos, no haya habido que lamentar daños personales y expresó su esperanza en que no se volvieran a repetir sucesos de este tipo.

De entre los consistorios de la provincia de Guadalajara asaltados, los más afectados han sido el de Villanueva de la Torre, de donde los autores del robo se adueñaron de 750.000 pesetas en metálico y Alarilla, en donde los ladrones sustrajeron alrededor de 90.000 pesetas en metálico.

#### Pastrana (GU)

### La XVI Edición de la Feria Regional Apícola se encuentra en su fase final de preparación

**KOKA**

El Patronato Gestor de la Feria Regional Apícola de Castilla-La Mancha, que celebrará su XVI edición en la localidad alcarreña de Pastrana, ha iniciado la fase final de la preparación de la edición de este año, que presentará importantes novedades con relación a anteriores certámenes.

Así, la participación de expositores se verá incrementada con nuevas empresas nacionales y extranjeras, ampliándose así la oferta de años anteriores.

Igualmente, el ciclo de conferencias técnicas abordará, entre otros temas, el permanente problema que afecta al sector: la varroa, exponiendo tratamientos alternativos contra el ácaro, que tan numerosas pérdidas ocasiona, y se ten-

drá ocasión de conocer con todo detalle, el nuevo Reglamento del Consejo de la Unión Europea sobre ayudas al sector apícola, y cómo es la apicultura de los diferentes estados miembros de la Unión Europea, y cuál es su situación actual, exposición que realizarán los delegados de cada país que asistirán a la Feria.

Dentro de los actos programados, destaca la reunión oficial del Grupo Miel de COPA-COGECA, en la que participarán delegaciones de los países miembros de la UE y la Asamblea General de EDAPI, empresa europea constituida por empresas editoriales de revistas especializadas en apicultura.

La máxima asistencia de visitantes registrados en años anteriores, con los consiguientes proble-

mas de aparcamiento, se va a ver facilitada con la creación de parkings gratuitos y vigilados. Desde esta zona hasta el Recinto Ferial entrará en funcionamiento un tren ciudadano que trasladará a los visitantes igualmente de forma gratuita.

Otra novedad para esta Feria es la creación de tres premios a los stands mejor presentados.

Además, la Feria contará con las actividades ya tradicionales: Concurso del Cartel Anunciador de la próxima edición, Concurso Nacional de Catadores de Miel, Concurso de Platos y Licores elaborados con miel, Museo Apícola o proyección de películas.

Otra novedad es la decisión de la Organización de no convocar el Concurso Tecnológico este año, que



pasará a tener un carácter bianual. Esta postura responde a peticiones del propio sector, que considera in-

suficiente el período de un año para poder desarrollar nuevas ideas o modificar las ya existentes.

# MACOTOSA

MAQUINAS DE COSER TOMELLOSO, S.A.

MAQUINAS DE COSER  
(REPUESTOS Y ACCESORIOS)

EQUIPOS DE PLANCHA  
MUEBLES DE OFICINA

C/ Socuéllamos, 87 - Telf: (926) 51 44 84 - TOMELLOSO (Ciudad Real)

# TOLEDO

TRAS LA REUNIÓN DEL PRESIDENTE REGIONAL CON EDUARDO SERRA

## La Junta confía en que Defensa vea compatible el Museo del Ejército y la Biblioteca regional en el Alcázar

C.M.

El consejero Portavoz, Emiliano García-Page, manifestó los pasados días, tras la visita a Toledo del ministro de Defensa, Eduardo Serra, su impresión de que "a priori, parece que se abre camino la idea de la compatibilidad del Museo del Ejército y de la Biblioteca regional en el Alcázar de Toledo, desde el punto de vista técnico".

A preguntas de los medios de comunicación, en su habitual comparecencia tras el Consejo de Gobierno para dar cuenta de los acuerdos adoptados en el mismo, García-Page justificó esta impresión en que el Ministerio de Defensa no se había pronunciado en otro sentido y en que en las dos reuniones mantenidas con el presidente regional, José Bono, el titular de Defensa había expresado su compromiso de estudiar detenidamente este asunto, no sólo en relación a la compatibilidad de ambos proyectos, sino en la necesidad de hacer una evaluación profunda del proyecto museográfico que se quiere llevar a cabo.

El Portavoz del Ejecutivo regional lanzó un mensaje al presidente castellano-manchego del Partido Popular, y a su vez alcalde de Toledo, Agustín Conde, a quien recomendó ser más prudente, afirmando que "el único que ha hablado y habla de incompatibilidad entre el Museo y la Biblioteca es el alcalde de Toledo", a la vez que dijo que éste no debería dejar entretener sus intenciones "ya que el Ministerio todavía no tiene cerrada su decisión sobre este asunto".

En opinión de García-Page, el primer edil toledano debería ser el primer interesado en que ambos proyectos se instalaran en el Alcázar, ya que sería muy positivo para Toledo poder contar con un edificio emblemático y simbólico capaz de aunar las armas y los libros.

El consejero insistió en que ambos proyectos culturales eran



compatibles y manifestó que al Gobierno regional no le gustaría que en esta cuestión interfiriesen otros temas de cariz político. En este sentido, invitó al alcalde de Toledo a que se replantease su postura y trabajase en esta misma dirección o, si no, al menos que guardase una mayor cautela en sus manifestaciones.

Respecto a las obras de la Biblioteca regional que se están llevando a cabo en el Alcázar y que van a muy buen ritmo, García-Page señaló que "existe un acuerdo legal entre la Junta y el Gobierno de España por el que se cedió una parte del edificio para construir y albergar una biblioteca regional. El acuerdo está vigente y vamos a seguir adelante".

Según el consejero, no se van a paralizar las obras ante una hipotética incompatibilidad, sobre la que todavía no existe ningún pronunciamiento oficial del Ministerio. "La biblioteca regional, que incluirá los fondos de la colección Borbón-Lorenzana, una de las mejores de España, es una de las inversiones culturales más importantes que va a acometer la Junta y por la que ha estado luchando varios años".

Por último, el consejero descar-

tó que la postura del Ejecutivo regional perjudicase la llegada del Museo del Ejército a Toledo y reiteró que la Junta iba a ser la primera en reivindicar su instalación en la capital castellano-manchega.

Por otra parte y en relación al protocolo firmado entre el alcalde de Toledo y el ministro de Defensa para la cesión de los terrenos de la Fábrica de Armas de Toledo, García-Page señaló que se trataba de un protocolo de intenciones y añadió que desde el Gobierno regional se esperaba que todas ellas se fuesen concretando "porque la Junta apuesta por el desarrollo universitario de Toledo".

En este sentido el consejero no se pronunció sobre las diferentes posturas mantenidas por los grupos municipales respecto a las condiciones en que se realiza esta cesión porque "somos muy celosos de la autonomía municipal y no tenemos ningún interés en mezclarnos en sus debates políticos".

"El tiempo es quien aclarará la concreción de las intenciones contenidas en el protocolo. Nosotros sólo reafirmamos nuestro compromiso de desarrollo universitario con la ciudad y la región", puntualizó García-Page.

## Acuerdo entre Defensa y el Ayuntamiento sobre los terrenos de la Fábrica de Armas

C.M.

Tras varios años de negociaciones entre el Ayuntamiento de Toledo y el Ministerio de Defensa para la obtención de los terrenos de la antigua Fábrica de Armas en los que se pretende la instalación del "anidado" campus universitario, los pasados días, el alcalde toledano, Agustín Conde, anunció el acuerdo entre ambas partes.

Por medio del acuerdo, calificado de beneficioso para la ciudad, el Ayuntamiento de Toledo adquiere los terrenos de la Fábrica de Armas y otras zonas colindantes y como contraprestación, al Ministerio de Defensa, le calificará 937 viviendas en los terrenos libres que existen en la Fábrica.

Por su parte, el campus de Toledo que se ubicará en esta zona

contará con una superficie de 250.000 metros cuadrados y tendrá una zona verde libre de unos 60.000 metros cuadrados.

La posible ordenación de la zona quedaría con una zona verde que estaría libre de edificación entre la Fábrica de Armas y el resto de desarrollo de la zona.

La firma del convenio ya es únicamente "cuestión de agendas".

Casarrubios (TO)

## Recurrida en casación la sentencia dictada por el Tribunal de la región

C.M.

El Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha (TSJC-M) ha remitido al Tribunal Supremo toda la documentación relativa al ayuntamiento de Casarrubios del Monte, después de que el alcalde de la localidad, José Arroyo, recurriera en casación la sentencia dictada por el Tribunal de la región.

El TSJC-M obligó el pasado mes de noviembre en una sentencia a convocar un pleno extraordinario para debatir la moción de censura solicitada el pasado mes de junio por los concejales de la oposición, formada por cuatro ediles del PP, uno de IU -candidato a la alcaldía- y una tráfuga del PSOE, María Eutimia Pérez, quien demandó al alcalde por amenazas y coacciones.

Fuentes del TSJC-M indicaron que tanto la sentencia como todas las actuaciones seguidas por la sección segunda de la sala de lo contencioso-administrativo han sido remitidas a la sala tercera del Tribunal Supremo, que deberá pronunciarse al respecto después del recurso interpuesto por el alcalde socialista de la localidad.

La polémica situación que vive la corporación de Casarrubios del Monte arranca desde el pasado 26 de junio, cuando un grupo de vecinos impidió, con agresiones e insultos, que los ediles de la oposición pudieran acceder al consistorio para votar una moción de



María Eutimia Pérez, concejal tráfuga del ayuntamiento de Casarrubios del Monte.

censura contra el alcalde socialista.

Posteriormente, en el mes de julio, la moción de censura no prosperó al reprobar el grupo socialista a María Eutimia Pérez, que no pudo ejercer su derecho al voto y, por tanto, primó el voto de calidad del alcalde al producirse un empate entre los miembros de la Corporación.

En la sentencia dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, y ahora recurrida, se obligó a convocar el pleno de la moción en un plazo de quince días y también anuló los plenos en los que se recusó a la concejala y en el que se debatió la moción de censura sin prosperar.

## CC.OO. acusa al Ayuntamiento de "pereza" en el empleo

KOKA

El sindicato Comisiones Obreras (CC.OO.), a través de su secretario provincial, Eugenio Gómez, ha acusado a los ayuntamientos de Toledo y Talavera de la Reina de "haberse quedado cortos" y practicar la "pereza mental y administrativa" a la hora de realizar sus solicitudes al Plan Concertado de Empleo.

Durante la celebración de unas jornadas sobre Planes de Empleo Social, dirigida a dirigentes locales y comarcales de este sindicato, Gómez afirmó que estos Ayuntamientos, "los más grandes de la provincia" habían demostrado que eran "pobres hasta para pedir".

"Buena prueba de ello" señaló el secretario provincial de CC.OO. es que "les han concedido todo lo

que han pedido, y que se ha limitado, en el caso de Talavera, con 6.000 parados, a 100 empleos; y en el caso de Toledo, con unos 3.300 desempleados, a 200 solicitudes".

A juicio de Eugenio Gómez, ambos consistorios podían haber pedido en torno a un diez por ciento de su número de parados, "pero han presentado proyectos para salir del paso, como servicios de limpieza y tareas de mantenimiento, en lugar de apostar por obras que redunden en favor de infraestructuras para los barrios".

Para Gómez, estos Planes, además de cumplir con el objetivo de llegar a los sectores más desfavorecidos, deben dedicarse a la realización de obras "socialmente útiles", por lo que el papel de los Ayuntamientos "es determinante".

## TALAVERA DE LA REINA

### La privatización sigue enfrentando al PP y a la Plataforma del Agua

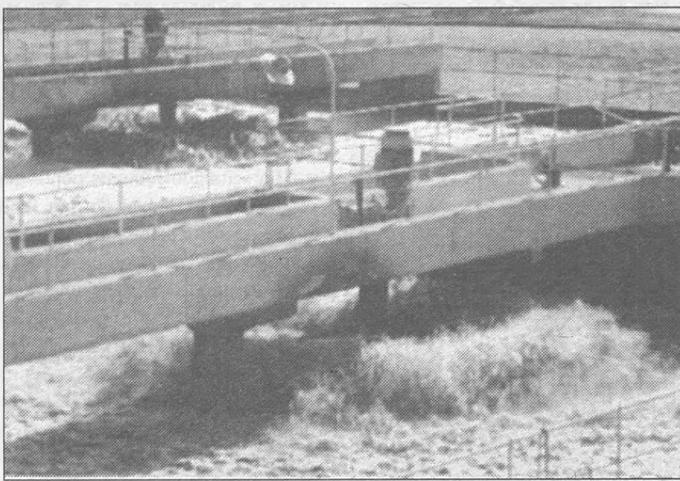
C.M.

Las intenciones de privatizar el agua por parte del equipo de Gobierno del PP en el Ayuntamiento de Talavera y la oposición mostrada por la "Plataforma del Agua", colectivo en el que se integran los grupos de la oposición (PSOE e IU), además de sindicatos y la Federación de Asociaciones de Vecinos "Vegas del Tajo" quedaron de manifiesto en el debate que las dos partes mantuvieron la pasada semana y en el que tras dos horas tanto unos como otros esgrimieron los argumentos ya conocidos desde que se aprobara el pliego de condiciones para adjudicar el servicio allá por el mes de diciembre.

Los puntos de desavenencia más patentes se centraron en torno a las "cifras" y a las interpretaciones realizadas, bien distintas si éstas provenían del Partido Popular o de la Plataforma. A ello, hay que añadir las dudas planteadas por la Plataforma en torno al informe elaborado por el equipo de Gobierno del Ayuntamiento tras el cual adoptaron la decisión de sacar a concurso este servicio.

En este sentido, la concejala de Medio Ambiente, Carmen Riobobos, justificó la decisión adoptada por el equipo de Gobierno al señalar que el Ayuntamiento sólo conseguía cobrar el 40 por ciento del agua que se depura, afirmación que fue contrarrestada por la Plataforma al señalar ésta que la concejala había obviado que en la parte no cobrada se incluía el gasto hecho por parte municipal e incluso el agua de "reserva" almacenada en el embalse de La Portiña.

Riobobos añadió que pese a la privatización del servicio se mantendría el precio del agua (con una revisión del IPC máximo), durante los 25 años de concesión, aunque



en este punto admitió que el pliego de condiciones recoge la posibilidad de que se pueda modificar este extremo si el Ayuntamiento así lo considera oportuno.

Por su parte, José Miguel Camacho, concejal del PSOE, y portavoz de la Plataforma, afirmó que el único interés del equipo de Gobierno es conseguir los 2.000 millones de pesetas que tendrá que abonar la empresa adjudicataria como canon inicial, quien añadió que "si bien este dinero debería destinarse a realizar inversiones en la infraestructura del ciclo del agua,

una vez dentro de la caja municipal, podrá utilizarse para otros fines".

En el debate, seguido por numeroso público, salieron a relucir numerosas cuestiones técnicas sobre el pliego de condiciones y el informe en el que se basó el PP para decidir llevar a cabo la privatización de este servicio, debatiéndose así mismo si éste debería tratarse de un servicio público, algo defendido, lógicamente por la Plataforma; o privado o "delegación en gestión indirecta", como así gusta llamarlo al equipo de Gobierno.

### "Tu Ayuntamiento informa, la verdad sobre sobre el agua"

Con este título, el Ayuntamiento talaverano ha distribuido por los domicilios de los ciudadanos de Talavera un folleto en el que se explica en cuatro puntos la decisión del Gobierno municipal de llevar a cabo la privatización del servicio del agua. El primer punto del folleto se basa en el problema que supone "el agua que se pierde"; mientras que en el resto, los responsables municipales explican lo que pretende el Gobierno talaverano con esta medida y el porqué era necesario llegar a la "solución" de privatizarlo. Por último, desde el folleto se señalan las "ventajas" que esta medida supone tanto para el Ayuntamiento como para los propios ciudadanos.

### UGT critica la falta de personal en el Hospital

C.M.

La sección sindical de UGT en el Insalud ha criticado, al igual que hizo el Sindicato de Enfermería SATSE hace unos días, el importante déficit de personal de enfermería en el Hospital Nuestra Señora del Prado, que se encuentra por debajo de la media nacional en esta mate-

ria. UGT ha ido más lejos sobre el estudio realizado por SATSE y denuncian que en la misma situación que el resto del personal de enfermería se encuentran los auxiliares e, incluso, los celadores del complejo hospitalario.

Igualmente, el sindicato asegura que los servicios administrativos

son otro de los departamentos que no escapa a las carencias del hospital talaverano en materia de personal. Por estas razones, el sindicato "ugetista" espera que los próximos contratos programas del centro hospitalario talaverano tengan en cuenta estas carencias denunciadas.

### MEC investigará la denuncia sobre los malos tratos recibidos por un menor



Supuestamente, compañeros de mayor edad propinaron varios golpes a un menor de 5 años en el colegio talaverano "Juan Ramón Jiménez".

KOKA

La Dirección Provincial del Ministerio de Educación (MEC) en Toledo ha abierto una investigación sobre la denuncia presentada por la madre de un menor a quien supuestamente compañeros de mayor edad propinaron golpes en el colegio "Juan Ramón Jiménez" de Talavera de la Reina.

Así, lo confirmaron fuentes de la Dirección Provincial del MEC, quienes precisaron que hasta los pasados días no se habían podido iniciar los trámites al coincidir la denuncia con las vacaciones por la "Semana Blanca".

Por su parte, Elena Gómez, abogada de la madre del menor supuestamente agredido, manifestó que era "moralmente un asco" que algunos medios de comunicación hubiesen difundido nombre y apellidos del niño, aunque éste sea un menor de cinco años, y negó que en ningún momento la madre del alumno hubiera sido la que facilitó

este dato.

Amparo Martín Palacio, madre del menor supuestamente golpeado por compañeros de entre 12 y 13 años, dejó de llevar a su hijo al citado centro ante las continuas agresiones que, según el pequeño, venía sufriendo en las últimas semanas y los hematomas que presentaba en diferentes partes del cuerpo, por lo que presentó una denuncia contra el colegio.

El director del citado colegio, Nazario Bodas Sánchez, negó estas acusaciones y aseguró que "no tenemos ningún niño conflictivo en las aulas", al tiempo que explicó que el menor supuestamente agredido "es un niño muy inquieto, un poquito conflictivo y que siempre está luchando con otros niños con juegos excesivamente violentos". Como ejemplo de esta afirmación señaló que el menor se "tira al suelo de golpe o se lanza para agarrar las piernas de los niños mayores cuando éstos van corriendo".

PABLO TELLO, CONCEJAL DE ACTAL EN EL AYUNTAMIENTO y miembro del equipo de Gobierno, ha presentado ante sus socios del PP su renuncia a la Concejalía de Cultura, una decisión que, según manifestaciones del propio alcalde talaverano, Florentino Carriches, ha llegado en un momento en el que el equipo de Gobierno se encontraba muy unido y sin ningún tipo de fisuras o tensiones internas. Tello aludió "motivos personales" lo que ha motivado su renuncia, aunque ya en el pasado mes de agosto el concejal de ACTAL presentó la dimisión de esta Concejalía al alcalde, dimisión que en aquella ocasión no fue aceptada por el máximo mandatario talaverano. Pese a ello, Pablo Tello mostró su intención de no abandonar la Comisión de Gobierno señalando que seguiría "apoyando todo aquello que me parezca positivo para Talavera".



# TELMANSA

Automoción y Montajes de Aire Acondicionado  
Servicio de Grua y Plataforma permanente

ELECTRICIDAD DEL AUTOMOVIL Y MECÁNICA

Ctra. Argamasilla, Km. 1 Telf.: (926) 51 31 00 - TOMELLOSO (Ciudad Real)

# COMARCAS

A LO LARGO DE ESTA LEGISLATURA

## Obras Públicas invierte 11.000 millones para la construcción de viviendas en la provincia

C.M.

A lo largo de estos cuatro años, la Consejería de Obras Públicas va a invertir en la provincia de Ciudad Real más de once mil millones de pesetas, que irán íntegramente destinados a la construcción de viviendas de promoción pública.

El delegado provincial de Obras Públicas, Juan Antonio Fernández-Pacheco, que puso de manifiesto el gran esfuerzo que realiza la Administración regional para atender las necesidades de vivienda de los ciudadanos con escasos recursos económicos, indicó que con las previsiones actuales, que pueden incrementarse con la aprobación de más proyectos, van a construirse una 1.800 viviendas de promoción pública en la provincia.

Así, el delegado explicó que, sumando las viviendas entregadas el año pasado y las que se entregarán éste, la cifra asciende a 1.180 viviendas, que suponen una inversión de 7.329 millones de pesetas, mientras que entre este año y el 98 se empezarán a construir entre 535 y 600 con una inversión de más de cuatro mil millones de pesetas.

Fernández Pacheco señaló que dentro de este grupo de viviendas a construir, de las que ya hay aprobados los proyectos para las 535 citadas, se encuentran una promoción de unas setenta viviendas en Ciudad Real, además de otras cuarenta en Tomelloso, cincuenta en Almagro y otras cincuenta en Puertollano destinadas al proyecto de vivienda joven.

A la vista de estos datos, el delegado de la Junta, Antonio Salinas, destacó el altísimo nivel de cumplimiento del Plan de Vivienda en la provincia de Ciudad Real e indicó que ello es posible gracias al interés de las corporaciones locales por proporcionar suelo a Obras Públicas para la construcción de viviendas en sus municipios.

La Junta de Comunidades cuenta con un patrimonio de más de 10.500 viviendas en la provincia de Ciudad Real que son administradas desde la Delegación de Obras Públicas. Hay seis mil viviendas en régimen de alquiler y el resto en periodo de amortización por parte de sus propietarios.

Además de estas cuestiones relativas a la política de vivienda, Antonio Salinas dio cuenta también de los temas abordados en su primera reunión de delegados, encuentro que, dijo, fue una reunión de coordinación para repasar las distintas líneas de actuación de las delegaciones provinciales.

Así, el delegado hizo en primer lugar una llamada a los agricultores de la provincia para que forma-



Antonio Salinas, delegado de la Junta en Ciudad Real (izquierda) y Juan Antonio Fernández-Pacheco, delegado provincial de Obras Públicas (derecha).

licen cuanto antes las solicitudes de ayuda de la PAC con objeto de evitar las aglomeraciones de los últimos días. El plazo para entregar la documentación acaba el 6 de marzo; el año pasado se tramitaron unas 17.500 solicitudes en la provincia, de las que 3.500 correspondían a explotaciones ganaderas.

Otros temas abordados en la reunión fueron el Plan Director de

Bibliotecas, que fue presentado los pasados días en Ciudad Real por la directora general de Cultura, M<sup>a</sup>. Ángeles Díaz Vieco; las subvenciones a las asociaciones de padres para la realización de actividades extraescolares y, por último, la coordinación entre consejerías cuando dos o más de ellas colaboren económicamente en un mismo proyecto.

### VIVIENDAS ENTREGADAS AL 15-2-97

MUNICIPIOS	Nº. VIVIENDAS	PRESUPUESTO
ALMADÉN	40	243.893.329
ALMODÓVAR DEL CAMPO	50	331.083.999
ALMURADIEL	30	189.839.623
ARGAMASILLA DE ALBA	50	321.795.600
FUENTE EL FRESNO	32	189.429.295
INFANTES	32	202.326.589
MIGUELTURRA	20	142.198.450
MONTIEL	15	98.854.022
PICÓN	10	66.210.460
PORZUNA	30	193.058.311
PUERTOLLANO	161	868.348.154
STA. CRUZ DE MUDELA	18	125.186.492
TOMELLOSO	20	65.456.652
VALDEPEÑAS	128	667.785.089
<b>TOTAL</b>	<b>636</b>	<b>3.705.466.065</b>

### VIVIENDAS PENDIENTES O EN CONSTRUCCIÓN

MUNICIPIOS	Nº. VIVIENDAS	PRESUPUESTO
ALCÁZAR DE S. JUAN	112	810.541.708
CALZADA DE CALATRAVA	18	135.591.973
CAMPO DE CRIPTANA	66	421.884.316
DAIMIEL	100	685.549.703
GRANÁTULA DE CTVA.	15	102.728.368
HORCAJO	9	53.173.222
MANZANARES	98	629.111.878
MORAL DE CALATRAVA	28	177.656.621
TORRENUOVA	18	74.190.000
VALDEPEÑAS	60	417.697.873
VILLAHERMOSA	20	123.700.464
<b>TOTAL</b>	<b>544</b>	<b>3.623.826.126</b>

LA MANCHA - Alcázar de San Juan (CR)

## La Diputación acusa a Castellanos de tergiversar la realidad sobre Cinco Casas

C.M.

El vicepresidente de la Diputación Provincial, Vicente Gil-Ortega, ha señalado recientemente que el alcalde de Alcázar de San Juan, José Eugenio Castellanos "tergiversa la verda en el caso de Cinco Casas, intentando disfrazar una realidad, provocada por el gobierno socialista del que él forma parte, que afecta a su ayuntamiento y que refleja una situación caótica", respondiendo así a las acusaciones efectuadas por el edil alcazareño en las que acusaba a la Diputación de discriminar a Cinco Casas.

Gil-Ortega vicepresidente y responsable del Área de Vías y Obras mantuvo, según una nota de prensa de la Institución provincial, una reunión hace unos días con una representación de vecinos de Cinco Casas, donde le expusieron una serie de quejas, referente al trato recibido por parte del Ayuntamiento de Alcázar, del cual dependen, y "que no dejan en muy buen lugar su gestión".

El vicepresidente provincial señaló que en la reunión les informó del compromiso adquirido por la Diputación de realizar una inversión en el proyecto de pavimentación y acerados de esta pedanía, financiada de forma plurianual.

Vicente Gil-Ortega también afirmó que el Ayuntamiento de Alcázar era el único consistorio de la provincia en el que la Diputación había financiado al cien por cien una obra referente a planes provinciales, refiriéndose concretamente a la calle Arroyo Mina, añadiendo que la Institución provincial sólo debía financiar el 50 por ciento de dicha obra. Para el vicepresidente de la Diputación, de no haber sido así, la gestión de ésta se hubiera



Vicente Gil-Ortega.

perdido ya que el ayuntamiento no podía hacer frente a esta inversión, afirmando que este hecho venía motivado porque "el Ayuntamiento de Alcázar, cuyo alcalde es Eugenio Castellanos, tiene una considerable deuda que lo convierte en el municipio, posiblemente, más endeudado de Castilla-La Mancha, deuda que hay que atribuirle a la mala gestión socialista de la que él ha formado y forma parte".

Gil-Ortega finalizó tachando de "vergonzosas" las declaraciones realizadas por Castellanos acusando de sectaria a la Diputación, "cuando ésta está invirtiendo en Alcázar, como ha quedado demostrado, independientemente del color político que gobierna el municipio", poniendo como ejemplos los 17 millones destinados para inversiones en Alameda de Cervera, pedanía dependiente del municipio alcazareño y otros 25 millones como subvención para la adquisición del casino de Alcázar para que éste se incorporase al patrimonio público municipal.

## La Asociación de Vecinos denuncia la "discriminación" de la Diputación

KOKA

Los responsables de la Asociación de Vecinos de la pedanía de Cinco Casas denunciaron los pasados días, en rueda de prensa, la "discriminación" que sufren por parte de la Diputación y acusaron de mentir al vicepresidente de la Institución provincial, Vicente Gil-Ortega.

Según el alcalde pedáneo, Andrés Rodríguez, tanto la pedanía de Cinco Casas como la de Alameda de Cervera -también dependiente de Alcázar y con un voto más conservador- solicitaron en su día diversas obras y mientras "a nosotros se nos dan largas", en Alameda la obra comenzará en breve, señaló Rodríguez.

Por su parte, el presidente de la

Asociación de Vecinos, Pedro Martín, afirmó también que el vicepresidente de la Diputación les mintió cuando los responsables vecinales visitaron hace un tiempo la Diputación para interesarse por las obras de pavimentación y acerados que debían haber comenzado.

Gil-Ortega dijo a los vecinos que no existía tal proyecto y que en cualquier caso la Diputación ya había cumplido sus compromisos enviando dinero al Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, que era el encargado de distribuirlo.

Martín indicó que posteriormente pudieron comprobar que estas obras estaban solicitadas desde 1994 y comprometidas por el vicepresidente de la Diputación en febrero de 1995.

## ENTREVISTA

PEDRO PABLO NOVILLO, PRIMER TENIENTE DE ALCALDE DE ALCAZAR DE SAN JUAN Y SECRETARIO GENERAL DE IU DE CIUDAD REAL

## “De la experiencia del Senado tenemos que aprender las izquierdas de este País”

Pedro Pablo Novillo, lidera la coalición de IU en Ciudad Real y desde los últimos meses del pasado año se ha convertido en el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Alcazar de San Juan, gracias al acuerdo alcanzado con el PSOE para la constitución del primer gobierno de coalición de la provincia y segundo a nivel regional (el primero de constituyó en Hellín (Albacete). El paso adelante que ha significado la decisión política y su pertenencia al PDNI le ha traído serios enfrenta-

mientos con el sector del PCE, aunque la política de acuerdos en base a un programa aprobada por IU, parece abrirse paso en la mayoría de los municipios donde las diferencias entre los dos partidos de la izquierda son solamente políticas, casos del mencionado Hellín, Almansa (Albacete), y los municipios de Valdepeñas y Daimiel en Ciudad Real. Más que de los problemas que ello pueda crear en IU, nos interesa dar a conocer la filosofía del pacto y su funcionamiento.

¿Cual ha sido la filosofía del pacto PSOE-IU en Alcazar de San Juan?

- En IU nos dimos prácticamente un año y medio de reflexión desde las últimas elecciones autonómicas y municipales, que abrieron un panorama inédito en Alcazar de San Juan en el que se daba una igualdad de apoyos en el PP y PSOE y paralelamente un apoyo a IU que se materializó en tres concejales, que nos convertía en una fuerza política capaz de decidir por donde deberían ir las prácticas políticas en el municipio. Se puede decir que en Alcazar se hizo realidad el slogan “izquierda unida decide”, cosa que, desgraciadamente, se dio en muy pocos lugares de España.

Posteriormente ocurrió un acontecimiento que fue el que hizo posible que empezara el diálogo entre el PSOE e IU, me refiero a la dimisión del anterior alcalde socialista, Anastasio López, para dedicarse a otras actividades dentro de la política de su partido.

Como es sabido la postura de IU con López, con el cual personalmente hemos tenido siempre una relación fluida, grata, si no amistosa si amigable, era que no habría posibilidad de acuerdo ni de pacto alguno. Bien, Anastasio se fue, el alcalde que lo sustituyó (a todo esto IU no votó ni uno ni a otro) nos ofreció constituir un “gobierno de todos” (de concentración lo llamé él), con el PP, PSOE e IU y sin más programa, es decir ya íbamos viendo que es lo que hay que hacer. IU dijo que no, primero porque había necesidad de tener un proyecto y un programa y segundo porque entendíamos que ese proyecto y ese programa se podía hacer desde una concepción de izquierda clara, sin apartar al PP, pero estableciendo muy claramente donde estábamos cada uno. Así que a la propuesta del “gobierno de concentración” respondimos con una propuesta de diez puntos, que suponían rigor económico, austeridad, plan de pago a proveedores, resolución de situaciones de irregularidad, etc.

Esperamos de octubre a mayo (1996) y finalmente el PSOE contestó que aceptaba el documento con la intención de llegar a un gobierno de la izquierda en Alcazar de San Juan. Desde mayo hasta septiembre fue un semestre de reuniones en las que dimos un repaso



minucioso a la situación del Ayuntamiento. Seguidamente hubo un total convencimiento de IU, cuya asamblea aprobó sin ningún voto en contra el acuerdo que finalmente suscribimos, guiados por el convencimiento que sin un gobierno fuerte que diera un cierto sosiego no era posible encarar el futuro de Alcazar con una deuda entorno a los 6.000 millones y la mayor parte de ella con proveedores a los que se les estaba ocasionando una situación difícil.

En cierto modo nuestro proyecto también se basaba en una reflexión un poco egoísta, ya que considerábamos que si en el Ayuntamiento no había una sacudida, si no empezábamos a tomar las medidas durísimas necesarias para garantizar el futuro, al final esa situación no se iba a traducir en un descalabro del PSOE y una subida espectacular de IU, sino que el descalabro sería del PSOE y también de IU, aunque no nos lo mereceríamos, y quién tendría mayoría sería el PP, yo creo que sin comerlo ni beberlo. Así que por ello planteamos que era necesario llegar al acuerdo por el bien de Alcazar y también por el propio futuro de nuestra coalición.

Obviamente también hemos tenido en cuenta que desde las últimas elecciones generales, con un triunfo de las derechas, se ha dado una alianza estable de las derechas de este País que van a poner en marcha políticas que va a golpear muy claramente a los ciudadanos más necesitados, ya que donde se produce el impacto de los recortes en inversiones, financiación municipal o prestaciones sociales es en los ayuntamientos donde la gente vive, y nosotros creemos que hay que responder con eficacia y con mayorías a esta realidad.

¿Cual es el funcionamiento de los dos grupos dentro del gobierno municipal?

- El acuerdo se traduce en una igualdad cualitativa que no cuantitativa (ya que tiene nueve concejales y nosotros tres), pero los dos partidos estuvimos de acuerdo de que este no es un gobierno de dos, de uno y otro que se arrima, sino que este es un sólo gobierno, un cogobierno, y ello es lo que nos llevó a proponer que la primera tenencia de alcaldía la ostentara un miembro de IU, en este caso yo, pero no porque este puesto sea brillante u

honorífico, sino porque se vislumbraba desde IU que estaríamos en una situación de igualdad. Por nuestra parte nos hemos propuesto la más absoluta lealtad al programa que hemos firmado y a la figura del alcalde, que en su día no votamos, pero que ahora tiene algo más que nuestro voto, tiene nuestro trabajo en un sólo gobierno municipal y de que recibimos delegaciones. Nosotros nos hemos propuesto a tirar para adelante como un sólo gobierno aunque en algunas materias tengamos planteamientos diferentes, pero eso no impedirá el buen funcionamiento del acuerdo, ya que siendo un sólo gobierno seguimos siendo dos fuerzas políticas diferentes, ya que cuanto más claras se tienen las diferencias entre dos grupos es cuando más fácil es dialogar y convenir.

¿Puede conducir este trabajo en común a la confección de una candidatura conjunta para las próximas elecciones?

- Todavía es muy pronto para dar una opinión sobre este tema. Una parte de IU no descarta, si es necesario, ir a plataformas de programas y contenidos para ir en una lista electoral conjunta. De la experiencia del senado tenemos que aprender las izquierdas de este País. Esta Cámara está abrumadoramente controlada por la derecha. Si hubiera habido tiempo (yo creo que voluntad hubo tanto en sectores del PSOE como de IU) y se hubiera planteado mejor por parte socialista se hubiera podido llegar a unas candidaturas de amplio espectro de la izquierda, ello hubiera sido un claro ejemplo de la fuerza de la izquierda. Yo estoy seguro de que hoy no tendría mayoría el PP en el Senado. Pero en definitiva ello debe ser el resultado final de un trabajo de coincidencias en planteamientos, de coincidencias en la oposición, que tiene que empezar ahora, pero ir a “palo seco” y tan sólo por la necesidad del momento electoral, no sólo no tiene mucho sentido sino que el propio electorado lo vería como una componenda. Pero de todas formas yo estoy convencido de que se puede invertir la mayoría hacia el campo de la izquierda si somos generosos en planteamientos de este tipo.

¿Es Castellanos un alcalde presidencialista?

- Tengo la prueba práctica de que José Eugenio Castellanos no es un alcalde presidencialista, sino que en cuanto tiene posibilidad de que las cosas las decidamos en común se van haciendo. Yo puedo dar fe de que un sinfín de propuestas que hemos venido defendiendo desde IU, a veces en solitario antes, las está llevando a la práctica, sencillamente porque cree que son buenas, y al contrario, nosotros tampoco nos empeñamos en decir que sólo lo nuestro es bueno. Estamos viendo que hay un talante abierto, poco dado a decisiones personales y que irá a más. Además en Alcazar se da una situación singular como es que el Pleno no ha delegado competencias y que la Comisión de Gobierno tiene muchas competencias delegadas del Alcalde. Eso y que la Comisión de Gobierno es plural, con representación de las tres fuerzas políticas, es más difícil el personalismo, pero no es el talante de Castellanos, ni siquiera era el de Anastasio, lo que sucede es que este último muchas veces ponía en práctica políticas que no compartíamos y que, en mi opinión, nos han llevado a la actual situación, pero no por personalismo, casi siempre apoyado por la gran mayoría de la que disfrutaba.

¿No cree que con otro tipo de política Alcazar no hubiera llegado a liderar la comarca?

- Nosotros hemos apostado por el crecimiento y por que Alcazar fuera una ciudad donde se viviera bien, con buenos servicios. Aquí se ha hecho inversión, se han recibido los prestamos para pagar esas inversiones pero no se han pagado, y ese dinero se ha dedicado a otras políticas (yo nunca he hablado de situaciones de oscuridad económica o de que alguien se haya beneficiado del dinero público) y claro, ello ha traído como consecuencia que con unos ingresos de una población de menos de treinta mil habitantes se hicieran inversiones de una ciudad de sesenta o setenta mil. Tendríamos que haber hecho una política de mayor rigor presupuestario y creo que ello no hubiera ido en desmérito del crecimiento de Alcazar y hubiera evitado que ahora tengamos que pasar unos años tan difíciles. Si existe un Presupuesto real de ingresos previsibles de dos mil millones no se puede hacer un presupuesto de mil millones más.

## ENTREVISTA

JOAQUÍN FUENTES BALLESTEROS, ALCALDE DE CAMPO DE CRIPTANA

# “El Plan de Empleo '97 diseñado por el Ayuntamiento dará trabajo a 144 personas”

Más de 144 personas encontrarán trabajo en Campo de Criptana durante el presente año, gracias al Plan de Empleo que ha diseñado el Ayuntamiento en colaboración con la Junta de Comunidades, Diputación e INEM. Ello, según el alcalde Joaquín Fuentes, supone una inversión total de 76 millones de pesetas siendo la aportación municipal de tan sólo 25 millones. Por otro lado Fuentes pronostica que en 1998 estarán finalizadas las obras de la zona deportiva, procediéndose entonces a ubicar en ella el Ferial. Otro dato de gran importancia resaltado por

la primera autoridad criptanense es el bajo endeudamiento que soportan las arcas municipales (11 por ciento) y cuyas previsiones a corto plazo son aun más halagüeñas, ya que la carga financiera disminuirá hasta el 7 por ciento durante el ejercicio de 1998.

Por último, Fuentes nos ha manifestado su preocupación por la falta de infraestructura hotelera, cosa que se desea solucionar con desgravaciones y subvenciones a la iniciativa privada, ya que el número de turistas alcanza la cifra de 35.000 visitas al año.

- El Alcalde ha comenzado diciéndonos que “el Presupuesto para 1997 tiene un montante de 967 millones de pesetas. Es un Presupuesto que se puede calificar de social dado que no se han efectuado recortes en materia de servicios sociales y se ha hecho un gran esfuerzo en mantener partidas destinadas al Plan de Empleo. Es el mejor Presupuesto, no sólo desde el punto de vista técnico, sino porque nos permitirá cubrir todas las necesidades de Campo de Criptana, ya que consideramos que un presupuesto no debe atender un sólo problema sino que lo que tiene que hacer es dar soluciones globales a todas las necesidades de un municipio.

Un dato que considero muy importante para ser resaltado es que su aprobación ha contado con el visto bueno de todos los grupos políticos, es decir PP, IU, además de el PSOE. Esta unanimidad ha sido posible porque el equipo de gobierno no ha tenido ningún inconveniente en asumir las enmiendas de los dos grupos de la oposición mencionados”.

¿Se están tomando seriamente el nivel de endeudamiento?

- En su elaboración hemos hecho un gran esfuerzo para no aumentar el nivel de endeudamiento, aunque hemos tenido que recurrir a una pequeña operación de crédito pero que supone, no obstante, menor cantidad que la amortizada en el año 1996, con lo cual la capacidad de ahorro se ha visto beneficiada. Ello va a hacer posible que cuando se lleve a cabo la liquidación del Presupuesto del 96 la carga financiera se vea disminuida sensiblemente.

¿Cual es la carga financiera del Ayuntamiento en estos momentos?

- La carga financiera municipal ronda el 11 por ciento, pero según los últimos datos que tengo de Intervención en la liquidación presupuestaria de la que hablamos se reducirá al menos 3 puntos. A esto hay que añadir que en 1998 cancelaremos un préstamo de contribuciones especiales que nos permitirá la reducción de esa carga financiera en un porcentaje similar. Resumiendo, nosotros nos podemos quedar con una carga financiera en 1998 que no superará el 7 por ciento, lo que significa estar muy lejos

del 25 por ciento de endeudamiento permitido.

De todas formas ello no quiere decir que no exista ningún problema económico, ya que a menudo tenemos que “pelearnos” con la falta de liquidez como consecuencia de que el Ayuntamiento tiene que estar constantemente adelantando dinero para la ejecución de las obras en tanto llegan las subvenciones de el resto de las administraciones. Hasta ahora ese problema lo estamos solucionando con anticipos con cargo a esos fondos que tenemos que recibir. Si en algún momento observáramos un desfase que motivara atrasos en el pago a proveedores no dudaríamos en ir a un crédito ya que la situación financiera lo permite.

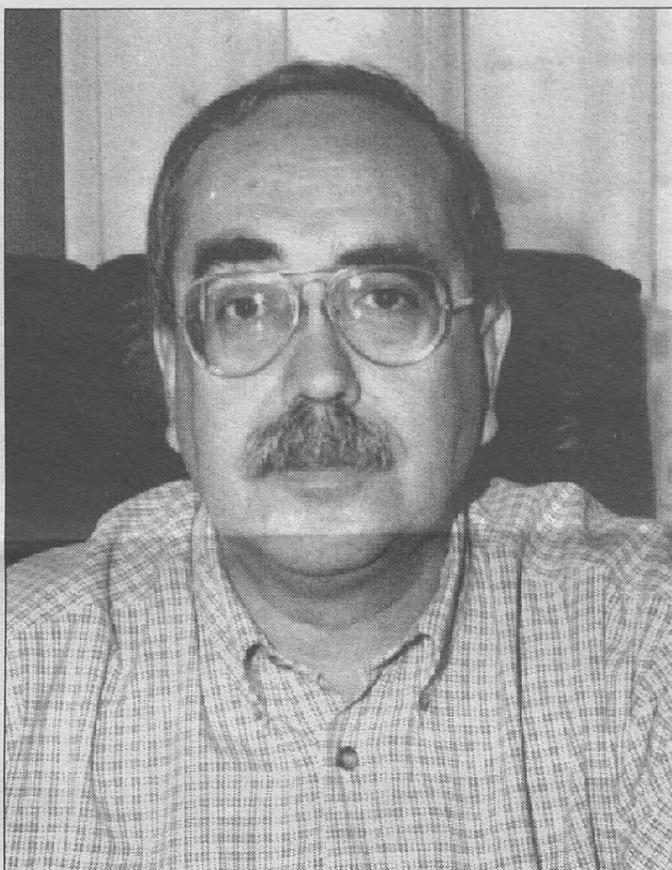
¿Cual es la filosofía del Plan de Empleo para 1997 y cuales son los objetivos que se pretenden cumplir a través de él?

-El Plan de Empleo de 1997 está ideado en la misma línea que el del año anterior, alcanzando un importe total de 76 millones de pesetas, lo que nos permitirá dar un número de jornales de entorno a los 15.000, que permitirá dar trabajo a 144 personas. La financiación corre a cargo del Ayuntamiento con 25 millones de pesetas, la Junta de Comunidades 38, la Diputación 7 millones y el INEM 6 millones. Este Plan de Empleo también está aprobado por unanimidad en el Pleno correspondiente.

¿Cuales son las grandes obras previstas para llevar a cabo en el presente año?

- La primera obra importante es la construcción de la Pista de Atletismo con un presupuesto de 133 millones de pesetas, financiada con 80 millones por parte de la Consejería de Educación y Cultura, 40 millones del Consejo Superior de Deportes y 13 por parte del Ayuntamiento. Las obras dieron comienzo en octubre del pasado año y su culminación está prevista para marzo de 1998.

Otra obra importante es la construcción del Auditorio al aire libre. En estos momentos se está confeccionando el proyecto y contaremos con una importante subvención por parte de la Junta de Comunidades que será completada con una aportación municipal.



También es de gran importancia la Escuela Taller que está reformando la zona del entorno de los molinos. Una vez que los alumnos han finalizado la parte teórica han iniciado la práctica por medio de la cual llevarán a cabo las reformas previstas.

Durante el presente año vamos a dotar de una iluminación eléctrica especial a todos y cada uno de los edificios públicos de Campo de Criptana.

Con respecto al Pósito, que como sabes fue rehabilitado por medio de una Escuela Taller y que inauguró el presidente regional, José Bono, procederemos a llenarlo de contenido, creando el Museo de Historia Local para lo cual ya se ha creado la correspondiente comisión representativa de los diferentes grupos políticos, sociales y culturales de la población.

En colaboración con la Consejería de Industria y Trabajo, a través de la Dirección General de Turismo, construiremos un Centro de Iniciativas Turísticas en la zona de la sierra.

Para este verano inauguraremos la Piscina Olímpica, que ya

está definitivamente terminada.

¿Cual es el mecanismo político normal de funcionamiento dado que no cuenta con mayoría absoluta?

Aunque la composición política municipal es de empate en número de concejales entre el PSOE y PP y a que IU cuenta con un concejal, no existe ningún tipo de acuerdo político con ninguno de los dos grupos. Las propuestas se llevan a la Junta de Portavoces en la que están representadas las tres fuerzas políticas y de allí salen los acuerdos correspondientes que pasan a ser ejecutados o que son remitidos al Pleno si así lo exige la importancia del tema. Con IU no existe ningún tipo de acuerdo, aunque si estamos coincidiendo en la política a seguir. Pero también me atrevo a decir que los representantes del PP, en temas cruciales para Campo de Criptana, están actuando con carácter constructivo; lógicamente tenemos muchas diferencias pero ello no evita que el acuerdo sea constante.

¿Está conforme con la evolución turística que se está llevando a cabo en Campo de Criptana durante

los últimos años?

- Estamos evolucionando favorablemente. Cada año estamos dando un nuevo paso para adaptar la zona de la sierra de los molinos a las exigencias turísticas, cuyo número de visitantes sobrepasa la cifra de 35.000 personas al año, pero existe un problema importante como es la falta de infraestructura hotelera. Es un problema que me preocupa mucho pero que es muy difícil de solucionar. De momento ya hemos conseguido que los turistas puedan quedarse a comer al haberse construido un mesón típico desde la iniciativa privada con ayuda oficial. Con respecto a la construcción de un hotel, te puedo decir que estamos en conversaciones con un empresario para dotar a Campo de Criptana de un pequeño hotel (entre 25 o 30 habitaciones). El Ayuntamiento está dispuesto a entablar negociaciones para la dotación de suelo edificable y al apoyo necesario para el acceso a subvenciones oficiales pero, la verdad, no hay nada definitivo.

De todas formas la verdad es que el turismo va cada año a más. De hecho vamos a crear la Oficina de Desarrollo al objeto de que se profundice aun más en este tema.

¿Se ha dado algún avance de cara a la construcción de la variante?

- Aproximadamente hace dos meses que tuvimos la visita del director regional de Obras Públicas y del director provincial del MOPMA, al objeto de conocer la posición de la Corporación actual. Mi respuesta fue que existe un acuerdo municipal tomado por unanimidad de todos los grupos políticos en la anterior legislatura, por medio del cual nos comprometíamos a realizar un referéndum una vez que conociéramos el estudio informativo de la “opción sur” al igual que se hizo con la “opción norte”. Una vez conocidas estas dos alternativas sería cuando los ciudadanos decidirían cual de ellas era la que preferían, cosa que asumiría el Ayuntamiento en su conjunto.

Poco más puedo decir sobre el particular a no ser que todos los grupos políticos representados en el Ayuntamiento continúan asumiendo aquel acuerdo y que nos mantendremos a la espera del informe mencionado para dar conocimiento de él al pueblo para que decida.

## COMARCAS

LA MANCHA - Alcázar de S. Juan (CR)

## Posible puesta en marcha de un Plan regional de trenes

C.M.

Tras la reunión mantenida por representantes de las cinco diputaciones provinciales con una delegación de Renfe, encabezada por el director general de Infraestructuras, Juan Antonio Villaronte, en la que se estudió el presente y futuro más inmediato del transporte ferroviario de las cinco provincias de la región, así como las posibles soluciones a los problemas puntuales que Renfe tiene planteados en Castilla-La Mancha.

Durante esta reunión, Renfe mostró su interés en impulsar un Plan Regional de Transporte Ferroviario, que permita comunicar todas las provincias de Castilla-La Mancha.

Para el director general de Infraestructuras, Juan Antonio Villaronte, es necesario que exista un convenio "más amplio" para que se pueda poner en marcha esta red, del que la empresa pública mantiene actualmente con la Junta de Comunidades que posibilitaría la potenciación "del ahora maltrecho núcleo ferroviario de Alcázar de San Juan".

Los responsables de las instituciones provinciales, señalaron que la región es la "peor comunicada, tanto por carretera como ferrocarril" y se mostraron



partidarios de que el Gobierno regional invirtiese en este medio de locomoción de igual medida que se hacía en otras comunidades autónomas.

Por otro lado, el director de Infraestructuras de Renfe, también se refirió al proyecto de alta velocidad Madrid-Valencia, del que dijo que la dirección no tenía pensado paralizar el mismo, antes más bien, al contrario.

Villaronte afirmó que "el proyecto de velocidad alta Madrid-Valencia por Alcázar de San Juan

y Albacete es una obra prioritaria para Renfe" y recordó algunas inversiones realizadas en el proyecto como los 7.000 millones de pesetas en la variante de Chinchilla y su comunicación con Albacete.

Pese a ello, Villaronte afirmó que los problemas presupuestarios eran el principal obstáculo para decir con exactitud una posible fecha de conclusión del proyecto, cifrando entre 100 y 120 mil millones la cantidad necesaria para su finalización.

## Subvenciones de la Diputación a distintos clubes y asociaciones deportivas

C.M.

Dentro de los acuerdos aprobados por la Comisión de Gobierno de la Diputación de Ciudad Real, reunida la semana pasada bajo la presidencia de su titular Luis Jesús Garrido, destacan como más importantes las siguientes subvenciones: Hogar del Pensionista de Ciudad Real, 200.000 ptas.; 50.000 ptas. a cada una de las setenta y ocho solicitudes de escuelas deportivas de la provincia; Federación Castellano Manchega de Pesca, 300.000 ptas.; Sociedad El Piélagos de Ciudad Real, 450.000 ptas.; Escuelas de Fútbol Base de las localidades de Alcázar de San Juan, Puertollano y Tomelloso, 100.000 ptas. a cada una de ellas; Manzanares C.F., 100.000 ptas.; Tomelloso C.F., 100.000 ptas.; C.B. Alucal, 225.000 ptas.; Asociación de Vecinos Alfonso X El Sabio, 200.000 ptas.; Asociación de Coros y Danzas de Ciudad Real, 375.000 ptas.; Ayuntamiento de Tomelloso, Fiesta de las Artes y las Letras, 450.000 ptas.; Club Balonmano Ciudad Real, 5.000.000 ptas.; y al Club Deportivo Manchego, 5.000.000 ptas.

Señalar también la aprobación de la convocatoria de ayudas para la realización de cursos de artesanía en Residencias de Ancianos de la provincia que colaboran en la labor social de la Diputación Provincial, así como la convocatoria de ayudas para obras de carácter extraordinario y urgente en las Residencias de Ancianos de la Provincia.

En el capítulo de obras se aprobó un montante global superior a 200 millones de pesetas en certificaciones, proyecto y justificación de inversiones.

Destacar en certificaciones de obras la aprobación de 55 millones de pesetas para las carreteras CR-P-5042 de Viso del Marqués a San Lorenzo de Calatrava (2ª. fase); y la CR-2012 de la N-420 Ojos del Guadiana a la CR-201 (Villarrubia de los Ojos); urbanización terrenos ferroviarios en Ciudad Real; conducción y captación en Huertas del Sauceral (Anchuras); renovación de la red de agua potable en Corral de Calatrava y Porzuna; abastecimiento y saneamiento en Villarrubia de los Ojos; alumbrado público en Aldea del Rey y Valdepeñas; redes de agua en Mestanza; saneamiento en Socuéllamos; potabilizadora en Retuerta del Bullaque; y alumbrado en Herencia.

Los proyectos de obras aprobados fueron los correspondientes a alumbrado público en Alcázar de San Juan y Membrilla; edificio de Uso Múltiple en Ballesteros de Calatrava; pavimentaciones en Los Pozuelos, Daimiel y Brazatortas; y pavimentaciones y acerados en Fontanarejo y Membrilla, por un importe global de 134 millones.

Para finalizar se aprobó el apartado de justificaciones de inversiones de las obras de pavimentación y acerados en Almadén y Almagro, por valor de 12,5 y 10 millones de pesetas, respectivamente.

LA MANCHA - Alcázar de S. Juan (CR)

## El Príncipe Felipe inauguró las nuevas instalaciones de Uralita

C.M.

A la una de la tarde del pasado día 19 de febrero llegaba en un helicóptero a las instalaciones del Grupo Uralita en Alcázar el Príncipe de Asturias, S.A.R. Felipe de Borbón, en donde fue recibido por el presidente regional, José Bono; el ministro de Industria y Energía, Josep Piqué; el delegado del Gobierno en Castilla-La Mancha, Carlos Moro; el presidente de las Cortes regionales, José María Barreda; el alcalde de Alcázar, José Eugenio Castellanos; y representantes del Grupo Uralita, concretamente el presidente del mismo, Juan Antonio García-Díez; y el consejero delegado, Eugenio Ruiz Gálvez.

Tras el descubrimiento de una placa conmemorativa, el Príncipe de Asturias pasó a conocer las nuevas instalaciones, donde se le explicó el proceso de construcción de la nueva tubería de poliéster con fibra de vidrio y sistema de centrifugado. Por último, Felipe de Borbón estampó su firma en el pri-



mer tubo fabricado por Uralita Obra Civil en Alcázar y recibió, ya en acto privado, y como obsequio, una fotografía ampliada de la visita que en 1929 hizo su bisabuelo, Alfonso XIII a la factoría que Uralita posee en Sardañola (Barcelona).

El acto de inauguración finalizó con un vino que se ofreció en una carpa situada en las instalacio-

nes de Uralita, tras el cual, el Príncipe de Asturias partió de nuevo en helicóptero hacia Madrid.

La inversión de Uralita en esta nueva planta de tuberías de poliéster ha superado los 1.200 millones de pesetas y supone la creación de 30 nuevos puestos de trabajo, que hay que sumar a los más de 70 trabajadores recogidos en plantilla.

## Presentado el Plan de Promociones de la D.O. "La Mancha" para 1997

C.M.

El Departamento de Promoción de Vinos del Instituto de Comercio Exterior (ICEX) presentó recientemente a más de 30 bodegas exportadoras inscritas en el Registro del Consejo Regulador "La Mancha", el Plan de Promociones previsto para esta Denominación de Origen, en un acto presidido por Nicolás López Treviño, presidente del C.R.D.O. "La Mancha" y en el que agradeció la presencia de Paloma Escorihuela y Rosa Angulo, allí presentes en representación del ICEX.

Las representantes del ICEX elogiaron la labor realizada en los mercados exteriores por las bodegas inscritas, como complemento de las acciones planificadas y desarrolladas por el Consejo, señalando que buena prueba de ello era el hecho de que en los últimos cuatro años se hubiese duplicado la exportación de vino embotellado de esta

Denominación de Origen.

Por lo que se refiere a las acciones ya concertadas para este año, Alfonso Alonso, secretario del Consejo Regulador de la Denominación de Origen, afirmó que se participaría en VINORCIC 97, que tendrá lugar en marzo en la ciudad sueca de Estocolmo; en la Feria de los Vinos de España en Londres (abril); en la Wine Trade Fair, también en la ciudad inglesa; la realización de un catálogo genérico traducido al holandés, inglés y alemán, de los vinos de La Mancha; la creación de un Departamento de exportación del propio Consejo Regulador dedicado al asesoramiento de todas las bodegas inscritas, así como a la elaboración de un Proyecto de Exportación de los Vinos de La Mancha, en el mercado exterior; y por último la realización de Cursos de Comercio Exterior, con la participación de grandes expertos en mercados exteriores.

# COMARCAS

## LA MANCHA - Valdepeñas (CR)

### PSOE e IU logran un acuerdo para el Gobierno municipal

C.M.

Las asambleas locales del Partido Socialista y de Izquierda Unida ratificaron, los pasados días, el acuerdo alcanzado por sus dirigentes para el Gobierno de la ciudad, tras dos meses intensos de negociaciones por parte de ambos bandos.

Pese a que ambas asambleas ratificaron el mismo de forma separada, el contenido del pacto se dio a conocer conjuntamente por representantes socialistas y de la coalición de izquierdas.

Por medio de este acuerdo queda garantizada la estabilidad en el Gobierno municipal para lo que resta de legislatura y a través del mismo también se contempla la incorporación del concejal de IU, Jesús Gutiérrez al equipo de Gobierno, presidido por Victoriano González de la Aleja, ocupando la tenencia de alcaldía de Acción Social, que se encargará de las funciones hasta ahora competencia del área de Servicios Sociales, asumiendo también la liberación económica dejada por Jesús Martín. El actual responsable de este área, José Carlos González, pasará a



Ayuntamiento de Valdepeñas.

ocuparse de otro área, aún por determinar, aunque fuentes municipales han apuntado que la remodelación que el alcalde llevará a cabo como consecuencia de esta reestructuración del equipo de Gobierno no va a ser excesivamente relevante.

En este sentido hay que mencionar que el acuerdo ha obedecido a las directrices marcadas por las ejecutivas regionales del PSOE y de IU, y que ya dieron

sus frutos con acuerdos similares en ayuntamientos como los de Alcázar de San Juan o de las poblaciones albaceteñas de Hellín y Almansa.

Por otro lado, cabe reseñar que el equipo de Gobierno del Ayuntamiento valdepeñero presentará al pleno unos presupuestos para 1997 que rondarán los 2.400 millones de pesetas, algo inferiores a los de 1996, que fueron de 2.480 millones.

## LA MANCHA - Daimiel (CR)

### La Junta invierte 2.000 millones en infraestructuras

C.M.

El consejero Portavoz del Gobierno regional, Emiliano García-Page, se desplazó recientemente a Daimiel para interesarse por la actuación que está desarrollando en el municipio la Junta de Comunidades que supone, sólo en infraestructuras, una inversión superior a los dos mil millones de pesetas.

El grueso de esta cantidad corresponde a la Consejería de Obras Públicas, que destina a Daimiel unos 2.100 millones de pesetas, cantidad que se desglosa como sigue: 700 millones para las cien viviendas unifamiliares de promoción pública actualmente en construcción; 900 para el acondicionamiento de las carreteras Bolaños-Daimiel y Malagón-Daimiel y otros 500 millones para la construcción de la estación depuradora de aguas residuales.

Asimismo, la Consejería de Educación y Cultura ha invertido unos 600 millones de pesetas en el nuevo estadio municipal, que cuenta con una pista de atletismo y campo de fútbol. El estadio, que será inaugurado en breve, está ubicado junto a las viviendas de promoción oficial.

De igual modo, también está próxima la apertura del Centro de Mayores y Centro de Día, instala-



Emiliano García-Page, consejero Portavoz del Gobierno regional.

ción que fue construida por el INSERSO y que, tras ser transferida a la Junta, será gestionada por la Consejería de Bienestar Social, que se hará cargo de su mantenimiento.

Emiliano García-Page, que se mostró muy satisfecho por el volumen inversor que está desarrollando la Administración regional en Daimiel, finalizó su estancia en la localidad con una visita al Parque Nacional de las Tablas de Daimiel y al Centro de Interpretación del Agua, inaugurado el pasado verano por el presidente regional.

## LA MANCHA - Santa Cruz de Mudela (CR)

### El delegado de la Junta hizo entrega de 18 viviendas de promoción pública

C.M.

El delegado de la Junta de Comunidades en Ciudad Real, Antonio Salinas, entregó los pasados días en Santa Cruz de Mudela las llaves de un grupo de 18 viviendas de promoción pública, en un acto en el que estuvo acompañado por el delegado de Obras Públicas, Juan Antonio Fernández Pacheco; y el alcalde de la localidad, José Antonio López Aranda.

Estas viviendas se encuentran situadas en la calle Adrián Laguna y la Administración regional ha realizado una inversión de más de 131 millones de pesetas en la construcción de las mismas.

Con este acto, y según palabras del propio delegado, se cumple con el mandato constitucional de "proporcionar a todos los ciudadanos una vivienda digna"; y con uno de los propósitos del Gobierno regional, que es "atender a todos los ciudadanos pero, sobre todo, a los más desfavorecidos".

Igualmente, Antonio Salinas anunció que la Consejería de Obras Públicas había sacado a licitación las obras de un grupo de 20 viviendas de promoción pública que se

construirán junto a las entregadas en ese acto, concretamente en la otra acera de la calle. La orden de licitación establece un plazo de ejecución de 18 meses y un presupuesto estimado de 146 millones de pesetas.

Tras este acto de entrega de llaves a los propietarios de las 18 viviendas, el delegado de la Junta visitó las obras del nuevo Instituto de

Educación Secundaria Obligatoria que el MEC está llevando a cabo en la localidad, un edificio con capacidad para más de 500 alumnos, y que supondrá una inversión de alrededor de 450 millones de pesetas. Las obras comenzaron el pasado mes de abril y deben finalizar este próximo verano para que el centro pueda entrar en funcionamiento para el curso 1997/98.



LA CONSEJERA DE SANIDAD, MATILDE VALENTÍN, firmó los pasados días un convenio de colaboración con la organización no gubernamental "Basida" de Manzanares para la asistencia a enfermos de sida.

## SEGÚN EL DELEGADO DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN, CARLOS MORO

### "Los problemas de los trabajadores del Parque son perfectamente solucionables"

KOKA

El delegado del Gobierno en la región, Carlos Moro, ha anunciado que los problemas laborales que en la actualidad viven los trabajadores del Parque Nacional de las Tablas de Daimiel son perfectamente solucionables "teniendo en cuenta la colaboración que existe entre el Estado y el Ayuntamiento de Daimiel".

Moro, que junto con el alcalde daimieleño, José Manuel Díaz Salazar, visitó recientemente el Parque, anunció que estos problemas se solucionarán con la colaboración del Ayuntamiento y del Patronato Rector, al tiempo que destacó la "magnífica situación" que atraviesa este humedal manchego, con la totalidad de su superficie encharcada.

Según informó el Ayuntamiento de Daimiel en una nota de prensa, en los últimos días la afluencia de visitantes a las Tablas es masiva, a pesar de que los servicios de información del Parque están cerra-

dos, ya que el Ministerio de Medio Ambiente no ha renovado los contratos a los trabajadores que venían prestando sus servicios.

Igualmente, según indicaron las mismas fuentes, el delegado del Gobierno consideró "compatible" que en el Parque Nacional se ubique el Centro de Interpretación del Agua de Daimiel, que desde el Ayuntamiento de esta localidad se viene solicitando desde hace meses.

Díaz Salazar indicó que existía una contestación afirmativa por parte del director del Organismo Autónomo de Parques Nacionales a su petición, al tiempo que Moro anunció la visita del nuevo secretario general de Medio Ambiente para conocer de cerca estos problemas.

Moro, según la nota de prensa del Ayuntamiento daimieleño, se refirió también a la situación de las Lagunas de Ruidera y especificó que si bien "no hay peligro de desbordamiento, si hay un problema de adecuación vial, porque las visitas de los turistas son muy numerosas".

## ENTREVISTA

ADOLFO SALVADOR, ALCALDE DE MORAL DE CALATRAVA Y PRESIDENTE DE LA EJECUTIVA PROVINCIAL DEL PSOE

# “Santiago Moreno es un hombre muy válido para ocupar la secretaría general del PSOE provincial”

Adolfo Salvador, está siempre a caballo entre la política municipal y la general provincial. Es un punto de referencia del socialismo del que no prescinden los socialistas de la región y mucho menos el actual secretario general de la Ejecutiva provincial, José María Barreda, al que le une una gran amistad. El actual momento pre-congresual de los socialistas nos ha aconsejado acercarnos hasta Moral de Calatrava para beber en las fuentes del saber de un histórico muy cercano a dos referentes socialistas del actual momento como pueden ser Ramón

Rubial o José Bono. De esta conversación ha salido lo que ha salido, y el lector juzgará si tiene o no interés. Pero, como queda dicho Salvador también es alcalde, o más aun, sobre todo es alcalde; así que mitad y mitad: Moral de Calatrava está a la espera de que se asienten los cargos regionales renovados para cuadrar los números y aprobar los Presupuestos cuando la fervorosa Semana santa moraleña deje paso al día a día que nos conducirá entre el trabajo de la tierra hasta la recolección de los productos, allá en los calores del agosto manchego.

## “Barreda es el candidato idóneo para la secretaría regional del PSOE”

¿Cual es su opinión sobre los movimientos políticos que se están dando en el PSOE de cara a los congresos?

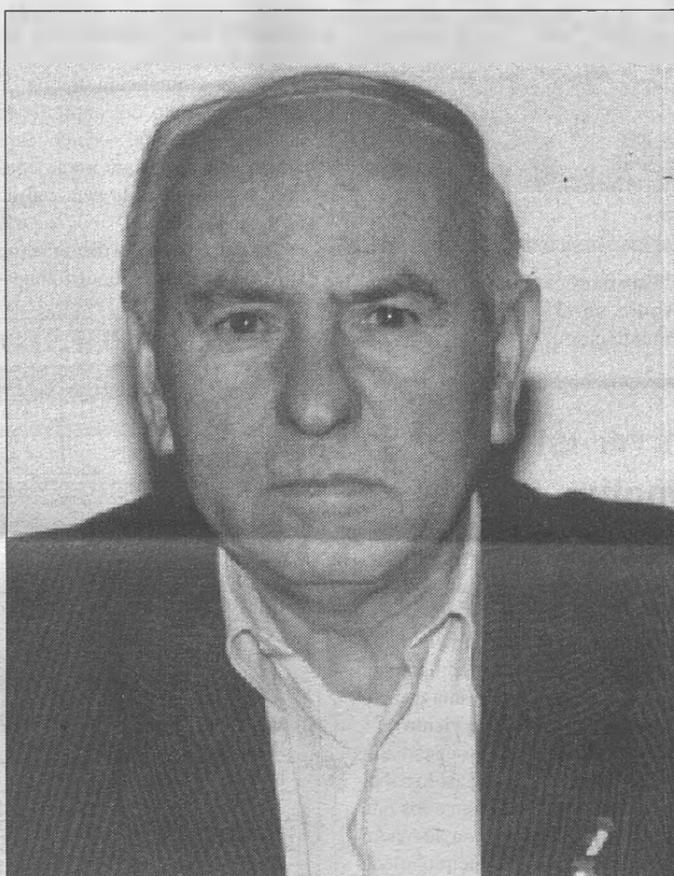
- Como presidente provincial del PSOE tu pregunta me parece oportuna, ya que creo que es el momento de decir lo que pienso sobre estos temas que van a estar en primera línea política. Hace un tiempo me parecía desesperante no saber si el actual secretario general provincial, José María Barreda, con el que me une una gran amistad, iba o no a presentarse a la reelección. En la última reunión de la ejecutiva provincial nos anunció que era su intención presentarse a la reelección, lo cual, a mi personalmente, me quitó un peso de encima, ya que me parece muy positivo, hasta el punto de que si hubiera tenido alguna duda yo hubiera hecho lo posible para que se decantara en ese sentido. Pero unos días después saltó la noticia de que el secretario general a nivel regional no se presentaría a la reelección y, junto a otros nombres, se daba como posible aspirante a Barreda. Ello por un lado me produce alegría pero por otro me produce una gran tristeza, ya que aunque reconozco que sería un gran secretario regional ello evitaría que pudiera estar al frente del partido en Ciudad Real.

¿Sería el candidato idóneo para la región?

- Yo creo que sí, por lo menos entre los que suenan para ese cargo, ya que otro que podría ser es Juan de Dios Izquierdo pero tiene el inconveniente de ser Eurodiputado y claro, el cargo, al menos en estos momentos, precisa de una gran dedicación, de estar sobre el terreno. Naturalmente Barreda tiene esto resuelto ya que sus obligaciones en Toledo lo mantienen en el cogollo del movimiento político regional. Otro que no puedo obviar es Fernando López Carrasco.

¿Quién podría ser el sustituto de Barreda si es que finalmente “salta” a la ejecutiva regional?

- En Ciudad Real hay varios compañeros que a mi juicio podrían ocupar ese puesto con garantías,



pero lógicamente tendrían que ganarse ese puesto, aunque pienso que hay alguno que ya lo podría tener casi ganado si lo propusieran. Yo uno de los hombres que me gusta mucho, ya que tiene una gran valía ya demostrada con creces es Santiago Moreno. Para mí es un hombre muy válido, lo ha demostrado como militante en Puertollano, lo demostró cuando fue consejero de Educación y Cultura o en sus tiempos de Alcalde de Puertollano. Además tiene un talante socialista que va con mi forma de ver la política. Naturalmente no hay que olvidarse de hombres como Nemesio de Lara, José Manuel Díaz-Salazar o Paco Ureña.

¿Está conforme con el estado actual del PSOE provincial?

- El PSOE en la provincia va bastante bien. No hay ningún movimiento raro que ponga en peligro la unidad. Ya cuando Paco Ureña y Miguel Angel Pozas salieron de la ejecutiva dije que no perdía a Pozas ni a Ureña, ya que ninguno se iba a perder en las tinieblas del desaliento y la desorientación, ya que estaba convencido de que eran grandes socialistas, aunque en esos momen-

tos pudieran estar disgustados por que sus posturas no hubieran obtenido la mayoría dentro del partido. Prueba de ello es que los dos vienen asistiendo a las grandes reuniones y están perfectamente preparados para estar allí donde los necesite el partido.

¿Qué opina de la continuidad de Alfonso Guerra en la dirección federal del PSOE?

- La verdad es que yo sólo conozco a tres miembros del Comité Federal, a Pepe Bono, Clementina Díez de Baldeón y el presidente Ramón Rubial. Digo esto porque es conveniente que se sepa el nivel de información y de conocimiento que tiene el que da una opinión de tal importancia. Bien, pues a mi me parece que no deberíamos nunca, nunca prescindir de Alfonso Guerra. Si Guerra en algún momento se ha equivocado, y creo que así ha sido, también ha dado al partido muchas cosas buenas. No deberíamos prescindir de él ni descartar sus ideas; así como tampoco debemos prescindir de los que se declaraban guerristas en la provincia de Ciudad Real. Yo prefiero que sigan enriqueciendo el partido.

## “Aprobaremos los Presupuestos en abril”

¿Qué falta para que sean aprobados los Presupuestos?

- En estos momentos no se si van a influir o no los cambios que ha efectuado el Gobierno regional, concretamente a nivel de delegados provinciales. Por ejemplo con el anterior delegado de Cultura habíamos adquirido unos compromisos para la dotación económica de talleres escolares que han cambiado sustancialmente con el nuevo delegado, hasta tal punto que un colegio que atiende a un número menor de alumnos va a percibir más que otro de más, sin que ello sea debido sólo al recorte presupuestario de la Consejería, al menos en lo que a uno de los colegios se refiere que ha sufrido una disminución económica de más del ochenta por ciento.

Como sabes también se ha dado el relevo del superdelegado, tal y como se conoce popularmente. Con el anterior, Anastasio López, ya teníamos planificados algunos proyectos para Moral, que ahora, con Antonio Salinas, no sabemos si se continuarán manteniendo, como puede ocurrir con el principio de acuerdo que alcanzamos para la construcción de un teatro. Esta construcción en este pueblo es muy importante ya que sería un proyecto bianual con una importante aportación municipal, ya que la necesidad de un lugar como este es básico para el futuro de la inquietud teatral y asociativa de los moraleños.

Estos son los motivos por los que he considerado oportuno esperar al Pleno correspondiente al mes de abril para poder llevar los Presupuestos perfectamente cuadrados para evitar posteriores variaciones.

A grandes rasgos ¿cuales serán las actuaciones más importantes a desarrollar en el presente año?

- En lo que estamos todos de acuerdo es que este año precisaremos 30 millones de aportación municipal para poder llevar a cabo los planes de empleo, tanto de la Junta como de la Diputación, ya que el Ayuntamiento tiene que sufragar el importe de los materiales y de la Seguridad Social. Concretamente queremos llevar a cabo reformas en la Avenida de Camilo Labrador Sáez, entrada de Valdepeñas y entrada de Manzanares, entre otras obras menores.

¿Qué ha ocurrido para que la

tensión haya llegado a las relaciones PSOE-PP?

- Parece ser que la rabia del PP es motivada por el último Pleno que celebramos y debido a la moción que aprobamos pidiendo la dimisión de la ministra Isabel Tocino por el acuerdo alcanzado con la Generalitat valenciana para trasvasar agua del Júcar a esa región. A reglón seguido hubo una reunión del PP a nivel provincial, aquí en Moral, donde salió ese comunicado muy duro contra los socialistas moraleños. Y claro, a mí me produce cierto dolor que señores que se criaron conmigo y que los conozco como a los dedos de mis manos se atreven a llamarme despota y dictador. El Ayuntamiento de Moral de Calatrava tiene una composición orgánica compuesta por siete comisiones informativas y en cada una de ellas están representados los tres partidos (PSOE-PP-IU), y concretamente del PP al menos dos representantes y todo ello con la intención de que cada uno de los temas que se plantean se debatan intensamente hasta que se llega a algún tipo de acuerdo, hasta el punto de que en el 99 por ciento de los casos se llega al Pleno con acuerdo total. Así que rara vez se produce en la máxima representación municipal algún debate.

Por ello la incongruencia de que, como ocurre ahora, pidan la dimisión del presidente de la comisión de Caminos cuando es conocido que en ella están como vocales dos agricultores en representación del PP. Y más aun cuando ocurre que hemos reconocido que las arcillas empleadas para el arreglo de los caminos no eran las idóneas para años de grandes precipitaciones como estos dos últimos han sido. Pero se les olvida que ellos mismos han aprobado el empleo de esos materiales. Entonces ninguno nos dimos cuenta que se podrían haber empleado otro tipo de arcillas, pero claro, eso no lo reconocen y transmiten por el pueblo la falacia que están transmitiendo. Se lavan las manos creyendo que los ciudadanos son tontos. Naturalmente esa forma de actuar lo único que produce es risa, ya que este tipo de personas cuando acusan lo hacen de una forma tan poco creíble que es lo único que producen.

# COMARCAS

## LA MANCHA - Consuegra (TO)

### El Ayuntamiento solicitará 113 millones al INEM para un nuevo proyecto de la Escuela-Taller

**KOKA**

El Ayuntamiento de Consuegra solicitará al INEM una subvención de 112,8 millones de pesetas para un nuevo proyecto de la Escuela-Taller destinado, en su mayor parte, a realizar obras de restauración en el castillo de la localidad y en la iglesia de Santa María.

Según informó el alcalde de la localidad, Gumersindo Quijorna, el presupuesto total de este proyecto, que corresponde a la quinta fase de los programas de la Escuela-Taller, asciende a 125 millones de pesetas, de los cuales el Ayuntamiento aportará 12,2 en caso de que el INEM conceda la subvención prevista.

La directora de la Escuela-Taller, Margarita Rodicio, explicó que a través de este proyecto se intentará recuperar los torreones norte y oeste del castillo y el atrio de la iglesia de Santa María, además de realizar obras de acondicionamiento en zonas verdes del parque municipal.

El proyecto, que comenzará el próximo mes de julio, tiene prevista una duración de 2 años y en él trabajarán 42 alumnos, distribuidos en cinco talleres diferentes: jardinería, albañilería, carpintería, forja y fontanería-calefacción.

La Escuela-Taller, en los últimos cuatro ciclos que ha desarrollado desde 1985, ha invertido unos 300 millones de pesetas en obras de recuperación de la arquitectura toledana.

Los trabajos más significativos a los que se ha dedicado este presupuesto, según señaló la directora de la Escuela, han sido los de recu-



Vista general de la población de Consuegra.

peración de la nave capitular, la torre albarrana y la ermita del castillo y los realizados en los molinos "Espartero" y "Bolero", ambos ubicados en el cerro Calderico del municipio.

### Los turistas podrán ver en funcionamiento el molino "Sancho"

El Ayuntamiento ofrecerá a los turistas la posibilidad de ver en funcionamiento un molino de viento a partir de la próxima temporada turística, que comienza en la localidad después de Semana Santa.

El objetivo de esta iniciativa, según informó el primer teniente de alcalde del municipio, Antonio Tarjuelo, es "intentar mantener e incrementar la atracción turística de Consuegra añadiendo a su oferta una característica tan propia de la zona manchega como es el molino de viento".

Tres alumnos de la Escuela-Taller de la localidad serán los encargados de poner en marcha el molino denominado "Sancho" cuando así lo soliciten los turistas, previo pago de una cuota, y también facilitarán a los interesados la visita al molino por dentro para que puedan observar su maquinaria en funcionamiento. Los turistas que acuden a este municipio toledano pueden además admirar otros ocho molinos de viento, todos ellos ubicados en el cerro "Calderico", así como visitar el castillo o el museo.

## LA MANCHA - Madridejos (TO)

ASÍ SE LO HIZO SABER EL ALCALDE, MIGUEL ORGANERO, AL DELEGADO PROVINCIAL DE OBRAS PÚBLICAS

### El Ayuntamiento no recibirá la depuradora hasta que no esté en perfectas condiciones

**KOKA**

El alcalde de Madridejos, Miguel Organero, aseguró los pasados días que el ayuntamiento no firmará la recepción de la estación depuradora de aguas residuales construida por la Consejería de Obras Públicas mientras no reciba dicha obra en perfectas condiciones.

Así lo manifestó Organero al delegado de Obras Públicas en Toledo, Manuel Laguna, quien se desplazó hasta esta localidad toledana para hacer entrega al ayuntamiento de la estación depuradora, que ha supuesto una inversión por parte de

la Consejería cercana a los 300 millones de pesetas, aportados en un 85 por ciento por la Junta de Comunidades y el 15 por ciento restante por el Ayuntamiento.

Según el alcalde, el agua del río Amarguillo entra en la depuradora cuando llueve, circunstancia que podría causar problemas en el futuro polígono industrial.

A este respecto, el delegado de Obras Públicas señaló que este problema, detectado el pasado mes de noviembre, es "mínimo" para una de las depuradoras más modernas de la región, debido a su intensiva

depuración (2.500 metros cúbicos de agua al día) y tratamiento de sólidos.

Laguna también visitó la localidad toledana de Camuñas, donde hizo entrega de otra planta depuradora en la que se han invertido unos 100 millones de pesetas, financiados en un 95 por ciento por la Junta y el resto por el Ayuntamiento.

Esta estación tiene mayor superficie que la de Madridejos y aplica un tratamiento de lagunaje, que consiste en el estancamiento y aireación de las aguas para su depuración.

## LA MANCHA - Ocaña (TO)

### 470 millones, presupuesto municipal para este año

**C.M.**

El pasado día 7 de febrero se celebró en la localidad un Pleno Ordinario en el que destacó la aprobación de los Presupuestos municipales para este año, aprobados con los votos favorables del PSOE, y la abstención del Partido Popular. También destacar la aprobación, con los votos socialistas, de una moción contra el trasvase Júcar-Vinalopó y en la que los "populares" votaron en contra.

A un total de 469.286.000 pesetas asciende el presupuesto de Ocaña, destacando, con relación al de 1996 la disminución de más de un 14 por ciento del capítulo de "Gastos de Personal" debido, fundamentalmente, a que no se contemplan los gastos de personal de la Escuela Taller.

También destaca la disminución de ingresos procedentes de impues-



Jesús Velázquez, alcalde de Ocaña.

tos directos e indirectos, un 1,8 por ciento menos que en 1996, ya que no ha existido una modificación de los tipos impositivos para este año.

### PRESUPUESTO MUNICIPAL 1997

CAPÍTULO DE GASTOS	
PERSONAL	176.540.157
BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	151.658.299
FINANCIEROS	20.500.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20.144.000
INVERSIONES REALES	77.536.000
PASIVOS FINANCIEROS	22.907.544
<b>TOTAL</b>	<b>469.286.000</b>

CAPÍTULO DE INGRESOS	
IMPUESTOS DIRECTOS	131.000.000
IMPUESTOS INDIRECTOS	45.500.000
TASAS Y OTROS INGRESOS	61.370.000
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	166.450.000
INGRESOS PATRIMONIALES	5.730.000
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	35.000.000
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17.743.000
PASIVOS FINANCIEROS	6.493.000
<b>TOTAL</b>	<b>469.286.000</b>

## LA MANCHA - Noblejas (TO)

### La empresa vitivinícola "Cejema" premio a la exportación de la Cámara de Comercio e Industria

**KOKA**

La Cámara de Comercio e Industria de Toledo ha otorgado el Premio a la Exportación 1996 a la empresa vitivinícola de Noblejas "Cejema", que compartirá dicho galardón con la fábrica de quesos "Eusebio Corcuera" de la Puebla de Montalbán.

Según informó la Cámara de Comercio, "Cejema", en apenas diez años, ha pasado de ser una empresa prácticamente uniperso-

nal, a convertirse en uno de los mayores operadores de vino de mesa de España, con más de dos millones de litros facturados a 25 países distintos y una facturación de 3.000 millones en 1996.

La entrega del galardón tuvo lugar el pasado 25 de febrero en un acto público, al que asistieron una amplia representación del mundo de la empresa, la política y la cultura de la provincia de Toledo y de la región.

# La Mancha

SUPLEMENTO COMARCAL DE CUADERNOS MANCHEGOS - AÑO II - Nº 11 - (21 - III - 1997)

TOMELLOSO - SOCUELLAMOS - PEDRO MUÑOZ - ARGAMASILLA DE ALBA - RUIDERA

LOS IMPUESTOS INDIRECTOS SUBEN MÁS DEL 22 % CON RESPECTO A 1995

## El PP desestima en un Pleno sin publicidad las alegaciones de CC.OO

*El Grupo Socialista solicita un informe a la Intervención Municipal sobre la incidencia que tiene para el Presupuesto de 1997 las últimas modificaciones legislativas*

El Presupuesto para el presente año que el PP aprobó el primer mes de 1997 (ver Cuadernos Manchegos número 370) no parece tan bondadoso y perfecto como el equipo que los elaboró ha venido defendiendo, según se desprende del estudio que ha elaborado este periódico, así como de las "alegaciones" presentadas por CC.OO. o el informe que el grupo socialista ha pedido a los servicios de la Intervención Municipal sobre las consecuencias que las llamadas "leyes de acompañamiento" que ha aprobado el Gobierno Central pueden tener para las haciendas municipales.

En el estudio comparativo (1995-1997) que publicamos en este número se puede comprobar que los capítulos I y II (impuestos directos e indirectos) sufren importantes subidas, especialmente el segundo que se ha llevado hasta el 22,3 por ciento.

El mismo estudio evidencia que el área social y el Conservatorio de Música sufren importantes descensos, la primera más de 80 millones y la segunda casi 8 millones de pesetas.

En cuanto a la elaboración técnica del Presupuesto la central sindical comisiones obreras presentó, por primera vez en la historia, un total de 29 alegaciones que fueron debatidas en un Pleno extraordinario que tuvo lugar a las nueve de la mañana del sábado 15 de marzo y al que no fueron invitados los medios de comunicación.

Por si fuera poco el Grupo Socialista se ha dirigido a la Intervención Municipal en demanda de un informe sobre "la incidencia que, en el Presupuesto aprobado para el

ejercicio de 1997, tienen las modificaciones legislativas" introducidas por la "Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las haciendas locales" que reproducen a lo largo de

ocho folios. Los socialistas sospechan que las "leyes de acompañamiento" del Presupuesto español para este año introducen serios inconvenientes al normal desarrollo económico de los ayuntamientos, sobre todo en lo referente a financiación y control administrativo. (Página 4)



CUADERNOS MANCHEGOS publica la entrevista mantenida con el Embajador de los Países Bajos en nuestro país, Wilen Bentinck Van Schoonheten.

(Pag. 8 Suplemento Cuadernos Manchegos)

### RUIDERA

## Se adoptan medidas para regular el tráfico en el Parque de las Lagunas

**C.M.** En previsión de que la afluencia de visitantes al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera en los días de Semana Santa supere la que se ha registrado en los últimos fines de semana, que en algunos casos ha sido masiva y prácticamente han superado las previsiones más optimistas, las delegaciones de Agricultura y Medio Ambiente de Ciudad Real y Albacete han solicitado la adopción de medidas para que todos puedan disfrutar de la belleza del paraje.

Así, en febrero se remitía un escrito a los gobiernos civiles de estas dos provincias, la Dirección General de Administración Local y los ayuntamientos de la zona con el fin de que tomen medidas para regular el tráfico en el interior del parque y para garantizar el disfrute y la seguridad de todos los que lo visiten.

Algunas de las instituciones consultadas han contestado ya a los requerimientos de la

Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, y han expresado su interés en colaborar para facilitar y controlar la afluencia de visitantes.

La recuperación de las Lagunas de Ruidera, tras varios años de sequía en los que llegaron a secarse algunas de ellas, empezó con las lluvias del invierno 1995/96. Así, a finales de marzo empezó a llenarse la primera de las lagunas, la Blanca, que llevaba diez años seca, y, a finales de agosto se llegó a la recuperación total de los niveles de las lagunas.

Posteriormente, las precipitaciones del otoño y del invierno pasados no han hecho sino confirmar esa recuperación y lograr que las aguas alcanzaran niveles excepcionales que no se recordaban desde hace cincuenta años, hecho que explica el gran número de personas que han visitado el Parque en los últimos meses que no han querido perderse la oportunidad de ver las Lagunas en su máximo esplendor.

### SOCUELLAMOS

## Inaugurada la zona de ocio y de recreo de "El Coso"

**C.M.** Este pasado miércoles, Jesús Garrido, presidente de la Diputación Provincial, inauguró en Socuellamos la zona de ocio "El Coso", situada en el antiguo patio de recreo del colegio situado en la calle Pedro Arias, donde está instalada la Escuela Municipal de Música y la Escuela Municipal de Idiomas.

"El Coso" está dotado de una pista de patinaje, pista de petanca, tableros de ajedrez antivandálicos, entre otros deportes pensados para

el uso y disfrute del tiempo libre. Igualmente, contará con una amplia zona verde.

El presupuesto de esta zona de ocio asciende a 15 millones de pesetas y está encuadrado dentro de los planes del INEM para zonas deprimidas.

En la inauguración estuvieron presentes además de Jesús Garrido, el director provincial de Trabajo, Antonio Castillo; y el delegado provincial de Agricultura, Esteban Esquinas.

## DEPORTES



Tomelloso C.F.

**FÚTBOL**  
TOMELLOSO CAYÓ  
EN GUADALAJARA  
EN EL DESCUENTO  
Y CON NUEVE  
JUGADORES

**BALONMANO**  
RETAMARACABA  
EL CAMPEONATO  
EN CUARTA  
POSICIÓN

**VOLEIBOL**  
ROYCAN  
SOCUELLAMOS  
SE PROCLAMÓ  
CAMPEÓN DE SU  
GRUPO

**FÚTBOL JUVENIL**  
SOCUELLAMOS  
AÚNASPIRA A  
ALCANZAR EL  
LIDERATO EN LA  
CLASIFICACIÓN

**REPRIS'S**  
Automoción, S.L.

Coches nuevos y de segunda mano



EXPOSICIÓN Y VENTAS  
C/ Campo, 112  
Telf. y Fax: (926) 50 55 93  
TOMELLOSO (Ciudad Real)

# AGENDA

## FUNDA-MENTAL

Después del éxito obtenido con la celebración del centenario de la "venía", los alcaldes de Tomelloso y Argamasilla deciden homenajear al ciudadano que sufrió el primer "chichón" en las "pedreas" de la vereda

Entonces, ¿Cayo se hace del PP ó González de IU?



## AGENDA

### TOMELLOSO

#### EXPOSICIONES:

Asociación Cultural Topete: "Dibuja tu disfraz".  
Exposición de la Peña "Los Amigos".  
Exposición "10º. Aniversario Peña Harúspices".  
Hasta el 22 de febrero en la Posada de los Portales.

#### TEATRO:

La Casa de Bernarda Alba. Día 15 de febrero en el Auditorio López Torres.

### PEDRO MUÑOZ

#### CONCIERTO:

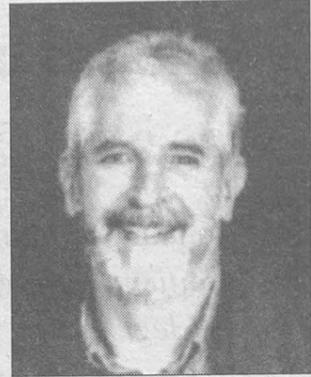
Banda de Música de la Unión Musical de Pedro Muñoz (Escuela Municipal de Música "Petronilo Serrano").  
Sábado día 1 de marzo a partir de las 19'30 horas en las Sala Malvasía.

## Cuadernos Manchegos

La mejor información de la comarca

## PROTAGONISTAS

### Adela y José Luis Cabañas



Dos tomelloseros ausentes están siendo noticia desde el pasado sábado 15 de marzo. Se trata de los artistas locales José Luis y Adela Cabañas, dos hermanos a los que además de unirles la sangre les une también el arte.

José Luis vuelve a exponer en Tomelloso después de doce años de ausencia (1984) y Adela tan sólo después de nueve (1990).

Del primero ya sabíamos y mucho desde sus primeras colaboraciones en el "cachondeo" nacional que era La Codorniz. Después, de vez en cuando, lo hemos admirado en Tiempo o Cambio 16, así como en El País dominical, Ciudadano, entre otras muchas publicaciones de toda índole.

Adela también acude alguna que otra vez a las páginas de El País dominical o El Mundo para recor-

darnos a los tomelloseros que tropezamos con satisfacción con sus dibujos que realmente Tomelloso es aquello universal que nos dibujó su hermano con "Tomelloso, París y Londres" localizados por encima de todas las cosas.

La Semana Santa en la que ya estamos nos está deparando esta agradable sorpresa del reencuentro con dos de sus mejores artistas que cuentan con humor todo lo que está en nuestra historia reciente.

Nuestra mejor propiedad inmobiliaria está siendo visitada por el abuelo, la mamá y el nene y la nena. Y es que hay cosas bien hechas y mejor reformadas, adecuadas para mejor vivir y lucir en los nuevos tiempos, y ahora, con José Luis y Adela, luce mucho más.

Enhorabuena y gracias por lo vuestro.

## Farmacias

### TOMELLOSO

Día 21:  
Mª. Pilar Rubio Ros  
Santa Rita, 37

Día 22:  
Teresa Menchén  
C/ Concordia, 41

Día 23:  
Mª. Rosario Villegas  
Independencia, 5

Día 24:  
Ángel Bravo  
Dª. Crisanta, 2

Día 25:  
Luis A. Menchén  
Socuellamos, 6

Día 26:  
Fernando Cañas  
Alfonso XIII, 2

Día 27:  
Ángel Penades  
Victor Peñasco, 34

### SOCUÉLLAMOS

22 al 28 marzo:  
Desamparados  
Irnán  
Gral. Aguilera, 2

29 al 4 abril:  
Gonzalo Gómez  
Pº. Cervantes, 15

### PEDRO MUÑOZ

21 al 27 marzo:  
Antonio Beteta  
Amos Olivares, 22

### ARGAMASILLA

17 al 23 marzo:  
Tomás Montalbán  
Solana, 2

24 al 30 marzo:  
M. Carretón  
J. de Zúñiga, 44

### RUIDERA

F. Astorga García  
J.Mª. Aparicio, s/n

## HORARIO DE TRENES

ALBACETE	LA RODA	VILLARROB.	SOCUÉLLAM.	CRIPTANA	ALCÁZAR	MADRID
3'25	3'46	4'10	4'20	4'40	4'47	6'42
7'05	7'23	7'43	7'53	8'09	8'15	10'02
17'00	17'19	17'40	17'50	18'07	18'12	20'06
19'04	19'22	19'41	19'51	20'08	20'16	
19'55	20'13	20'33	20'42	20'57	21'03	22'49
20'32	20'50	21'16	21'25	21'43	21'48	

MADRID	ALCÁZAR	CRIPTANA	SOCUÉLLAM.	VILLARROB.	LA RODA	ALBACETE
	7'10	7'16	7'35	7'45	8'08	8'31*
	10'32	10'38	10'55	11'05	11'25	11'46
13'35	15'30	15'35	15'54	16'03	16'26	16'47
16'40	18'21	18'28	18'46	18'56	19'17	19'38
18'35	20'14	20'20	20'36	20'46	21'13	21'33

ALBACETE	ALCÁZAR	C. CASAS	MANZANAR.	DAIMIEL	ALMAGRO	C. REAL
	7'00	7'18	7'32	7'45	7'57	8'11
	10'35	10'53	11'07	11'20	11'33	11'47
	16'53		17'24	17'39	17'53	18'08
19'04	20'16		20'43	20'58	21'12	21'28

C. REAL	ALMAGRO	DAIMIEL	MANZANAR.	C. CASAS	ALCÁZAR	ALBACETE
9'20	9'36	9'47	10'01		10'32	11'46
14'10	14'24	14'36	14'50	15'02	15'18	
17'45	18'19	18'23	18'39		19'10	
21'50	22'04	22'17	22'31	22'43	22'59	

### LARGO RECORRIDO (Salidas desde Alcázar)

A GRANADA-ALMERÍA Salidas: 1'30 - 11'08 y 17'06 h.	A SEVILLA-CÁDIZ Salidas: 1'03 h.	A MURCIA-CARTAGENA Salidas: 8'50 - 10'42 y 17'34 h.	A BADAJOZ Salidas: 15'51 y 16'53 h.
A CÓRDOBA-MÁLAGA Salidas: 12'59 h.	A MÁLAGA-ALGECIRAS Salidas: 0'49 h.	A LINARES-JAÉN Salidas: 10'19 y 18'18 h.	A VALENCIA-BARCELONA Salidas: 8'23.

## HORARIO DE AUTOBUSES

### DESDE ARGAMASILLA



POLICIA MUNICIPAL  
(926) 52 10 04

A MADRID: 5,45 y 7 horas.  
A CIUDAD REAL: 7 - 7,15 - 7,30 y 15 horas.  
A MANZANARES: 7,45 - 10,15 y 15,15 horas.  
A TOMELLOSO-ALCAZAR DE SAN JUAN: 9,30 - 14,00 y 16,45 horas.  
A TOMELLOSO-SOCUÉLLAMOS: 14,15 y 18,45 h.  
A VALENCIA: 11 horas.

### DESDE SOCUÉLLAMOS



POLICIA MUNICIPAL  
(926) 53 00 13

A MADRID: 4'30 (lunes a viernes) - 6'30 - 10'45 (lunes a viernes) - 13,30 - 16 y 18'45 horas (domingos y festivos).  
A MANZANARES: 7 horas (lunes a viernes).  
A TOMELLOSO: 7 (lunes a viernes) - 12'15 (diario) y 19 horas.  
A VALENCIA: 7'15 (excepto domingos y festivos) y 15'15 horas.  
A CIUDAD REAL: 6'30 horas (lunes a viernes).  
A ALCÁZAR DE SAN JUAN: 6'45 horas.

### DESDE TOMELLOSO



ESTACIÓN AUTOBUSES  
(926) 51 40 58

A SOCUÉLLAMOS: 7 (lunes a sábado) - 15 (diario) y 19 h. (lunes a viernes).  
A ALCÁZAR DE SAN JUAN: 6 (lunes a viernes) - 7'15 (lunes a sábado) - 9'45 (lunes a viernes) - 14'10 (diario) y 16'55 h. (lunes a viernes).  
A VALENCIA: 7 - 10'45 y 15 h.  
A MADRID: 5 (lunes) - 4'30 - 6'30 - 10'45 - 13'30 - 16 y 19 h. (diarios).  
A CIUDAD REAL: 7'15 (lunes a sábados) - 14'45 h. (lunes a viernes).  
A TOLEDO: 6 h. (lunes a viernes).  
A LA SOLANA: 6'45 h. (lunes a sábado).  
A ALBACETE: 6'30 (lunes a sábado) y 16'10 h. (viernes).  
A MANZANARES: 7'20 - 10 (lunes a viernes) - 13'45 (lunes a sábado) y 15 h. (lunes a viernes).

### DESDE PEDRO MUÑOZ



POLICIA MUNICIPAL  
(926) 58 86 24

A MADRID: 4,50 (servicio obreros) - 6,50 (diario) - 10,45 (lunes a viernes) - 13,50 (diario) - 16,20 (diario) y 19,20 h. (diario). SERVICIOS ESPECIALES: 4,20 (lunes-obreros) y 5,20 h. (lunes-obreros).  
A TOMELLOSO: 9,30 (lunes a viernes) - 11 (diario) - 15 (diario) - 17 (diario) - 19,30 (diario) - 21 (lunes a viernes) y 24 horas (sábados, domingos y festivos).  
A CUENCA-VALENCIA: 6 horas.  
A ALCÁZAR DE SAN JUAN: 7,30 - 8,30 - 11,30 - 14 y 15,45 horas (lunes a viernes).  
A CIUDAD REAL: 7,30 y 16,45 horas.

## TELÉFONOS DE INTERÉS

POBLACIONES	AYUNTAMIENTO	POLICÍA	GUARDIA CIVIL	CENTRO SALUD	AUTOBUSES/RENFE	TAXIS	CASA CULTURA
CIUDAD REAL	(926) 21 10 44	092	062	(926) 21 26 97	(926) 21 13 42/22 02 02	(926) 21 30 40	(926)
TOMELLOSO	(926) 51 05 10	(926) 51 01 74	(926) 51 01 57	(926) 51 03 50	(926) 51 40 58	(926) 51 22 50	(926) 51 06 90
ARGAMASILLA DE ALBA	(926) 52 10 34	(926) 52 10 04	(926) 52 10 08	(926) 52 21 51			(926) 52 11 08
PEDRO MUÑOZ	(926) 58 61 52	(926) 58 60 24	(926) 58 60 14	(926) 58 67 26			(926) 58 63 55
RUIDERA	(926) 52 80 26		(926) 52 80 26			(926) 52 80 36	
SOCUÉLLAMOS	(926) 53 02 69	(926) 53 00 13	(926) 53 00 59	(926) 51 03 39	(926) 50 03 49	(926) 53 10 36	(926) 50 01 24

## COMARCA

## CONTRADANZA

EL DUENDE QUE CAMINA

**A**treverse a escribir una columna periódica en un medio de comunicación escrito equivale a la comisión de una infracción doblemente impúdica. En esencia, el delito consiste en allanar la morada profesional de cuantos han hecho del periodismo su casi siempre inestable medio de vida, contribuyendo de este modo a la precariedad de un oficio peor visto por los poderosos cuanto más honradamente se ejerce; para colmo, utilizar la letra impresa es como si te hicieras una foto con la Polaroid mientras saltas de noche la tapia del vecino.

Lo cierto es que la antaño noble profesión periodística, la de aquellos que luchaban en solitario por la libertad y la independencia frente a todo género de caciques, salvapatrias o simples pillos que han hecho de la ignorancia su hábitat natural, está haciendo crisis, y con ello uno de los pilares de la democracia.

Se extiende como una mancha de aceite el género de los políticos que hacen de la noble vocación de representar al pueblo que los elige un muy sustancioso empleo y, además, fijo. Y no me refiero a los que pretenden beneficiarse de los chanchullos o, simplemente, afanar lo que no es suyo; hablo de los que - previo entrenamiento - se preparan en la recta de salida con la mejor de sus sonrisas con el ánimo dispuesto para engañar a quien se ponga por delante y prometer lo que saben muy bien que no van a cumplir, con tal de estar siempre en la carrera hasta el plácido fin de sus días endulzado con una pensión del erario público.

Abunda más de lo debido el puro y simple "tímo" electoral; el de quien se afana ante sus amigos de que los "programas se hacen para no cumplirlos", actitud que no difiere en nada de la de quien firma un cheque sin fondos para llevarse una lavadora de la tienda.

Contra ellos estuvo siempre una valiente casta de hombres y mujeres - incorporadas más tarde, pero con gran entusiasmo - que les hicieron frente poniendo ante sus feas caras el espejo de la verdad en las páginas de un periódico o a través de las ondas de la radio y la televisión.

Sin embargo, el llamado cuarto poder - aparentemente invencible - se resquebraja ante la soberbia y el puro fascismo de quienes, una vez investidos de autoridad y con nuestro dinero en sus manos, no toleran que nadie les cante las verdades del barquero.

Algún pedante sostiene todavía que los españoles no leen suficientes periódicos; que de la radio y la televisión sólo se escogen los programas de diversión, las películas, el fútbol o los culebrones; y que todo ello es síntoma de incultura. Yo creo sin embargo que nuestro problema es que somos demasiado viejos como pueblo y, por tanto, demasiado sabios. Que reconocemos perfectamente y enseguida a quienes tratan de engañarnos haciendo con nuestros votos lo que les conviene a ellos y no a la mayoría, tratando de convencernos de que es mejor para todos cobrar menos jornal a igual o mayor impuesto, recibir menos servicios para que acaparen más los que sólo labran la cubierta de su yate o el jardín de la casa de Marbella, o de que el problema del gasto sanitario estriba en conseguir que no seamos cabezotas y nos pongamos enfermos menos veces.

Y, por viejos y sabios, reconocemos también a todos los que ejercen de "voz de su amo" y se dedican a ser puro y simple eco de aquellos avisados bajo la apariencia de la pureza y la independencia, pero acudiendo cada noche - sin ser vistos - a recoger unas cuantas migajas de las sobras de la fiesta del poder.

Tanto descaro tiene una ventaja: la cantidad de plumeros multicolores que inunda el horizonte permite distinguir perfectamente a quienes van vestidos sólo de persona. Y estos - pocos o muchos - mantienen su dignidad. Hoy he escuchado la noticia de que los artistas falleros de Valencia, ante la imposición por decreto de limitar las dimensiones de sus queridos "ninots" han optado por construirlos como tenían previsto, mutilando después las partes que "sobraban" de modo que los brazos, piernas o cabezas cortadas sean denuncia pública y notoria del abuso de poder.

Y ahora siento dejarles; se me hace tarde para engancharme al Missisipi".

## Antonio López y Félix Grande entre los firmantes del manifiesto en favor del grupo Prisa editor de El País

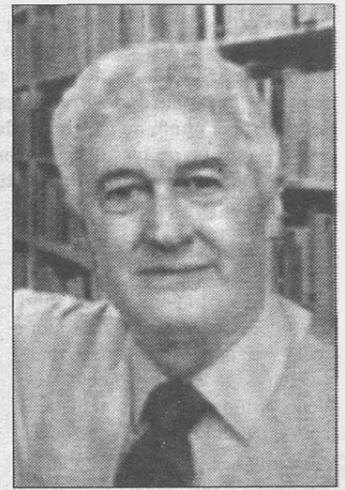
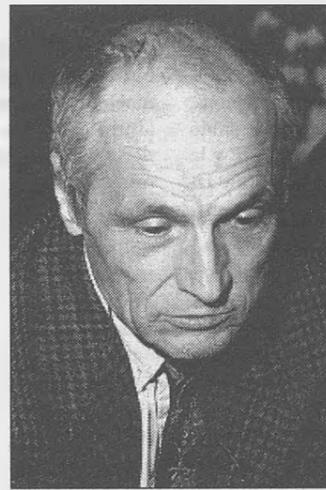
Antonio López García y Félix Grande, pintor y escritor de Tomelloso, figuran como firmantes del manifiesto que bajo el título "Ante el acoso", publicó el diario El País el pasado sábado denunciando una campaña a la que "está siendo sometido en España el Grupo PRISA, titular del periódico EL PAÍS y de otros medios de comunicación que de manera decisiva han contribuido en los últimos veinte años a consolidar a la libertad y convivencia de los españoles".

Los 351 firmantes expresan "su solidaridad con Jesús de Polanco, Juan Luis Cebrián y otros de sus directivos, objeto de una campaña de descrédito profesional y personal y que trata de minar su honorabilidad y la credibilidad e independencia de EL PAÍS y de los otros medios del grupo que dirigen".

Junto a Antonio López y Félix Grande se encuentran otros castellano-manchegos como el director de cine Pedro Almodóvar, el poeta José Hierro o el escritor valdepeñero Francisco Nieva.

La inmensa mayoría de los firmantes forman parte del mundo de la cultura, el espectáculo y la comunicación, siendo escasos los políticos que han sumado al manifiesto, sin duda con la intención de no dar un cariz partidista a la relación; no obstante figuran en él Diego López Garrido (PDNI), Jordi Solé Tura o Santiago Carrillo, ambos del PSOE.

También figuran intelectuales



Antonio López García y Félix Grande

ahora apartados de la actividad política, pero que o bien militan en sus respectivos partidos o fueron destacados cargos públicos, como Miguel Herrero de Miñón (PP), Nicolás Sartorius (IU) o Gregorio Peces Barba (PSOE), que en su día formó parte de la comisión que elaboró la Constitución.

Pedro Laín Entralgo, Umberto Eco, Adolfo Marsillach, Luis Antonio de Villena, Nicolás Sánchez Albornoz, Fernando Savater, Javier Pérez Royo, Manuel Vázquez Montalbán o Eduardo Chillida, son algunos de los más sonoros nombres de intelectuales que figuran en la relación.

El amplio abanico de artistas se encuentra encabezado por Víctor

Manuel, Ana Belén, Joan Manuel Serrat, Miguel Ríos, Joaquín Sabina, Azúcar Moreno, Paloma San Basilio, Julio Iglesias, José Menese o "El Lebrijano".

Dentro del mundo institucional destaca la presencia del director general de la UNESCO, Federico Mayor Zaragoza, que un día antes fue distinguido por la Diputación de Cuenca con el bastón de mando y una medalla conmemorativa por su apoyo a la declaración de la ciudad como Patrimonio de la Humanidad, que tuvo lugar los pasados meses.

El expresidente de Argentina, Raúl Alfonsín y los directores de los más prestigiosos periódicos europeos y sudamericanos completan la relación.

## Cuarenta y siete millones para repartir entre asociaciones de "primera" y "segunda" clase

Francisco Díaz y Teresa Novillo, concejales de Festejos y Cultura, respectivamente, dieron a conocer los pasados días en el transcurso de una rueda de prensa las normas para que las asociaciones accedan a la concesión de subvenciones, para lo que el Ayuntamiento ha destinado 47 millones de pesetas para el ejercicio de 1997.

En la misma rueda de prensa se dio a conocer la convocatoria de dos becas, una sobre "recopilación y ordenación del patrimonio agrícola e industrial de la localidad" y otra sobre "investigación del desbordamiento del río Guadiana en 1947".

Ambas becas van dirigidas a titulares superiores y están dotadas con 200 mil pesetas la primera y con 150 mil pesetas la segunda, teniendo previsto el abono de hasta 50 mil pesetas por los denominados "gastos adicionales".

Por lo que se refiere a las sub-

venciones para las asociaciones el Ayuntamiento ha editado un boletín de difusión gratuita en el que se recogen todas las normas que se deberán seguir para la concesión de la subvención así como los condicionamientos y aportaciones económicas a las que tienen derecho.

No obstante el equipo de gobierno del PP ha optado por crear una categoría de "primera" en la que incluye, además de la tradicional Hermandad Ntra. Señora Virgen de las Viñas a la que destina 500 mil pesetas, la Asociación Amigos del Museo del Carro con 200 mil y la Asociación Cultural Amigos de Niort a la que subvencionará con el 40 por ciento del coste de la actividad que organice hasta un límite de 300 mil pesetas. Dentro de este apartado llama poderosamente la atención, por ser una asociación de reciente creación la denominada Asociación Posada Cultural de Tome-

lloso a la que se eleva el límite a percibir a 600 mil pesetas y el porcentaje del coste de la actividades al 50 por ciento.

El resto de las asociaciones a las que se denominan de "carácter general" tendrán derecho sólo al 40 por ciento del importe de la actividad hasta un límite de 50 mil pesetas.

En cuanto a las subvenciones denominadas de "carácter festivo", que son las promovidas por asociaciones de barrio o entidades que organicen fiestas populares de participación generalizada tienen estipulada una subvención de 100 mil pesetas, con un complemento de 75 mil para la contratación de grupos artísticos, musicales o de teatro.

Por último se hace referencia a las subvenciones y normas de las asociaciones deportivas y de carácter social, tanto juveniles como de mayores.

## COMARCA

## PLENO ORDINARIO

## El PP recurre a crédito para financiar parte de las inversiones

El Partido Popular materializó en el Pleno Ordinario del mes de febrero la petición de un crédito por importe de 153 millones de pesetas al objeto de financiar parte de las obras del Presupuesto de Inversiones, siendo este el punto de más largo debate que se saldó con los votos favorables de la mayoría "popular" y la oposición de los concejales del Partido Socialista e Iz-

quierda Unida.

El Pleno, cuyo "orden del día" contemplaba 21 puntos, tuvo el añadido de dos puntos de "urgencia", dos mociones, un ruego y dos preguntas, y gozó de una altura dialéctica sobresaliente por parte de los dos líderes políticos locales, Ramón González y Valentín Ramírez.

Si exceptuamos el punto 19 en el que se contemplaba la petición de un crédito por importe de 153 millones de pesetas al Banco de Crédito Local y algún que otro amago dialéctico en las mociones y preguntas, el Pleno ordinario correspondiente al mes de febrero pasó a una velocidad vertiginosa, aprobándose todos los puntos por unanimidad.

El debate que mantuvieron González y Ramírez entorno al crédito no estuvo exento de alusiones al pasado socialista por parte de González, naturalmente en lo que se refiere a los puntos negativos de la gestión del último equipo de gobierno del PSOE, mientras que Ramírez trató de demostrar la contradicción del PP al tener que recurrir a crédito después de su ardorosa defensa de la denominada "opción 0 en deuda".

El líder de la oposición socialista calificó de "disparate" el incremento de la deuda, sobre todo después de las acusaciones que realizó la mayoría "popular" en los primeros meses de su mandato en el sentido de encontrarse con un Ayuntamiento "arruinado". Ramírez se preguntó que si ello era cierto porqué se incidía en la misma política y si no era así porqué se había transmitido ese mensaje catastrofista y difamatorio. A renglón seguido comparó las promesas electorales del PP con su actuación al frente del municipio, lo que en su opinión ha roto líneas maestras prometidas, tales como "la austeridad, la rigurosidad, la transparencia, el control".

El portavoz socialista intentó explicar el cambio experimentado en la "incapacidad" del PP de tan siquiera haber podido terminar, hasta este momento, las obras que recibió ya iniciadas del anterior equipo de gobierno, mencionando el Teatro Municipal y el Segundo Centro de Salud. En tal sentido intentó adivinar que González había reconsiderado su postura al comprobar que difícilmente podría ofrecer a los ciudadanos un positivo balance de gestión si no recurría al endeudamiento, tal y como en este momento estaba sucediendo. En su segundo argumento Ramírez dijo tener la impresión de que González había perdido la seguridad de seguir siendo alcalde la próxima legislatura, ya que "esta operación de crédito que se plantea ahora, al igual que la refinanciación de finales de 1996 con el apoyo del grupo socialista, está utilizando ese dicho popular que dice 'el que venga atrás que arree', ya que tal y como está ahora mismo la deuda del Ayuntamiento el año verdaderamente difícil será parte del 99 y desde luego el 2.000, porque las dos operaciones a las que me refiero va a tener por delante dos años en los que no se va a realizar amortización de capital". Ramírez finalizó su intervención pi-

diendo "corresponsabilidad" en la gestión municipal y entre las diferentes legislaturas.

González empezó negando que fuera mentiroso y acusando a Ramírez de que le fallaban dos cosas: "los números y quizá que no tenga un espejo en su casa para mirar la realidad de sus comportamientos políticos". Seguidamente justificó la petición del crédito "porque Tomelloso necesita una serie de servicios, una serie de inversiones que no podemos paralizar, y son inversiones necesarias y además que suponen que vengan otras cantidades de dinero". Siguiendo con la justificación del crédito dijo que se enmarcaban en un proyecto de inversiones de 570 millones de pesetas por lo que los 153 representan el 23 por ciento de la inversión a realizar. Gon-

zález siguió en la línea de acusaciones, recordando a Ramírez que en la etapa en la que él era secretario general del PSOE (anterior legislatura) "el incremento de carga financiera de este Ayuntamiento es de 1.500 millones de pesetas y la reducción que ustedes provocan en ese periodo es de 90 millones de pesetas. Pero no se quedó ahí la primera autoridad, remontándose a la legislatura 1987-1991, "en la que usted en algún momento era concejal de Hacienda pidieron préstamos por valor de 653 millones de pesetas y sólo pagaron 133, luego aumentaron el endeudamiento 520 millones de pesetas". Como era de esperar, después de este argumento González finalizó calificando "estos comportamientos de irresponsables e irracionales".



## Dos rectificaciones al alcalde

El primer edil tomellosero ha cometido dos errores de importancia en las últimas semanas. El primero de ellos en su apreciación en el último Pleno de cuando es necesario ir a un "plan de saneamiento", rectificación que hacía a una apreciación del portavoz socialista, Valentín Ramírez y que ahora rectificamos nosotros. La segunda rectificación vino de boca del director provincial de Educación quien tan sólo 48 horas después de que González anunciara una línea de ESO para el C.P. San Antonio la consideró inviable.

Con respecto a la petición del informe, González corrigió al portavoz socialista asegurando que "la ley dice (que hay que leerla entera) que cuando en los ayuntamientos haya un ahorro negativo entre el 2 y el 7 por ciento será preciso aprobar por pleno un plan de saneamiento", cosa que no es así. La ley, señor alcalde, dice: "No se podrán concertar nuevas operaciones de crédito a medio y largo plazo por

medio de las entidades locales, sus organismos autónomos y sociedades mercantiles de capital íntegramente local, cuando de los estados financieros que reflejen la liquidación de los Presupuestos, los resultados corrientes del ejercicio y los resultados de la actividad ordinaria del último ejercicio, se deduzca un ahorro neto negativo, superior al 2 por ciento de los ingresos corrientes liquidados o de las partidas de ingresos por naturaleza vinculados a la explotación, excluidas, en este último supuesto, las dotaciones para la amortización de activos". Y más concretamente, con respecto a la rectificación de la primera autoridad, determina: "No obstante, dicho límite podrá elevarse hasta el 7 por ciento a condición de que por el Pleno de la respectiva corporación se apruebe un plan de saneamiento financiero a un plazo no superior a tres años". Es decir que no se estipula un margen entre el 2 y el 7 por ciento, sino que cuando

se supere el primero, el límite podrá elevarse hasta el 7 por ciento siempre y cuando el Pleno de la corporación apruebe un plan de saneamiento financiero a un plazo no superior a tres años.

La otra rectificación la sufrió González unos días después, precisamente en la inauguración del nuevo destino del viejo edificio que ha dado cobijo a la Casa de Socorro, Escuela de Música, Patronato Municipal de Deportes, etc., es decir el Centro de Profesores y Recursos de la Comarca de Tomelloso. El director provincial de Educación, Antonio Benito, aseguró que la propuesta de González de incluir una línea de ESO en el C.P. San Antonio era "técnicamente imposible e inviable", ya que "si de lo que se trata es de impartir la enseñanza secundaria en los institutos no tendría sentido mantener una línea en un colegio ya que quedaría separado del contexto de educación de la provincia. Es decir, cuarenta y ocho horas después fue rectificado.

amistades por estar en mi sitio".

Por su parte el grupo socialista aprovechó la oportunidad para solicitar de la Intervención Municipal un informe sobre la incidencia que pueden tener para el Presupuesto del 97 las modificaciones que introducen las denominadas "leyes de acompañamiento" del Gobierno Central (ver página siguiente). Igualmente requirió el conocimiento del Informe del Tribunal de Cuentas referente al ejercicio de 1995.

Dentro del punto de "ruegos y preguntas", en primer lugar se aprobó, previa declaración de "urgencia", el nuevo convenio con la Consejería de Educación y Cultura para la construcción del Teatro Municipal, por medio del cual la aportación de la Consejería será de 100 millones en el 97 y 65 en el 98, mientras que el Ayuntamiento tendrá que aportar 30 y 28 respectivamente. Por el mismo procedimiento fue aprobado la adquisición de la licencia de uso para la utilización en el ejercicio vigente de la informatización del sistema contable del Ayuntamiento.

La primera "moción" aprobada fue la presentada por IU, y por medio de la cual se acordó por unanimidad "solicitar de la banda de asesinos de ETA la puesta en libertad inmediata de las dos personas que mantiene secuestradas y a la colocación de dos grandes lazos, uno en un lugar destacado del salón de plenos y el otro en el balcón central del edificio, además de que las banderas oficiales lo porten".

Por su parte el grupo socialista pidió, por medio de la correspondiente "moción", instar al Ministerio de Agricultura y al de Economía y Hacienda para que no se apliquen ciertas tasas de certificados, sobre todo de carácter familiar. La moción fue aprobada con los votos del PSOE e IU, absteniéndose el PP por estarse tramitando por medio de la Federación de Municipios y Provincias.

La última moción fue presentada por el PP y por medio de ella insta al Gobierno de Castilla-La Mancha para que a la mayor brevedad posible presente al Gobierno de la Nación un plan de aprovechamiento de recursos hídricos de la cuenca del Júcar para abastecimiento de población y para el desarrollo de los regadíos de Castilla-La Mancha; así mismo insta al Gobierno de la Nación a profundizar en la política de ahorro en el gasto de agua en todas las cuencas que afectan a Castilla-La Mancha y a no realizar actuaciones hídricas que propongan otras administraciones autonómicas si estas pueden surtir algún perjuicio en el desarrollo socio-económico de los castellano-manchegos.

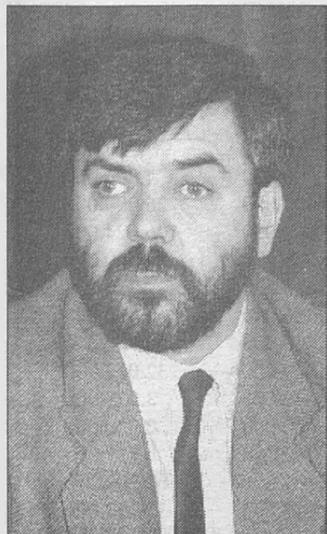
Todavía Ramírez tuvo tiempo de presentar un "ruego" en el sentido de que se de a conocer el informe económico sobre la situación administrativa municipal, así como dos preguntas, una referente a la puesta en funcionamiento de la "Ventanilla Única", y otra sobre cual ha sido el costo de la "caseta" ubicada en la plaza posterior de la Posada de los Portales para la instalación de un Estanco.

A la primera pregunta contestó Cotillas que se estaba a la espera de que el Ministerio de Administraciones Públicas ponga a disposición del Ayuntamiento los medios informáticos para llevar a cabo la labor. A la segunda respondió Moreno, comprometiéndose a recabar los datos económicos para darlos a conocer.

## COMARCA

EL GRUPO SOCIALISTA PIDE UN INFORME A LA INTERVENCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA INCIDENCIA QUE TIENE PARA LOS PRESUPUESTOS LAS ÚLTIMAS MODIFICACIONES LEGISLATIVAS DEL GOBIERNO CENTRAL

## Comisiones Obreras presentó diecinueve alegaciones a los presupuestos



El socialista, Valentín Ramírez, y el sindicalista, Agustín Alberca, han optado por "marcar de cerca" al alcalde de Tomelloso, Ramón González, sobre todo en lo referente a la Administración Municipal.

El pasado 25 de febrero la central sindical CC.OO. presentó ante el registro del Ayuntamiento un total de diecinueve alegaciones (reclamaciones) al Presupuesto Municipal para el ejercicio 1997, que fue aprobado el pasado 31 de enero en sesión plenaria con los votos de los doce concejales del PP y la oposición de los ocho concejales socialistas y el único de IU.

La primera alegación sindical se refiere a las "tablas de grupos y niveles de complemento de destino" que figuran en la plantilla presupuestaria y que, en su opinión, "tiene variaciones, debiéndose corregir" según una tabla que acompañan y que recoge veinticuatro conceptos erróneos.

En la alegación número 2 argumentan que "la plantilla presupuestaria no recoge los acuerdos de determinados complementos de productividad adoptados por la comisión de Gobierno correspondientes a su sesión celebrada el día 30 de enero del presente año".

La alegación número 3 se basa en que en las tablas salariales presentadas aparece diferenciado el sueldo del complemento de destino cuando las retribuciones aprobadas en el contexto del Plan de Empleo-Catálogo de Puestos de Trabajo de mayo de 1995 se contempla que el sueldo y el complemento de destino deberán ir unidos.

Asimismo observa "incorrecto-

ciones" en la plantilla presupuestada por acuerdo adoptado en la Mesa de Negociación del mes de enero del presente año (alegación 4), que recoge en una relación compuesta por 27 trabajadores con una diferencia total de casi millón y medio de pesetas.

En otra de las alegaciones (número 5) se centran en el caso particular de la Directora de la Casa de Cultura y que, pese a ser recurrido por la central sindical el acuerdo de Pleno correspondiente, no recoge las percepciones que le corresponden por haber sido incluido en el grupo I, manteniéndose las retribuciones del grupo II, sensiblemente inferiores.

El contenido de las alegaciones, hasta completar diecinueve, se centran en casos similares a los mencionados, que en la mayoría de los casos muestran contradicciones con acuerdos adoptados por los órganos legales del Ayuntamiento, por lo que consideran que "es obligación de este Ayuntamiento, cumplir con los compromisos que asume a través de sus órganos, y que en caso de no existir posibilidades de llevar a cabo los acuerdos, debe a través de la negociación y el consenso de los grupos políticos representados, y que ya se pusieron de acuerdo en delimitar la cobertura progresiva de unos puestos de trabajo que son necesarios para llevar a cabo unos servicios públicos que entre todos debe-

mos prestar, formularse un nuevo acuerdo que corrija el anterior ajustándolo a las posibilidades económicas y sociales de nuestra población, y no, como ha ocurrido por lo ya descrito, aplicar el criterio de un sólo grupo político, para incumplir acuerdos consensuados".

De esta forma CC.OO. viene a dar la razón a la postura mantenida por el portavoz de la oposición socialista, Valentín Ramírez, en el Pleno de debate presupuestario, quien recogió el malestar de los representantes de los trabajadores con el comportamiento del responsable de personal del Ayuntamiento, Carlos Cotillas, lo que mereció agrias críticas de éste.

Los sindicalistas finalizan el pliego de alegaciones solicitando de la Corporación "que en respeto de los acuerdos consensuados entre los grupos políticos y sindicatos representativos del personal al servicio del Ayuntamiento, se modifique la plantilla y el Presupuesto, previendo dotación presupuestaria para la cobertura de las plazas vacantes".

### SOLICITUD DE INFORME

Por otro lado el Grupo Socialista se ha dirigido a la Intervención Municipal en demanda de un informe sobre "la incidencia que, en el

Presupuesto aprobado para el ejercicio de 1997, tiene las modificaciones legislativas introducidas por la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social a la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladoras de las haciendas locales".

Los socialistas que las denominadas "leyes de acompañamiento", aprobadas por el Gobierno Central puedan incidir en la capacidad de endeudamiento de los ayuntamientos, ya que concretamente el artículo 50.5 dispone que "no se podrán concertar nuevas operaciones de crédito a medio y largo plazo por medio de las entidades locales, sus organismos autónomos y sociedades mercantiles de capital integrante local, cuando de los estados financieros que reflejen la liquidación de los Presupuestos, los resultados corrientes del ejercicio y los resultados de la actividad ordinaria del último ejercicio, se deduzca un ahorro neto negativo, superior al 2 por ciento de los ingresos corrientes liquidados o de las partidas de ingresos por naturaleza vinculados a la explotación, excluidas, en este último supuesto, las dotaciones para la amortización de activos".

En este punto la Ley preve la elevación del límite del 2 al 7 por ciento "a condición de que por el Pleno de la respectiva corporación se apruebe un plan de saneamiento financiero a un plazo no superior a tres años", según recordó, sin descartar, González a Ramírez en el Pleno celebrado el pasado viernes en el que el segundo presentó el Informe.

El documento presentado para que sea informado por la Intervención Municipal, es en un recordatorio documentado de las leyes aprobadas para acompañar a los Presupuestos de 1997 del Gobierno Central, extendiéndose a lo largo de ocho folios.

Según todos los indicios los socialistas pretenden que, por medio de este informe, los responsables de la Intervención del Ayuntamiento estén perfectamente documentados sobre las exigencias legales últimas, así como que esta documentación obre en poder de la oposición que debe vigilar la acción de gobierno.

### El PP en un Pleno extraordinario y sin publicidad desestima las reclamaciones

En un Pleno extraordinario celebrado el pasado sábado 15 de marzo a las nueve de la mañana en el que no se convocó a los medios de comunicación, once de los doce concejales del PP (no asistió Dionisio Lara) aprobaron un informe de los servicios técnicos municipales por medio del cual se desestiman las reclamaciones formuladas por CC.OO. Los ocho concejales del PSOE votaron en contra, mientras que el único de IU tampoco estuvo presente, sin que este periódico haya podido averiguar si tuvo conocimiento de la convocatoria.

El informe aprobado se apoya en los artículos 151.2 de la Ley 39/1988 Reguladora de las Haciendas Locales y 22.2 del Real Decreto 500/1990 por el que se desarrolla el capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, Reguladora de las Haciendas Locales en materia de presupuestos y consta de tres apartados.

Por medio del primero decide "admitir únicamente aquellas reclamaciones al Presupuesto basadas en omisión de crédito necesario para el cumplimiento de obligaciones exigibles a la Entidad Local, en virtud de precepto legal o de cualquier otro título legítimo; sin perjuicio de realizar un estudio del resto de alegaciones presentadas y proceder, en su caso a realizar los oportunos ajustes en la plantilla y tablas salariales".

En el segundo punto, "respecto de las reclamaciones admitidas por estar fundamentadas en la omisión del crédito necesario al que se hace referencia en los textos legales más arriba citados" decide desestimar las alegaciones número 2, 4, 5, 7, 8, 9, y de la 10 a la 17, "por existir el crédito necesario para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las diferencias que se expresan en las alegaciones de referencia, dado que en virtud de lo previsto en los artículos 153,2 de la Ley 39/88 de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales y 28,1 y 29 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se permite la adecuada gestión presupuestaria durante el ejercicio económico de 1997 para contraer las obligaciones que se derivan de las alegaciones referidas a insuficiencia de crédito, en base al carácter vinculante de los créditos para gastos, establecidos en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal".

Por último, en el tercer punto afirma que "en relación con lo expuesto en la alegación 19, referente al compromiso de la Corporación de dotación y consiguiente convocatoria de plazas, desestimar dicha reclamación, toda vez que la Corporación ha de tener en cuenta lo dispuesto en el artículo 17,4 de la Ley 12/1996 de 30 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para 1997 (Leyes de Acompañamiento) en el que se establece que las convocatorias de plazas de ingreso de nuevo personal se concentrarán en los sectores, funciones y categorías profesionales que se consideren absolutamente prioritarias y que en todo caso el número de plazas de nuevo ingreso deberá ser inferior al 25 por ciento que resulte de la aplicación de la tasa de reposición de efectivos".

## Una Plataforma para la defensa de la Educación pública

Según la Plataforma en defensa de la Educación pública, creada recientemente en Tomelloso bajo el lema "por un servicio público de calidad para la inmensa mayoría", la enseñanza, entendida como un servicio público de calidad, "atravesará en estos momentos una situación especialmente difícil, debido a la orientación que inspira la política educativa del Gobierno y la insuficiencia de recursos económicos destinados a la Educación, lo que está repercutiendo negativamente en

el aumento del ratio profesor alumno", así como origina "restricciones de la operatividad en E.S.O., cupos de docentes en los centros, falta de cobertura de sustituciones del profesorado, desmantelamiento de la red de Formación, recortes en los servicios complementarios, disminución de los gastos de funcionamiento de los centros y falta de recursos materiales para la implantación de la E.S.O.". En este sentido anuncia la planificación de actividades para dar a conocer estos problemas.

# COMARCA

## Los impuestos indirectos suben más del 22 por ciento con respecto a 1995

Desde que en los últimos días de enero fuera aprobado el Presupuesto para 1997 hasta estos momentos se han venido sucediendo distintas interpretaciones que, según de que fuentes vengan lo hacen más o menos bondadoso para los tomelloseros. En este sentido, tal como nos comprometimos en el pasado número, Cuadernos Manchegos ha realizado un estudio comparativo entre el último presupuesto elaborado por los socialistas (1995) y este del PP, que como se sabe es el segundo que elabora el equipo de Ramón González.

Las tablas que reproducimos junto a estas líneas son de por sí suficientemente elocuentes. En una de ellas se reflejan todas las partidas de los capítulos de ingresos, mientras que en las dos inferiores el estudio comparativo queda reflejada únicamente por capítulos.

Desde 1995 hasta el presente año de 1997 los tomelloseros tendremos que pagar el 8,5 por ciento más por medio de impuestos directos, el 22,3 por ciento por impuestos indirectos, y el 9,6 por ciento a través de tasas.

En concreto lo que se denomina "carga tributaria propia", es decir la suma de los capítulos mencionados (1,2 y 3), ha experimentado un incremento medio del 9,85 por ciento.

Por contra lo que se denomina "transferencias corrientes", que son las subvenciones exteriores (de otras administraciones) a las arcas municipales sólo se han elevado en 1,71 por ciento, principalmente debido a la aportación de la Administración Central por medio del Fondo Nacional de Cooperación Municipal que sube más de 76 millones de pesetas y la aparición de diversas partidas de la Administración Regional y Diputación, aunque en concreto la suma del Capítulo 4 sólo experimenta al final una subida de 13 millones de pesetas. En definitiva el total de los 8 capítulos de ingresos ha experimentado un aumento del 6,22 por ciento.

Volviendo a los impuestos directos, que como queda dicho han aumentado el 8,5 por ciento, el total de ingresos de Bienes inmuebles (rústica) se han reducido mínimamente (algo más de 200 mil pesetas), mientras que la contribución urbana sube casi 50 millones. Igualmente los vecinos deberán rea-

lizar más aportaciones por medio del impuesto de vehículos de tracción mecánica, de 90 a 111 millones de pesetas, mientras que la aportación por el I.A.E. sufre una disminución que compensa la subida anterior.

Por lo que se refiere a los impuestos indirectos, el equipo económico del PP preve una subida en los ingresos de 15 millones de pesetas, pasando de 65 millones en 1995 a 80 millones en el presente ejercicio. En definitiva, si el PP acierta, los tomelloseros pagaremos al final de año un 22,3 por ciento más que el año 1995.

En el capítulo de tasas (nº3), mientras que nos ahorramos entorno a los 9 millones en el servicio de alcantarillado, tendremos que pagar más de 42 millones que en el 95 por el servicio de agua a domicilio, lo que significa casi triplicar este concepto.

Al final este capítulo de ingresos se salda con una subida de 40 millones de pesetas, es decir de más de 409 millones a más de 449 millones de pesetas.

Aunque el Presupuesto de inversiones no se contempla pormenorizado en estas tablas, si que es digno de resalta que en el último año de la legislatura socialista este apartado fue de algo más de 455 millones de pesetas, mientras que en este segundo año de mandato del PP se va a más de 500 millones.

Por otro lado y como informamos en este mismo número el equipo de gobierno municipal ha ido a prestamos por un importe de 153 millones de pesetas, mientras que en 1995 esta partida supuso casi 199 millones. Es destacable este último concepto ya que ello rompe el compromiso electoral de "opción 0 en deuda" que adquirieron los

PARTIDA	DENOMINACIÓN	1995	1997
<b>Capítulo 1</b>	<b>IMPUESTOS DIRECTOS</b>		
112.00	Impuesto sobre Bienes inmuebles N. Rústica	8.752.522	8.500.000
112.01	Impuesto sobre Bienes Inmuebles N. Urbana	314.961.920	360.000.000
113.00	Impuesto s/ vehículos de tracción mecánica	90.000.000	111.000.000
114.00	Imppto. s/ Incremento de los terrenos N. Urb.	12.000.000	12.000.000
130.00	Impuesto sobre Actividades Económicas	111.000.000	90.000.000
<b>TOTAL Cap. 1</b>		<b>536.714.442</b>	<b>582.400.000</b>
<b>Capítulo 2</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>		
282.00	Impuesto s/ construcciones, instalac. y obras	65.000.000	80.000.000
292.00	Impuesto s/ gastos suntuarios-cotos de caza	2.340.000	2.340.000
<b>TOTAL Cap. 2</b>		<b>67.340.000</b>	<b>82.340.000</b>
<b>Capítulo 3</b>	<b>TASAS Y OTROS INGRESOS</b>		
310.00	Licencia de autotaxis y demás veh. alquiler	10.000	12.000
310.01	Licencia de apertura de establecimientos	5.000.000	4.000.000
311.00	Cementerio Municipal (Nichos)	27.400.000	26.000.000
311.01	Servicio de alcantarillado	115.600.000	106.624.000
311.02	Recogida domiciliaria de basuras	83.628.676	89.000.000
311.03	Bácula pública	686.462	710.000
340.00	Conservatorio y Universidad Popular	1.500.000	2.000.000
340.01	Utilización maquinaria agrícola	750.000	750.000
340.02	Feria y Fiestas	14.000.000	32.000.000
341.00	Mercado	7.000.000	3.023.000
342.00	Realización acometidas alcantarillado	1.000.000	2.000.000
342.11	Limpieza alcantar. y monda de pozos negros	250.000	
342.01	Suministro de agua a domicilio	25.381.000	67.200.000
342.02	Servicio Depuración Industrial (Vinazas)	17.112.000	17.112.000
351.00	Instalación de quioscos en la vía pública	1.058.805	2.600.000
351.01	Mesas y sillas	2.000.000	3.300.000
351.02	Instalación puestos en el Mercadillo	5.000.000	5.000.000
351.03	Rieles, postes, cables, palomillas, etc.	30.800.000	25.000.000
351.04	Venta de libros y otr. -Sello Editorial Tom.-		1.500.000
351.05	Utiliz. locales municipales carácter privado		300.000
351.06	Entradas espectáculos		1.000.000
352.00	Entradas de vehículos a traves de aceras	19.000.000	21.200.000
384.00	Anuncios a cargo de particulares	200.000	200.000
391.00	Multas de tráfico, orden público	35.000.000	15.000.000
392.00	Recargo de apremio	1.000.000	5.000.000
393.00	Intereses de demora	1.000.000	2.500.000
399.00	Particulares trabajos ejecución subsidiaria	2.000.000	2.000.000
399.01	SERAGUA Personal Comisión de Servicio	8.452.395	11.000.000
399.02	Indeterminados	1.000.000	1.000.000
399.03	Imprevistos	4.000.000	2.000.000
<b>TOTAL Cap. 3</b>		<b>409.829.338</b>	<b>449.031.000</b>

CAPITULO	1995	1997	DIFER. %
Capítulo 1 - Impuestos Directos	536.714.442	582.400.000	+ 8,5 %
Capítulo 2 - Impuestos Indirectos	67.340.000	82.340.000	+ 22,3 %
Capítulo 3 - Tasas y otros ingresos	409.829.338 (*)	449.031.000	+ 9,6 %
Carga tributaria propia (1+2+3)	1.013.883.780	1.113.771.000	+ 9,85 %
Capítulo 4 - Transferencias corrientes	755.661.200(**)	768.654.549	+ 1,71 %
Capítulo 5 - Ingresos patrimoniales	10.100.000	11.000.000	+ 8,9 %
Capítulo 6 - Enajenación de invers. reales	32.339.068	31.951.887	- 1,2 %
Capítulo 8 - Activos financieros	10.000.000	10.000.000	0,0 %
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.821.984.048</b>	<b>1.935.377.436</b>	<b>+ 6,22 %</b>

(\*) No incluye "Contribuciones Especiales", al no hacerlo el Presupuesto de 1997. Este epígrafe en 1995 fue de 14.737.399 ptas., y en 1997 de 72.000.000 ptas.

(\*\*) No incluye "Subvenciones a los Planes de Empleo". Este epígrafe en 1995 fue de 58.004.634 ptas., y en 1997 de 83.000.000 ptas.

Zona Reservada

# Calima

C/ Lepanto, 3 - Telf.: (926) 58 68 50  
PEDRO MUÑOZ (Ciudad Real)

## COMARCA

PARTIDA	DENOMINACIÓN	1995	1997
<b>Capítulo 4</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES (Administración Central)</b>		
	Fondo Nacional de Cooperación Municipal	451.052.892	537.494.549
	Subvención alfabetiz. y educación adultos	2.175.000	1.800.000
	Subvención personal Guardas Rurales	10.127.465	5.600.000
	Subvención A.D.L.		4.000.000
	Subvención Centro Asesor Mujer	2.000.000	
	Subvención productos alimenticios detenidos		150.000
	Subvención Comedores Escolares	189.472	
	Subvención Planes Garantía Formativa	22.000.000	
	<b>(COMUNIDAD AUTÓNOMA)</b>		
	Fondo Regional	43.845.000	63.000.000
	Subv. Plan Concertado Centro Social Polival.	45.000.000	48.700.000
	Subvención Programas Sociales	103.700.000	3.000.000
	Subvención Guardería/CAI	12.000.000	8.000.000
	Subvención Conservatorio de Música	46.761.371	33.000.000
	Subvención O.M.I.C.	2.500.000	2.000.000
	Subvención Programa Ciudades Saludables	1.760.000	2.000.000
	Subvención dotación medios a Veterinarios	1.000.000	1.000.000
	Subvención Centro Asesor de la Mujer		1.500.000
	Subvención Comedores Escolares		750.000
	Subvención Planes Garantía Formativa		7.800.000
	Subvención Planes Inserción		25.000.000
	Subvención minorías étnicas		2.000.000
	Subvención CLIPE		6.800.000
	Subvención Plan General Orde. Urbana	9.850.000	
	<b>(DIPUTACIÓN)</b>		
	Subvención Conservatorio de Música		6.000.000
	Subvención Actividades Culturales	100.000	1.000.000
	Subvención Universidad Popular	100.000	500.000
	Subvención Comedor Esc. Ponce de León		260.000
	<b>(DE FAMILIAS E INSITITUIONES)</b>		
	Aportaciones usuarios Guardería/CAI	1.500.000	1.800.000
	Aportaciones usuarios comedor escolar		1.500.000
	Aportac. usuarios Prog. Comida s/ ruedas		2.500.000
	Aportaciones usuarios Ayuda a Domicilio		1.000.000
	Aportaciones usuarios Mujer e Infancia		500.000
<b>TOTAL Cap. 4</b>		<b>755.661.200</b>	<b>768.654.549</b>
<b>Capítulo 5</b>	<b>INGRESOS PATRIMONIALES</b>		
521.00	Intereses de cuentas corrientes	10.000.000	10.500.000
540.00	Arrendamiento AIRTEL		500.000
540.00	Arrendamiento de fincas urbanas	100.000	
<b>TOTAL Cap. 5</b>		<b>10.100.000</b>	<b>11.000.000</b>
<b>Capítulo 6</b>	<b>ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES</b>		
610.00	Venta de viviendas y locales	32.339.068	31.951.887
<b>TOTAL Cap. 6</b>		<b>32.339.068</b>	<b>31.951.887</b>
<b>Capítulo 8</b>	<b>ACTIVOS FINANCIEROS</b>		
830.00	Anticipo de pagas al personal	10.000.000	10.000.000
<b>TOTAL Cap. 8</b>		<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>1.821.984.048</b>	<b>1.935.377.436</b>

CAPITULO	1995	1997	DIFER. %
<b>TRANSFERENCIAS</b>			
Subvenciones por actuaciones de corte social	187.064.472	103.810.000	- 63.254.472
Subvención Conservatorio de Música	46.761.371	39.000.000	- 7.761.371
<b>INVERSIONES(*)</b>			
Presupuesto de Inversiones	455.125.460	570.500.000	+ 115.374.540
<b>PRESTAMOS(**)</b>			
Importe de los prestamos	198.852.843	153.000.000	- 45.852.843

(\*) Incluye transferencias planes de empleo Diputación y J.J.C.C. por hacerlo así el Presupuesto de 1997

(\*\*) En 1995 se presupuestó con cargo a Préstamos 62.500.000 ptas. para el Teatro, y en 1997 30.000.000.

## Las subvenciones sociales y el Conservatorio pagan el recorte

"populares" durante la campaña electoral. No obstante el alcalde, Ramón González, niega "la mayor" en este sentido al argumentar que el ahorro de entorno a los 200 millones de pesetas que ha supuesto la refinanciación de la deuda municipal le deja todavía un margen de maniobra de mayor endeudamiento de unos 50 millones. Sin embargo no es menos cierto que el ahorro conseguido para la totalidad del

periodo de amortización de la deuda se absorbe en un sólo ejercicio contable lo que será negativo para a la hora de elaborar los presupuestos siguientes. La oposición ha denunciado repetidamente y no sin razón, que serán los próximos inquilinos del Ayuntamiento los que echarán en falta esa cantidad, ya que la refinanciación contempla dos años de carencia, situando las amortizaciones desde el ejercicio de 1999.

En el terreno social y cultural, especialmente definitorio de lo que se denomina como el "estado del bienestar" y que incide en los sectores juveniles así en las capas sociales más necesitadas, tal y como ha denunciado la oposición en estos dos últimos años, los presupuestos son claramente restrictivos.

Las subvenciones por actuaciones de corte social, que en 1995 se situaron por encima de los 187 millones de pesetas, descienden hasta 103 millones en el presente año, lo que significa una reducción de más de 63 millones de pesetas, es decir más del 35 por ciento.

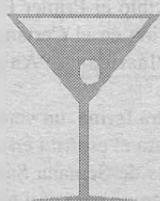
En la parte cultural nos encontramos con que el Conservatorio de Música pasa de recibir casi 47 millones de pesetas en el 95 a 39 millones para este curso, una disminución de casi 8 millones o lo que es lo mismo más del 15 por ciento, y todo ello pese a los dos años transcurridos en la comparación y a que González ha conseguido, por primera vez, una subvención de la Diputación de 6 millones de pesetas.

Como resumen, y después de analizar las partidas detenidamente, se observa una mecánica continuista en su elaboración, maquillada con subidas y bajadas en las cantidades reflejadas al objeto de cuadrar los números, pero en ninguno de los casos son el reflejo de un proyecto político claramente diferenciado que de justificación al "cambio" político del que ha venido presumiendo el actual equipo de go-

bierno, y ya no digamos del que vaticinó cuando los "días de vino y rosas" en la oposición. Aunque eso sí, es claramente observable la disminución en el gasto social, sin duda para callar a la clientela más a la derecha, aunque inmediatamente corregido vía discurso con un sin fin de promesas de atención a los más necesitados, que si no se corresponde con partidas presupuestarias, como así ocurre, se queda en simple demagogia.

Si acaso habrá que apuntarle al actual equipo de gobierno una mayor preocupación por el control del gasto, por otro lado síntoma que hemos observado en los primeros años de todas las corporaciones de la democracia y que con la brecha que se ha abierto en la "milagrosa" "opción 0" habrá que esperar un poco más para saber en que quedan los fantasmas de la deuda y el déficit. Y claro está, como siempre con partidas inamovibles en el gasto, sin solución para la burocratización administrativa, sin la mínima atención a energías alternativas o a la creación de empresas mixtas con claro control municipal, que pudieran asegurar su vertiente social pero que incidieran en el ahorro de las partidas "tabús"; es decir sin la más mínima imaginación política para cambiar el rumbo cansino por el que deambula la Administración. Y eso sí, manteniendo la tendencia semifuncionarial de los políticos, mientras hacen fuerza para ser funcionarios de derecho.

DISCO - PUB



# la komba

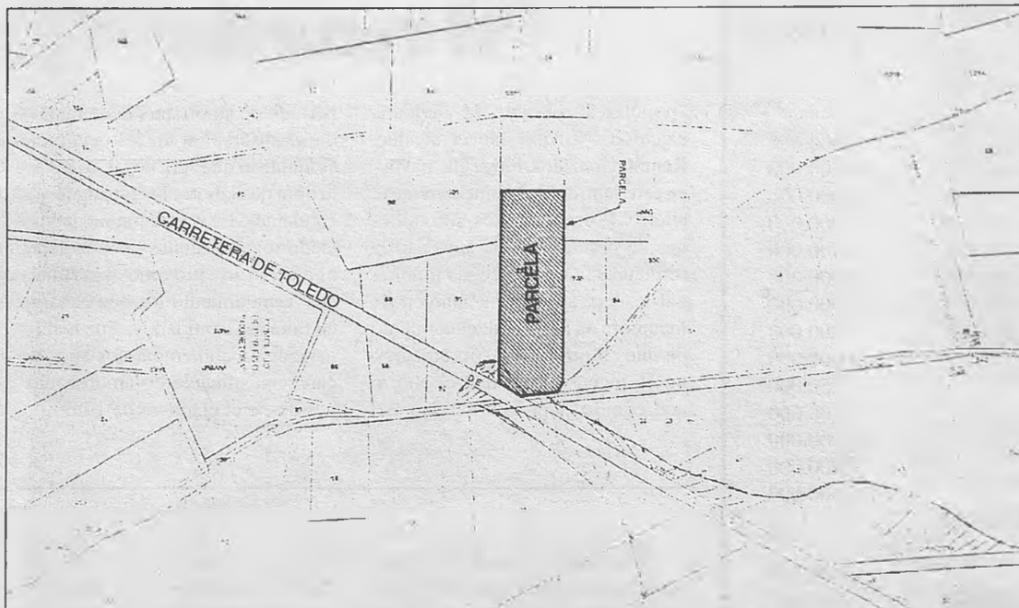
Copas

C/ Don Juan de Austria, 9 - SOCUÉLLAMOS (Ciudad Real)

## COMARCA

### Ortiz proyecta la construcción de una Planta de Galvanizado

Crearía 20 puestos de trabajo directos y sería la primera Planta de estas características para Castilla-La Mancha Extremadura y Levante



Alfonso Ortiz, propietario de Galvanizados, S.L., se ha dirigido al Ayuntamiento de Tomelloso en demanda de que sea declarado "de interés social" un terreno de 21.500 metros cuadrados en la carretera de Toledo, frente a CODETOSA, al objeto de proceder a la instalación de una Planta de Galvanizado en Caliente, que se convertiría en la única industria de estas características en las comunidades de Castilla-La Mancha, Extremadura y Levante.

La iniciativa industrial crearía una veintena de puestos de trabajo directos, así como una pequeña industria auxiliar que se atomizaría entorno a la Planta para realizar trabajos auxiliares y a las que se les proporcionaría la infraestructura necesaria para ponerse en funcionamiento.

En estos momentos, sólo existen plantas de estas características en Madrid y norte de España, por lo que esta instalación quedaría ubicada en un punto geográfico más cercano que las existentes para las necesidades de galvanizado de las comunidades que quedan por debajo de Madrid.

Ortiz ha manifestado a este periódico que el objeto de solicitar la declaración "de interés social" a los



Arriba, plano de ubicación de la futura Planta de Galvanizado en Caliente, cuyos terrenos se solicitan sean declarados "de interés social". Sobre estas líneas, fachada de las actuales instalaciones de Galvanizados, S.L., en la carretera Tomelloso-Argamasilla de Alba.

terrenos mencionados y no en el Polígono Industrial "El Bombo", es debido a que no existe la superficie necesaria que tanto la instalación de la Planta como las industrias auxiliares precisarán.

En la actualidad, Ortiz cuenta con una Planta de Galvanizado en Caliente, que ya en su día fue la primera que se instaló en Castilla-La Mancha y viene funcionando a

pleno rendimiento desde su inauguración.

Aparte de la creación de puestos de trabajo que su instalación acarrearía y, consiguientemente, el desarrollo económico que significaría para la ciudad, es digno de resaltar que la citada industria es totalmente limpia a nivel ambiental ya que no evacua productos contaminantes de ningún tipo.

### Monumento a la familia campesina por suscripción popular

Desde el pasado verano, el alcalde de Tomelloso, Ramón González, y el escultor local, Luis García, empezaron a contemplar la posibilidad de la realización por parte del artista de un monumento a la familia campesina, que se ubicaría en la confluencia de la calle Oriente con la de Socuéllamos.

Los primeros contactos, como queda reflejado iniciados el pasado verano, se dieron como consecuencia de una visita de García a Tomelloso, en la que manifestó a la primera autoridad local su disconformidad con la fuente de la Plaza de España, que hacía unas semanas que se había inaugurado, más que por el hecho de la fuente en sí, por el estilo de su construcción, que en opinión del artista rompe con el entorno arquitectónico que la rodea. En esas conversaciones García explicó al alcalde el proyecto del monumento a la familia campesina, compuesto por tres piezas

que representarían a un agricultor con indumentaria típica, su esposa, igualmente vestida a la forma tradicional de la mujer en Tomelloso, que ayuda a su esposo en las labores del campo, y un hijo, unido al cuerpo de la madre.

González se comprometió a estudiar el proyecto y adelantó que su ubicación sería el lugar que ahora ha quedado definitivamente elegido, al considerar que son vías importantes de nuestra ciudad y salidas naturales de los agricultores.

En la última reunión (día 22 de marzo) a la que asistieron González y los concejales de Urbanismo y Participación Ciudadana, además del propio García, se estudió la posibilidad de financiar la ejecución del proyecto de forma mixta, mediante aportación municipal y suscripción popular, "ya que será un monumento altamente representativo de nuestro pueblo", según el comunicado emitido.

ADELA Y JOSE LUIS ENSEÑAN SU ARTE A LOS TOMELLOSEROS HASTA EL 31 DE MARZO

### Los hermanos Cabañas en la Posada de los Portales

Hasta el próximo día 31 de marzo se puede contemplar en el Centro Cultural "Posada de los Portales" una exposición de Adela y José Luis Cabañas, que los artistas han titulado "entre dos líneas".

La inauguración, que tuvo lugar el sábado 15 de marzo, contó con una nutrida asistencia de público llamado por la popularidad y la profesionalidad de estos dos artistas tomelloseros.

José Luis Cabañas presenta más de 50 dibujos, casi todos ellos realizados a color con acuarela y ténpera sobre papel y en los que está representado Tomelloso y sus gentes en una mezcla ingeniosa en la que queda reflejada el ayer y el hoy de nuestro pueblo.

Por su parte, Adela Cabañas muestra en torno a las 40 obras de óleos y dibujos llenos de sensibilidad y colorido.

En la presentación del catálogo, dice de ella Moncho Alpuente: "La mirada de Adela Cabañas abarca también un horizonte amplio, es una mirada móvil e inquieta que capta las imágenes en movimiento del vértigo contemporáneo y las deja fluir sobre el papel, sin atraparlas, de manera que siempre parecen a punto de escapar otra vez y seguir su camino".

Y de José Luis afirma: "Los dibujos humorísticos de José Luis Cabañas no son 'editoriales' como

se dice de los chistes de algunos dibujantes de periódico, no analizan, ni moralizan, ni adoctrinan, son más bien fotografías distorsionadas por un ojo de pez alucinado que resalta detalles casi imperceptibles para el imperfecto ojo humano. La realidad es como la pinta Cabañas y no como la vemos los demás, que quizás la miramos con buenos ojos y por eso se nos despidan los matices del fondo".

El mayor, José Luis, nació en 1947 y es un habitual del humor en El País dominical, ABC, Le Figaro Magazine, Tiempo, Cambio 16, Expansión, Actualidad Económica, Ciudadano, etc. Entre sus premios se encuentran la "Paleta Agroman 1997" y "II Biental Internacional de Dibujo Humorístico de Santa Cruz de Tenerife" (1992).

La más pequeña, Adela, vio la luz por primera vez en 1959 y trabaja como diseñadora gráfica e ilustradora. Ha colaborado en periódicos y dibujos como El Mundo, El País dominical y diferentes editoriales. Recibió el Primer Premio de Ilustración en el Certamen de Artes Plásticas "Ángel Andrade".

De una u otra forma, un verdadero disfrute para el espíritu en estos días festivos de Semana Santa en los que da tiempo para casi todo sin que a menudo se tenga donde dedicarlo.

**FOTObit**

**REVELADO EN 1 HORA**

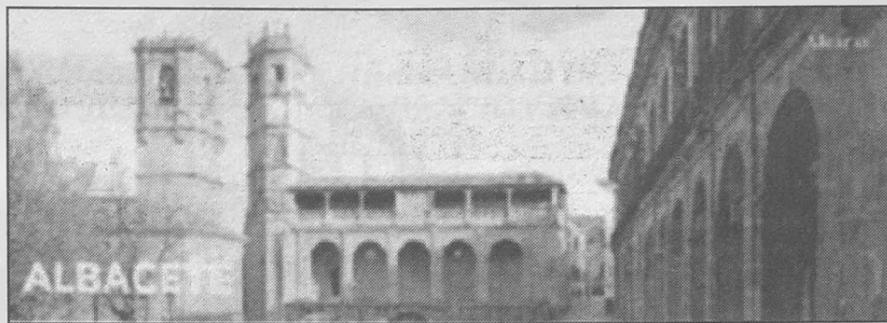
\* Reportajes de boda

\* Foto carnet

\* Blanco y negro

\* Material fotográfico

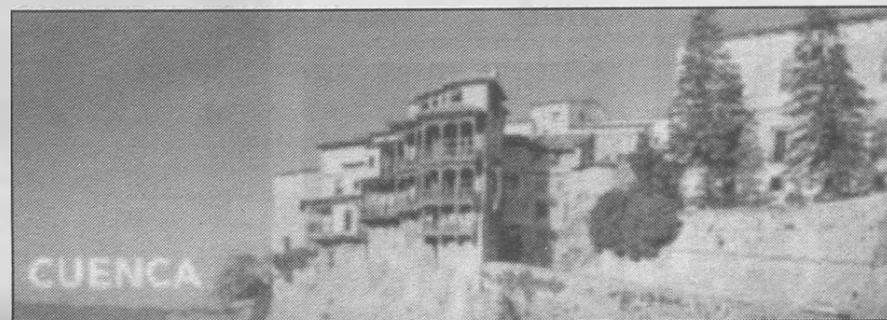
Independencia, 2 - Telf.: (926) 51 57 01  
TOMELLOSO



# CASTILLA-LA MANCHA

Sierras, hoces, ríos,  
llanuras, paisajes lunares  
o reservas naturales.  
La ruta del Románico,  
la de los Caballeros,  
la de las sierras  
de Alcaraz, Segura  
o Cuenca.

Rafting, parapente,  
caza, pesca, escalada  
o senderismo...



Morteruelo, migas, pisto  
y gazpacho manchego,  
o todos los dulces  
que puedas desear...

Si aún no conoces los  
contrastes naturales,  
la riqueza histórica, la  
variedad gastronómica  
y la hospitalidad  
que te esperan en  
Castilla-La Mancha,  
no sabes lo que te estás  
perdiendo



Junta de Comunidades de  
**Castilla-La Mancha**

**NO SABES LO QUE TE ESTAS PERDIENDO**



# I / SEMANA SANTA - TOMELLOSO

## HERMANDAD DE JESÚS POBRE



Encabeza su procesión con una Cruz de Guía portada en andas. A continuación figura la carroza de la Flagelación, con las figuras de Cristo y dos sayones tallados. Seguidamente, el titular Nazareno con la Cruz y túnica de color blanco. Finalmente, la bellísima talla en madera de cerezo de la Virgen Caminante. Desfila el Viernes Santo en la procesión Magna de la mañana.

## HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL MAYOR DOLOR



Andas de caoba tallada, con la bella imagen de la Virgen en actitud orante y dolor traspaso. Desfila cerrando la procesión el Jueves Santo por la tarde y en la del Viernes Santo por la mañana.

## COFRADÍA DE LA PENITENCIA DE LA SANTA CRUZ



La gran Cruz Expiatoria del Pueblo, de manera natural y sin adornos. Desfilan en solitario la madrugada del Sábado Santo, en absoluto silencio, con la salida de la parroquia de la Asunción, a la una en punto.



## HERMANDAD DE JESÚS DEL PERDÓN O JESÚS CAÍDO



Jesús caído en la Cruz, completado con la figura de la Verónica que lleva en sus manos la Santa Faz. Desfila en la mañana del Viernes Santo, con la imagen titular en carroza de ruedas. Paso del Cristo del Calvario que desfila el Viernes Santo por la tarde en la procesión del Santo Entierro.

## HERMANDAD DEL DESCENDIMIENTO

El bello conjunto de la Virgen Dolorosa con Jesús muerto sobre sus rodillas, teniendo de fondo la Cruz con sudario colgante y escaleras. Desfila en la tarde del Viernes Santo, precediendo a la urna del Santo Entierro.



## COFRADÍA DE LOS CABALLEROS DEL SANTO SEPULCRO



Cristo yacente sobre magníficas andas de caoba tallada, con templete de estilo gótico, portado por dieciséis hermanos. Desfila en la tarde del Viernes Santo como titular de la procesión del Santo Entierro.

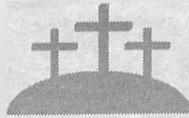
## HERMANDAD DEL SANTÍSIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA



El Cristo crucificado y en trance de expiración, Cristo de la Misericordia. Desfila en la tarde del Viernes Santo, abriendo la procesión del Santo Entierro.

# Cuadernos Manchegos

El periódico de información regional



## II / SEMANA SANTA - TOMELLOSO

### COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES



Carroza con la Virgen de terno y mantos blancos para la mañana y misma con palio estrellado y terno y manto de terciopelo negro bordados para la procesión de la tarde del mismo día, detrás del Santo Sepulcro. Desfila en la mañana del Viernes Santo y por la tarde en la procesión de La Soledad, detrás del Santo Sepulcro.

### HERMANDAD DEL NIÑO JESÚS



Preciosa talla del niño Jesús, vestido con túnica blanca el Jueves y morada el Viernes. Desfila abriendo las procesiones de la tarde el Jueves Santo y la mañana del Viernes Santo.

### HERMANDAD DE LA ORACIÓN EN EL HUERTO



Carroza de ruedas para el titular, Cristo en Oración en el Huerto de Getsemaní, y artísticas andas portadas por doce hermanos para el bello conjunto de la Coronación de Espinas. Desfila en la tarde del Jueves Santo como titular en la procesión del Huerto, y en la mañana del Viernes Santo con el paso de la Coronación de Espinas.

### HERMANDAD DE NTR. PADRE JESÚS DE MEDINACELI

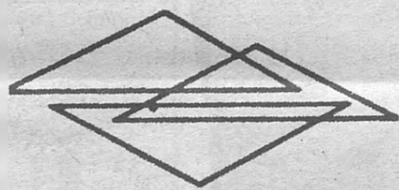


Carroza con el devotísimo Cristo de Medinaceli, que se venera durante el año en su capilla de la Parroquia de la Asunción. Desfila en la tarde del Jueves Santo y en la mañana del Viernes Santo.

### HERMANDAD DE JESÚS CAMINO DEL CALVARIO



Carroza con tres figuras de tamaño natural. El Nazareno, el Jueves va sin cruz, y el Viernes cargado con la misma, acompañado de un sayón y un soldado romano. Desfila en la tarde del Jueves Santo y la mañana del Viernes Santo.



## Forjas y Estructuras Metálicas

RAPIDEZ DE  
EJECUCIÓN

CENTRAL: Ctra. Argamasilla Km. 1.300  
Telfs.: (926) 51 41 62 - 51 41 66  
Fax: (926) 51 41 62  
TOMELLOSO (Ciudad Real)

Día 23 de Marzo

### DOMINGO DE RAMOS

**ENTRADA TRIUNFAL DE JESÚS EN JERUSALÉN.** Salida de la Parroquia de Santo Tomás de Villanueva, a las 12,15 de la mañana. Cofradía: Nazarenos de Sión. Paso: Jesús en la borriquilla.

Día 27 de Marzo

### JUEVES SANTO

**DE LA ORACIÓN DE JESÚS.** Salida de la Parroquia de Santo Tomás de Villanueva, a las 8,30 de la tarde. Cofradías: Niño Jesús (de blanco), Oración del Huerto, Jesús Camino del Calvario, Cristo de Medinaceli y Nuestra Señora del Mayor Dolor.

Día 28 de Marzo

### VIERNES SANTO

**DE LA MUERTE Y ENTIERRO DE CRISTO.** Salida de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, a las 8 de la tarde. Cofradías: Cristo de la Misericordia, Calvario, Descendimiento, Santo Sepulcro, Nuestra Señora de la Soledad.

**DEL SILENCIO.** Salida de la Parroquia de la Asunción de Nuestra Señora, a la 1 de la madrugada del Sábado Santo. Cofradías: De la Penitencia de la Santa Cruz en su XXXVI Estación Penitencial.

Día 29 de Marzo

### SABADO SANTO

**DEL ENCUENTRO** (Madrugada del Domingo de Resurrección). Salidas simultáneas, al final de la Vigilia Pascual, de las Parroquias de San Pedro y Santo Tomás de Villanueva.

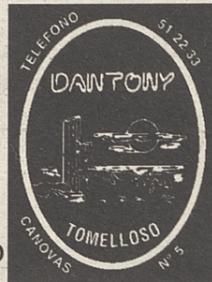
ELECTRICIDAD

# TEBAR

Avda. D. Antonio Huertas, 102 - Telf.: (926) 51 43 23 - TOMELLOSO (Ciudad Real)



**Zapatos**  
**Bolsos**  
**Complementos**



un clásico de nuestros días



Te ofrece el mejor servicio  
Ambiente selecto

D<sup>a</sup>. Crisanta, 47 - Telf.: (926) 50 59 23

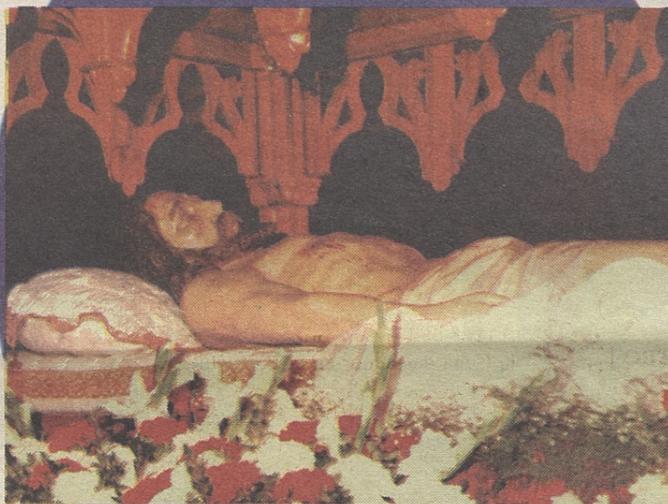


Cafe-Pub  
**Paradise**

**TU ISLA DE  
PLACER EN  
TOMELLOSO**

C/ Don Víctor, 144

**SEMANA SANTA '97**



**Otra cita en Tomelloso**



HELADERÍA  
**Elodia**

Volvemos con el buen tiempo

Plaza de España



DISCO-BAR  
PIANO

**Directo**

C/ Azucena, 11 - Telf.: (926) 50 44 42



**GALVANIZADOS  
S.L.**

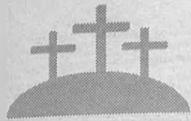
Ctra. de Argamasilla de Alba, km. 1,500  
Telf.: (926) 51 51 12 y 51 51 04  
TOMELLOSO (C. Real)

Celébralo en la



**SOL**  
CAFETERÍA RESTAURANTE

Plza. España, 17 - Telf.: (926) 51 41 23



## COFRADÍA DE LA SANGRE DE CRISTO.

Fundada alrededor del año 1.400, cuenta con 730 cofrades. Visten túnica morada, capuchón y cordón amarillo, capa morada, capa negra el Viernes Santo, guantes blancos y cirio metálico con luz.

Posee los pasos de "La Borriquilla", o la entrada de Jesús en Jerusalén; Jesús llevando la cruz con el cirineo ayudándole; Jesús en una de sus tres caídas; Jesús amarrado a la columna y un verdugo azotándole; Jesús en la Cruz con la Virgen María, San Juan y María Magdalena; San Juan indicando el paso de Jesús a María; Santo Sepulcro con Cristo Yacente; La Verónica; Jesús Resucitado, y Cruz con el sudario.

## COFRADÍA DEL ECCE-HOMO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

Fundada en 1944, cuenta en la actualidad con 308 hermanos. El hábito está compuesto por túnica blanca con cingulo, capuchón y capa granate.

Posee tres pasos: Paso del Ecce-Homo; Paso de Longinos Ecuestre y Jesús Crucificado; y Paso de

Nuestra Señora la Virgen de los Dolores.

## COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS NAZARENO.

Fundada en 1948, cuenta con aproximadamente 500 cofrades.

Visten túnica morada, capuchón de raso blanco bordada en rojo la cruz de Santiago, fajín y capa igualmente de raso blanco y cingulo al cuello y cintura amarillo.

La única imagen que posee esta Cofradía es una talla completa de madera de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

## COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD.

Fundada en 1948, consta en la actualidad de 450 hermanos.

El distintivo de la Cofradía es la Cruz-guión y en el centro de ésta lleva el Monte Calvario con tres cruces y una golondrina, rodeado por una corona de Espina. Los Hermanos llevan túnica color negro, rematada en sus bajos con una cinta blanca, llevando a la cintura un fajín blanco con dos caídas, capa blanca y capuchón negro bordado a la altura del pecho con el escudo del estandarte.

## PROGRAMA

### Día 23 de Marzo **DOMINGO DE RAMOS**

A las 10,30 de la mañana: En la Parroquia de San José, Bendición de Ramos y Procesión hacia la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción, con el Paso de la Entrada en Jerusalén, donde a la llegada se celebrará la EUCARISTIA.

### Día 25 de Marzo **MARTES SANTO**

A las 10 de la noche: Vía Crucis de los Crucíferos de la Caridad con el siguiente itinerario: Salida de la Parroquia de San José, Generalísimo, Gran Capitán, Virgen de las Viñas, Conde las Cabezuelas, D. Bernabé Huertas, Hernán Cortés, Gral. Sanjurjo, Bonillo, Onésimo Redondo, Generalísimo y Capilla de María Inmaculada.

### Día 26 de Marzo **MIERCOLES SANTO**

A las 10,30 de la noche: Salida de Jesús del Calvario, Ecce Homo y Ntra. Sra. de los Dolores.

### Día 27 de Marzo **JUEVES SANTO**

A las 5 de la tarde: Solemne Misa Vespertina de la Cena del Señor en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

A las 6 de la tarde: Solemne Misa Vespertina de la Cena del Señor en la Parroquia de San José.

A las 7,30 de la tarde: Procesión de la Cofradía

de la Sangre de Cristo.

A las 11 de la noche: Procesión de Ntra. Sra. de la Piedad y Ntro. Padre Jesús Nazareno.

A las 12,30 de la noche: Vigilia de mujeres en la Parroquia de San José.

A la 1,30 de la noche: Vigilia de hombres en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

### Día 28 de Marzo **VIERNES SANTO**

A las 9 de la mañana: Procesión del Encuentro.

A las 5 de la tarde: Celebración de la Pasión del Señor, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

A las 6 de la tarde: Celebración de la Pasión del Señor, en la Parroquia de San José.

A las 7 de la tarde: Procesión del Santo Entierro.

### Día 29 de Marzo **SABADO SANTO**

A las 8,30 de la noche: Procesión de la Soledad.

A las 11 de la noche: Solemne Vigilia Pascual, en la Parroquia de San José.

A las 11,30 de la noche: Solemne Vigilia Pascual, en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción.

### Día 30 de Marzo **DOMINGO DE RESURRECCION**

A las 9,30 de la mañana: Salida de la Procesión del Resucitado, al llegar a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción se celebrará una Solemne Misa de Pascua.

La imagen de la Virgen de la Soledad es una reproducción de Nuestra Señora de la Esperanza de Ciudad Real.

## COFRADÍA DE LOS CRUCÍFEROS DE LA CARIDAD.

Fue fundada el día 8 de abril de 1950. Los principios que inspiraron esta fundación fueron el de penitencia y caridad. Todos los hermanos visten túnica y capuz negro sin adornos de clase alguna, cingulo de cáñamo, zapatilla frailería sin medias ni calcetín, arrastrando una cadena atada a los pies por otra cadenilla y cargando con una cruz de tamaño natural.

Esta Cofradía no tiene ningún paso, solamente su Estandarte, una cruz de madera rústica con un paño

negro y un pasaje del Evangelio (Y coja su cruz y sígame...). Cuenta con un total de 482 hermanos.

## HERMANDAD DE JESÚS DEL CALVARIO.

Fue fundada el día 1 de abril de 1975. Actualmente cuenta con un total de 123 hermanos. Sus hábitos están compuestos por túnica roja, capa blanca con bordado un emblema con el cáliz y dos palomas dentro de un círculo rojo en el lado derecho y capuchón blanco con cáliz y dos palomas bordadas. Llevan los cintos blancos. Su paso es la Oración del Huerto.

## COFRADÍA DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD.

Fue fundada en 1987. El primer año que desfiló en procesión lo hizo

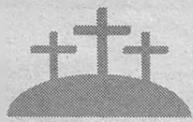
con 30 nazarenos. Actualmente cuenta con alrededor de 80. El número de hermanos asciende a 215.

Las túnicas y el capirote son de color blanco, y los adornos y la capa en negro. Portan cirio metálico. Dispone de un estandarte bordado a mano por las monjas de la Caridad del convento de Daimiel.

Su paso es una imagen de Nuestra Señora de la Piedad sobre carroza, conjunto fabricado en talla de madera por el escultor socuellamino Santiago Lara Molina. La imagen es una réplica de la Piedad de Miguel Angel que releja el dolor de la Virgen ante la muerte de su Hijo, al que sostiene en sus brazos uan vez bajado de la Cruz.

# SOLATOM

C/ Don Víctor, 57  
TOMELLOSO  
(Ciudad Real)



## COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS DE NAZARENO



Es una de las primeras cofradías que se constituyen en Pedro Muñoz, concretamente en el año 1946. Actualmente ésta se compone, aproximadamente, de 203 hermanos. El hábito es túnica de color morado con cordones amarillos. Recientemente también se ha incorporado para las procesiones de Jueves y Viernes Santo una capa de color blanco, con un escudo en el lado izquierdo, que es el mismo del escapulario que lleva Jesús de Medinaceli en el pecho. Pasos: La imagen de Jesús de Medinaceli, reproducción de la original que se venera en Madrid. Con esta Cofradía también desfilan las imágenes de San Juan Evangelista y Jesús con la Cruz a cuestas.

## COFRADÍA DEL SANTO SEPULCRO Y NTRA. SEÑORA DE LOS DOLORES

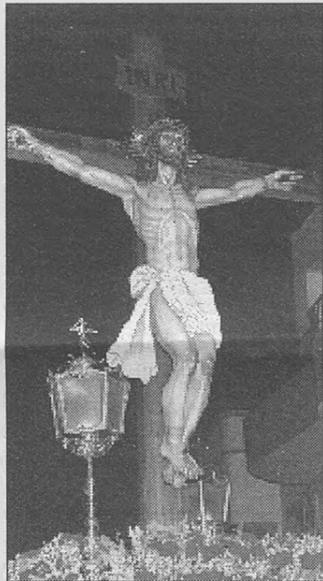


## COFRADÍA DEL CRISTO DE LA COLUMNA Y CRISTO DE LA VERACRUZ

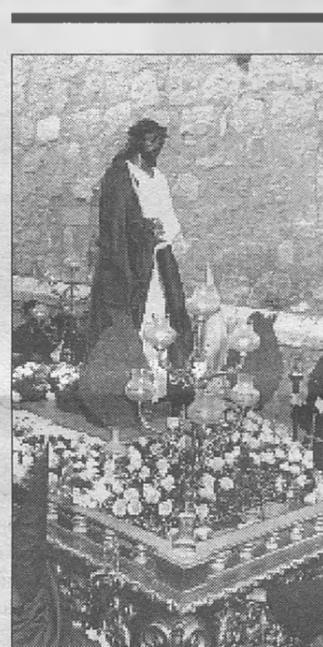
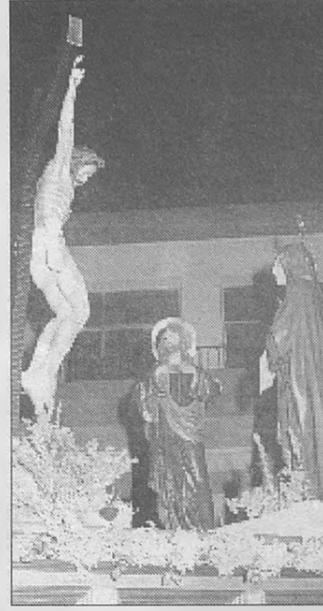


Su fundación data de 1950. En la actualidad, la Cofradía cuenta con casi 300 cofrades. El hábito que visten consiste en una túnica de color morado, capa de raso morado y gorro del mismo color que la túnica, con una cruz morada y cordones de cinturón blanco en la cintura. Pasos: Jesús atado a la columna; y una imagen de Cristo en la Cruz, que, junto a San Juan y la Dolorosa forma un nuevo paso: "El Calvario".

## COFRADÍA DEL CRISTO DE LA AGONÍA



Tiene sus inicios hacia el año 1942-1943. Cuenta con 170 cofrades. Pasos: La imagen del Cristo de la Agonía, reproducción de la venerada imagen del Cristo de Limpías. Con posterioridad se adquirió el paso de La Piedad.



ECCE-HOMO.

## HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LA SOLEDAD



Tiene sus inicios en el año 1947. Actualmente cuenta con 256 hermanos. El distintivo de esta Hermandad es una medalla de la Virgen en metal plateado con una cinta morada. Pasos: Nuestra Señora de la Soledad.



ORACIÓN EN EL HUERTO.



LA TRAICIÓN DE JUDAS.

TUNEL DE LAVADO

# "TOMELLOSO"

Avenida D. Antonio Huertas, 133 - TOMELLOSO (Ciudad Real)



## V / SEMANA SANTA - P. MUÑOZ Y ARGAMASILLA

### PROGRAMA DE PEDRO MUÑOZ

#### Día 23 de Marzo DOMINGO DE RAMOS

A las 9 de la mañana: Misa en la Ermita.  
A las 11 de la mañana: Misa con niños en la Parroquia de San Pedro Apóstol.  
A las 12 de la mañana: Bendición de Palmas y Ramos en la Ermita. A continuación, Procesión y Misa en la Parroquia.  
A las 7,30 de la tarde: Misa en la Parroquia.

#### Día 25 de Marzo MARTES SANTO

A las 8 de la tarde: Celebración Penitencial.

#### Día 26 de Marzo MIERCOLES SANTO

A las 11 de la noche: Procesión del Silencio con la imagen de Jesús de Medinaceli. Meditación del Vía Crucis.

#### Día 27 de Marzo JUEVES SANTO

A las 6 de la tarde: Misa de la Cena del Señor. "Día del amor fraterno".  
A las 8,30 de la tarde: Procesión de la Pasión. Desfilarán los siguientes pasos: San Juan, Oración en el Huerto, Traición de Judas, Flagelación de Cristo, Santa Cruz y Virgen de los Dolores.  
A las 12 de la noche: Hora Santa. Turno de adoración pública ante Jesús Sacramentado.

#### Día 28 de Marzo VIERNES SANTO

A las 5 de la tarde: Liturgia de la Pasión y Muerte del Señor. Adoración de la Cruz.  
A las 8,30 de la tarde: Procesión del Santo Entierro. Desfilarán los siguientes pasos: Ecce Homo, Jesús con la Cruz a cuestas, Calvario, Cristo de la Agonía, Piedad, Santo Sepulcro y Virgen de la Soledad.

#### Día 29 de Marzo SABADO SANTO

A las 11 de la noche: Solemne Vigilia Pascual. A continuación procesión del Encuentro.

### PROGRAMA DE ARGAMASILLA DE ALBA

#### Día 23 de Marzo DOMINGO DE RAMOS

A las 11,30 horas: Bendición de Ramos y Procesión de Palmas y Ramos. Salida de la Parroquia.

#### Día 25 de Marzo MARTES SANTO

A las 22 horas: Vía Crucis Penitencial.

#### Día 27 de Marzo JUEVES SANTO

A las 17,30 horas: Misa en la Cena del Señor (Santos Oficios).  
A las 21 horas: Salida de la Procesión de los titulares de las Hermandades "Nuestro Padre Jesús Nazareno" y "Nuestra Señora de la Soledad".

#### Día 28 de Marzo VIERNES SANTO

A las 17,30 horas: Celebración de la Pasión del Señor (Santos Oficios).  
A las 21 horas: Salida en Procesión del titular de la Hermandad del "Santo Sepulcro" y "Nuestra Señora de los Dolores".

#### Día 29 de Marzo SABADO SANTO

A las 23,30 horas: Solemne Vigilia Pascual.

#### Día 30 de Marzo DOMINGO DE RESURRECCION

Misas Parroquiales.

## COFRADÍAS

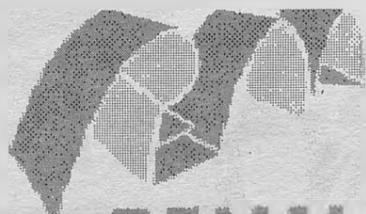
#### **COFRADÍA DEL SANTO SEPULCRO Y NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.**

Fundada en 1956, cuenta con 450 hermanos. Visten, el Jueves, túnica blanca y capirote negro. El Viernes, túnica blanca y capirote y capa negra. Pasos: Jesús atado a la Columna, la Cruz de los Atributos, La Piedad, El Sepulcro y la Dolorosa.

#### **HERMANDAD DE JESÚS NAZARENO Y NTRA. SRA. DE LA SOLEDAD.**

Fundada en 1920, cuenta con 750 hermanos. Visten, el Jueves, túnica morada, capirote y cinturón blanco y un escapulario. El Viernes, cambian el color del capirote a negro y llevan cinturón de esparto. Pasos: Niño

Jesús Nazareno, La Verónica y Jesús Caído, Jesús de Nazareno y la Soledad, San Juan, Jesús de Medinaceli, Cristo Crucificado y La Soledad.



**REMMA S.L.**

\* **Instalaciones lácteas**

\* **Quesería**

\* **Sistemas de Ordeño**

\* **Pasteurización**

COMPLEJO INDUSTRIAL "JOSÉ ANTONIO"  
C/ Hernán Cortés, s/n. Nave 10 Telf. y Fax: (926) 51 49 85  
TOMELLOSO (Ciudad Real)

# SEMANA SANTA EN CIUDAD REAL

# LA PASION POR

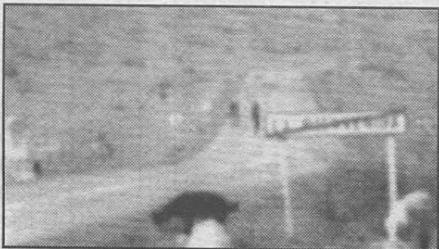
LA TRADIDICION



EL DESCANSO



LA AVENTURA



LA NATURALEZA



Diputación de Ciudad Real  
*Invertimos para mejorar el futuro*

## COMARCA

## La alarmante riada del 47

Por José Díaz-Pintado Carretón (\*)

El año 1945 aun se arrastraban las secuelas de la guerra civil, aparte de que los tres años de guerra habían agotado los recursos a esta sucedieron unos años de sequía como la que hemos sufrido últimamente. Muchos artículos escaseaban siendo el pan el que más se echaba en falta. En el otoño llegaron las lluvias que se hicieron abundantes y persistentes durante la primavera de 1946. En este año el esfuerzo de los agricultores se vio premiado con una muy buena cosecha de cereales pasando a la historia con el nombre del "año grande", terminando con la escasez de pan en toda España (aunque las "cartillas de racionamiento" se utilizaron hasta los años cincuenta, el pan, alimento imprescindible, no volvió a faltar). Las lluvias se acentuaron en otoño de 1946, nevó el mes de diciembre y en enero del siguiente año, como consecuencia cuando llegó el deshielo las Lagunas de Ruidera, sobrealimentadas, empezaron a verter de forma amenazante y como reverso de la moneda, el agua que fue tan beneficiosa el año anterior, ahora amenazaba con anegar los campos.

A primeros de marzo de 1947 un grupo de hombres de Argamasilla de Alba se desplazó a Ruidera con el fin de taponar un boquete

El autor detalla en el presente artículo los acontecimientos que rodearon al desbordamiento del Guadiana del año 1947, mostrándose convencido de que en ningún momento existió intencionalidad en las actuaciones de las autoridades y ciudadanos de Argamasilla para desviar las aguas hacia Tomelloso, sino que ello sucedió como consecuencia del desnivel existente entre ambas poblaciones. Díaz-Pintado ofrece datos sobre los momentos tensos de esos días, así como de la colaboración que prestó la ciudadanía de Argamasilla a las obras de construcción del muro en la margen derecha del canal del Príncipe Alfonso que evitó la inundación de Tomelloso.

que se había abierto en la Laguna del rey, sin conseguirlo.

El agua saltaba violentamente de una a otra laguna y discurría por la cañada hasta rebasar la "presa del atajadero". Cruzó en banda el "estrecho de Peñarroya" y se extendió amenazadora desbordando en Canal del Gran Prior y el Malecón de Santiago. Los ciudadanos de Argamasilla de Alba, avisados y recordando experiencias anteriores, se apresuraron a tapar el hueco del "cordón" en el camino del "teatino" y a construir una presa desde "el malecón" a la carretera de Ruidera, conteniendo con esta operación el agua y evitando que entrara a la población en avalancha.

En los días 6 y 7 de marzo el agua rebasó las posibilidades del canal denominado "la corriente" y saltando la carretera se extendió campo a través en dirección a Tomelloso. Los tres pequeños puentes que, bajo la línea férrea Cinco

Casas-Tomelloso, dejaban pasar el agua a la vereda fueron insuficientes y el ésta, favorecida por el desnivel de nueve metros entre las dos poblaciones, corrió hasta el Canal del Príncipe Alfonso. Otro tanto ocurrió con el agua que cruzaba la vereda, que al llegar a este terreno llano y duro, cogió la misma dirección hacia Tomelloso. Los vecinos de Tomelloso fueron avisados de esta circunstancia, conociéndose por medio de testigos presenciales que las autoridades municipales se desplazaron con el alcalde a la cabeza, hasta La Alavesa en demanda de que se levantara la "viga", que según ellos era la causa de que el agua llegara a esta ciudad.

En la encrucijada de canales desbordados y al pie de la "viga" se encontraban los hermanos Serrano Gómez (Carlos y Vicente), acompañados de numerosos guardas rurales y muchos ciudadanos de Argamasilla de Alba, que había sido reclutado para realizar los tra-

bajos de defensa. El alcalde de Argamasilla de Alba, Andrés Carretón Mena, se encontraba ausente por lo que no pudo dialogar con el de Tomelloso, Abelardo Contento. Entre los hermanos Serrano Gómez y las autoridades de Tomelloso, que al parecer estos últimos iban decididos a levantar la "viga", mediaron algunas palabras, regresando a Tomelloso sin que sucedieran incidentes que lamentar.

Con carácter urgente fue avisado el Gobernador Civil de Ciudad Real, Don Jacobo Roldán Losada, que convocó a las dos corporaciones afectadas al pie del terreno en conflicto, y oídas las alegaciones de ambas partes dominó la situación. Abelardo Contento y acompañantes regresaron a Tomelloso y convocó a sus vecinos, pidiéndoles que acudieran a atajar el agua como habían hecho los de Argamasilla, reconociendo que era lo mejor para todos, ya que por la fuerza no se consigue nada.

Los vecinos de Tomelloso, respondiendo a la llamada de su alcalde como un sólo hombre, empezaron las obras de reforzamiento de la margen derecha del canal Príncipe Alfonso, y así en una acción conjunta digna de elogio los hombres y mujeres de Tomelloso construyeron en muy poco tiempo una muralla de piedra y tierra que impidió que el agua se extendiera por las calles de la población, no sin la contribución de algunos ciudadanos de Argamasilla en un acto de solidaridad y buena vecindad.

Esta riada fue un aviso para que el vecindario de ambas poblaciones no bajara la guardia en ocasiones sucesivas. Afortunadamente esos acontecimientos no se han vuelto a dar ya que la inauguración del Pantano del Estrecho de Peñarroya el 23 de mayo de 1959 hizo desaparecer el peligro de inundaciones y con ello un buen número de fricciones entre los dos pueblos.

(\*) José Díaz-Pintado Carretón es natural y vecino de Argamasilla de Alba de cuyo Ayuntamiento ha sido concejal en varias ocasiones. Autodidacta y muy preocupado por los problemas medioambientales, ha colaborado en numerosos periódicos y revistas, entre ellos Cuadernos Manchegos y dictado un buen número de conferencias. Es, sin duda, el principal conocedor de lo que se denomina "alto Guadiana" y, de forma particular, de las Lagunas de Ruidera.

## RUIDERA

## Maraver anuncia la construcción de un nuevo camping para 500 personas

C.M.

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Mariano Maraver, anunció los pasados días que su departamento adquirirá un terreno para la construcción de un camping en Ruidera, que será cedido al ayuntamiento de este municipio.

El lugar elegido para su ubicación está situado a ochocientos metros de Ruidera y la zona de acampada podrá acoger a 500 personas.

El proyecto, que será estudiado en las próximas semanas por la Junta Rectora del Parque Natural de las Lagunas de Ruidera y será realiza-

do por la Consejería de Industria y Trabajo, se iniciará durante este año con el objetivo de que las obras de acondicionamiento finalicen en 1998.

El alcalde de Ruidera, Nemesio Chaparro, manifestaba que con esta decisión de la Consejería se daba respuesta a una antigua demanda de su municipio y a una "necesidad de los vecinos y de los visitantes que acuden al Parque Natural".

Para el municipio ciudadrealense le suponía un problema la escasez de lugares de acampada en la zona del Parque dado el elevado número de personas que visitan este

espacio natural. La demora en la aprobación de este camping se ha debido a que era necesario aprobar el Plan Rector de Uso y Gestión de las Lagunas, en el que ya se contempló la posibilidad de instalación de un camping en la zona.

Asimismo, los responsables del Ayuntamiento de Ruidera también han solicitado la construcción de un aula de la naturaleza donde se pueda explicar la fauna y la flora del Parque Natural, así como la elaboración de un vídeo divulgativo actualizado que recoja la nueva situación de las lagunas rebosantes de agua.

## Nueva planta de embotellado para el CCEV de Tomelloso

C.M.

El pasado 27 de febrero, Mariano Maraver, inauguró en el Centro de Capacitación y Experimentación Vitivinícola de Tomelloso la planta de embotellado "Robopack", equipo que presenta como principal novedad el control de calidad automático que realiza por sí mismo el nivel de llenado y etiquetado de las botellas.

La planta es uno más de los proyectos subvencionados por el programa "Necim" de la Unión Europea, que nació en 1994 para facilitar la instalación de maquinaria totalmente

computerizada en empresas pequeñas o de tamaño medio de toda la CE.

El diseño y la construcción de "Robopack" fueron ejecutados por el Instituto de Automática Industrial, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que contó con la colaboración del Centro de Investigación Vitivinícola de la Consejería de Medio Ambiente.

La planta tiene una capacidad de embotellado y etiquetado de 1.500 botellas por hora y ha supuesto una inversión cercana a los 25 millones de ptas.

**PIZZA**  
me  
PIZZERIA - CROISANTERIA

**POLLOS ASADOS  
LASAÑAS - CANELONES  
BOCATAS**

Pº Cervantes, 2 - Telf.: (926) 53 10 78  
SOCUÉLLAMOS (Ciudad Real)

Haga sus  
encargos  
por teléfono

## COMARCA

ARGAMASILLA DE ALBA

### Un homenaje a la solidaridad

Tomelloso y Argamasilla celebran una serie de actos conmemorativos con motivo del cincuentenario de "la venía"

C.M.

Desde el pasado domingo día 2 y hasta el próximo día 16 de marzo, las localidades de Argamasilla y Tomelloso conmemoran el cincuentenario del desbordamiento del río Guadiana, lo que popularmente se conoce como "La Venía"; por lo que las asociaciones culturales "Los Académicos de la Argamasilla" y "Posada Cultural", de ambas poblaciones han organizado conjuntamente una serie de actos, programados esencialmente para los sábados y domingos de la primera quincena de marzo, y que han sido denominados "Coloquios de vecindad".

Estas jornadas, que también pretenden ser un "Homenaje a la solidaridad", servirán para recordar la época en la que el Guadiana, debido a las copiosas lluvias de finales de 1946, así como a unas nevadas intensas a principios de 1947, produjo serias inundaciones en parajes de estas dos localidades. El río discurría por Argamasilla muy crecido, por lo que las autoridades decidieron instalar una viga de contención a varios kilómetros de la localidad para desviar una posible riada.

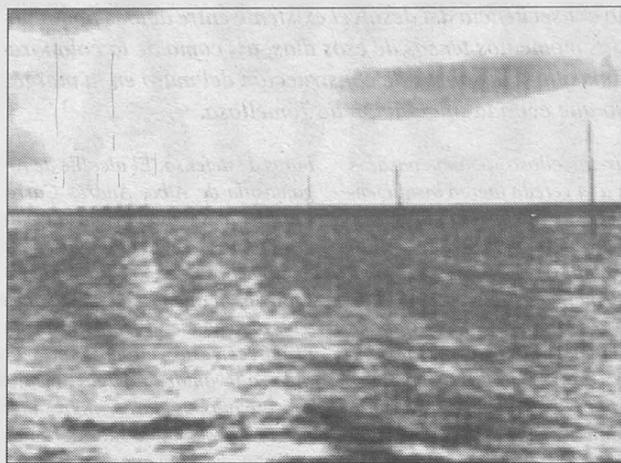


Imagen del desbordamiento del Guadiana en 1947.

da.

Igualmente, los vecinos de Tomelloso alarmados ante el posible hecho de que el cauce no fuese capaz de albergar la totalidad del agua proveniente de las Lagunas.

Abelardo Contento, entonces alcalde de Tomelloso, convocó a los vecinos y les invitó a unirse en la construcción de un muro de contención, dado que el agua ya había comenzado a rebosar los canales. El muro, en cuya cons-

trucción se emplearon tres días, transcurría desde el paraje de El Salto (carretera de la Alavesa) hasta la carretera de Alcázar, y contaba con una longitud de algo más de cinco kilómetros, e impidió que el agua llegara hasta la población.

Ahora, con estas jornadas, se quiere rendir un pequeño homenaje a la solidaridad mostrada por los dos pueblos y realizarse una narración detallada de los hechos acontecidos en aquellos días.

### El programa de Detección del cáncer de mama visitará los pueblos de la comarca

C.M.

El pasado día 3 dieron comienzo los reconocimientos médicos del Programa de Detección del cáncer de mama en el área Mancha-Centro, programa que tiene como propósito prevenir la aparición de este tipo de tumores en mujeres de edades comprendidas entre los 45 y 64 años.

Al igual que en el resto de la provincia, donde las revisiones se vienen realizando periódicamente desde 1993, las mujeres serán citadas por carta para someterse al reconocimiento, que se efectuará en unidades móviles.

Los resultados de las revisiones

que no presenten nada anormal se remitirán por carta en un plazo de dos o tres semanas. En el caso de que se detectase alguna patología, que no tiene por qué ser cancerosa, será el médico de cabecera el que cite a la afectada en un plazo de tiempo similar.

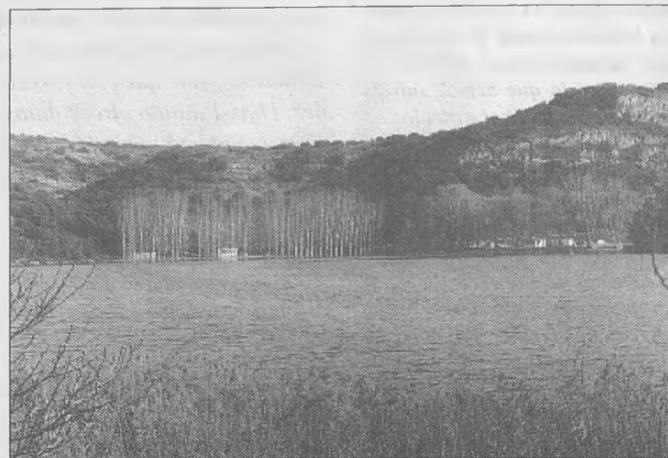
La población diana en el área de La Mancha, es decir, mujeres entre 45 y 64 años, es de casi dieciocho mil personas. Las revisiones comenzaron en Herencia y se realizarán también en Alcázar de San Juan, Campo de Criptana, Manzanares, Membrilla, Socuéllamos, Alhambra, Tomelloso, Arenas de San Juan, Argamasilla de Alba,

Herencia, Llanos del Caudillo, Pedro Muñoz, La Solana, San Carlos del Valle, Puerto Lápice, Villarta de San Juan, Cinco Casas y Arenales de San Gregorio.

El jefe de servicio de Promoción de la Salud, Ángel Amador, ha realizado un llamamiento para que las mujeres acudan a la revisión, ya que "la única manera de prevenir el cáncer es el diagnóstico precoz mediante mamografía", señaló. En este sentido, manifestó que para que el programa ofreciese unos datos fiables y cumpla eficazmente sus objetivos de prevención es necesaria una participación mínima, que está fijada en el 70 por ciento.

RUIDERA

### Visita del presidente de la Diputación a las Lagunas



Vista reciente de una de las lagunas que componen el Parque Natural.

C.M.

"Nosotros no estamos explotando este magnífico lugar que son las Lagunas de Ruidera, y esa explotación tiene que darse con el razonable desarrollo del mantenimiento de las actuales instalaciones que hay y de la actual conservación. Queda mucho por hacer en promoción y en la conservación y esto es una responsabilidad y una obligación de todos, y es una preocupación personal mía que eso se lleve a cabo", afirmaba Jesús Garrido a los medios de comunicación en el transcurso de la visita que el presidente de la Diputación Provincial cursó al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera.

Garrido, que estuvo acompañado por el Director Provincial de Agricultura, Pedro Aranguez; los diputados regional y provincial, Ramón González y Luis Moreno, respectivamente; el alcalde de Ruidera, Nemesio Chaparro; y el director del Parque, Federico Grande, afirmó igualmente que existían distintos planes de desarrollo de las Lagunas, pero que éstos debían estar enmarcados dentro de una óptica conservacionista.

El presidente de la Institución provincial destacó que ante la avalancha de gente que visita el Parque Natural en verano y en la época de Semana Santa, se estaba obligado desde las distintas instituciones a atender y dar cobertura a una serie de servicios y necesidades de los visitantes. Garrido señaló que la experiencia de años anteriores

había puesto de manifiesto las necesidades y que era necesario no esperar hasta el último momento para cubrir los servicios, refiriéndose concretamente a los prestados desde la Diputación como el de Salvamento y Socorrismo y el Servicio contra Incendios, a través del Servicio de Emergencia. Igualmente, y tras demandar el servicio de Guarda Forestal, Garrido pidió para éste el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que hiciese un esfuerzo para garantizar el mismo, puesto que con ello la Administración regional demostraría una especial "sensibilidad por este entorno".

Finalmente, el presidente de la Diputación ciudadrealeña aseguró que era responsabilidad de todos el que se promocionase el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera durante todo el año, por lo que señaló que la institución por él presidida, desde el Patronato de Intereses Provinciales pondría los medios necesarios para que así fuese, mostrando su convicción de que la Junta también estará presente en lograr este objetivo.

Por otro lado, señalar que la Sala Malvasía de Pedro Muñoz acogió hasta el pasado día 2 de marzo una exposición fotográfica sobre las lagunas. Así, un total de 40 fotografías fueron cedidas para tal fin por el Ayuntamiento de Argamasilla de Alba y el colectivo Retama, recogiendo distintos aspectos y motivos del parque natural, mostrando las bellezas del entorno.

CARPINTERÍA

# SALAZAR

C.B.

C/ Ángel Pereira, 32 - Telf.: (926) 52 18 76 - ARGAMASILLA DE ALBA (Ciudad Real)

## COMARCA

SOCUÉLLAMOS

## La aportación a los presupuestos por ciudadanos pasa de sesenta a más de cien mil pesetas

La aportación de cada habitante a las arcas municipales ha pasado de una media de 60.000 pesetas en los años anteriores a 1993, a superar las 114.000 pesetas del actual ejercicio, según desprende de un estudio comparativo reali-

zado por el Grupo Municipal Socialista.

Sin embargo, mientras que en el primer caso revertían 80.000 pesetas por ciudadano en servicios, en el segundo esta cantidad sólo aumenta hasta las 81.000 pesetas.

**C.M.**  
El equipo de Gobierno del Partido Popular en el Ayuntamiento de Socuéllamos, aprobó recientemente los presupuestos municipales para 1997, con la abstención de los dos grupos de la oposición, PSOE e IU.

El capítulo de gastos asciende a 1.313 millones de pesetas, frente a los 1.850 millones de ingresos, ya que, según el alcalde, Sebastián García, la cantidad restante -536 millones de pesetas- se destina a paliar el déficit presupuestario de 1995.

El alcalde destacó la inversión que se llevará a cabo en el actual ejercicio, estimada en 529 millones de pesetas, un 40 por ciento de lo presupuestado para gastos, algo que, a juicio de García viene a ser "una apuesta por el progreso de Socuéllamos a través de la mejora de infraestructuras y servicios".

De esta inversión, un total de 382 millones vendría de otras administraciones, tales como Junta de Comunidades y Diputación Provincial. Precisamente en este apartado es donde la oposición (PSOE e IU) mostró su disconformidad, al considerar que existen partidas que en su opinión no están contempladas en los presupuestos de esas instituciones, haciendo referencia concretamente a los 142 millones de pesetas que irían destinados a la construcción del Auditorio Municipal y los 100 millones del Estadio Deportivo, lo que significa que más de la mitad de las subvenciones estarían "en el aire".

García, calificó los presupuestos como una apuesta para fomentar empresas, existiendo un incremento en la partida de subvenciones para la creación de las mismas.

Finalmente, el máximo mandatario socuellamino señaló que por primera vez se contemplaba una partida para cooperación con las Organizaciones No Gubernamenta-

les (ONG's) para proyectos de desarrollo en países del Tercer Mundo, destinándose para este fin la cantidad de un millón de pesetas.

Por su parte, Juan Escudero, portavoz del grupo socialista, justificó la decisión de su grupo de abstenerse en la votación debido a que había tenido un escaso margen de tiempo para estudiar los mismos, aunque pidió la inclusión de algunas partidas, como la relativa a la

creación de un parque en el Barrio Casqueral-Estación; la mejora de los jardines de la Ermita Virgen de Loreto y del parque infantil de Tráfico, así como la instalación de bandas sonoras y señalización adecuada en los centros escolares.

El representante de IU, José Antonio Sáez, tras señalar que se trataban de unos presupuestos más técnicos que políticos, destacó el hecho de que de la partida destina-

### Las "contrataciones concertadas" y el Renault-6

José Luis Fuentes, portavoz socialista en el Ayuntamiento de Socuéllamos, ofreció los pasados días una rueda de prensa en la que informó del porqué de la abstención de su grupo en la votación de los presupuestos, además de dar cuenta de otros temas concernientes a la actualidad municipal.

Fuentes calificó los presupuestos como "difíciles y poco documentados" y aunque deseó que se pudiese cumplir la previsión inversora del equipo de Gobierno puso en duda tal hecho, señalando que ahora se vería "la labor de gestión en cuanto a la consecución de objetivos en el capítulo de inversiones".

Además, el portavoz socialista hizo referencia a otros asuntos, denunciando la forma en la que el Ayuntamiento lleva a cabo las contrataciones, que definió como "contrataciones concertadas", afirmando que éstas no se deberían realizar mediante la recepción de un fax o con los presupuestos dentro de sobres no cerrados y que se pida únicamente a una o dos

empresas interesadas en las mismas, como así ocurre, ya que ello podía dar lugar "a malas interpretaciones", sino que éstas debían pasar por la correspondiente comisión. Fuentes puso como ejemplo la compra de un vehículo por parte del Ayuntamiento, concretamente un Renault 6 con 25 años, por 200.000 pesetas para la Concejalía de Urbanismo, denunciando que tal contratación no había sido debatida en la comisión de gobierno correspondiente. Igualmente, criticó el hecho de que el Ayuntamiento pagase tal cantidad por un vehículo de esas características cuando su valor en el mercado no alcanzaba tal cifra y que no se hubiese solicitado a las empresas de la localidad encargadas de venta de vehículos unos presupuestos a tal fin.

También se refirió a la Televisión local, de la que dijo querer una "televisión plural" y que para ello era necesario la creación de unos estatutos o un órgano de competencia y colaboración para la elaboración de los programas.

da a inversiones, más de 200 millones de pesetas no estaban asegurados, correspondiendo éstos a subvenciones de la Junta de Comunidades, una para la construcción de

un Auditorio Municipal y otra para la creación de un Estadio Deportivo, añadiendo que no existía "prueba escrita" de que esa cantidad fuera a llegar al Ayuntamiento.

## PRESUPUESTOS 1997

GASTOS		
CAPITULO	IMPORTE	%
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		
I.- Gastos de Personal	389.950.083	29'69%
II.- Gastos Corrientes	216.862.949	16'51%
III.- Gastos Financieros	71.518.706	5'45%
IV.- Transferencias Corrientes	67.811.887	5'16%
<b>TOTAL</b>	<b>746.143.625</b>	<b>56'82%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
VI.- Inversiones Reales	528.910.500	40'28%
VII.- Transferencias de Capital	7.000.000	0'53%
VIII.- Activos Financieros	2.000.000	0'15%
IX.- Pasivos Financieros	29.180.91	2'22%
<b>TOTAL</b>	<b>567.091.419</b>	<b>43'18%</b>
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.313.235.044</b>	<b>100%</b>

INGRESOS		
CAPITULO	IMPORTE	%
<b>OPERACIONES CORRIENTES</b>		
I.- Impuestos Directos	266.100.000	14'39%
II.- Impuestos Indirectos	9.025.000	0'49%
III.- Tasas y Otros Ingresos	777.367.922	42'03%
IV.- Transferencias Corrientes	211.667.953	11'44%
V.- Ingresos Patrimoniales	1.910.000	0'10%
<b>TOTAL</b>	<b>1.266.070.875</b>	<b>68'45%</b>
<b>OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
VI.- Enajenación Invers. Reales	0	0'00%
VII.- Transferencias de Capital	408.449.050	22'08%
VIII.- Activos Financieros	2.000.000	0'11%
IX.- Pasivos Financieros	173.210.847	9'36%
<b>TOTAL</b>	<b>583.659.897</b>	<b>31'55%</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.849.730.772</b>	<b>100%</b>

**SUPERÁVIT** 536.495.728  
**DÉFICIT '95 A COMPENSAR** 536.495.728

CUADRO COMPARATIVO		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS	AÑOS anteriores '93 (media)	AÑO 1997 (previsión)
Ingresos por habitante	60.000	114.230
Gastos por habitante	80.000	81.823
Población de Derecho	11.650	11.006



DISCO - BAR

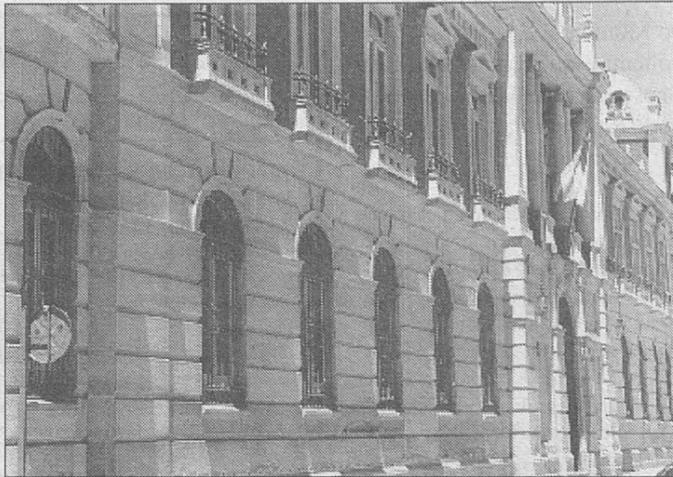
# AMAJI

C/ La Solana, 27  
ARGAMASILLA DE A.  
(Ciudad Real)

# COMARCA

PEDRO MUÑOZ

## Beatriz Fernández pide a la Diputación un trato igualitario para los ayuntamientos



En la fotografía de la izquierda, la concejala de Cultura y Deportes de Pedro Muñoz, Beatriz Fernández; en la otra instantánea, fachada de la Institución provincial.

**C.M.**  
La concejala de Cultura y Deporte, Beatriz Fernández (IU), por medio de una moción aprobada en el último Pleno con los votos favorables del PSOE, ha instado al Gobierno de la Diputación a que, "con la mayor urgencia, garantice que se cubren las necesidades reales existentes en cada pueblo de esta provincia, independientemente del signo político de su gobierno, valorando, no las peticiones partidistas y partidarias al diputado correspondiente, sino el estudio serio y riguroso de los técnicos".  
Fernández argumenta en la moción que las 500 mil pesetas concedidas por la Diputación al Ayuntamiento de Pedro Muñoz para dotar al campo de fútbol de ilumina-

ción eléctrica es una cantidad "irrisoria" (la petición ascendía a 2,5 millones de pesetas) que "casi no cubre el Proyecto realizado por nuestro Ayuntamiento por exigencia de las bases".  
Igualmente acusa de "parcialidad utilizada por el PP en favor de sus ayuntamientos en otros programas" y en base a ello "se entiende el resultado de la votación de la comisión informativa de Bienestar Social, Cultura y Deportes" de la Diputación.  
El Ayuntamiento de Pedro Muñoz a través de la citada concejala, se dirigió a la Diputación para acogerse la Plan de Mejora de Instalaciones Deportivas" que había sido anunciado por la Diputación, realizando un proyecto de electrifica-

ción del campo de fútbol de hierva, construido en su día con una subvención de la Junta de Comunidades, en la seguridad de que la institución provincial colaboraría en la culminación del ambicioso proyecto deportivo que el Ayuntamiento está llevando a cabo, convencida, según sus propias palabras, de que la dura oposición del PP en Pedro Muñoz no dejaría pasar esta oportunidad para hacer valer su influencia en una institución gobernada desde el mismo signo político. Sin embargo ha quedado de manifiesto -dice Fernández- que la oposición realizada en esta localidad es de puro desgaste y no de colaboración para un mayor beneficio de los ciudadanos sea cual fuere su ideología.



LA CÚPULA de la parte central del complejo de servicios que se está llevando a cabo por medio de una Escuela Taller ha quedado instalada, por lo que en estos momentos faltan de construir las dos alas y la Hospedería. Al finalizar el presente año está previsto que sólo quede por construir una de las alas y la citada Hospedería, motivo este por el que el Ayuntamiento va a solicitar la ampliación de la Escuela-Taller a dos años más.

## Calcerrada, ganador del I Concurso del Cartel y Diseño del Mayo Manchego

El pintor de Pedro Muñoz, Enrique Calcerrada, ha sido el ganador del I Concurso del Cartel anunciador y Diseño de los escenarios de la XXXIV Fiesta del Mayo Manchego "Villa del Mayo Manchego", que tendrá lugar en esta población los días 31 y 1 de mayo.

El diseño del cartel está compuesto por la entidad corporativa "reja y bailarines". La primera realizada con vistas a llamar la atención del espectador, por su constitución de carácter artificial, "ya que es una especie de crítica a la inminente desaparición de este elemento configurador de un pueblo manchego", dice el autor.

"La superficie de debajo de la reja se define por tramas magentas, amarillas y blancas, las cuales constituyen en abstracto diferentes partes del día".

Por su parte los bailarines, continúa Calcerrada, "aparecen pintados a espátula, con lo cual se gene-

ra el movimiento y el colorido del baile".

En cuanto al Catálogo (tríptico), está confeccionado según la línea del cartel anunciador.

Por su parte el Mural del Escenario está ideado como un homenaje a la tierra de La Mancha. "Su composición -sigue el autor- es secuencial y el color narra, al igual que las tramas del cartel, los distintos momentos del día, teniendo presente el colorido y la expresión que la llanura posee por el mes de mayo".

El Mural de las Mayeras está realizado en línea a lo referido al cartel y a los trípticos, aunque el significado tiene que ver con lo acontecido la noche del 30 de abril. "De esta forma -manifiesta Enrique- las retículas se asemejan a los grupos de gente cantando. Por supuesto tal diseño va enfocado puramente al concepto de arte minimalista", finaliza.

**La Comisión Organizadora del Mayo Manchego del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, con el fin de profundizar en el estudio, conocimiento, desarrollo y difusión del folklore manchego y en particular de una de sus manifestaciones más bellas, EL MAYO MANCHEGO, convoca el IV Premio Literario "Villa del Mayo Manchego".**

Este premio estará regulado por las siguientes

**BASES:**

1º. Podrán participar en este concurso todas las personas nacidas o residentes en Castilla-La Mancha.

Se establecen dos categorías:

- A) Participantes menores de 18 años.
- B) Participantes mayores de 18 años.

2º. Será de carácter abierto, sin limitación de género (Poesía, narración, ensayo...). El trabajo literario versará sobre el Mayo Manchego. Será inédito, original, no pudiendo haber sido publicado con anterioridad en ningún medio.

3º. La extensión de los trabajos será, como máximo de CINCO folios mecanografiados por una sola cara. Únicamente se podrá presentar un trabajo por concursante.

4º. Todos los trabajos deberán presentarse sin firmar y en sobre cerrado, incluyendo en el mismo otro sobre también cerrado, en el que deben ir indicados los datos personales del concursante y dirigido a la Comisión Organizadora del Mayo Manchego del Ayuntamiento de Pedro Muñoz, se consignará "Para el Premio Literario VILLA DEL MAYO MANCHEGO", categoría A y B. La carta será certificada e irá acompañada además del trabajo literario y el sobre con los datos del concursante ya señalados anteriormente, de fotocopia del D.N.I., o documentos acreditativo oficial.

Cada trabajo se presentará por **TRIPPLICADO**.

5º. El plazo de admisión quedará cerrado el día 15 de Abril de 1997.

6º. Para la selección de los trabajos presentados y concesión de los Premios establecidos, se constituirá un jurado cuya composición se dará a conocer en el momento del fallo.

7º. Cualquiera de los premios podrá declararse desierto, si así lo estimase el jurado, por considerar que los trabajos no merecen distinción.

8º. Los trabajos literarios premiados pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento convocante del premio, pudiendo retirarse los trabajos no seleccionados a partir del día 2 de Mayo de 1997.

9º. La Comisión Organizadora del Mayo Manchego podrá publicar tanto las obras premiadas como las no premiadas, cuando y donde lo estime oportuno.

10º. Se establecen los siguiente premios:

**CATEGORÍAS:**

- A) Único premio de 15.000 ptas. y Diploma.
- B) Un primer premio dotado con 40.000 ptas. y placa conmemorativa.
- Un segundo premio dotado con 10.000 ptas. y Diploma.

## DEPORTES

## FÚTBOL - 3ª. DIVISIÓN - 30ª. Jornada

GUADALAJARA **1** **1** TOMELLOSO C.F.

## Derrota en inferioridad numérica en el minuto 94

## FICHA TÉCNICA

C.D. GUADALAJARA: Nacho, Beto, Raúl, Joselu (Miguel Ángel 70'), Fran, Mozas, Mariano, Vidal, Dani (Sergio 46'), Meléndez (Yepes 46') y Coloscou. TOMELLOSO C.F.: Miguel Ángel (Olmedo 86'), Zapata, Peinado, Pinto, Niza, Luismi, López, Aparicio, Raúl (Jesús 47'), Treviño (Ginés 70') y Moreno (Edu 88').

ÁRBITRO: González de Mendoza, asistido por Martínez Mirabel y Martínez Segovia, de Cuenca. Buena labor. Amonestó a los locales Beto y Joselu, y a los visitantes Gines, y a Niza y Luismi, éstos por dos veces, por lo que fueron expulsados.

GOLES: 1-0 (94') Yepes.

INCIDENCIAS: Municipal "Pedro Escartín" de Guadalajara. Terreno de juego en buen estado y floja entrada en las gradas, con una recaudación de 82.000 pesetas.

Nueva derrota del Tomelloso lejos del Municipal, esta vez en Guadalajara y lo que es peor, en el tiempo de descuento y con dos hombres menos desde el minuto 70 de juego por expulsión de Luismi (anteriormente, en el minuto 41, había sido expulsado Niza), también por doble amonestación.

El equipo de Manolo Chico, cayó ante los alcarreños cuando se habían sobrepasado cuatro minutos del tiempo reglamentario, aunque el colegiado del encuentro, llegó a descontar un total de 11 minutos en esta segunda mitad, hasta que dio por concluido el choque.

En la primera mitad, fue el equi-

po tomellosero el que llevó el mando del encuentro, sobre todo en los primeros 30 minutos, en los que los alcarreños se dejaron dominar en el terreno de juego, para buscar el contragolpe.

En la reanudación, y ya el Tomelloso con nueve jugadores en los últimos minutos del encuentro, los de Chico cedieron el terreno a su rival, aunque la buena defensa visitante impidió a los de Antonio Ruiz disponer de claras ocasiones de gol, teniendo que efectuar lanzamientos desde el borde del área que no suponían prácticamente ningún peligro para la meta de Miguel Ángel.



Luismi (en la fotografía), al igual que su compañero Niza, fue expulsado en el encuentro ante el Guadalajara.

Cuando parecía que el empate inicial sería el marcador que campearía al final del encuentro, un remate del local Yepes tras un saque de falta efectuado por Mozas significó el gol de la victoria para el equipo morado.

Con esta derrota, el Tomelloso sigue comandando la clasificación, aunque cuenta con un partido más que su más inmediato perseguidor, el Torrijos, que jugará este Jueves Santo el encuentro que en su día fue aplazado frente al Valdepeñas.

Para esta próxima jornada, precisamente el Torrijos visitará el Municipal en el que será el partido más destacado de la jornada.

## FÚTBOL - 1ª. Autonómica - 27ª. Jornada

AT. PEDRO MUÑOZ **0** **1** MIGUELTURREÑO

## La suerte no acompañó al equipo "rojillo"

## FICHA TÉCNICA

AT. PEDRO MUÑOZ: Emiliano, Gómez, Juan, Felipe, La Osa, Ricardo (Javi 71'), Paulino, Pedro, Sérvulo, Jaro y Juli.

C.D. MIGUELTURREÑO: Lázaro, Mohino (Alberto 60'), Sacra (Funda 46'), Juli, Maxi, Edu (Julián 46'), Luis, Peco, Jaime, Mario (Julián 46') y Gerardo (Roberto 77').

ÁRBITRO: Onrubia Rodríguez, auxiliado por Escribano Sánchez y Gómez Valero. Tarjetas amarillas para el local Pedro y para los churriegos Juli, Jaime, Alberto y Julián. Maxi resultó expulsado con doble cartulina amarilla.

GOLES: 0-1 (64') Jaime.

INCIDENCIAS: Municipal "El Molino". Terreno de juego en buen estado.

El At. Pedro Muñoz no tuvo suerte en su enfrentamiento del pasado domingo ante el Miguelturreño y cayó derrotado por la mínima

frente a un conjunto experimental y que se llevó los tres puntos a pesar de quedarse en inferioridad numérica en el minuto 53.

Los locales dispusieron de claras oportunidades para marcar, sobre todo por mediación de Sérvulo, pero tras el gol visitante, el Miguelturreño se adueñó del control en el centro del campo y supo mantener su ventaja en el marcador.

Al final, tres puntos que vuelan de Pedro Muñoz y el equipo que se vuelve a colocar en una zona comprometida en la clasificación.

En la próxima jornada, que se disputará el día 6 de abril, ya que este domingo no hay liga con motivo de la Semana Santa, el equipo pedroteño viajará hasta Albacete para enfrentarse a la Escuela de Fútbol de esta ciudad, un equipo que tiene tres puntos más que los "rojillos" en su casillero, por lo que de conseguir éstos una victoria podrían darle caza en la clasificación y situarse en una zona de la tabla algo más tranquila.

UD SOCUELLAMOS **0** **0** AT TERESIANO

## El cuadro blanquiazul mereció los tres puntos

## FICHA TÉCNICA

U.D. SOCUELLAMOS: Arcas, Dani, Nieto, Bonilla, Toño, Tinajo, Lomas (Gallego 75'), Mario Víctor, Julio, Nene (Manolo 89') y Ricar.

AT. TERESIANO: Chuchi, Naranjo, Castilla (Ortega 88'), Edu, Hontecillas, Carlos (Gonzalo 76'), Cachas, Elías, Correas (Enrique 90'), Pedro y Antonio. ÁRBITRO: León Muñoz, de Albacete. Auxiliado por Bonal Alcahad y González Nicolás. Desastroso. Mostró cartulinas amarillas al local Bonillas y a los visitantes Castilla, Edu y Carlos. Expulsó con roja directa al local Toño.

INCIDENCIAS: Municipal "Paquijo Jiménez". Terreno de juego algo duro. Poco público en las gradas, con una recaudación de 115.000 pesetas.

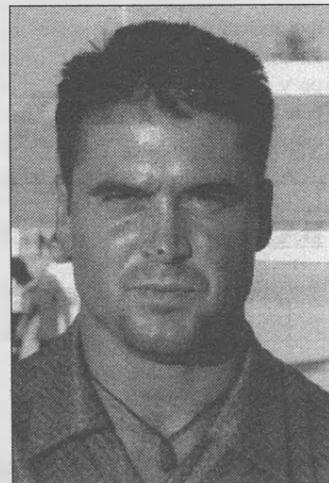
Tras la victoria de la Unión ante el Villarrobledo en partido aplazado y que se disputó el Día de San José, el Atlético Teresiano, un equipo que no se parece en nada al que comenzó la competición y que ha protagonizado una fenomenal escalada que le ha valido para abandonar los puestos de descenso, visita el "Paquito Jiménez".

Los locales pretendían seguir la racha victoriosa en casa, tras tres partidos consecutivos consiguiendo la victoria (Manzanares, Valdepeñas y Tomelloso), pero el Teresiano, con una táctica defensiva se impuso al ataque socuellamino y éstos se mostraron incapaces de su perar la "tela de araña" tejida por el visitante Tapiador.

Pese a los intentos locales de "jugar al fútbol" y de elaborar jugadas trenzadas que les aproximaran a la meta de Chuchi, los visitantes daban al traste con el juego local y se limitaban a despejar el balón en largo en espera de que Correas o Cachas, los dos hombres punta del cuadro de Malagón, sorprendiesen al local Arcas. Precisamente este último jugador dio el primer aviso sobre la meta local, a los cinco minutos de juego, siendo ésta la oportunidad, junto con la malograda por Antonio, que se plantó sólo ante Arcas, las más claras para los visitantes.

Por su parte, el Socuellamos dispuso de dos claras oportunidades, la primera de ellas por mediación de Nieto, cuyo disparo salió fuera ante la salida de Chuchi y otra de Ricar, en un remate de cabeza que no alcanzó la portería visitante.

En la reanudación, tras la expulsión de Toño, los locales se mostraron más nerviosos e imprecisos, lo que motivó que Alcolea, técnico local tuviese que variar el esquema



El local Toño dejó a su equipo con diez jugadores al ser expulsado por el árbitro, León Muñoz.

del equipo, siendo Mario el que tuvo que bajar a la defensa.

Al final, y pese a la oportunidad del delantero centro local, Julio, que se fue de todos los jugadores que le salieron al paso, pero su disparo fue rechazado por un defensa local, el empate a cero fue el resultado reflejado en el marcador.

Para esta próxima jornada, los socuellaminos viajarán hasta la localidad toledana de Cebolla, para enfrentarse al Torpedo 66, equipo, al igual que el blanquiazul recién ascendido y que tras un prometedor inicio de temporada se ha colocado en una peligrosa posición en la clasificación, por lo que el partido será vital para las aspiraciones toledanas de mantenerse el año que viene en la categoría.

Los visitantes, por su parte, intentarán traerse hasta Socuellamos los tres puntos y conservar aún esperanzas de poder clasificarse entre los primeros equipos del grupo, lo que significaría la culminación de una gran temporada.

DISCO - BAR

# Ven y Verás

Pza. de España - ARGAMASILLA DE ALBA (Ciudad Real)

# DEPORTES

## FÚTBOL - Liga Provincial Juvenil. Grupo III

### Los cinco primeros clasificados aún mantienen intactas sus opciones de cara al campeonato

Cuando resta todavía ocho jornadas para la finalización del campeonato, los dos equipos de Valdepeñas, Club de Fútbol y Sociedad Balompédica, siguen en lo alto de la clasificación, y el primero de estos conjuntos aprovechó la derrota de la SB en Criptana por 1-0 para adquirir tres puntos de ventaja sobre su más inmediato perseguidor.

Tras ellos, se sitúa el propio conjunto de La Solana, que tiene un partido menos, precisamente el que debía disputar frente al Alcázar y que fue aplazado debido a que los amarillos tenían clausurado el campo y el Comité no admitió la suspensión cautelar de la sanción; y empatado a puntos con el equipo de

Criptana, que consiguió el 1-0 cuando apenas faltaban cuatro minutos para la finalización del partido, ambos seis puntos de diferencia del líder.

En la quinta posición en la tabla se halla la U.D. Socuéllamos, con un punto menos que los anteriores equipos, y que se deshizo sin demasiados problemas del Membrilla, derrotándole a domicilio por 1-4.

Por lo que se refiere al resto de equipos de la comarca, el C.F. Tomelloso se impuso a la Escuela de Fútbol en el duelo local por 6-3; mientras que Pedro Muñoz y Cervantes cayeron derrotados en sus respectivos desplazamientos, los primeros por la mínima ante el In-

fantes (1-0), mientras que los de Argamasilla perdían 4-0 precisamente ante el líder.

Para la próxima jornada, a disputarse tras las fiestas de Semana Santa, el Socuéllamos recibirá en el Paquito Jiménez a un equipo de la zona media de la tabla como el Infantes.

Por su parte, el C.F. Tomelloso viajará hasta Argamasilla de Alba para enfrentarse al Cervantes en un clásico derby comarcal.

El otro equipo de Tomelloso recibirá al Torrenueva en lo que será una oportunidad de oro para abandonar el farolillo rojo que ahora ocupa en caso de derrotar a éstos. Mientras, el Pedro Muñoz recibe a

la EMF Criptana en un complicado partido para los pedroteños.

El encuentro más interesante de la jornada será el que disputen los dos primeros clasificados y que puede sentenciar las cosas en caso de victoria visitante.

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 CF VALDEPEÑ.	26	20	2	4	125	31	62
2 SB Valdepeñas	26	18	5	3	75	32	59
3 La Solana	25	17	5	3	82	30	56
4 EMF Criptana	26	18	2	6	76	35	56
5 Socuéllamos	26	17	4	5	65	34	55
6 EF Alcázar	25	13	3	6	64	29	51
7 Tomelloso CF	26	14	5	7	59	38	47
8 Santa Cruz	26	14	4	8	79	47	46
9 Infantes	26	13	2	11	70	59	41
10 Membrilla	26	12	2	12	70	70	38
11 Manzanares B	26	7	9	10	43	56	34
12 Villarrubia	26	9	2	15	43	72	29
13 Pedro Muñoz	25	8	4	13	55	61	28
14 Cervantes	26	6	6	14	50	74	24
15 Sondiaval	26	4	1	21	38	102	13
16 Herencia	26	4	1	21	41	124	13
17 Torrenueva	26	3	0	23	31	125	9
18 EF Tomelloso	25	1	3	21	36	83	6

#### RESULTADOS (26ª. Jorn.)

MEMBRILLA	1 - 4	SOCUELLAMOS
INFANTES	1 - 0	PEDRO MUÑOZ
EMF CRIPTANA	1 - 0	SB VALDEPEÑAS
CF VALDEPEÑAS	4 - 0	CERVANTES
TOMELLOSO CF	6 - 3	EF TOMELLOSO
TORRENEUEVA	3 - 1	SONDIVAL
HERENCIA	1 - 4	MANZANARES B
LA SOLANA	-	EF ALCÁZAR
SANTA CRUZ	6 - 1	VILLARRUBIA

#### PRÓXIMA JORNADA (27ª.)

VILLARRUBIA	-	MEMBRILLA
SOCUELLAMOS	-	INFANTES
PEDRO MUÑOZ	-	CRIPTANA
SB VALDEPEÑAS	-	CF VALDEPEÑAS
CERVANTES	-	TOMELLOSO CF
EF TOMELLOSO	-	TORRENEUEVA
SONDIVAL	-	HERENCIA
MANZANARES B	-	LA SOLANA
EF ALCÁZAR	-	SANTA CRUZ

## BALONMANO - 2ª. División Masculina

DEP. RETAMAR **39** **19** BM. MORA

### Abultada victoria local

#### FICHA TÉCNICA

DEPORTIVO RETAMAR (17+22): Julián, Óscar (2), Pedro (4), Ángel (2), J. Puntero (3), Díaz, Salvador (5), Jorge, Rojas (1), Gustavo (8), Francisco (3) y Rodríguez (11).

BM. MORA (10+9): Victor, Javier (4), Juan Carlos (2), Juan de Dios (1), Raúl (3), Ignacio (7), Ángel, García, Martín, Luis (2) y Miguel Ángel.

ÁRBITROS: Del Prado Taravilla y Huerta Romero, de Cuenca.

INCIDENCIAS: Pabellón Municipal de Pedro Muñoz. Bastante público en las gradas.

Último encuentro de Liga y el Retamar se ha clasificado en cuarta posición, tras Mayol Toledo, Alcarreño y Ciudad Real, tras la victoria cómoda ante el Mora, equipo de la zona baja de la tabla.

El encuentro ante los morachos careció de historia, dada la diferencia existente entre ambos equipos, lo que provocó que los locales, gracias sobre todo al buen hacer de Gustavo y Rodríguez, consiguiera una amplia victoria.

En la segunda mitad, el encuen-

tro bajó de intensidad dado el escaso interés que había sobre la pista por parte de ambos conjuntos.

Los locales seguían jugando a un ritmo pausado ante un equipo desmotivado y que ya en la primera mitad se había rendido ante la superioridad pedroteña.

Los más destacados por ambos equipos fueron Gustavo y Rodríguez, máximo anotador del partido con 11 goles; y el visitante Ignacio, que consiguió un total de siete tantos para el equipo visitante.

BM. BOLAÑOS **16** **28** BM. TOMELLOSO

### Victoria ante el colista

#### FICHA TÉCNICA

BM. BOLAÑOS (6+10): Chacón, Vergara (2), González (2), Manuel (1), Del Valle (2), Márquez (2), Sobrino (1), Daniel, Corral (5), Almansa (1), Fernández y Moisés.

BM. TOMELLOSO (12+16): Morales, Pérez, Donoso (4), Caro (2), Moreno (4), Pedroche (2), Huertas, Belló (7), Lomas (2), Miguel Ángel, Jacinto y Villalta (7).

ÁRBITROS: García Serrano y Pérez López, de Ciudad Real.

INCIDENCIAS: Partido correspondiente a la 17ª. jornada y que fue aplazado en su día, disputado en el Municipal de Bolaños ante poco público.

El Tomelloso venció su segundo encuentro de la temporada, los dos ante el Bolaños, en un partido que se disputó este domingo y que fue aplazado en su día.

Los visitantes, con un parcial de 0-6 se distanciaron desde un primer

momento del equipo bolañego y éstos se vieron incapaces de limar diferencias en el marcador.

En el segundo tiempo, pese a la tímida reacción local (15-19), la victoria fue para el cuadro tomellosero.

# Tenemos mil ideas para quedar bien

\* Estilográficas

\* Artículos de piel

\* Agendas

\* Libros

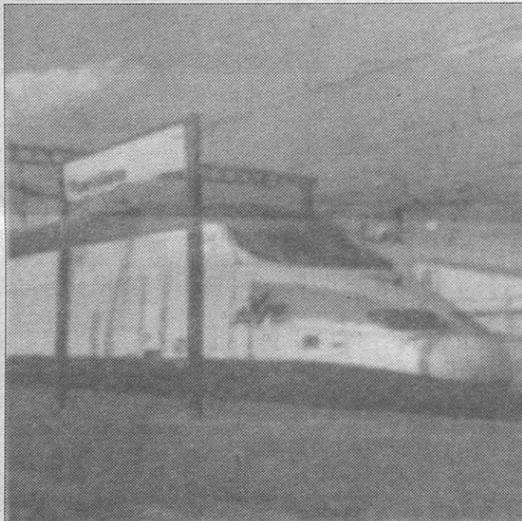


## PAPELERÍA MODERNA

Cristóbal García

C/ Campo, 5 - Telf.: (926) 51 01 47  
TOMELLOSO (Ciudad Real)

# ASÍ ES PUERTOLLANO



UNA CIUDAD MODERNA A 60 MINUTOS DE MADRID Y 90 DE SEVILLA EN AVE - JUNTO AL ESPACIO  
ECOLOGICO DEL VALLE DE ALCUDIA - GAS NATURAL, ENERGIA LIMPIA Y BARATA A TU PUERTA  
- CONSOLIDADA TRADICION INDUSTRIAL - PARQUE EMPRESARIAL - PROXIMA CONEXION  
CON LA AUTOVIA DE ANDALUCIA - CALIDAD DE VIDA CON TODOS LOS SERVICIOS A TU ALCANCE...



AYUNTAMIENTO DE  
PUERTOLLANO

# La Mancha

REDACCIÓN: Raquel y Esther Fernández Rosado

ULTIMA PÁGINA

**Athene denuncia el abandono de los pinos de la ctra. Tomelloso a Argamasilla**

C.M.

La Asociación de Educación Ambiental y Conservación de la Naturaleza (ATHENE), ante la increíble propagación de plaga de procesionaria en los pinos carrasco de la carretera de Tomelloso-Argamasilla de Alba, y mediante una nota de prensa, quiere denunciar la situación de abandono y desamparo en el que se encuentran, sin que hasta el momento se hayan puesto en marcha mecanismos de vigilancia, control y erradicación de las bolsas por parte de las administraciones y organismos públicos competentes: Confederación Hidrográfica del Guadiana (CHG), Ministerio de Fomento, y Ministerio de Medio Ambiente.

Por igual, la negligencia del Ayuntamiento de Tomelloso es bien manifiesta -señala el comunicado-, teniendo en cuenta que haya hoy no ha elevado parte alguno ni se ha dirigido a ninguno de los organismos señalados, por lo que se deduce que el Gobierno Local es responsable pasivo de lo que está sucediendo.

Pensamos que el olvido y desinterés hacia estos árboles viene de lejos, por lo que desde Athene instamos a que, para antes del otoño (período en que aparecen las primeras bolsas), la CHG, junto con el Ayuntamiento, planifiquen un programa de prevención para que no se repitan estas situaciones.

TOMELLOSO

**LOS SOCIALISTAS PROPONDRÁN AL PLENO QUE LOS CONCEJALES NO FORMEN PARTE DE LOS ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

## Ramírez denuncia la desaparición de los 36 millones para ampliación de los institutos

El portavoz del grupo socialista en el Ayuntamiento de Tomelloso, Valentín Ramírez, denunció en una rueda de prensa la pasada semana que "en contra de lo afirmado por el alcalde y el concejal de Educación, las partidas presupuestarias contempladas en los Presupuestos del Estado de 1996 para la ampliación de los institutos Eladio Cabañero y García Pavón han desaparecido", por lo que no se contemplan en los de 1997.

Ramírez afirmó que tanto González como Utiel habían manifestado repetidamente (incluso en respuestas dadas en algún Pleno) que esas partidas habían pasado a "remanente" en los Presupuestos para 1997. "Eso no es cierto -afirmó-, esas partidas se han perdido y los dos centros de secundaria necesitan remodelaciones urgentes".

El portavoz socialista también puso en duda que el nuevo centro escolar que se anuncia a bombo y platillo por el equipo de gobierno pueda estar construido, tal y como se afirma, para el próximo curso escolar, "ya que es imposible que esté construido para esas fechas un edificio del que aun no se conoce el proyecto". La misma filosofía empleó para con la transformación del C.P. San José de Calasanz en el denominado "cuarto instituto" ya que la situación es la misma.



Valentín Ramírez anunció que para que Tomelloso pueda tener éstos problemas educativos resueltos no habrá más remedio que convocar movilizaciones que hagan posible que se trate a Tomelloso con justicia en materia educativa. "Teníamos la intención de convocar una manifestación ciudadana -dijo- para protestar por estos temas, pero hemos entendido que si la convocaba sólo el PSOE podríamos ser acusados de oportunistas cuando no es esa nuestra intención; así que propondremos que sea la Corporación la que, desde la unanimidad, decida las acciones de presión que se deben llevar a cabo. Lógicamente si cuando hagamos esta propuesta el PP no está de acuerdo contactaremos con el colectivo relacionado con la Educación y haremos lo que se decida".

Ramírez quiso dejar claro que estas posibles medidas de protesta en ningún sentido se pueden entender como un intento de desgaste del Gobierno de España, sino como la exigencia de que los

compromisos adquiridos con nuestra ciudad en Educación se cumplan.

El portavoz socialista aprovechó la convocatoria informativa para insistir sobre los calificativos de "inseguridad y contradicciones" como características del equipo de gobierno del PP, lo que significa "un estado de nerviosismo que incide negativamente, cuando lo que tiene que caracterizar a un gobierno es la capacidad de análisis reflexivo que le haga diseñar un programa de actuaciones".

Seguidamente pasó a criticar el Presupuesto para 1997 al que se opusieron el PSOE e IU, por "no cumplir los acuerdos anteriores, aprobados por el pleno en lo referido a personal: ampliación de catálogo y arbitrariedades en cuanto a determinación de responsabilidades", como se ha puesto de manifiesto en las alegaciones presentadas por CC.OO.

También se refirió a las manifestaciones del alcalde en el sentido de "que en tanto no se conozca la liquidación del año 1996, no se po-

drá contratar operación de préstamo, en consonancia con la aplicación de las modificaciones legales introducidas por la Ley de Acompañamiento de 30 de diciembre de 1996".

También se refirió a la necesidad de que se concluyan los proyectos iniciados en otras legislaturas, tales como el 2º Centro de Salud, modificación de urgencias del 1er. Centro de Salud, Teatro Municipal e inversiones logradas para la ampliación de los IES García Pavón y Eladio Cabañero.

Por último mostró gran preocupación por el desgaste que están sufriendo los órganos de participación ciudadana como el Consejo Local Agrario y el Consejo Escolar Municipal, "por el afán manipulador del PP", por lo que "para evitar su muerte paulatina el PSOE propondrá en los próximos plenos, que tanto los consejos creados con carácter consultivo, cómo los que se creen a partir de ahora, "no cuenten en la composición de sus órganos de gobierno con miembros de la Corporación".

**De aquí y de allí**

**Tomelloso y Pedro Muñoz renovarán sus juntas locales del PP**

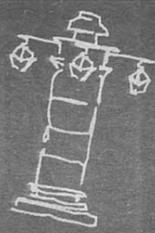
La Junta Directiva del PP celebró los pasados días en Ciudad Real una reunión, la primera desde que asumió la presidencia provincial Fernando Rodrigo, en la que, entre otros asuntos, se dio el visto bueno a la constitución de tres gestoras, preparatorias de futuros congresos, en Argamasilla de Alba, Torralba de Calatrava y Villarrubia de los Ojos; además de aprobarse la celebración de 17 congresos que se llevarán a cabo en la provincia hasta el próximo mes de julio.

De estos 17 congresos sobresalen los que se llevarán a cabo en Tomelloso, que se celebrará el próximo 4 de julio; y en Pedro Muñoz, previsto para el 28 de junio.

**Visita a Tomelloso del director provincial del INSS**

El pasado jueves día 20, Manuel Sánchez Ordóñez, director provincial de la Seguridad Social, visitó Tomelloso a fin de ver las obras de las nuevas oficinas de la Seguridad Social, que empezarán a prestar sus servicios a los ciudadanos de esta comarca próximamente, en la calle Lepanto, junto al Museo López Torres.

Estas obras, en fase de terminación, permitirán que quede libre parte del Ambulatorio Virgen de las Viñas, actualmente ocupada por las referidas oficinas y sobre ese espacio construir el Cen-



# Pub Etrollo



C/ LA SOLANA, 36 - ARGAMASILLA DE ALBA

## COMARCAS

LA MANCHA - Villarrobledo (AB)

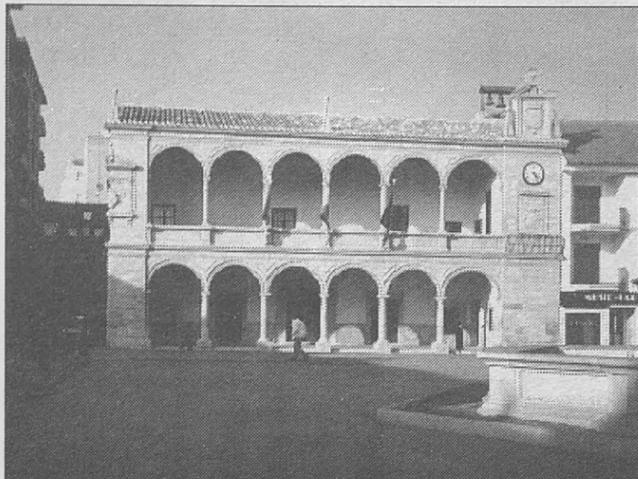
## Aprobada una moción contra el convenio hídrico Júcar-Vinalopó

**KOKA**

El pleno del Ayuntamiento de Villarrobledo aprobó los pasados días por unanimidad de los grupos municipales (PSOE y PP) una moción en contra del convenio hidráulico suscrito el pasado día 14 de enero entre el Ministerio de Medio Ambiente (MINAM) y la Generalitat Valenciana.

Los once concejales socialistas y los diez del PP apoyaron una moción conjunta tras consensuar, poco antes de la sesión plenaria, un texto alternativo a la propuesta que hizo llegar Izquierda Unida al Ayuntamiento -puesto que no tiene representantes en la corporación roblense y la enmienda del PP a dicha propuesta.

En el texto aprobado se expresa la preocupación de la corporación por los perjuicios que dicho convenio puede ocasionar para los legítimos intereses de Albacete y Castilla-La Mancha y se solicita a las Administraciones competentes la suspensión del citado acuerdo.



Ayuntamiento de Villarrobledo.

El documento aprobado reclama la consolidación del abastecimiento de la ciudad de Albacete con aguas del río Júcar, el reconocimiento jurídico-administrativo de las superficies de regadío pendientes y que se garanticen los recursos para poner en marcha las 50.000 hectáreas de regadío de La Manchuela-Centro y el Canal de Albacete de-

claradas de interés nacional.

En la propuesta aprobada por unanimidad se insta también al Ministerio de Medio Ambiente a que proceda, con carácter de urgencia, a redactar y aprobar el Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar, en el que "deberían estar recogidas las legítimas aspiraciones de ambas regiones mediante consenso político".

## Villarrobledo participará en un proyecto europeo sobre el patrimonio vitícola



Una imagen de la reunión de Acevín que tuvo lugar el pasado año en la ciudad de Tomelloso.

**KOKA**

Villarrobledo participará, como miembro de la Asociación Española de Pequeñas y Medianas Ciudades Vitivinícolas, del proyecto europeo "Patrivit" consistente en un estudio comparativo del patrimonio vitícola de las ciudades integradas en la red "Acevín".

Según ha informado el ayuntamiento, este proyecto se va a desarrollar de forma conjunta en otros países de la Unión Europea como Italia y Portugal, a través de las asociaciones de "Citta del Vino" y "Asociacao Sol do Ave", que forman parte de la red europea de ciu-

dades del vino "Recevin".

El objeto de esta iniciativa es profundizar en la cohesión europea a través de la cultura del vino y contribuir a la conservación del patrimonio vitícola para establecer una red de intercambio patrimonial.

Uno de los proyectos incluidos en esta iniciativa es la creación de un banco de datos europeo sobre patrimonio vitícola, que permita establecer una red de intercambios.

El proyecto "Patrivit" se desarrollará a lo largo de 1997 y sus resultados se expondrán en un seminario que se celebrará cuando concluya la iniciativa.

## El Ayuntamiento convoca ayudas a la innovación para empresas locales

**KOKA**

El Ayuntamiento de Villarrobledo ha convocado ayudas a la innovación para las empresas de la localidad, por las que subvencionará hasta el 75 por ciento del coste de los proyectos, con un máximo de dos millones de pesetas, a través de la iniciativa europea "Adapt".

Fuentes municipales indicaron que estas ayudas a la innovación, con las que se pretende que las empresas aumenten su nivel de competitividad y aseguren posiciones en el mercado, completan las

subvenciones establecidas por la iniciativa comunitaria "Adapt" para la formación ocupacional.

Por medio de esta convocatoria, el Ayuntamiento ofrece subvenciones que se destinarán a dos campos: la realización de diagnósticos y el desarrollo de proyectos de innovación.

En el primer apartado, se pretende fomentar el análisis de las áreas principales de las empresas, de sus objetivos y de sus puntos débiles y fuertes, para evaluar su potencial de innovación y definir

los planes de actuación y los proyectos de mejora.

Respecto a los proyectos de innovación, serán apoyados aquellos que supongan una mejora del proceso de fabricación y comercialización y los que incorporen actividades de diseño y desarrollo de nuevos productos o sistemas originales de organización y gestión.

Las subvenciones cubrirán hasta un 75 por ciento de los gastos de contratación de estos proyectos de ingeniería, diseño y desarrollo, o de servicios externos de consultoría.

## Reunión de representantes de la Red de Ciudades Saludables con la Consejería

**C.M.**

Los representantes de la Comisión de la Red de Ciudades Saludables mantuvieron una reunión hace unos días en la Consejería de Sanidad en la que se propusieron diversas iniciativas con el objetivo de impulsar el desarrollo de estos núcleos.

Así, entre los acuerdos alcanzados se encuentra la creación de una Comisión de Seguimiento de las conclusiones del III Congreso Regional celebrado el pasado mes de

noviembre en Talavera de la Reina. Dicha Comisión estaría compuesta por representantes de las ciudades de Talavera, Villarrobledo, Ciudad Real y la oficina coordinadora de la Consejería de Sanidad.

Además, en el encuentro se propuso la elaboración de una memoria de actuaciones que tendría como principal objetivo informar de los servicios que cada ayuntamiento brinda a los ciudadanos. También se acordó crear un boletín de la Red donde se reflejaran las experiencias

de las ciudades.

Asimismo, se diseñaron los cursos de formación a celebrar a lo largo de este año que van a ser impartidos en la Escuela Regional de Salud Pública.

Desde la Consejería de Sanidad, además de organizar estos cursos, se financian aquellas actuaciones que persiguen el desarrollo del programa de Ciudades Saludables y que hacen que el medio urbano mejore y se asegure así un mayor saneamiento ambiental.

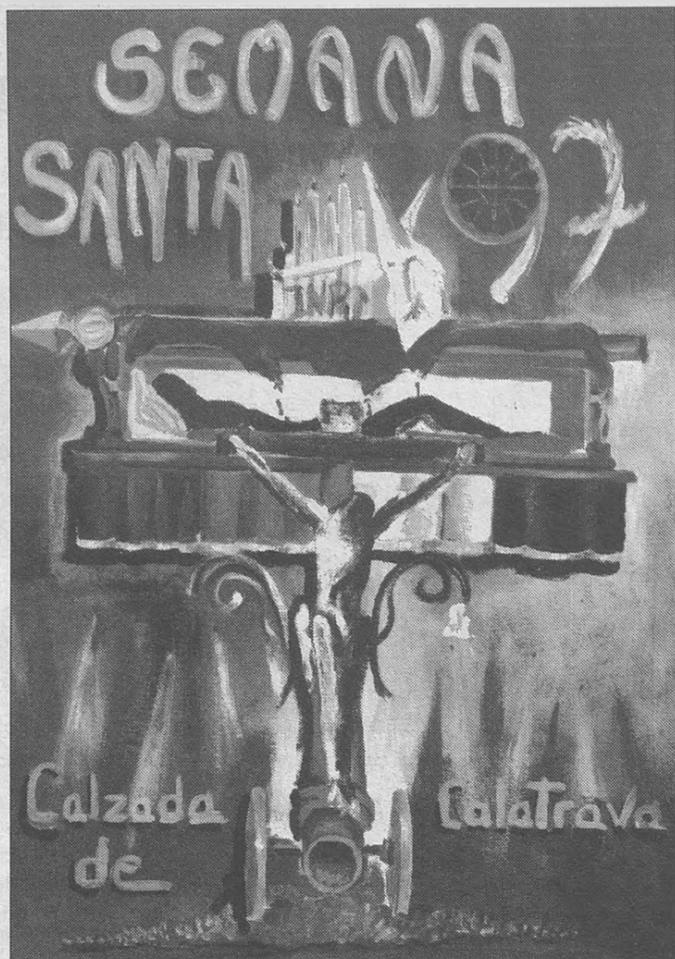
AUTOCARES

MOYA

SU EMPRESA  
AMIGA

Calle Fco. García Pavón, 7  
Telf.: (926) 51 01 04 y 51 24 37  
TOMELLOSO (Ciudad Real)

## REPORTAJE



### “El Prendimiento” y “El Juego de las Caras”, distintivos de la Semana Santa de Calzada de Calatrava

Con el pregón realizado por Baldomero Fernández Gómez, el pasado sábado día 22 en el Centro Cultural, se iniciaron los actos de una celebración religiosa de las más peculiares de la región, que cuenta con la declaración de Interés Turístico Regional del. “*Juego de las Caras*”, que reúne a miles de personas en el Viernes Santo calzadeño.

Esta celebración religiosa tiene uno de sus momentos álgidos en el *Prendimiento*, que desfila el Jueves Santo. En la mañana de este día, la sección de Soldados Romanos, conocidos popularmente como “*Los armaos*”, inicia sus preparativos, para lo que realizan una jura de bandera, previa arenga y con toda solemnidad, en la Plaza de España; donde, por la tarde y antes del *Prendimiento*, Judas, representado por un “*armao*” hace el *Vendimiento* de Jesús por 30 monedas.

El *Vendimiento* destaca y forma parte del desfile que precede al *Prendimiento*. La comitiva compuesta por “*blanquillos*”, con sus túnicas y capillo; “*los armaos*” y la banda de cornetas y tambores llegan al patio de San Francisco que, por unos momentos, se constituye en Huerto de los Olivos. Allí, ante un numeroso público que se siente plenamente integrado con la representación, se desarrolla el *Prendimiento*. Preside la ceremonia el paso de Jesús oran-

do o de Los Olivos. Y con el protagonismo principal de la Sección de Armados, y muy especialmente uno de ellos, llamado *Miñaca*, se escenifica este pasaje evangélico de la Pasión recitando *El Parte*.

Tanto el acto del *Prendimiento* como la Lectura del *Parte* forman parte, valga la redundancia, del acervo cultural de Calzada. Hasta tal punto, que “*ir al Prendimiento*” es algo obligado en la tarde del Jueves Santo; y muchas de las frases de *El Parte* se han integrado en el lenguaje coloquial calzadeño, empleándose como muletillas y con la significación, a veces, muy diferente de su primitivo sentido.

#### “La Caras”: Juego de Interés Turístico Regional

Pero quizá es el Viernes Santo de Calzada el que más repercusión tiene en toda la provincia, al ser la jornada en que se celebra el *Juego de las Caras*, el que mejor refleja la idiosincrasia calzadeña y declarado como Fiesta de Interés Turístico Regional desde 1995. En este juego de suerte, del que no se conoce a ciencia cierta su origen, la gente apuesta bastante dinero.

Las Caras se desarrolla de las nueve de la mañana a las cinco de la tarde, y gira principalmente en torno a una banca y los apostantes,

jugadores llamados “*puntos*”. Los puntos se colocan en corro en torno al “*baratero*”, que es quien organiza el juego y cuida que se haga con normalidad. Las reglas del juego son muy sencillas y está aceptadas, no habiendo existido nunca problemas, pese a la mucha gente que juega, moviéndose cifras de varios millones de pesetas.

Aunque el juego que, a groso modo, consiste en tirar dos monedas antiguas al aire y recibir apuestas, se desarrolla el Viernes Santo, días antes los habituales barateros preparan sus corros pintando círculos con cal en ciertas esquinas y, sobre todo, en la calle Real y la Plaza de España, si bien los corros más importantes se organizan en el Casino y en la Obrera, dos sociedades recreativas privadas.

Aparte del *Prendimiento* y Las Caras, típico también es el *toque de la Bocina*, un tubo de 2,5 metros de longitud que se arrastra en un vehículo con ruedas, y que miembros de la Hermandad de Jesús Nazareno, “*Los negrillos*”, hacen sonar durante las noches de Cuaresma previas a la Pasión y en las procesiones de la Cofradía. Y no podemos olvidarnos de *los pasacalles*, otro elemento peculiar: penitentes, bandas de música y cornetas, y los armaos, anuncian el comienzo y fin de las procesiones.

## SANTOS OFICIOS Y DESFILES PROCESIONALES

### Día 23 de Marzo DOMINGO DE RAMOS

A las 11 de la mañana: Bendición de las palmas en la Parroquia, Solemne Función Religiosa con asistencia de Cofradías, Autoridades y Jerarquías; a continuación, Procesión de las Palmas con los pasos de “La entrada de Jesús en Jerusalem” y “Santa Cruz con los atributos de la Pasión”.

### Día 26 de Marzo MIÉRCOLES SANTO

A las 8,30 de la tarde: Procesión de la Santísima Virgen de la Esperanza.  
A las 12 de la noche: Procesión con el paso de “Jesús Cautivo”, en la que se rezará el Vía Crucis.

### Día 27 de Marzo JUEVES SANTO

A las 11 de la mañana: Jura de Bandera de la A.C. “Armaos”, en la Plaza de España.  
A las 12 de la mañana: Procesión de la “Santa Cena”.  
A las 6 de la tarde: Divinos Oficios, con asistencia de Autoridades, Directiva de todas las Cofradías, Hermandad de “Armaos” con Banda de Cornetas y Tambores.  
A las 7,30 de la tarde: Hora Santa ante el Monumento.  
A las 9,30 de la noche: Ceremonia de “El Prendimiento de Jesús”, en el Patio de San Francisco, donde será pronunciado “El Parte” por D. José Miñaca Gutiérrez. Seguidamente, en el mismo recinto, sermón del *Prendimiento* y, a continuación, Solemne Procesión pasionaria en la que figurarán los pasos de “La Oración en el Huerto”, “Azotes”, “Pilatos” y “Ntra. Sra. de la Amargura”.

### Día 28 de Marzo VIERNES SANTO

A las 6 de la mañana: Sermón de Pasión en el Patio de San Francisco. A continuación, Solemne Procesión con los pasos de “Jesús de Nazareno”, “San Juan”, “La Verónica” y “Virgen de los Dolores”.  
A las 12 de la mañana: “Vía Crucis”, en la Iglesia Parroquial.  
A las 4,30 de la tarde: Divinos Oficios y Adoración a la Santa Cruz. Con la asistencia de los Hermanos Mayores y sus Juntas Directivas.  
A las 6,30 de la tarde: Procesión del “Santo Entierro”, en la que desfilarán los pasos de “Cristo del Sagrario”, “Descendimiento”, “Piedad”, “Santo Sepulcro”, “Virgen de los Dolores”, con asistencia de Autoridades Civiles y Militares, Corporación Municipal, Hermanos Mayores de todas las Cofradías con sus respectivas banderas y esclavos de Ntra. Sra. de los Dolores.  
A las 11,30 de la noche: En el Patio de San Francisco, “Sermón de Soledad”. A continuación, Solemne Procesión pasionaria, con la venerada imagen de “Ntra. Sra. de la Soledad”, a la que asistirá la Sección de Esclavos de la Virgen.

### Día 29 de Marzo SABADO SANTO

A las 10 de la noche: Solemne Vigilia Pascual en la Parroquia.

### Día 30 de Marzo DOMINGO DE RESURRECCION

A las 11 de la mañana: Solemne Función Religiosa con asistencia de la Sección de “Armaos” con banda de cornetas y tambores, y de todas las cofradías con sus respectivas insignias.  
A continuación, Procesión con los pasos de “Cristo Resucitado” y “Ntra. Sra. de la Soledad”.  
En las inmediaciones de la Plaza de España, tendrá lugar el encuentro de Cristo Resucitado con su Santísima Madre, con pláticas alusivas a dicho encuentro.

## COMARCAS

## LOS MONTES - Anchuras (CR)

## Iniciados los trámites para anular el decreto sobre el campo de tiro

KOKA

El Gobierno de España ha iniciado ya los trámites administrativos para anular "cuanto antes" el Real Decreto Ley que declaró zona de interés para la defensa nacional parte del municipio ciudadrealdeño de Anchuras, donde se pretendía instalar un campo de tiro para el Ejército del Aire.

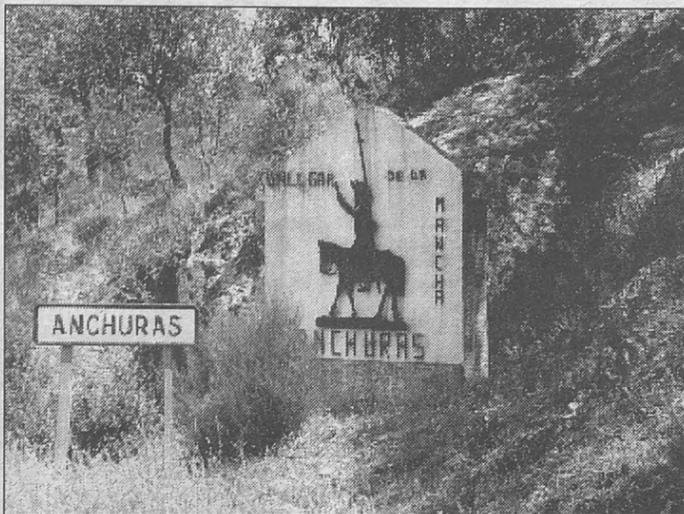
Así respondió el Gobierno de Aznar a una pregunta parlamentaria formulada por el diputado nacional de IU, Ricardo Peralta, en la que se interesaba por la derogación del Real Decreto Ley de julio de 1988 con el que se dio luz verde al citado campo de tiro.

En la respuesta escrita, dada a conocer por IU, el Ejecutivo no precisa cuándo se producirá la derogación del Real Decreto, que debe hacerse mediante una disposición de igual rango legal, ya que "estas iniciativas están sujetas a un procedimiento de tramitación que requiere una serie de pasos legales cuya duración puede verse afectada por diversos condicionamientos".

"El Gobierno -continúa la respuesta- es plenamente consciente de que la sociedad precisa para su tranquilidad que este asunto quede finalizado lo antes posible y está dispuesto a no prolongar tensiones innecesarias ni demorar el proceso ya emprendido".

El Gobierno de España, por boca de su presidente, José María Aznar, anunció ya el pasado mes de septiembre que no se instalaría un campo de tiro en la localidad de Anchuras, con lo que se zanjaba la polémica mantenida en esos días entre los ministerios de Defensa -favorable a la instalación del polígono de tiro en Anchuras- y el de Medio Ambiente.

En este sentido, la ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino, se



comprometió, también en el mes de septiembre, a que el Gobierno derogaría el Real Decreto Ley y concedería a la zona de Anchuras algún tipo de protección medioambiental.

El Consejo de Ministros aprobó el 20 de julio de 1988 que An-

churas fuera considerado como zona de interés para la defensa, aunque desde entonces las obras del proyectado polígono de tiro no se pusieron en marcha, en parte por la fuerte oposición de los vecinos de este municipio ciudadrealdeño y de grupos ecologistas.

## Preocupación en torno al futuro de Chinchilla

Izquierda Unida confía en que el Gobierno derogue, finalmente, el Real Decreto de julio de 1988 por el que declaró Anchuras zona de interés para la defensa, aunque esta fuerza política también está "preparada" para emprender la "batalla" en contra de que se instale en Chinchilla (Albacete).

Así lo manifestó recientemente en Toledo el responsable de Relaciones Institucionales de IU-ICAM, Pedro Pablo Novillo, tras destacar que aunque no ponen en duda la voluntad e intencionalidad del Ejecutivo de la nación para derogar el Decreto sobre Anchuras "no permitiremos que en Castilla-La Mancha se permuten este tipo de instalaciones".

En su respuesta al diputado de IU, Ricardo Peralta, el Gobierno indica que la derogación del Decreto está pendiente de un proceso administrativo, como es, entre otros trámites, una consulta al Consejo de Estado.

Tanto IU como el Gobierno castellano-manchego entienden que persisten las amenazas de que en Chinchilla se pueda instalar un campo de tiro alternativo al de Anchuras.

## LOS MONTES - Piedrabuena (CR)

## Renovación de la Junta Local del Partido Popular

C.M.

El Partido Popular de Piedrabuena renovó los pasados días, por cumplimiento de su anterior mandato, su Junta Local con la presencia de Domingo Triguero, vicesecretario de Organización; Felipe Pulla y Germán Díaz, miembros del Comité Ejecutivo provincial; y del gerente provincial, José Miguel Imedio.

Con la asistencia de más de medio centenar de afiliados resultó elegida por unanimidad la única candidatura, encabezada por Ángel Jiménez Albalate y a la que pertenecen José Antonio Álvaro, Manuel Aranda, Antonio Copado, María del Prado del Hierro, José María Laguna, Domitilo Maurelo, Benjamín Moraleda, Juan Carlos Murillo y Jesús Ramírez.

El acto contó con la intervención de Camilo González, anterior

presidente local de Piedrabuena, quien como uno de los fundadores del PP en la provincia en 1981, hizo una breve reflexión de la trayectoria del PP desde su comienzo hasta su asentamiento en la provincia.

Por su parte, Ángel Jiménez expuso algunos de los objetivos prioritarios que se ha marcado la nueva Junta Local, destacando la campaña de afiliación que se llevará a cabo en Piedrabuena y el contacto permanente que mantendrán con la sociedad de la localidad.

La clausura corrió por parte de Domingo Triguero, quien informó del buen funcionamiento dentro de la nueva estructura provincial del partido que preside Fernando Rodrigo y afirmó que en su condición de vicesecretario de Organización mantendrá reuniones periódicas con las Juntas Locales para que el trabajo sea más fluido y eficaz.

## Acusan a la Junta de incumplir el Pacto para la Conservación del Medio Ambiente

KOKA

La asociación ecologista "Cabañeros" considera que la Junta de Comunidades está incumpliendo el Pacto para la Conservación del Medio Ambiente de Castilla-La Mancha y ha pedido la convocatoria con carácter de urgencia de la mesa de seguimiento.

El secretario del grupo ecologista, Miguel Serrano, señaló que en la última reunión de la junta directiva -que agrupa a otros colectivos de la provincia- se acordó pedir la convocatoria de la mesa de seguimiento, petición que ya se ha sido trasladada al consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Mariano Maraver, ya que a su juicio no se están cumpliendo las expectativas previstas.

Serrano indicó que es imprescindible revisar varios puntos del

Pacto para la Conservación del Medio Ambiente como los referidos al aumento de los recursos humanos, materiales y económicos, así como facilitar información vez a vez sobre proyectos de obras.

Entre otros puntos, la asociación "Cabañeros" propondrá el cumplimiento de los compromisos de convocatoria de la mesa de seguimiento, estudiar la ausencia de sanciones en aquellas conductas contra el medio natural y la falta de atención a la práctica de reforestación.

El secretario de esta asociación agregó que la falta de noticias y actividad de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente les ha hecho considerar "su abandono del pacto", aunque van a comprobar si la Junta decide cambiar de actitud al respecto.

## LOS MONTES - Almodóvar del Campo (CR)

## El Área de la Mujer del PP organizó un encuentro con mujeres de la localidad

C.M.

La secretaría de la mujer del Partido Popular, presidida por M<sup>a</sup>. de Gracia Hernansanz organizó recientemente un encuentro con las mujeres de Almodóvar del Campo. A la reunión asistieron como invitadas Carmen Quintanilla, presidenta nacional de AFAMER, y Antonio Castillo, director provincial de Trabajo.

Quintanilla informó a más de 70 mujeres sobre autoempleo y cooperativismo, resaltando lo difícil que era crear -siempre según la presidenta de AFAMER- una cooperati-

va con ayudas que existen para este fin.

Por su parte, Castillo señaló que mediante las iniciativas que surgen de la Dirección provincial de Trabajo, se generarán puestos de trabajo en el ámbito del Turismo Rural, "ya que -según explicó Castillo- existen recursos naturales básicos que aún están sin trabajar como el Valle de Alcudia, Fuencaiente o la Ruta del Quijote".

El director provincial de Trabajo también informó sobre la nueva creación del Centro de Bebidas de

Artesanía que comercializará los vinos de buena calidad de nuestra región y se realizará un buen plan de marketing para su difusión. Además, el INEM gastará 600 millones de pesetas en cursos de formación ocupacional partiendo de las iniciativas locales de empleo.

Finalmente, y a propósito del interés suscitado entre las asistentes a este encuentro, la presidenta de la Comisión de la mujer del Partido Popular, M<sup>a</sup>. de Gracia Hernansanz, apuntó que se llevarían a cabo más reuniones de esta condición a lo largo del año.

## Las obras del pabellón polideportivo comenzarán en breve plazo

KOKA

Las obras de construcción del pabellón polideportivo de Piedrabuena comenzarán en breve plazo, tras el retraso sufrido debido a las últimas lluvias, según señaló los pasados días el alcalde de la localidad, José Luis Cabezas.

Concretamente, el alcalde explicó que las lluvias de los últimos meses habían impedido llevar a cabo una serie de trabajos previos como la retirada de una línea de alta

tensión, que debe pasar a ser subterránea.

La construcción del nuevo pabellón polideportivo municipal de Piedrabuena supondrá una inversión de 77 millones de pesetas y su plazo de ejecución se ha previsto en 14 meses, aunque Cabezas comentó que la empresa adjudicataria de las obras señaló que "podría estar acabado en siete u ocho meses, lo que sería maravilloso", puntualizó el alcalde.

# COMARCAS

EN LA LOCALIDAD ALBACETEÑA DE VILLAMALEA

## La Plataforma en defensa del Júcar inició su campaña de información

**C.M.**

La Plataforma Regional en Defensa del Júcar, en la que se encuentra integrada la Junta de Comunidades, inició su campaña de información pública, sobre el convenio firmado entre el Ministerio de Medio Ambiente y la Generalitat Valenciana el pasado 14 de enero, en la localidad albaceteña de Villamalea.

En el acto, el consejero de Obras Públicas, Isidro Hernández Perlines, explicó al centenar de asistentes que las afirmaciones vertidas desde el Ministerio de Medio Ambiente por sus principales responsables, la ministra Isabel Tocino y el secretario de Estado de Aguas, Benigno Blanco, de que el convenio firmado con la Generalitat Valenciana es beneficioso para Castilla-La Mancha era "rotundamente falso".

Hernández Perlines utilizó los mismos argumentos que el Ministerio para desmontar los supuestos beneficios para la región e indicó que con el convenio se impedía "el abastecimiento a Albacete y los regadíos de la zona de La Manchuela y el canal de Albacete".

Por ello, el consejero de Obras Públicas recogió el sentimiento general de la Plataforma en Defensa del Júcar para solicitar la unión de todos los castellano-manchegos con el fin de defender lo que legítimamente les correspondía, apuntando que no se podía "caer en el error histórico de lo que había pasado siempre con el agua en la región, una constante situación de oprobio por decisiones tomadas durante la dictadura".

Por su parte, el coordinador de la Plataforma, Francisco Belmonte, coincidió con el consejero en que era posible negociar y que Castilla-La Mancha había mostrado ese talante negociador, así como que no se trataba "de una guerra contra Valencia", ya que en la cuenca del Júcar "hay agua para todos, pero hay que repartirla bien" y convencer a la administración hidráulica de que el reparto tenía que ser justo.

Siro Torres, también presente en el acto, y en nombre de la Junta de Comunidades, integrante de la Plataforma junto a partidos políticos,



El río Júcar a su paso por la localidad albaceteña de Alcalá del Júcar.

sindicatos, comunidades de regantes, organizaciones agrarias y numerosos colectivos sociales, hizo una llamada a la unidad y al esfuerzo de todos "para defender de forma apasionada el agua con información y movilizaciones".

Torres recordó el esfuerzo de la Junta en la modernización de los regadíos para el ahorro de agua en la región y calificó el convenio del agua como "un acto administrativo que otorga unos derechos a la comunidad de Valencia y condiciona

la negociación del Plan Hidrológico de la Cuenca del Júcar".

En el acto también participaron Ramón Sotos, de IU, que calificó de situación de "batalla nada fácil" y recordó que las propuestas desde Castilla-La Mancha también se centran en mantener el caudal ecológico del Júcar. El secretario regional de CC.OO., Juan Antonio Mata, para quien "Castilla-La Mancha se está jugando el futuro" y el delegado de Obras Públicas en la provincia de Albacete, Ángel Galán.

## Las Cortes publicarán un libro blanco sobre el futuro del agua en la región

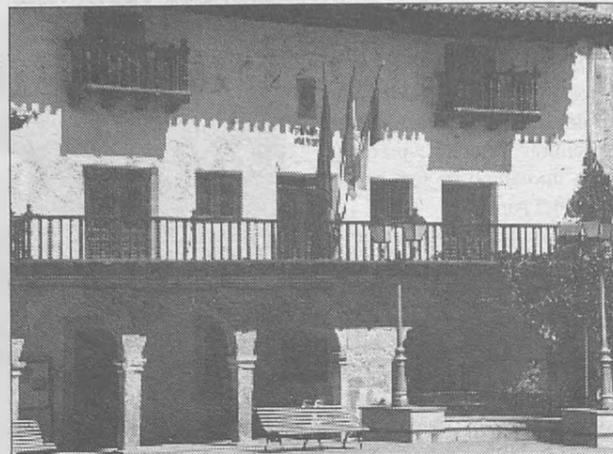
La Comisión del Agua de las Cortes de Castilla-La Mancha aprobó los pasados días, a propuesta del portavoz del Grupo Socialista, Fernando López Carrasco, instar a la Mesa de las Cortes para que esta institución publique un libro blanco sobre el presente y el futuro del agua en Castilla-La Mancha.

Para la redacción de ese libro se contará con prestigiosos especialistas en los diferentes aspectos que tienen que ver con el agua. La propuesta, no contó con el apoyo de los representantes regionales del Partido Popular, quienes se opusieron a la publicación del libro. Los "populares" solicitaron garantías sobre el hecho de que para la confección del mismo se contaría con las propuestas de todos los grupos con representación en la Cámara regional (PSOE, PP e IU-ICAM).

De la misma forma, el principal grupo de oposición en las Cortes de Castilla-La Mancha también se mostró contrario a las alternativas presentadas por PSOE e IU para establecer un grupo de trabajo con representantes de los tres partidos para diseñar el guión de lo que sería el mencionado libro y comunicárselo así a la Mesa de la Cámara. Una vez que la Mesa de las Cortes apruebe la redacción del mismo, se iniciarán los trabajos para que el libro pueda ser publicado.

EN LA REUNIÓN MANTENIDA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN TARAZONA

## Aprobada una declaración sobre el río Júcar



Fachada del ayuntamiento de la localidad albaceteña de Tarazona de la Mancha.

**C.M.**

El Consejo de Gobierno de Castilla-La Mancha aprobó la pasada semana una declaración, en cuyo primer epígrafe, afirma que el Júcar es un río de España, y por tanto, un río de todos que no puede ser hipotecado por nadie en particular. Por ello, el Gobierno regional rechaza las declaraciones de la ministra de Medio Ambiente y diputada por Toledo, Isabel Tocino, cuando afirma que "Castilla-La Mancha no tiene los derechos sobre el agua del Júcar" y exige su rectificación.

En esta declaración, aprobada durante la reunión mantenida con carácter extraordinario en la localidad albaceteña de Tarazona de la Mancha, el Gobierno regional mostró su agradecimiento a las asociaciones de vecinos, comunidades de regantes, sindicatos, partidos políticos y a cuantos colectivos han prestado su apoyo a la toma de conciencia ciudadana sobre el aprovechamiento nacional y solidario del Júcar.

En otro apartado, el Gobierno realizó una llamada a la responsabilidad de todos los dirigentes políticos de la región para que antepongan la defensa de los intereses generales de Castilla-La Mancha a cualquier otra posición particular o de

partido.

Además, en este documento, el Gobierno castellano-manchego reclama que el uso y gestión del agua de la región se plantee y resuelva mediante el diálogo. Por ello, rechaza el sostenimiento y la imposición como métodos de relación entre las administraciones públicas.

Finalmente, en el texto aprobado el Gobierno de Castilla-La Mancha hace llegar al pueblo valenciano su disposición de diálogo y su compromiso de llegar a un acuerdo que, basado en la solidaridad, asegure el uso racional del río Júcar en las dos comunidades autónomas.

El presidente regional se desplazó hasta Alarcón (Cuenca) al término del Consejo de Gobierno y allí, en una rueda de prensa, apostó por un pacto del agua para el conjunto del Estado y así recuperar el consenso roto por la ministra del "mal ambiente" como así denominó a Isabel Tocino.

El presidente castellano-manchego pidió una implicación del Gobierno de España y de Valencia para alcanzar un acuerdo con Castilla-La Mancha "en una petición que es modesta e irrenunciable" sobre el aprovechamiento del agua del Júcar.

T O M E L L O S O

COMPLEJO

C I U D A D R E A L

LLAGO'S

DISCOTECA-CAFETERÍA  
DISCOTECA-RESTAURANT  
DISCO-BAR

LLAGO'S  
IN - OUT  
ATREZZO

Lepanto, 9

Pº San Isidro, 23

Pº San Isidro, 23

## ENTREVISTA

Hace nueve meses que Francisco Vicente Sarabia obtuvo la alcaldía de Hellín, gracias a un pacto de gobierno alcanzado con los tres concejales de IU, para la mayoría esta fue la consecuencia de un triunfo electoral en las últimas elecciones municipales que sin embargo no fue suficiente para romper el empate a nueve concejalías con el PP. De una u otra forma no es este el motivo de la entrevista con el primer edil hellinero. Sucede que la Semana Santa está a punto de sonar en todos los confines del planeta y que Hellín es la singularidad y la grandeza en estos días; singularidad y

grandeza en la que se mezclan las cofradías religiosas y las peñas de tamborileros dando como resultado un todo indivisible en ese difícil equilibrio de lo religioso y lo pagano.

Pero también había que hablar, aunque fuera muy por encima, de estos primeros nueve meses de gobierno, de lo que ha dado de sí el compromiso de dar soluciones a los problemas hellineros por parte de las dos formaciones políticas que lo protagonizan, es decir PSOE e IU. Más o menos lo que sigue.

FRANCISCO VICENTE SARABIA, ALCALDE DE HELLÍN

# “El próximo año podremos tener enfocado el Museo de Semana Santa”

¿Con respecto al compromiso adquirido en el Pleno de su toma de posesión a qué nivel de cumplimiento se encuentran?

- Con respecto a aquel compromiso pienso que estamos al 95 por ciento de cumplimiento, aunque en realidad se están realizando muchas más cosas que las que se contemplaban en esos puntos a los que haces referencia.

¿Y con respecto a la creación de empleo?

- Ese era el objetivo número uno que nos propusimos. Entramos en una época en la que la parálisis en este sentido era casi total, es más yo diría que han sido muchos años de estar dormidos en este sentido. Así que desde aquel día lo primero que hicimos fue adquirir terrenos, ya que nos encontramos sin terreno industrial, así como tampoco contábamos con terreno urbanizable, por lo que hemos creado una bolsa de terreno para la construcción de viviendas de carácter social que ya están comprometidas con la Consejería de Obras Públicas. Por lo que se refiere al terreno industrial, hemos comprado a SEPES 15.000 metros cuadrados del Polígono, habiendo comenzado la construcción de naves industriales para poder ofrecerlas a empresas que deseen ubicarse y no tengan los medios económicos para la construcción de las naves. Pero la actuación en este terreno no se ha quedado ahí, ya que vamos a poner en funcionamiento tres polígonos industriales más: uno en Iso, otro en Agromán, uno más en la Cuesta de Algezares y el último en la carretera Hellín-Iso, con una superficie industrial de unos 200.000 metros cuadrados que estamos procediendo a urbanizar.

¿Con la moción de censura se deterioraron las relaciones con el resto de los grupos políticos?

- Tengo que reconocer que esta Corporación tiene un carácter dialogante por lo que la relación entre los diferentes grupos políticos la puedo calificar de buena, no solamente con el PP sino con el grupo independiente AGIME. Realmente no se dan roces importantes, aunque, naturalmente son concepciones políticas diferentes que se ven reflejadas en los plenos pero sin grandes problemas.

¿Cómo funciona el pacto PSOE-

IU?

- Izquierda Unida tiene delegadas importantes parcelas políticas, tales como Urbanismo, Servicios, Educación y Medio Ambiente. Asimismo sus tres concejales forman parte de la Comisión de Gobierno desde el primer momento por lo que su corresponsabilidad en el gobierno de Hellín es total. En este sentido se puede decir que el pacto funciona tal y como acordamos en su día.

¿Cuál es la situación del PSOE albaceteño en este momento precongresual?

- Desde el punto de vista de Hellín, con un prisma un poco más al sur de lo que es Albacete capital y con la seguridad de que ni allí ni aquí pasa nada raro, yo veo un buen futuro al PSOE.

¿En la actual situación vislumbra la recuperación electoral del PSOE?

- El PSOE perdió las elecciones municipales por la acumulación de escándalos tipo Roldán que el PP explotó con demagogia y poniendo un potente amplificador que distorsionó el alcance real de los problemas. Una mentira, o medio mentira que se echa a rodar le pasa lo que a una bola de nieve, que cuanto más rueda más grande se hace, pero se perdió y quizá hasta no haya sido tan malo como algunos pensaban, ya que ello nos ha llevado a meditar sosegadamente y ganar en calidad. Estoy convencido que en las próximas elecciones ganaremos con facilidad para poder dar las soluciones que los actuales problemas demandan, especialmente en beneficio de las clases más desfavorecidas, que como se ve ningún otro partido puede o sabe dar.

¿Cómo participa el Ayuntamiento en la organización de la Semana Santa?

- Por lo que a la parcela económica se refiere el Ayuntamiento subvenciona con 6 millones de pesetas a la Cofradía de Hermandades y con 3 millones a las Peña de los Tamborileros. Además prestamos todo tipo de colaboración a la organización.

Yo creo que todo ello permite una sana y eficiente colaboración, pero de todas formas son los presidentes de las distintas hermandades los que deben valorar si la



colaboración municipal es suficiente y positiva.

¿Qué es la Semana Santa para Hellín?

- Para Hellín la Semana Santa es la fiesta mayor, es la fiesta más importante del año, es la fiesta donde se da la explosión de la primavera junto a la de la participación ciudadana y la grandeza de nuestras tradiciones. En Hellín no se puede hablar de Semana Santa sin el tambor como tampoco sin la imaginería, son una simbiosis perfecta que da como resultado una fiesta grande. De todas formas hay que reconocer que lo que realmente atrae es la tamborada lo que proporciona a Hellín un aluvión de visitantes, tanto de hellineros ajenos como de turistas en general. Muchos de ellos cuando lo conocen desde lejos piensan que es cosa de locos pero cuando entran en la fiesta y forman parte de más de veinte mil personas tocando el tambor cambian de opinión y vuelven a venir en años sucesivos, aumentando cada año los visitantes. Esta realidad ha llevado a las peñas de tamborileros a proponerse dar el salto de la declaración de "interés nacional" a "internacional".

¿De qué lugar de España llegan más visitantes estos días?

- Naturalmente por ser zona limítrofe con Levante viene más gente de esta zona, aunque realmente estos días nos llegan visitas de todos los lugares de España.

¿Son suficientes las plazas hosteleras existentes?

- Hoy, día 18 de marzo, ya están todas las plazas hosteleras existentes cubiertas. Hellín tiene varias instalaciones de este tipo pero ya va siendo necesario ampliar.

¿Qué hay de cierto en la lo que se conoce como competencia de la Semana Santa entre Tobarra y Hellín?

- Yo creo que son muy pocas personas las que se dedican a extender esa competencia pero nada más. La realidad es que están la Semana Santa de Tobarra y la de Hellín. Cada celebración tiene su encanto y sus características y conviven perfectamente. Cada uno toca de una manera, cada uno tiene su propia vestimenta, parecida pero no igual.

¿Cómo ve la Semana Santa del

futuro en Hellín?

- La Semana Santa hellinera continuará en el camino de progreso histórico que siempre ha llevado; todo ello sin perder su esencia que la convierte en una fiesta bellísima con 24 pasos de imaginería extraordinaria y una también extraordinaria participación tamborilera que cada año aumenta. Yo pido una Semana Santa en la que el respeto de unos por otros sea total, en la que quepa el rito religioso y el toque del tambor, que es un gemir de sentimiento profundo.

¿En qué situación se encuentra la vieja aspiración hellinera de contar con un Museo de Semana Santa?

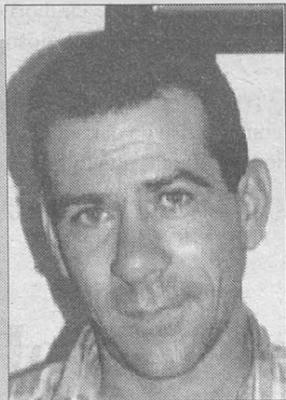
- El proyecto del Museo de la Semana Santa es algo que se viene demandando desde tiempos que se me escapan al recuerdo por parte de la asociación de tamborileros como por la de cofradías. En principio se hablaba de un museo para la imaginería y otro para el tambor. Hace cosa de un mes recogí el reto de una demanda tan generalizada y en una entrevista que mantuve con el presidente regional, José Bono, se lo hice saber. Le pedí que me alludara para poder hacer realidad la construcción del museo. El presidente me hizo ver que la situación económica que estamos atravesando no es buena, pero no obstante se comprometió a realizar una aportación de 20 millones de pesetas, cosa que agradecí, aunque lógicamente hubiera querido más.

El problema está en la ubicación. Se están haciendo gestiones para encontrar el lugar idóneo e incluso ha ocurrido que en lugares que yo pesaba en un primer momento no es posible por falta de espacio. Ello seguramente nos va a llevar a la adquisición de terrenos pero yo creo que la próxima Semana Santa podremos tener enfocado el museo en una superficie aproximada de 325 metros cuadrados, donde podrán exponerse las intágenes con sus carrozas, así como el museo del tambor en una planta contigua.

¿Participará en este proyecto la Diputación?

- Personalmente informé del proyecto al presidente de la Diputación, además lo hice públicamente en la presentación de los carteles. La verdad es que no negó su colaboración, pero hasta la fecha no tenemos noticias.

## REPORTAJE



AVELINO PICAZO, ALCALDE DE NAVAS DE JORQUERA

### “LAS MAYORES DEFICIENCIAS ESTÁN EN EL ÁREA CULTURAL”

Navas de Jorquera es una pequeña localidad “eminente-mente agrícola” de 600 habitantes también perteneciente a esta comarca de La Manchuela que posee un presupuesto que ronda los 40 millones de pesetas, gobernada por Avelino Picazo Ibáñez, alcalde del Partido Popular que cumple su primera legislatura como máximo mandatario de la localidad.

En el apartado de infraestructuras básicas, Avelino Picazo que Jorquera posee un buen nivel, aunque también reconoce que en este apartado y dado que siempre hay que renovar las obras que se quedan más obsoletas, “se podría mejorar”.

La localidad posee un Centro Social y un Hogar del Jubilado, en lo que se refiere al apartado de Servicios So-

ciales.

Avelino Picazo Ibáñez considera que las mayores deficiencias están en el área de la Cultura, ya que Navas de Jorquera no posee Casa de Cultura, aunque “se habilitó un local en el que se instaló una biblioteca municipal”.

En el apartado sanitario, la localidad tiene un Consultorio Local que depende del Centro de Salud de Madrigueras a partir de las tres de la tarde.

La economía de la localidad se basa, principalmente, en la ganadería ovina y del cultivo del champiñón; ya que en la zona es muy difícil desarrollar otro tipo de agricultura porque “no es una zona de agua y las extracciones resultan costosas y poco rentables”, como señala el propio alcalde, aunque también afirma rotundamente que la población no tiene problemas de consumo.

En el apartado de la educación, el centro escolar que hay en Navas de Jorquera se encuentra en buen estado, aunque el problema en estas poblaciones se plantea cuando los pequeños tienen que desplazarse a otras localidades a continuar sus estudios, ya que la etapa de Secundaria se realiza en Madrigueras, con el consiguiente tras-torno que ello significa para los alumnos, sobre todo para los más pequeños.



### COMARCA DE LA MANCHUELA (III)

En esta ocasión nos centramos en los municipios de Casas Ibáñez y Navas de Jorquera.

La primera de estas dos localidades, a unos 50 kilómetros de Albacete, y con casi 4.000 habitantes, es un centro comarcal y principal núcleo de La Manchuela.

De origen incierto, perteneció al marquesado de Villena y al Estado de Jorquera. Durante la primera guerra carlista fue escenario de enfrentamiento y, en 1834, saqueada por el general Cabrera y sus tropas.

En la actualidad, es el más importante centro comercial de la comarca, basando su economía, además, en la agricultura -vid y cereales- y en una incipiente industrialización con empresas de transformación y químicas.

La iglesia de San Jua Bautista (siglos XVII y XVIII), obra barroca de una sola nave y crucero con cúpula, guarda en su interior el Cristo de los Misterios (siglo XVII), escultura de marfil de indudable mérito.

También barroca es la ermita de la Virgen de la Cabeza.

El Ayuntamiento (siglo XX) fue utilizado durante la Guerra Civil como cuartel de las Brigadas Internacionales. Su fachada tiene tres pisos con balcones, ventanas y galería corrida.

Digna de mención es la popular plaza de toros, donde además de celebrarse festejos acoge torneos de pelota a mano, juego de influencia levantina.

El Gobierno municipal está presidido por Pilar Hohales, veterana socialista de Albacete.

La pequeña población de Navas de Jorquera, cercano a Madrigueras, tiene como alcalde al “popular” Avelino Picazo, una pequeña localidad que posee sobre los 600 habitantes y que se halla cerca de la localidad de Madrigueras.



Sobre estas líneas, y de arriba a abajo, una imagen del Polígono Industrial de Casas Ibáñez; Centro Socio-Cultural de esta localidad albaceteña y un aspecto del Parque El Mirador de Navas de Jorquera.



PILAR NOHALES, ALCALDESA DE CASAS IBÁÑEZ

### “LA COMARCA DEBE ADQUIRIR PROTAGONISMO POR SI MISMA”

Casas Ibáñez es un pueblo cabe-cera de comarca, incluido dentro de La Manchuela, con una población de alrededor de 4.000 habitantes que cuenta con un amplio nivel de servicios, como puede ser una oficina del INEM, juzgados, o instituto de Secundaria, por mencionar algunos de los servicios que se cubren en la localidad.

Su alcaldesa, Pilar Nohales (PSOE) está al frente de su ayuntamiento desde 1983, y realizando un repaso a la situación del municipio, nos narra que la localidad se encuentra a un buen nivel de infraestructuras básicas, aunque reconoce que las mayores necesidades se hallan en el tema del agua, ya que la calidad de la misma no es todo lo buena que se desea en estos casos.

Pilar Nohales afirma que existe un Centro Social Polivalente en el que se encuentra ubicada la Universidad Popular, “y desde el mismo se

encauza todo el tema de servicios sociales”. También está en este edificio la OMIC, el Hogar del Jubilado, la Biblioteca, el Centro Cultural, el Centro Asesor de la Mujer, el Conservatorio de Adultos y dependencias para distintas asociaciones, “destacando la de Alcohólicos Rehabilitados, que viene realizando una gran labor en la localidad”. Esta centralización de servicios “hace posible que los ciudadanos puedan acceder a un amplio abanico de opciones”.

Según palabras de la propia alcaldesa, en Casas Ibáñez se desarrolla a lo largo del año un amplio programa socio-cultural en el que tienen especial protagonismo las distintas asociaciones existentes.

En cuanto al aspecto deportivo, Nohales señala que el municipio posee un Pabellón Cubierto, un campo de fútbol “con un buen sistema de drenaje”, como ella misma afir-

ma, y tres pistas polideportivas junto con un frontón.

Sanitariamente, Casas Ibáñez tiene cubiertas las necesidades más básicas con el Centro de Salud ubicado en esta localidad.

Entre los proyectos a desarrollar hasta el final de la legislatura, Pilar Nohales señala que una prioridad es enfocar los mismos a complementar el equipamiento que posee Casas Ibáñez, así como al desarrollo del polígono industrial.

Esta alcaldesa tiene una esperanza especial en los programas desarrollados a partir del Proyecto Leader II concedido por la UE a la comarca, un proyecto para cinco años para el desarrollo de la zona. Desde su punto de vista, para que crezca la zona, todos los colectivos se deben implicar en proyectos emprendedores que redunden en el be-

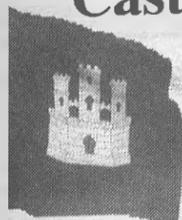
neficio de los pueblos.

Según Nohales, los municipios deben implicarse en una visión comarcal de la zona, dejándose de localismos y abogando por la comarca como un núcleo clave para el desarrollo de las zonas rurales. Para la alcaldesa de Casas Ibáñez, el desarrollo de cada población “redunda en el beneficio de la comarca, pero para ello hay que implicar a los distintos sectores de la sociedad a que desarrollen una serie de proyectos que hagan posible este crecimiento de la comarca”.



# DEPORTES

## Castilla-La Mancha en competición



### 27ª. Jornada

#### LOS ÁRBITROS EN TERCERA

NOMBRE	PARTIDOS	TARJETAS		PENALTIES	
		A	R	L	V
AGUADO DELGADO	9	59	6	2	0
ÁLVAREZ INIESTA	7	36	4	1	0
DEL AMO LOZANO	8	43	3	1	1
ANTÚNEZ BALLESTEROS	10	50	2	0	0
BROX MARTÍNEZ	9	54	1	4	1
CAÑAS GÓMEZ	9	56	2	1	0
CAÑAS MAGÁN	8	41	1	1	0
COMINO ÁLVAREZ	7	28	1	1	0
DE LA CRUZ DELGADO	8	57	3	1	0
CUEVAS NÚÑEZ	9	59	5	0	1
ESPINOSA MUÑOZ	7	34	3	1	0
GAMO NÚÑEZ	9	55	4	0	1
GARCÍA BAEZA	8	59	0	2	1
GIL RODRIGO	7	47	1	0	0
GÓMEZ LÓPEZ	8	46	3	1	0
GONZÁLEZ DE MENDOZA	8	54	3	0	1
LEÓN MUÑOZ	9	49	2	1	2
LUNA HERNANDO	7	54	3	1	0
MARTÍNEZ MAÑAS	8	34	0	1	0
MORA VELASCO	8	60	2	0	0
MOYA LORO					
MUELA MARCOS DE LEÓN	9	50	3	0	0
ORGE IGLESIAS	7	52	6	1	0
ONTANAYA LÓPEZ	9	36	2	1	0
PALACIOS CANO	7	36	2	0	0
PALOMO GÓMEZ	8	38	5	1	0
PANDURO HIDALGO	7	40	3	1	0
PÉREZ CAJA, R.	8	64	4	1	0
PÉREZ CAJA, O.	7	50	2	1	0
RODRÍGUEZ SERRANO	8	38	1	1	0
SALAZAR CARRETÓN	7	40	2	0	1
SÁNCHEZ CHICOTE	7	40	3	0	1
WESTERMEYER CAÑADA	8	54	5	1	0

### PORTEROS MENOS GOLEADOS - 3ª. División

#### 28ª. Jornada

El alcarreño Nacho sigue liderando la tabla en lo que a porteros menos goleados se refiere. El guardameta morado únicamente ha encajado 17 goles en 27 partidos disputados, habiendo encajado poco más de un gol cada dos partidos (0,62 por ciento).



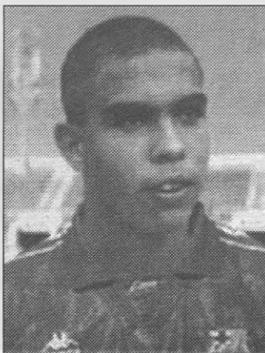
Nacho (Guadalajara).

Tras él, se sitúa el meta del Gimnástico, López, con 34 goles en 26 partidos y el portero del Bolañego, Nino, que ha encajado un total de 38 goles en 24 partidos disputados.

Cierra la tabla de estos 20 primeros porteros menos goleados Santi, del Puertollano, que dejó el equipo hace algunas jornadas, y el meta del At. Teresiano, Poyatos.

1. NACHO	C.D. Guadalajara	17 goles	27 partidos	0'62 %
2. LÓPEZ	Gimnástico Alcázar	34 goles	26 partidos	1'30 %
3. NINO	C.D. Bolañego	38 goles	24 partidos	1'58 %
4. ANTONIO	C.P. Villarrobledo	18 goles	22 partidos	0'81 %
5. OLMEDO	Tomelloso C.F.	11 goles	21 partidos	0'52 %
6. IGNACIO	C.F. Valdepeñas	22 goles	21 partidos	1'04 %
7. FÉREZ	Manzanares C.F.	23 goles	21 partidos	1'09 %
8. ALEJANDRO	Hellín Deportivo	14 goles	19 partidos	0'73 %
9. CARRETERO	C.D. Torrijos	9 goles	18 partidos	0'5 %
10. AGUSTÍN	Mora C.F.	33 goles	18 partidos	1'83 %
11. REY	Puertollano Ind.	15 goles	17 partidos	0'88 %
12. TAVIRA	C.F. La Solana	34 goles	17 partidos	2 %
13. HUMANES	U.B. Conquense	21 goles	16 partidos	1'31 %
14. OVIDIO	A.D. Torpedo 66	24 goles	16 partidos	1'5 %
15. ÁNGEL	C.F. Belmonte	39 goles	16 partidos	2'43 %
16. ARCAS	U.D. Socuéllamos	15 goles	15 partidos	1 %
17. BACAS	Almagro C.F.	21 goles	15 partidos	1'4 %
18. ÁNGEL	A.D. Campillo	24 goles	14 partidos	1'71 %
19. POYATOS	At. Teresiano	27 goles	14 partidos	1'92 %
20. SANTI	Puertollano Ind.	12 goles	11 partidos	1'09 %

## GOLEADORES



Ronaldo (F.C. Barcelona)

#### 1ª. DIVISIÓN

1 RONALDO	Barcelona	22 G.
2 SUKER	R. Madrid	19 G.
3 ALFONSO	Betis	15 G.
4 RAÚL	R. Madrid	15 G.
4 ZIGANDA	Athletic	13 G.



Moisés (C.D. Leganés)

#### 2ª. DIVISIÓN

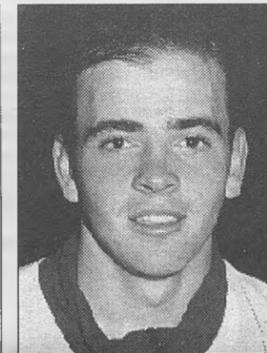
1 MOISÉS	Leganés	13 G.
2 FLORES	Las Palmas	12 G.
3 YORDI	At. Madrid	11 G.
4 OBIKU	Mallorca	10 G.
5 J. MARÍA	Badajoz	9 G.



Mel (Getafe C.F.)

#### 2ª. DIVISIÓN "B"

1 MEL	Getafe	16 G.
2 MELO	Lugo	13 G.
3 PABLO LAGO	Lugo	13 G.
4 VILLA	R. Madrid	13 G.
5 MAIKEL	Deportiv. B	12 G.



Raul (Puertollano Ind.)

#### 3ª. DIVISIÓN

1 MÍCHEL	Conquense	21 G.
2 RAÚL	Puertollano	20 G.
3 FELIPE	Gimnástico	14 G.
4 BARBANCHO	Almagro	13 G.
5 TREVIÑO	Tomelloso	13 G.

## CATEGORÍAS NACIONALES

#### 2ª. DIVISIÓN

Ya vive Albacete el gran partido del domingo (declarado Día del Club) frente al Salamanca y que puede significar, en caso de que los resultados le acompañen que el equipo de García Remón ocupe, por primera vez en la temporada, un puesto de ascenso directo.

Por su parte, el Toledo, que perdió en Badajoz por 2-1, ocupa la zona media de la tabla y recibe este domingo al líder de la categoría, el Mallorca, en un partido complicado para los pupilos de Emilio Cruz.

#### 2ª. DIVISIÓN "B"

La derrota del Deportivo B y el empate del Lugo fueron aprovechados por Talavera y Manchego para recortar distancias con la cabeza de la tabla. Los de Manzano vencieron por 3-1 al Mallorca B; mientras que los de Ciudad Real golpearon al Moscardó por 4-1.

Para esta próxima jornada, el Talavera se desplazará hasta Avilés para disputar un difícil encuentro, mientras que los azules lo deben tener, a priori, más fácil en su visita a Aranjuez, que ocupa posiciones de descenso.

#### 3ª. DIVISIÓN

Oscar se vengó de su ex-equipo y el jugador tomellosero en las filas del Socuéllamos consiguió, con un gol en el último minuto, que el líder perdiera en el "Paquito Jiménez". Este tropiezo del Tomelloso fue aprovechado por el Torrijos, segundo clasificado, que infringió una derrota por 4-1 al Belmonte. Destacar en este grupo la victoria del Teresiano en Mora por 1-2, que hunde un poco más en la clasificación al cuadro moracho y la victoria de La Solana por 1-3 en Alcázar ante el Gimnástico.

## 1ª. AUTONÓMICA

#### GRUPO I

Derrota del líder en Almansa por 2-0 en un interesante derby provincial, lo que hace que el Cuenca, que venció por la mínima al Tarazona vuelva a ocupar la primera plaza de la tabla.

Otro partido interesante se jugó en Minglanilla entre el equipo local y el Criptanense, dos cuadros que luchan por estar en lo más alto posible de la clasificación, y que finalizó con empate a un gol.

Atención al Piedrabuena-Cuenca de esta próxima jornada.

#### GRUPO II

Nuevo cambio de líder en este grupo. Si la semana pasada era el Sonseca el que ocupaba la primera posición, su derrota en Escalona sirve para que el Yuncos recupere la primera plaza, merced a su victoria por 0-1 ante el Valmojado.

Para esta próxima jornada, los primeros clasificados no deberían tener excesivos problemas para sacar adelante sus compromisos. La lucha por la zona alta se comprime y hasta siete equipos optan a la primera posición de este grupo.

#### TROFEO



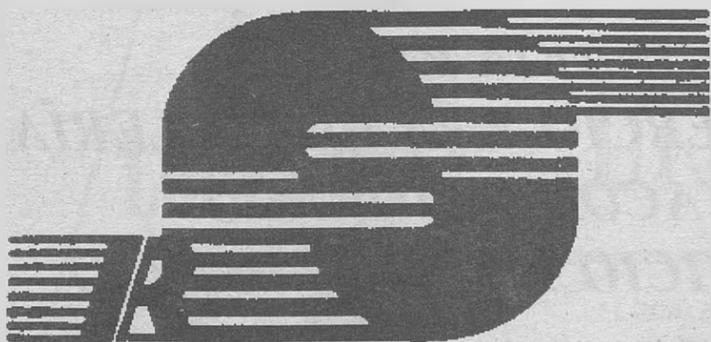
#### A LA DEPORTIVIDAD

GUADALAJARA  
41 pts.

MORA C.F.  
47 pts.

A.D. CAMPILLO  
49 pts.

TOMELLOSO C.F.  
51 pts.



## Radio Surco

TOMELLOSO (C. Real) FM 91.4  
Concordia, 14  
Telf.: (926) 50 59 59 y 50 59 60

ALCÁZAR DE SAN JUAN (C. Real)  
Rondilla de la Cruz Verde, 102  
Telf.: (926) 54 72 50 y 54 72 54

MANZANARES  
Virgen del Carmen, 2  
Telf.: (926) 62 03 00 y 62 03 02

VILLARROBLEDO  
Trav. Arcipreste Gutiérrez, 2 - 3º  
Telf.: (967) 14 28 13 y 14 29 11

QUINTANAR DE LA ORDEN  
Plaza Miguel Echegaray, 1-A  
Telf.: (925) 56 45 30

VALDEPEÑAS  
Avda. 1º de Julio, 33 - Ático B  
Telf.: (967) 31 13 81

# DEPORTES

GM		ATHLETIC	AT. MADRID	BARCELONA	BETIS	DELTA	COMPOSTELA	DEPORTIVO	ESPAÑOL	EXTREMADURA	HÉRCULES	LOGROÑÉS	OVIEDO	RACING	RAYO	R. MADRID	R. SOCIEDAD	SEVILLA	SPORTING	TENERIFE	VALENCIA	VALLADOLID	ZARAGOZA		
ATHLETIC		1-1	2-1	0-3	2-2			2-2	0-0	5-0	6-0	3-2	2-2	3-2		1-3			2-0	2-0		2-2			
AT. MADRID			2-2	2-0	4-1	0-2	2-1		3-0	2-0	3-0	1-0	1-3	1-4	2-2	3-2				1-4			5-1		
BARCELONA				3-3		1-0	3-0	2-1	3-0	2-3	8-0	2-2	1-0		6-0	3-2				1-1	3-2	6-1	4-1		
BETIS				3-0	3-2	2-4		1-1	1-2	1-2	3-1	2-1	5-0			1-1	2-1			3-1	1-1				
CELTA				1-1		0-2		1-2	1-1	2-2	0-1	3-0		3-1	1-1	2-0			4-2	2-1			0-2	0-0	
COMPOSTELA				1-1	3-1	1-5	0-2		0-0					1-2	0-2	1-1	1-2		2-0	2-1	1-1	0-3	1-1	2-1	
DEPORTIVO				2-2	0-0	0-1	3-0	2-2		2-0	4-0	4-1	3-0		1-1	1-1	1-0			0-0	1-0				
ESPAÑOL				0-2		2-0		0-0	0-2	0-1	5-1	2-1		0-0	0-0	0-2			1-0	2-3			1-0	3-0	
EXTREMADURA				2-4		0-3		1-1	1-0	3-0		0-0		0-2	1-2	1-0	0-0	1-0	0-1	1-2			1-1	2-1	
HÉRCULES				0-2		0-1	0-2	1-0	1-3		2-1			1-1	0-1	1-0	2-3		3-0	1-1			1-0	1-1	
LOGROÑÉS				0-3	0-1		0-3	1-1		1-0	0-0	3-2			0-2	1-0	2-0	0-2	0-1	2-1	2-1	0-1	1-2		
OVIEDO				2-0		2-4	1-1	2-1		0-1	3-1	0-0	2-0	2-1			2-3	0-0			1-3	3-0	1-1		
RACING				1-2		1-1	1-1	1-0		1-1	2-3	2-1	1-0			2-2	1-2		2-0	1-2	3-2	2-0			
RAYO				1-1			0-4	3-0	0-1	1-2		3-0	2-1		2-2	0-0		1-0		2-0	0-1		1-2	1-1	
R. MADRID				1-0		2-0	2-2	4-0		3-2	2-0		3-0	0-0	6-1	2-1	1-0		6-1		0-0	4-2			
R. SOCIEDAD				0-0		2-0		1-2	4-1		1-0	3-0	2-1			3-1	1-2		1-0	1-1		0-1	0-0	1-0	
SEVILLA				4-2	0-0	0-1	0-3		0-1	0-1			1-4	2-1	0-0		1-3	2-3		2-1	2-1	0-2	1-2		
SPORTING				2-4	0-1	0-0	2-4		1-1	1-1	4-3		2-0	0-0	0-1		0-1	0-0	1-1		2-1			2-0	
TENERIFE				3-3		4-0		0-0	6-0		5-1	2-1	3-1	2-0			1-2		0-1	0-2	6-0		2-1	1-3	
VALENCIA					3-1			2-0	2-1		1-1	0-0	3-0	0-1		1-1	1-0		0-1	4-2	2-1	2-1		2-4	1-1
VALLADOLID				0-0	0-3				3-1	1-1	2-1				0-1	3-0	4-0	1-1	3-0		1-0	0-2		1-1	
ZARAGOZA				1-1		3-5	2-2			1-2		3-1		2-2	1-0	0-2		1-2		2-1	5-0	1-1	1-1	1-0	

R	AT. MADRID	1 - 4	VALENCIA		SPORTING	-	VALENCIA		J
R	SEVILLA	2 - 1	SPORTING		BARCELONA	-	SEVILLA		O
R	LOGROÑÉS	0 - 1	BARCELONA		VALLADOLID	-	LOGROÑÉS		R
R	COMPOSTELA	1 - 1	VALLADOLID		ATHLETIC	-	COMPOSTELA		N
R	TENERIFE	3 - 3	ATHLETIC		EXTREMADURA	-	TENERIFE		A
R	ZARAGOZA	3 - 1	EXTREMADURA		R. MADRID	-	ZARAGOZA		
R	R. SOCIEDAD	1 - 2	R. MADRID		CELTA	-	R. SOCIEDAD		
R	RACING	1 - 0	CELTA		DEPORTIVO	-	RACING		
R	ESPAÑOL	0 - 1	DEPORTIVO		HÉRCULES	-	ESPAÑOL		
R	OVIEDO	2 - 0	HÉRCULES		BETIS	-	OVIEDO		
R	R. VALLECANO	0 - 4	BETIS		R. VALLECANO	-	AT. MADRID		

## PRIMERA DIVISION

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pts
1 REAL MADRID	29	20	8	1	63	24	68
2 BARCELONA	29	18	5	6	71	37	59
3 BETIS	29	17	8	4	64	32	59
4 DEPORTIVO	29	15	11	3	44	20	56
5 AT. MADRID	28	14	7	7	54	38	49
6 R. SOCIEDAD	29	13	6	10	36	32	45
7 TENERIFE	28	12	7	9	50	31	43
8 ATHLETIC	29	10	13	6	51	41	43
9 VALENCIA	29	12	6	11	44	38	42
10 VALLADOLID	29	11	8	10	36	33	41
11 RACING	29	10	11	8	33	30	41
12 OVIEDO	29	9	8	12	36	43	35
13 CELTA	29	8	10	11	33	37	34
14 ZARAGOZA	29	7	11	11	38	47	32
15 SPORTING	29	8	8	13	31	45	32
16 COMPOSTELA	29	8	8	13	29	50	32
17 R. VALLECANO	29	8	6	15	28	43	30
18 EXTREMADURA	29	7	8	14	23	43	29
19 LOGROÑÉS	29	8	4	17	24	56	28
20 ESPAÑOL	29	7	6	16	31	45	27
21 SEVILLA	29	7	3	19	27	50	24
22 HÉRCULES	29	6	4	19	24	55	22

## PRIMERA AUTONÓMICA - G-I

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 CUENCA	26	18	7	1	54	19	61
2 Albacete B	26	18	5	3	63	43	59
3 Almansa	26	17	4	5	51	26	55
4 San Clemente	26	16	5	5	57	25	53
5 Criptanense	26	14	8	4	51	28	50
6 Minglanilla	26	12	9	5	46	25	45
7 Piedrabuena	26	13	5	8	51	33	44
8 Tarazona	26	10	8	8	34	25	38
9 Miguelturreño	26	10	8	8	39	33	38
10 Pedroñeras	25	9	6	10	40	40	33
11 Puertollano	25	7	5	13	39	51	26
12 E.F. Albacete	26	6	7	13	39	53	25
13 Pedro Muñoz	26	7	4	15	28	54	25
14 Quintanar	26	5	8	13	26	44	23
15 Daimiel	26	6	4	16	31	49	22
16 Mota del Cuervo	26	6	2	18	24	53	20
17 Pozuelo	26	5	3	18	21	58	18
18 Almadén	26	3	4	19	21	86	13

R	ALBACETE B	4 - 0	TARAZONA	
R	S. CLEMENTE	2 - 4	ALMANSA	
R	CRIPATANENSE	5 - 3	QUINTANAR	
R	PUERTOLLANO	1 - 1	MINGLANILLA	
R	MOTA DEL CVO.	2 - 0	ALMADÉN	
R	PEDROÑERAS	0 - 0	PEDRO MUÑOZ	
R	POZUELO	0 - 2	MIGUEL TURREÑO	
R	E.F. ALBACETE	4 - 0	DAIMIEL	
R	PIEDRABUENA	1 - 1	CUENCA	

DISCO - BAR

# LA KOMBA

Copas

Pº Mártires, 7 - Telf.: 53 27 80 - SOCUELLAMOS (C. Real)

R	CUENCA	-	ALBACETE B		J
R	TARAZONA	-	S. CLEMENTE		O
R	ALMANSA	-	CRIPATANENSE		R
R	QUINTANAR	-	PUERTOLLANO		N
R	MINGLANILLA	-	MOTA DEL CVO.		A
R	ALMADÉN	-	PEDROÑERAS		
R	PEDRO MUÑOZ	-	MIGUEL TURREÑO		
R	POZUELO	-	E.F. ALBACETE		
R	DAIMIEL	-	PIEDRABUENA		

GM		ALAVÉS	ALBACETE	ALMERÍA	AT. MADRID B	BADAJEZ	BARCELONA B	ECIJA	EIBAR	LEGANÉS	LEVANTE	LLEIDA	MALLORCA	MÉRIDA	ORENSE	OSASUNA	LAS PALMAS	R. MADRID B	SALAMANCA	TOLEDO	VILLARREAL			
ALAVÉS		1-1	0-1	1-0		4-0	1-3	0-2	3-1	2-3	0-0	0-0		5-3						2-1		2-1		
ALBACETE			0-0	0-1	2-0	1-0	0-1		1-0	2-0	1-1	2-2	1-2	2-1	2-0					2-1	2-0			
ALMERÍA				1-1	1-0	2-2	0-1		3-2	0-2		2-1			0-3	0-0				2-2	0-0			
AT. MADRID B				1-2	1-3	0-0		1-1		0-1	1-2	2-1	1-0	4-1		3-3	1-2			1-1	3-2			
BADAJEZ				2-0		0-0		2-0	1-0	0-0		1-1	0-0	3-1	0-1	0-0			1-1		2-1			
BARCELONA B				1-4	3-2	2-2		2-1	3-3	0-1	2-1	0-0	1-2	0-1	1-1				1-2		1-1			
ECIJA				0-2	0-1				2-1	0-0	3-1	0-2	0-2	1-1	2-0	0-0	0-2	0-0		1-1				
EIBAR				1-0		1-1	1-1	0-0	1-0			2-0	2-0	1-2	2-2	2-0				0-0		2-0		
LEGANÉS				0-0		0-1	0-0	2-2	4-1						5-0	2-0	1-0			1-1	0-0	1-1		
LEVANTE				0-1	0-0		3-2	2-2		0-1	3-3		1-2			2-1	5-1	2-2	5-1	2-1				
LLEIDA				0-0	0-3		5-1	3-0	0-0			4-0	2-1		1-1				3-1	1-1	1-2			
MALLORCA				3-1	1-1			2-1	0-2			1-1	3-0	1-0	0-0		0-0	3-0	4-0		4-0			
MÉRIDA							4-0	3-3	3-2		5-1	1-1			2-1		0-0	2-1	2-0	1-0	1-0	4-0		
ORENSE							2-0	1-0	1-1		2-1	1-3		1-1	1-3	1-0		2-0		1-0	2-0	1-2	1-3	
OSASUNA							1-1	1-1	2-1		0-1	1-0		0-0	0-0	3-0		0-1	1-1		1-1	2-0	0-1	
LAS PALMAS							1-1	3-1	1-1		2-1	2-1	2-0	2-0				1-2	2-0	3-1		3-4	1-2	0-0
R. MADRID B							1-0	0-3	2-1		1-3		2-1	3-3	0-3	0-1	2-2	0-1		0-2				
SALAMANCA							2-1	1-2	3-0		0-1		0-1	0-1	1-1	3-0		1-0		5-0	4-2	3-0	3-1	2-1
TOLEDO							1-1		1-1	2-0	0-1	2-2	4-0	0-0			0-0	1-0		1-0		0-3	1-2	
VILLARREAL							2-4		2-0	1-3		0-2	3-0	1-0	0-0	2-0	2-1	0-1	0-1	1-1		1-1	3-1	

R	R. MADRID B	2 - 1	ECIJA		OSASUNA	-	ECIJA		J
R	LAS PALMAS	3 - 1	OSASUNA		BARCELONA B	-	LAS PALMAS		O
R	ORENSE	2 - 1	BARCELONA B		SALAMANCA	-	ORENSE		R
R	ALBACETE	1 - 2	SALAMANCA		VILLARREAL	-	ALBACETE		N
R	MÉRIDA	4 - 0	VILLARREAL		AT. MADRID B	-	MÉRIDA		A
R	LEGANÉS	0 - 1	AT. MADRID B		BADAJEZ	-	LEGANÉS		
R	ALMERÍA	1 - 0	BADAJEZ		MALLORCA	-	ALMERÍA		
R	TOLEDO	0 - 0	MALLORCA		ALAVÉS	-	TOLEDO		
R	LLEIDA								

# DEPORTES

## DIVISIÓN DE HONOR - JUVENIL

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 SEVILLA	26	19	4	3	90	17	61
2 Córdoba	26	15	3	8	39	29	48
3 Nervión	25	14	3	8	53	36	45
4 Granada 74	26	14	3	9	44	29	45
5 Betis	26	12	8	6	55	22	44
6 Málaga	25	13	4	8	42	28	43
7 Alarcos	26	11	4	11	38	43	37
8 Goyu-Ryu	24	10	5	9	24	31	35
9 Mérida	26	9	7	10	37	35	34
10 Flamenco	25	9	7	9	28	31	34
11 Jerez	25	11	1	13	30	41	34
12 Badajoz	26	8	7	11	29	45	31
13 Marbella	25	9	2	14	24	42	29
14 Huelva	26	9	2	15	31	54	29
15 Coria	25	6	2	17	35	63	20
16 S. Fernando	26	2	4	20	20	73	10

**RESULTADOS**

CORIA 0 - 8 SEVILLA
MARBELLA 0 - 5 BETIS
GRANADA 74 3 - 0 S. FERNANDO
HUELVA 1 - 0 FLAMENCO
MÁLAGA 1 - 2 CÓRDOBA
MÉRIDA 0 - 0 BADAJOZ
NERVIÓN 3 - 0 GOYU-RYU
JEREZ 1 - 2 ALARCOS

**PROXIMA JORNADA**

ALARCOS - MÁLAGA
CÓRDOBA - CORIA
SEVILLA - MÉRIDA
BADAJOZ - NERVIÓN
GOYU-RYU - MARBELLA
BETIS - GRANADA 74
S. FERNANDO - HUELVA
FLAMENCO - JEREZ

## SEGUNDA DIVISION "B" - Gp. I

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Ptos
1 DEPORTIVO B	29	16	6	7	48	31	54
2 TALAVERA	29	16	6	7	42	29	54
3 LUGO	29	15	7	7	55	26	52
4 MANCHEGO	29	13	10	6	41	28	49
5 FUENLABRADA	29	14	7	8	40	29	49
6 CARABANCHEL	29	12	11	6	32	26	47
7 SPORTING B	29	13	7	9	38	29	46
8 PONTEVEDRA	29	13	4	12	41	39	43
9 GETAFE	29	11	9	9	38	34	42
10 AVILÉS	29	12	5	12	44	43	41
11 FERROL	29	10	10	9	31	29	40
12 LANGREO	29	9	10	10	34	43	37
13 OVIEDO B	29	9	8	12	38	33	35
14 MALLORCA B	29	10	5	14	41	44	35
15 E. AS PONTES	29	9	8	12	30	42	35
16 MOSCARDÓ	29	8	8	13	34	48	32
17 ARANJUEZ	29	8	7	14	27	45	31
18 R. MADRID C	29	8	5	16	39	55	29
19 CELTA B	29	5	11	13	27	42	26
20 MARINO	29	2	10	17	15	40	16

**GM**

	ARANJUEZ	AVILÉS	CARABANCHEL	CELTA B	DEPORTIVO B	E. AS PONTES	FERROL	FUENLABRADA	GETAFE	LANGREO	LUGO	MANCHEGO	MALLORCA B	MARINO	MOSCARDÓ	OVIEDO B	PONTEVEDRA	R. MADRID C	SPORTING B	TALAVERA	
ARANJUEZ	1-1	0-0	0-1	1-1	3-1	0-4	1-0	0-3	1-0	3-0	2-1										
AVILÉS	1-1	1-2	3-0	4-1	7-1	0-1	2-0	2-3				1-0	1-0				1-0	2-1			1-2
CARABANCHEL	0-0	4-0	2-1	3-0	1-0	1-1	0-0	2-2	0-0	2-1	0-0	0-1		0-0		0-1		1-5	0-2		
CELTA B	0-3	3-0	1-1	1-2			1-1	1-0	2-2	0-3	0-0	0-1				1-0	0-0	4-3			
DEPORTIVO B		5-2	2-1	2-2			0-0	4-0	1-1	0-0	1-1	2-1		5-0	2-1	2-1	4-1				
E. AS PONTES		0-2	1-2				0-0	1-1	2-0	1-2	2-2	4-1		0-0	1-1	3-0		0-2			
FERROL	2-0		0-0	1-0			2-1	1-1	0-1	1-0	0-0	0-0				1-2	3-4	0-1	4-2		
FUENLABRADA	2-0	2-0	1-0	1-0	2-3	5-0			0-0	0-1	3-1	2-1	0-2	0-0	3-2					1-2	
GETAFE	4-2		0-1	0-1	1-0	3-0	2-2	0-1		0-3	1-2	1-1	0-0	1-0	2-3		2-3			2-1	
LANGREO	2-1	1-1			1-1	0-1	0-2			3-2	0-0	1-1	1-1	2-2	1-2	1-2	4-2	2-0			
LUGO	4-1	4-1		1-1	1-0	2-1	4-0			5-0	3-1	1-0	5-0	2-1			2-1			1-1	
MANCHEGO	5-0		0-1	1-0			2-1	1-1	1-1	3-0	3-2	3-1	1-0	4-1	1-0	1-0	0-0				
MALLORCA B		2-0		4-2	3-1	2-3	0-1	0-2	4-2	1-0		3-0	0-2	2-1		1-2	0-1				
MARINO		1-4			2-1	0-0	0-1	0-0	1-2	0-0	1-1		1-3	1-2	0-0	0-2	2-0	0-0			
MOSCARDÓ	0-0		1-2	2-2			2-1	2-3	1-3	1-0	0-1	4-2	2-1		2-1		2-2			1-1	
OVIEDO B	3-0	1-2	3-0	1-1	1-0	1-2	0-2	4-1		2-4	1-1	0-0			2-3	3-0					
PONTEVEDRA	1-3	1-0			0-1	1-2	1-3			0-1	0-3	2-1	0-2	3-1	1-0	1-0	1-1	3-2			
R. MADRID C	5-2		1-1	2-1		1-0	0-1	0-4		2-3	1-1	2-3	2-0	5-1		1-5				1-2	
SPORTING B		1-2		0-1	0-2	1-0		0-0	1-1	3-1		1-0	1-0	1-1		3-1				1-0	
TALAVERA	1-0	1-1		2-1	0-1	1-0	2-1	4-1				3-1	2-1	2-1	1-2	2-0	0-0				

**PROXIMA JORNADA**

PONTEVEDRA 1 - 0 OVIEDO B
FUENLABRADA 1 - 0 CARABANCHEL
AVILÉS 1 - 2 TALAVERA
MALLORCA B 0 - 2 GETAFE
DEPORTIVO B 0 - 0 LUGO
CELTA B 1 - 0 R. MADRID C
E. AS PONTES 1 - 2 LANGREO
ARANJUEZ 1 - 0 MANCHEGO
MOSCARDÓ 2 - 1 MARINO
SPORTING B 1 - 0 FERROL
CARABANCHEL - OVIEDO B
TALAVERA - FUENLABRADA
GETAFE - AVILÉS
LUGO - MALLORCA B
R. MADRID C - DEPORTIVO B
LANGREO - CELTA B
MANCHEGO - E. AS PONTES
MARINO - ARANJUEZ
FERROL - MOSCARDÓ
SPORTING B - PONTEVEDRA

## LIGA NAL. JUVENIL - GRUPO XV

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 CONQUENSE	23	15	5	3	55	22	50
2 Guadalajara	23	13	6	4	60	23	45
3 Albacete	23	14	2	7	56	26	44
4 Gimnástico	23	12	6	5	42	32	42
5 Puertollano	23	13	1	9	40	23	40
6 Talavera	24	11	4	9	35	33	37
7 Manzanares	23	12	1	10	43	53	37
8 Toledo	23	11	2	10	43	30	35
9 Torrijos	24	9	5	10	45	43	32
10 Azuqueca	23	8	7	8	32	34	31
11 Manchego	24	8	5	11	34	39	29
12 Yuncos	24	8	4	12	36	57	28
13 Toledo Imp.	23	7	6	10	34	45	27
14 Los Angeles	23	7	1	15	42	62	22
15 Sonseca	24	5	3	16	18	44	18
16 Los Yébenes	22	3	2	17	23	71	11

**RESULTADOS**

AZUQUECA 2 - 0 TOLEDO
TORRIJOS 5 - 0 SONSECA
GIMNÁSTICO 2 - 1 MANCHEGO
TALAVERA 0 - 2 ALBACETE
MANZANARES 1 - 4 PUERTOLLANO
LOS ÁNGELES 5 - 1 YUNCOS
LOS YÉBENES 0 - 6 GUADALAJARA
TOLEDO IMP. 1 - 1 CONQUENSE

**PROXIMA JORNADA**

CONQUENSE - AZUQUECA
TOLEDO - TORRIJOS
SONSECA - GIMNÁSTICO
MANCHEGO - TALAVERA
ALBACETE - MANZANARES
PUERTOLLANO - LOS ÁNGELES
YUNCOS - LOS YÉBENES
GUADALAJARA - TOLEDO IMP.

## TERCERA DIVISION

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Ptos
1 TOMELLOSO	29	19	6	4	58	16	63
2 TORRIJOS	28	17	8	3	44	12	59
3 CONQUENSE	29	14	10	5	47	28	52
4 VALDEPEÑAS	27	16	4	7	31	23	52
5 PUERTOLLANO	29	14	7	8	54	28	49
6 GUADALAJARA	28	14	7	7	36	18	49
7 HELLÍN DPTVO.	29	12	11	6	38	22	47
8 VILLARROBLEDO	28	12	11	5	36	22	47
9 ALMAGRO	28	11	8	9	38	36	41
10 SOCUELLAMOS	28	11	7	10	28	26	40
11 GIMNÁSTICO	27	9	8	10	40	36	35
12 BOLAÑEGO	29	10	3	16	30	50	33
13 MANZANARES	28	8	8	12	30	38	32
14 AZUQUECA	29	8	7	14	28	32	31
15 LA SOLANA	27	8	6	13	28	47	30
16 TORPEDO 66	28	7	7	14	26	41	28
17 TERESIANO	28	7	6	15	32	50	27
18 BELMONTE	28	6	4	18	23	70	22
19 CAMPILLO	27	4	7	16	19	47	19
20 MORA	28	4	5	19	25	49	17

**GM**

	ALMAGRO	AZUQUECA	BELMONTE	BOLAÑEGO	CAMPILLO	CONQUENSE	GIMNÁSTICO	GUADALAJARA	HELLÍN DPTVO.	MANZANARES	MORA	PUERTOLLANO	SOCUELLAMOS	LA SOLANA	AT. TERESIANO	TOMELLOSO	TORPEDO 66	TORRIJOS	VALDEPEÑAS	VILLARROBLEDO
ALMAGRO	2-1	3-1				1-2	0-0	0-3	0-0	1-0		0-0	0-0	0-1	2-1	2-0	1-0	1-1		
AZUQUECA	1-0		0-0	0-2	2-2	4-0	1-1	0-0		1-0		0-1	0-0	3-1	1-2		0-2			1-1
BELMONTE				3-2	1-0	1-3			0-1	3-1		2-0	1-1	0-5	2-1	1-3	0-3			
BOLAÑEGO	2-0				3-1	0-1	1-4		0-2			1-0	0-1	0-3	0-5	4-2	0-3	1-3	1-0	
CAMPILLO	2-2					0-1	1-1	0-2		2-0	0-0	0-0	0-1	0-0	1-2	0-5	0-0	1-2		
CONQUENSE	6-1	2-0	1-0	1-1	6-1		5-0			2-2		3-1	1-1	2-1		2-0			1-1	
GIMNÁSTICO	2-2	4-0	4-1	1-1	3-0	1-2		1-3				1-0	1-3	2-1	1-1	2-0			0-0	
GUADALAJARA		0-0	2-0	1-0	2-0	2-0	1-0		3-0	1-2		2-1		1-1				0-1	1-0	
HELLÍN DPTVO.	1-2	1-0	4-1	1-0	4-0	1-1				3-0		0-0	2-0	1-1	1-1		0-1		1-0	
MANZANARES		2-1	2-0	0-1		0-0	1-0	0-4	0-0		3-1	1-2	3-1	4-0		1-1		2-5		
MORA	1-2			1-2	1-2		2-1		2-2		0-2	2-3	2-0	1-2	0-0	1-0	0-1	0-1		
PUERTOLLANO	1-1	1-0	8-0	4-1		1-3	1-2	2-0	4-4	5-3	2-0		2-0		5-0		3-1			
SOCUELLAMOS	1-1			1-2	1-0		2-0		2-0	2-2	1-1		3-0		1-0	2-0	0-0		2-1	
LA SOLANA	2-1	0-4	6-1			0-2	1-6	1-4	2-1		0-0				2-4			0-1	0-1	
AT. TERESIANO	1-4	2-1		0-1	1-3		3-2			2-1		0-1	2-1			1-1	1-2		3-3	
TOMELLOSO			8-0	3-1		2-1	1-0	1-0	3-0	4-0	3-0	0-0	4-0	0-1		2-0			2-0	
TORPEDO 66																				

# DEPORTES

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. I

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 MUNERA	21	15	4	2	64	25	49
2 Peñas	21	15	3	3	36	18	48
3 Pozo Cañada	21	13	4	4	42	23	43
4 Caudete	20	12	3	5	46	31	39
5 Bogarra	19	10	4	5	53	45	34
6 Pozohondo	20	7	9	4	28	20	30
7 Socovos	21	8	4	9	55	53	28
8 Elche Sierra	21	8	3	10	38	34	27
9 Hoya Gonzalo	21	8	3	10	34	38	27
10 Alpera	21	5	8	8	29	43	23
11 El Bonillo	20	5	3	12	36	44	18
12 Ontur	20	5	2	13	27	61	17
13 Alcaadozo	21	3	4	14	32	57	13

Ossa de Montiel, retirado de la competición.

### RESULTADOS (Jorn. 21ª. 16-3-97)

Bogarra 4; El Bonillo 2. Socovos 7; Hoya Gonzalo 3. Pozohondo 3; Alcaadozo 1. Peñas 1; Elche Sierra 0. Pozo Cañada 3; Alpera 0. Caudete 1; Munera 2. Ontur, descansó.

### PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 22ª. 6-4-97)

Hoya Gonzalo-Bogarra. Alcaadozo-Socovos. Elche Sierra-Pozohondo. Alpera-Peñas. Munera-Pozo Cañada. Caudete-Ontur. El Bonillo, descansa.

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. II

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 SPT. LA RODA	22	15	2	5	41	22	47
2 El Herrumblar	21	14	4	3	77	24	46
3 Quintanar	21	14	3	4	46	24	45
4 All. Jareño	22	11	5	6	37	27	38
5 La Gineta	23	11	5	7	50	44	38
6 Abengibre	22	10	6	6	58	43	34
7 Casas J. Núñez	23	9	7	7	31	32	34
8 Alto Júcar	22	10	3	9	46	53	33
9 Valdeganga	21	8	3	10	37	42	27
10 Motillana	21	6	7	8	43	38	25
11 Villalpardo	21	8	1	12	28	31	25
12 Villamalea	20	7	3	10	28	31	22
13 Cenizate	21	6	3	12	41	52	21
14 S.J. Obrero 95	23	4	4	15	45	74	16
15 Benitense	21	0	2	19	27	88	-2

Benitense 4 puntos menos por sanción.

### RESULTADOS (Jorn. 24ª. 16-3-97)

La Gineta 4; Valdeganga 3. La Roda 1; Villalpardo 0. S.J. Obrero 3; El Herrumblar 4. Jareño 4; Benitense 0. Quintanar 5; Abengibre 1. Motillana 7; Alto Júcar 1. Cenizate 6; Casas J. Núñez 0. Villamalea, descansó.

### PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 25ª. 6-4-97)

Valdeganga-La Roda. Villalpardo-S.J. Obrero. El Herrumblar-Jareño. Benitense-Quintanar. Abengibre-Motillana. Alto Júcar-Cenizate. Casas J. Núñez-Villamalea. La Gineta, descansa.

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. III

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 M. ESTEBAN	24	18	2	4	92	33	56
2 El Toboso	24	16	6	2	66	32	50
3 Villarrobledo B	21	15	3	3	78	22	48
4 Casas de Haro	22	14	2	6	46	19	44
5 Sta. Mª. C. Rus	23	14	1	8	43	32	43
6 M. Provencio	22	11	4	7	43	29	37
7 La Santa Cruz	22	11	3	8	60	47	36
8 Quero	22	10	1	11	67	43	31
9 Las Mesas	23	9	4	10	39	38	31
10 Pedernoso	23	9	3	11	51	44	30
11 Villaescusa	22	8	6	8	38	36	30
12 Casas F. Alonso	22	9	2	11	57	55	29
13 Arenales	24	7	3	14	39	55	24
14 Sisante	22	5	4	13	33	67	19
15 Valverde	23	3	0	20	25	114	9
16 Los Hinojosos	23	1	2	20	14	125	3

### RESULTADOS (Jorn. 24ª. 16-3-97)

Villaescusa 0; M. Provencio 1. Casas F. Alonso 7; Pedernoso 1. Quero 2; El Toboso 0. Sta. Mª. C. Rus 1; Arenales 3. La Santa Cruz 1; Miguel Esteban 4. Las Mesas 1; Casas de Haro 2. Villarrobledo B-Los Hinojosos, aplazado. Sisante-Valverde, aplazado.

### PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 25ª. 6-4-97)

Casas de Haro-Villaescusa. M. Provencio-Villarrobledo B. Los Hinojosos-Casas F. Alonso. Pedernoso-Quero. El Toboso-Sta. Mª. C. Rus. Arenales-Sisante. Valverde-La Santa Cruz. Miguel Esteban-Las Mesas.

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. IV

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 HERENCIA	22	19	1	2	79	12	58
2 Villarrubia	22	14	2	6	47	30	44
3 Corraleño	20	13	3	4	47	30	42
4 Poblete	22	12	3	7	43	27	39
5 Carrión	22	12	2	8	55	32	38
6 Cinco Casas	22	10	4	8	54	48	34
7 Picón	22	8	3	11	39	54	27
8 La Estrella	21	6	5	10	37	49	23
9 San Agustín	22	5	7	10	33	49	22
10 Luciana	22	5	3	14	30	43	18
11 Alcolea	22	3	8	11	28	55	17
12 Los Cortijos	21	1	3	17	28	101	6

### RESULTADOS (Jorn. 22ª. 16-3-97)

Carrión 1; Villarrubia 3. Los Cortijos 2; La Estrella 2. Luciana 0; Herencia 2. Cinco Casas 3; Corraleño 3. Poblete 1; Alcolea 3. San Agustín 1; Picón 1.

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. V

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 VILLAMAYOR	22	16	2	4	64	22	50
2 Almodóvar	22	14	4	4	44	23	46
3 Chillón	22	14	3	5	98	40	45
4 Los Pozuelos	22	14	2	6	40	23	44
5 Brazatorras	22	11	4	7	61	38	37
6 Alamillo	22	11	3	8	51	47	36
7 Cabezarribias	22	11	2	9	41	40	35
8 Almadenejos	22	7	4	11	32	71	25
9 Abenójar	21	6	6	9	40	47	24
10 Fuencaliente	22	6	2	14	39	74	20
11 Mestanza	21	4	0	17	23	88	12

Villanueva de San Carlos, retirado de la competición.

### RESULTADOS (Jorn. 22ª. 16-3-97)

Alamillo 4; Mestanza 1. Los Pozuelos 4; Abenójar 0. Villamayor 3; Chillón 3. Almadenejos 2; Brazatorras 2. Cabezarribias 4; Fuencaliente 3. Almodóvar, descansó.

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. VI

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 VALDEPEÑAS	18	12	4	2	58	20	40
2 Aldea del Rey	18	11	3	4	42	20	36
3 Salvatierra	18	9	5	4	51	26	32
4 Valenzuela	18	7	7	4	42	42	28
5 Puebla	18	7	3	8	42	45	24
6 Manchego B	17	6	5	6	27	18	23
7 Moraleño	17	5	4	8	33	41	19
8 El Viso Dptvo.	17	4	5	8	13	34	17
9 Vva. Fuente	17	3	5	9	25	60	14
10 Villamanrique	18	3	1	14	31	58	8

Almedina, retirado de la competición.

### RESULTADOS (Jorn. 22ª. 16-3-97)

Valenzuela 3; Vva. Fuente 2. Salvatierra 3; Puebla 3. Villamanrique 3; Valdepeñas 2. Aldea del Rey 1; Manchego B 0. Moraleño y El Viso Dptvo., descansaron.

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. VII

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 VILLA	21	16	2	3	64	17	50
2 Tembleque	21	15	3	3	59	20	48
3 La Guardia	20	12	2	6	58	28	38
4 Tarancón	21	11	4	6	54	34	37
5 Carrascosa Cpo.	21	10	4	7	50	44	34
6 Quintanar	21	10	4	7	28	23	34
7 Almaguer	20	9	3	8	47	42	30
8 Almoradiel	21	8	5	8	53	48	29
9 Noblejas	21	8	2	11	42	56	26
10 Horcajo Stgo.	20	7	4	9	50	52	25
11 Huerta	21	5	6	10	33	48	21
12 Villarejo	20	4	5	11	24	49	17
13 Torrubia	21	4	4	13	39	72	16
14 Villamayor Stgo.	21	0	4	17	22	90	4

### RESULTADOS (Jorn. 21ª. 16-3-97)

La Guardia 1; Tembleque 2. Torrubia 4; Horcajo Stgo. 1. Carrascosa Cpo. 3; Villamayor Stgo. 1. Almoradiel 1; Quintanar 1. Almaguer 5; Huerta 2. Villarejo 0; Villa 2. Tarancón 6; Noblejas 0.

### PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 22ª. 6-4-97)

Horcajo Stgo.-Tembleque. Villamayor Stgo.-Torrubia. Quintanar-Carrascosa Cpo. Huerta-Almoradiel. Villa-Almaguer. Noblejas-Villarejo. Tarancón-La Guardia.

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. VIII

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 MARCHAMALO	23	19	0	4	69	22	57
2 Sacedón	23	18	2	3	69	18	56
3 Tórtola	23	17	3	3	66	18	54
4 Torrejón del Rey	24	13	4	7	76	40	43
5 El Casar	23	13	2	8	57	41	41
6 Usanos	24	12	2	10	58	44	38
7 Manantiales	23	11	4	8	55	34	37
8 Membrillera	24	10	5	9	47	40	35
9 Fontanar	23	9	2	12	57	62	29
10 Jadraque	23	9	2	12	47	71	29
11 Cogolludo	23	7	5	11	24	38	26
12 Albalate	22	7	1	14	39	72	22
13 Cult. Espinosa	24	6	3	15	29	77	21
14 Yebra	23	5	3	15	27	48	16
15 Cifontino	24	4	3	17	30	61	15
16 Molina	23	3	5	15	19	83	12

### RESULTADOS (Jorn. 24ª. 16-3-97)

Cult. Espinosa 0; Sacedón 0. Usanos 1; El Casar 0. Yebra 1; Fontanar 4. Membrillera 5; Albalate 2. Tórtola 3; Jadraque 1. Cifontino 1; Marchamalo 4. Molina 3; Cogolludo 1. Manantiales 1; Torrejón del Rey 1.

### PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 25ª. 6-4-97)

Torrejón del Rey-Cult. Espinosa. Sacedón-Usanos. El Casar-Yebra. Fontanar-Membrillera. Albalate-Tórtola. Jadraque-Cifontino. Marchamalo-Molina. Cogolludo-Manantiales.

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. IX

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 TOLEDO B	23	21	2	0	102	16	65
2 Navahermosa	23	18	4	1	71	31	58
3 Guadamur	23	15	5	3	50	18	50
4 Polan	24	14	4	6	55	40	46
5 Santo Domingo	23	11	6	6	48	34	39
6 Pueblanueva	24	11	5	8	50	36	38
7 Malpica	22	12	2	8	50	42	38
8 Galvez	23	11	4	8	38	29	37
9 Torpedo 66 B	23	10	4	9	48	41	34
10 Polígono Toledo	24	6	6	12	23	38	24
11 Burujón	23	4	6	13	36	54	18
12 Navalmorales	23	5	2	16	36	79	17
13 Orgaceño	22	3	7	12	38	54	16
14 Puebla	23	4	6	13	26	55	16
15 Santa Olalla	23	2	8	13	24	64	14
16 Aguila	24	2	1	21	24	88	5

### RESULTADOS (Jorn. 24ª. 16-3-97)

Burujón 2; Santa Olalla 2. Navalmorales 0; Polan 2. Orgaceño 1; Guadamur 1. Pueblanueva 2; Toledo B 2. Galvez 1; Polígono Toledo 0. Malpica 6; Puebla 1. Torpedo 66 B 2; Navahermosa 2. Santo Domingo 5; Aguila 1.

### PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 25ª. 6-4-97)

Aguila-Burujón. Santa Olalla-Navalmorales. Polan-Orgaceño. Guadamur-Pueblanueva. Toledo B-Galvez. Polígono Toledo-Malpica. Puebla-Torpedo 66 B. Navahermosa-Santo Domingo.

## 2ª. DIV. AUTONÓMICA - G. X

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 COBEJA	22	20	1	1	92	9	61
2 Sagreño	21	15	1	5	47	23	46
3 Fuensalida	23	14	4	5	44	35	46
4 Paz	23	14	3				

# DEPORTES

## FÚTBOL

### JUVENIL PROVINCIAL - Gp. I

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 EF. ALBACETE	22	16	4	2	69	16	52
2 Almansa A	23	16	3	4	89	24	51
3 Albacete Bpie.	21	17	0	4	72	17	51
4 Los Molinos	22	15	4	3	44	13	49
5 Caudete	22	13	3	6	64	30	42
6 Hellín Dptvo.	22	13	3	6	63	31	42
7 Barrios-Albacete	21	11	5	5	38	30	38
8 Nerpio	22	9	6	7	37	48	33
9 Madrigueras	19	10	1	8	57	47	31
10 Almansa B	22	6	9	7	30	28	27
11 Villamalea	19	7	4	8	38	43	25
12 Tobarra	21	6	4	11	33	63	22
13 C.D. Albacete	21	5	5	11	19	45	20
14 E.F. Albacete B	22	5	4	13	36	56	19
15 Atl. Ibañés	19	4	1	14	31	77	13
16 Villarrobledo	20	2	3	15	20	49	9
17 Spt. La Roda	21	3	2	16	20	68	9
18 Atl. Tarazona	21	1	1	19	14	89	2

**RESULTADOS (Jorn. 23ª. 2-3-97)**

C.D. Albacete 0; Villamalea 1. Albacete B 7; Madrigueras 5. Almansa A 2; Caudete 0. Villarrobledo 0; Nerpio 1. La Roda 0; Albacete Bpie. 5. Ibañés 1; Almansa B 1. Tarazona 2; E.F. Albacete A 3. Los Molinos 2; Hellín 1. Tobarra-Barrios, aplazado.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 25ª. 16-3-97)**

Tobarra-Villamalea. Barrios-Madrigueras. C.D. Albacete-Caudete. E.F. Albacete B-Nerpio. Almansa A-Albacete Bpie. Villarrobledo-Almansa B. La Roda-E.F. Albacete A. Ibañés-Hellín. Tarazona-Los Molinos.

### JUVENIL PROVINCIAL - Gp. II

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 PTOLLANO. B	25	19	3	3	70	19	60
2 Puertollano Ind.	23	19	1	3	57	22	56
3 Miguelturreño	24	18	2	4	80	24	56
4 Almagro	24	17	2	5	75	31	53
5 Alarcos B	23	15	5	3	65	27	50
6 Daimiel	23	14	1	8	52	29	43
7 Los Angeles B	24	12	5	7	55	34	41
8 Teresiano	25	11	7	7	62	49	40
9 Manchego B	25	11	6	8	69	46	39
10 Bolañego	25	12	2	10	59	59	38
11 Prado M.	24	7	5	12	61	69	26
12 Piedrabuena	25	7	3	15	57	71	24
13 Pozuelo	24	7	3	14	36	66	24
14 Salvatierra	24	6	2	16	54	77	20
15 Calatrava	24	5	4	15	39	81	19
16 Almadén	23	5	1	17	34	102	16
17 Almodóvar	25	2	3	20	30	86	9
18 Picón	25	2	1	22	28	118	7

**RESULTADOS (Jorn. 25ª. 9-3-97)**

Alarcos B 4; Almodóvar 0. Prado M. 6; Picón 2. Salvatierra 1; Bolañego 4. Almadén 0; Calatrava 4. Los Angeles B 2; Teresiano 2. Daimiel 0; Almagro 1. Puertollano Ind. 3; Manchego B 3. Puertollano B 3; Miguelturreño 0. Pozuelo 2; Piedrabuena 1.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 26ª. 16-3-97)**

Picón-Almodóvar. Bolañego-Prado M. Calatrava-Salvatierra. Teresiano-Almadén. Almagro-Los Angeles B. Manchego B-Daimiel. Miguelturreño-Puertollano Ind. Pozuelo-Puertollano B. Piedrabuena-Alarcos B.

### JUVENIL PROVINCIAL - Gp. III

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 CF VALDEPEÑ.	25	19	2	4	121	31	59
2 SB Valdepeñas	25	18	5	2	75	31	59
3 La Solana	25	17	5	3	82	30	56
4 Socuéllamos	25	16	4	5	61	33	52
5 EF Alcázar	25	16	3	6	64	29	51
6 EMF Criptana	24	16	2	6	68	35	50
7 Tomelloso CF	25	13	5	7	53	35	44
8 Santa Cruz	24	13	4	7	72	44	43
9 Infantes	25	12	2	11	69	59	38
10 Membrilla	24	11	2	11	67	64	35
11 Manzanares B	25	8	7	10	39	55	31
12 Villarrubia	25	9	2	14	42	66	29
13 Pedro Muñoz	24	8	4	12	55	60	28
14 Cervantes	25	6	6	13	50	70	24
15 Sondival	25	4	1	20	37	99	13
16 Herencia	25	4	1	20	40	120	13
17 EF Tomelloso	24	1	3	20	33	77	6
18 Torrenueva	24	2	0	22	28	117	6

**RESULTADOS (Jorn. 25ª. 9-3-97)**

Villarrubia 1; Socuéllamos 6. Pedro Muñoz 1; Membrilla 0. SB Valdepeñas 3; Infantes 0. Cervantes 2; EMF Criptana 1. EF Tomelloso 1; CF Valdepeñas 3. Sondival 3; Tomelloso CF 1. Manzanares B 5; Torrenueva 1. EF Alcázar 7; Herencia 1. Santa Cruz 2; La Solana 2.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 26ª. 16-3-97)**

Membrilla-Socuéllamos. Infantes-Pedro Muñoz. EMF Criptana-SB Valdepeñas. CF Valdepeñas-Cervantes. Tomelloso CF-EF Tomelloso. Torrenueva-Sondival. Herencia-Manzanares B. La Solana-EF Alcázar. Santa Cruz-Villarrubia.

### JUVENIL PROVINCIAL - Gp. IV

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 CUENCA	13	13	0	0	63	10	39
2 San Clemente	15	11	1	3	44	19	34
3 Conquense B	15	10	2	3	59	29	32
4 Belmonte	15	10	2	3	54	35	32
5 S.J. Obrero 95	16	9	2	5	54	29	29
6 Tarancón	16	9	2	5	49	31	29
7 Casasimarro	14	5	3	6	29	24	18
8 Mota del Cuervo	15	5	3	7	36	41	18
9 Motillana	15	4	0	11	33	46	12
10 Campillo	16	3	1	12	29	71	10
11 Quintanar	14	1	2	11	16	51	5
12 Pedroñeras	14	0	0	14	8	94	-2

*Pedroñeras, dos puntos menos por sanción.*

**RESULTADOS (Jorn. 16ª. 2-3-97)**

Campillo 1; Motillana 2. San Clemente 3; Conquense B 1; S.J. Obrero 14; Pedroñeras 0. Mota del Cuervo 2; Tarancón 4. Cuenca 6; Quintanar 0. Casasimarro 2; Belmonte 3.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 18ª. 16-3-97)**

San Clemente-Campillo. S.J. Obrero-Motillana. Mota del Cuervo-Conquense B. Cuenca-Pedroñeras. Casasimarro-Tarancón. Quintanar-Belmonte.

### JUVENIL PROVINCIAL - Gp. V

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 ALCARREÑO A	15	13	0	2	55	12	39
2 Salesianos	15	10	3	2	35	16	33
3 Marchamalo	14	8	3	3	36	22	27
4 El Casar	15	7	3	5	34	21	24
5 Sp. Cabanillas	13	7	3	3	30	18	24
6 Azuqueca B	12	5	1	6	14	20	16
7 Manantiales	12	3	3	6	26	23	12
8 Yunquera	14	3	3	8	17	36	12
9 Alcarreño B	12	2	5	5	13	19	11
10 Esc. Municipales	14	2	3	9	9	38	9
11 Sigüenza	13	1	1	11	17	57	4

**RESULTADOS (Jorn. 16ª. 2-3-97)**

Esc. Municipales 2; Marchamalo 2. Sigüenza 1; Manantiales 4. Yunquera 0; Alcarreño A 2. Alcarreño B 0; El Casar 0. Cabanillas 1; Salesianos 1. Azuqueca B, descansó.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 18ª. 16-3-97)**

Marchamalo-Sigüenza. Manantiales-Yunquera. Alcarreño A-Alcarreño B. El Casar-Cabanillas. Salesianos-Azuqueca B. Esc. Municipales, descansa.

### JUVENIL PROVINCIAL - Gp. VI

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 BARGAS	21	17	3	1	56	11	54
2 Illescas A	21	14	5	2	70	17	47
3 Asland	22	15	1	6	55	31	46
4 AA.VV. El Tajo	22	14	4	4	57	22	44
5 Polan	20	13	5	2	80	45	44
6 Toledo Imp. B	22	12	3	6	68	34	39
7 Esquivias	21	11	5	5	55	44	38
8 Sagreño	23	11	2	10	47	41	35
9 Seseña	23	9	6	8	52	43	33
10 Valmojado	22	8	8	6	39	37	32
11 Pantoja	22	7	8	7	38	38	29
12 Cobeja	23	6	7	10	31	51	25
13 Magán	21	6	6	9	57	61	24
14 Añover	23	4	6	13	48	59	18
15 Toledo B	21	4	5	13	30	49	17
16 Olías del Rey	23	3	2	18	42	97	11
17 Guadamur	22	3	3	16	29	48	10
18 Noblejas B	22	0	1	21	8	133	1

**RESULTADOS (Jorn. 24ª. 2-3-97)**

Asland 0; Sagreño 1. Seseña 6; Noblejas B 0. Magán 2; El Tajo 3. Bargas 2; Toledo Imp. B 1. Olías del Rey 0; Polan 5. Toledo B 1; Pantoja 1. Valmojado 2; Guadamur 0. Cobeja 2; Añover 0. Esquivias 2; Illescas A 2.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 26ª. 16-3-97)**

Seseña-Asland. Magán-Sagreño. Bargas-Noblejas B. Olías del Rey-AA.VV. El Tajo. Toledo B-Toledo Imp. B. Valmojado-Polan. Cobeja-Pantoja. Esquivias-Guadamur. Añover-Illescas A.

### JUVENIL PROVINCIAL - Gp. VII

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 S. TOLEDO	20	15	3	2	65	26	48
2 Santa Gema	18	14	2	2	57	22	44
3 Mora	20	14	1	5	64	31	43
4 Miguel Esteban	20	12	3	5	60	34	39
5 Noblejas	20	12	3	5	50	32	39
6 At. Consuegra	20	10	3	7	50	39	33
7 Villacañas	20	10	2	8	46	39	32
8 Madrdejos	21	10	2	9	54	48	32
9 Almaguer	20	9	2	9	54	50	29
10 Yepes	21	8	0	13	42	46	24
11 Los Yébenes B	20	8	0	12	31	47	24
12 Sta. Cruz/UJAF	20	6	3	11	30	46	21
13 Sonseca B	21	6	2	13	27	68	20
14 Ocaña	20	5	2	13	32	54	17
15 Urda	20	4	4	12	44	72	16
16 Villafranca	19	1	0	18	23	75	1

**RESULTADOS (Jorn. 22ª. 2-3-97)**

Urda 2; Villacañas 3. Almaguer 2; S. Toledo 5. Yepes 1; Mora 3. Noblejas 1; Madrdejos 1. Miguel Esteban 2; Atl. Consuegra 1. Ocaña 1; Yébenes B 0. Santa Gema 1; Sonseca B 0. Villafranca-Sta. Cruz/UJAF, aplazado.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 24ª. 16-3-97)**

Almaguer-Urda. Yepes-Villacañas. Noblejas-Soliss Toledo. Miguel Esteban-Mora. Villafranca-Madrdejos. Ocaña-Consuegra. Santa Gema-Sta. Cruz/UJAF. Los Yébenes B-Sonseca B.

### JUVENIL PROVINCIAL - Gp. VIII

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 TALAVERA B	23	19	4	0	109	21	61
2 Peña Zarra	23	20	1	2	102	16	61
3 Calera	23	18	5	0	92	20	59
4 Peña R. Madrid	23	15	4	4	78	34	49
5 Talavera C.F. B	21	15	2	4	94	39	47
6 Navahermosa	23	15	1	7	102	48	46
7 Illescas B	22	13	3	6	57	43	42
8 Peña Ath. Bilbao	23	11	5	7	66	29	38
9 Puebla	23	10	5	8	47	53	35
10 Torrijos B	23	7	6	10	56	46	27
11 Talavera Nueva	24	8	2	14	57	78	26
12 Malpica	24	8	1	15	45	65	25
13 Dinamo Alberche	23	6	3	14	38	68	21
14 Fuensalida	22	7	0	15	34	76	21
15 Portillo	24	4	3	17	24	102	15
16 Juv. Torreña	23	3	1	17	24	94	8
17 Castillo	23	2	1	20	16	102	7
18 Paz	22	1	1	20	34	121	4

**RESULTADOS (Jorn. 24ª. 2-3-97)**

Navahermosa 1; U.D. Talavera B 4. Peña Zarra 4; Malpica 1. Puebla 1; Portillo 1. Juv. Torreña 2; Fuensalida 3. Illescas B 1; Castillo 3. Torrijos B 1; Peña Ath. Bilbao 1. Calera 5; Paz 0. Dinamo Alberche 3; Talavera Nueva 5. Peña R. Madrid 5; Talavera C.F. B 4.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 26ª. 16-3-97)**

# DEPORTES

## BALONMANO

### DIV. HONOR "A" MASCULINA

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 BARCELONA	27	26	0	1	899	622	52
2 Proesa Ademar	27	21	3	3	758	654	45
3 Caja Cantabria	26	17	2	7	718	611	36
4 Elgorriaga B.	27	16	3	8	682	631	35
5 Valladolid	27	14	4	9	748	736	32
6 Pilotes Posada	27	14	4	9	771	768	32
7 Cadagua Galdar	27	14	1	12	778	755	29
8 Q. Castilseras	27	11	4	12	732	733	26
9 Granollers	27	11	1	15	625	638	23
10 San Antonio	27	9	5	13	607	668	23
11 Cangas Morrazo	27	9	4	14	626	696	22
12 Pozoblanco	27	6	5	16	693	757	17
13 Barakaldo	27	6	5	16	684	817	17
14 Pescanova Ch.	27	6	4	17	619	677	16
15 Caja Pontevedra	26	5	6	15	666	724	16
16 Valencia	27	3	3	21	654	773	9

**RESULTADOS (Jorn. 27ª. 9-3-97)**  
Granollers 30; P. Posada 24. C. Cantabria 30; P. Ademar 24. Elgorriaga 24; Barcelona 29. C. Morrazo 22. San Antonio 22. Valencia 32; Castilseras 33. Pozoblanco 27; Pontevedra 27. Valladolid 32; Cadagua 29. Pescanova 24; Barakaldo 27.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 28ª. 16-3-97)**  
P. Ademar-P. Posada. Barcelona-C. Cantabria. San Antonio-Elgorriaga. Q. Castilseras-C. Morrazo. Caja Pontevedra-Valencia. Cadagua-Pozoblanco. Barakaldo-Valladolid. Pescanova-Granollers.

### DIV. HONOR "B" MASCULINA

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 ALTEA	22	17	3	2	549	457	37
2 Univ. Oviedo	22	17	2	3	588	472	36
3 Ivesur Málaga	22	16	2	4	565	456	34
4 Teja HDR	22	16	1	5	562	482	33
5 Cdad. Almería	22	15	1	6	614	594	31
6 Anaitasuna	22	11	3	8	534	532	25
7 Arrate	22	11	2	9	537	542	24
8 Conquense	22	11	0	11	522	533	20
9 Dptvo. Gijón	22	9	2	11	530	520	20
10 G.E.I.E.G.	22	9	2	11	533	557	20
11 Palautordera	22	9	1	12	473	487	19
12 Callosa Segura	22	9	1	12	534	553	19
13 Canal Isabel II	22	6	2	14	466	498	14
14 Est. Alicante	22	5	0	17	488	548	10
15 Leganés Royné	22	4	0	18	446	530	8
16 Pto. Sagunto	22	0	0	22	441	621	0

**RESULTADOS (Jorn. 22ª. 23-2-97)**  
Teja HDR 15; Altea 15. G.E.I.E.G. 29; Est. Alicante 25. Palautordera 19; Canal Isabel II 20. Anaitasuna 32; D. Gijón 25. Univ. Oviedo 38; Pto. Sagunto 20. Callosa Segura 41; Arrate 30. Conquense 38; Cdad. Almería 29. Ivesur Málaga 28; Leganés Royné 17.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 23ª. 2-3-97)**  
Leganés Royné-Teja HDR. Altea-G.E.I.E.G. Alicante-Palautordera. Canal Isabel II-Anaitasuna. Dptvo. Gijón-Univ. Oviedo. Pto. Sagunto-Callosa Segura. Arrate-Conquense. Cdad. Almería-Ivesur Málaga.

### 1ª. DIV. MASCULINA - Grupo C

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 U. GRANADA	20	17	1	2	577	495	35
2 Alcobendas	20	13	2	5	546	462	28
3 Elda	20	13	1	6	515	463	27
4 Castellón	20	12	3	5	475	440	27
5 Cátedra 70	20	11	4	5	521	455	26
6 Gades	20	8	3	9	514	515	19
7 Cajasur	20	8	1	11	474	504	17
8 Torre vieja	20	6	4	10	475	503	16
9 Galdar	20	6	3	11	481	501	15
10 Almendralejo	20	6	1	13	466	533	13
11 Elche	20	5	1	14	471	523	11
12 Bejarano	20	3	0	17	439	560	6

**RESULTADOS (Jorn. 20ª. 9-3-97)**  
Castellón 29; Alcobendas 26. Elda 35; Almendralejo 25. Galdar 26; Gades 26. Torre vieja 27; U. Granada 26. Bejarano 27; Elche 29. Cajasur 22; Cátedra 70, 22.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 21ª. 16-3-97)**  
Castellón-Cátedra 70. Alcobendas-Elda. Almendralejo-Galdar. Gades-Torre vieja. Univ. Granada-Bejarano. Elche-Cajasur.

### 2ª. DIVISIÓN MASCULINA

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 M. TOLEDO	18	15	2	1	536	320	32
2 Alcarreño	18	13	3	2	497	325	29
3 Manzanares	18	11	2	5	475	362	24
4 Puertollano	17	11	2	4	448	360	24
5 Ciudad Real	18	11	1	6	453	370	23
6 Retamar	18	10	1	7	438	377	21
7 Villarrobledo	18	8	3	7	419	380	19
8 Cuenca	18	7	0	11	408	413	14
9 Mora	18	3	1	14	334	516	7
10 Tomelloso	18	1	1	16	309	545	3
11 Bolaños	17	0	0	17	268	617	0

**RESULTADOS (Jorn. 20ª. 9-3-97)**  
Manzanares 37; Tomelloso 19. Cuenca 33; Mora 8. Retamar 23; Puertollano 20. M. Toledo 22; Ciudad Real 22. Alcarreño 30; Villarrobledo 22. Bolaños, descansó.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 21ª. 16-3-97)**  
Manzanares-Villarrobledo. Tomelloso-Cuenca. Bolaños-Retamar. Puertollano-M. Toledo. Ciudad Real-Alcarreño. Mora, descansa.

## BALONCESTO

### SEGUNDA DIVISIÓN - Grupo B

EQUIPO	J	G	P	GF	GC	Pt.
1 AZUQUECA	18	15	3	1638	1522	33
2 CABA	18	14	4	1404	1203	32
3 Cinco	18	12	6	1312	1181	30
4 CEI	18	11	7	1282	1220	29
5 Almagro	18	9	9	1375	1337	27
6 Albacete	18	9	9	1429	1469	27
7 Hellín	18	8	10	1366	1401	26
8 S. Adeslas	18	8	10	1288	1360	26
9 Puertollano	18	7	11	1310	1354	25
10 Soliss P.	18	6	12	1408	1451	24
11 La Roda	18	5	13	1251	1432	23
12 Miguel Esteban	18	4	14	1311	1444	22

**RESULTADOS (Jorn. 18ª. 9-3-97)**  
Cinco 76; Soliss P. 73. CEI 61; S. Adeslas 48. Puertollano 87; M. Esteban 81. Hellín 100; La Roda 79. Almagro 77; Azuqueca 79. CABA 82; Albacete 71.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 19ª. 16-3-97)**  
Soliss P.-CABA. Albacete-Almagro. Azuqueca-Hellín. La Roda-Puertollano. M. Esteban-CEI. S. Adeslas-Cinco.

### 1ª. AUTONÓMICA - Fase Clasif.

EQUIPO	J	G	P	GF	GC	Pt.
1 CIUDAD REAL	10	9	1	770	681	19
2 Grupo 76	10	7	3	845	825	17
3 Manzanares	10	6	4	860	759	16
4 Madrigueras	10	6	4	805	823	16
5 Infantes	10	5	5	790	778	15
6 P. Cuartos	10	3	7	808	816	13
7 Alucal	10	2	8	673	760	12
8 Soliss T.	10	2	8	719	828	12

**RESULTADOS (9-3-97)**  
Manzanares 108; Soliss T. 61. Madrigueras 86; P. Cuartos 78. Grupo 76, 74; Ciudad Real 68. Infantes 70; Alucal 54.

**PRÓXIMA JORNADA (16-3-97)**  
Infantes-Soliss T. Manzanares-Ciudad Real. Grupo 76-P. Cuartos. Madrigueras-Alucal.

### 1ª. AUTONÓMICA - Descenso

EQUIPO	J	G	P	GF	GC	Pt.
1 TOMELLOSO	9	7	2	659	580	16
2 Criptana	9	6	3	647	595	15
3 Torrijeña	8	6	2	577	528	14
4 Cinco	9	5	4	588	562	14
5 Almansa	9	4	5	578	594	13
6 Tarancón	8	2	6	467	554	10
7 Añover	8	0	8	443	546	8

**RESULTADOS (9-3-97)**  
Tomelloso 85; Tarancón 62. Criptana 93; Torrijeña 80. Cinco 62; Añovera 50. Almansa, descansó.

**PRÓXIMA JORNADA (16-3-97)**  
Almansa-Torrijeña. Criptana-Tarancón. Tomelloso-Añover. Cinco, descansa.

### 2ª. DIVISIÓN FEMENINA

EQUIPO	J	G	P	GF	GC	Pt.
1 GRUPO 76	18	17	1	1218	807	35
2 CEI	17	17	0	1179	631	34
3 Valdepeñas	18	13	5	1187	940	31
4 Formac	18	13	5	1104	962	31
5 Ciudad Real	18	11	7	1170	995	29
6 Puertollano	18	10	8	974	896	28
7 La Solana	18	7	11	914	1015	25
8 Gabarrón	18	6	12	947	1169	24
9 CBI	17	6	11	943	1088	23
10 H. Robles	17	3	14	773	1093	20
11 Unauto-P.	17	2	15	752	1094	19
12 Infantes	18	1	17	801	1272	19

**RESULTADOS (Jorn. 18ª. 9-3-97)**  
La Solana 65; Infantes 42. Gabarrón 61; CBI 60. Ciudad Real 54; Unauto P. 38. Grupo 76, 73; Puertollano 45. Valdepeñas 70; Formac 41. H. Robles 25; CEI 71.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 19ª. 16-3-97)**  
Infantes-H. Robles. CEI-Valdepeñas. Formac-Grupo 76. Puertollano-C. Real. Unauto-Gabarrón. CBI-La Solana.

## VOLEIBOL

### 1ª. DIV. MASCULINA - Grupo D

EQUIPO	J	G	P	GF	GC	Pt.
1 VILLALBA	20	18	2	58	18	38
2 S. Atocha	20	17	3	55	19	37
3 Coslada	20	17	3	55	24	37
4 Lae Rivas	20	14	6	49	23	34
5 Estrecho	20	14	6	50	32	34
6 Alcalá	20	11	9	40	37	31
7 Cáceres	20	10	10	39	35	30
8 Leganés	20	6	14	29	44	26
9 Badajoz	20	6	14	25	43	26
10 Miguelturra	20	5	15	25	50	25
11 Toledo	20	1	19	9	58	21
12 Alcorcón	20	1	19	6	57	21

**RESULTADOS (Jorn. 20ª. 9-3-97)**  
Toledo 0; Leganés 3. S. Atocha 3; Cáceres 0. Badajoz 1; Villalba 3. Lae Rivas 3; Miguelturra 0. Alcorcón 0; Coslada 3. Alcalá 3; Estrecho 1.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 21ª. 16-3-97)**  
Alcalá-Leganés. Estrecho-Alcorcón. Coslada-Badajoz. Cáceres-Lae Rivas. Miguelturra-Toledo. Villalba-S. Atocha.

### 1ª. DIVISIÓN FEMENINA

EQUIPO	J	G	P	GF	GC	Pt.
1 SOCUÉLLAMOS	18	16	2	51	8	34
2 Sanse	18	16	2	50	12	34
3 Majadahonda	18	15	3	48	16	33
4 Leganés	18	12	6	43	26	30
5 Miguelturra	19	11	8	38	36	30
6 Alcalá	19	8	11	29	42	27
7 Coslada	18	6	12	26	40	24
8 INEF	18	6	12	28	43	24
9 Getafe	18	5	13	24	45	23
10 Toledo	18	3	15	17	48	21
11 UPM	18	2	16	14	52	20

**RESULTADOS (Jorn. 19ª. 9-3-97)**  
Getafe 3; INEF 2. UPM 0; Socuéllamos 3. Majadahonda 3; Miguelturra 0. Leganés 3; Coslada 0. Alcalá 0; Sanse 3. Toledo, descansó.

**PRÓXIMA JORNADA (Jorn. 20ª. 16-3-97)**  
Sanse-Leganés. Coslada-UPM. INEF-Majadahonda. Miguelturra-Toledo. Socuéllamos-Getafe. Alcalá, descansa.

## FÚTBOL-SALA

### DIVISIÓN DE PLATA - Grupo A

EQUIPO	J	G	E	P	GF	GC	Pt.
1 ALVIC JAÉN	18	12	4	2	124	56	40
2 Mínguez S.	18	12	3	3	90	57	39
3 Ceuta	18	11	2	5	96	66	35
4 At. Madrid	18	10	5	3	69	46	35
5 Sobrado	18	11	2	5	89	79	35
6 Puertollano	18	9	3	6	93	88	30
7 Móstoles	18	7	6	5	73	63	27
8 Albacete	18	8	3	7	89	81	27
9 Extremadura	18	6	3	9	56	81	21
10 Coslada	18	5	2	11	71	88	17
11 Nazareno	18	4	4	10	72	113	16
12 Villafranca	18	4	3	11	46	77	15
13 Sunder M.	18	4	1	13	61	96	13
14 Salinetas	18	2	1	15	40	78	7

**RESULTADOS (Jorn. 18ª. 9-3-97)**  
Extremadura 2; Mínguez S. 2. Sunder M. 3; At. Madrid 7. Ceuta 9; Salinetas 3. Sobrado 6; Nazareno 5. Puertollano 5; Albacete 2. Móstoles 5; Villa

# ECONOMÍA

## Industria destinará casi 600 millones para la promoción del comercio exterior

C.M.

El consejero de Industria y Trabajo, Alejandro Alonso, aseguró que su departamento tiene previsto destinar este año un total de 589 millones de pesetas a la promoción del comercio exterior, aunque puntualizó que "esta cifra se incrementará hasta la cantidad que sea necesaria en función de la demanda de los proyectos empresariales que se presenten".

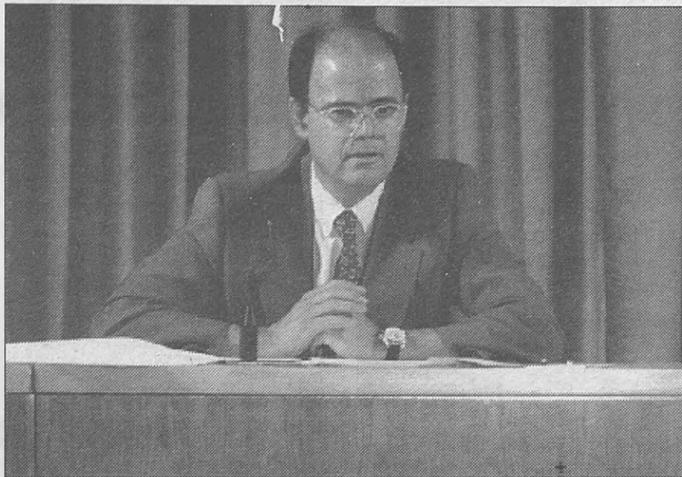
Alonso señaló que "no habrá límite presupuestario para las actividades de promoción del comercio exterior, ya que éste es el principal objetivo del Pacto Industrial, por lo que cualquier otra actividad del mismo se condicionaría presupuestariamente a las iniciativas de comercio exterior".

Aunque la evolución del comercio exterior de nuestra región está siendo "francamente positiva" y sólo en los últimos cinco años se han duplicado las exportaciones de los productos castellano-manchegos, el consejero insistió en la necesidad de continuar trabajando en esta línea.

"Debemos seguir promoviendo un cambio de mentalidad en el empresario castellano-manchego para que se convenza de que invertir en comercio exterior no es un gasto, sino una necesidad para seguir creciendo y generando riquezas", aseguró Alonso.

En este sentido, el consejero de Industria y Trabajo señaló que el programa que en materia de comercio exterior ha elaborado su departamento para el próximo año se sustenta sobre tres pilares básicos: la información, la formación y la promoción.

Según el consejero castellano-manchego, la información es un primer paso imprescindible para incrementar la conciencia exportadora de



Alejandro Alonso, consejero de Industria y Trabajo de la Junta de Comunidades.

los empresarios manchegos, por ello su departamento organizará simposios, jornadas, seminarios, etc...

Asimismo, la Consejería de Industria y Trabajo tiene previsto pro-

rogar el convenio de colaboración con el Banco Exterior para que las empresas castellano-manchegas se puedan inscribir de forma gratuita en el Club del Exterior y recibir algunos de sus servicios, como infor-

mación sobre mercados internacionales, orientación sobre instrumentos financieros, asesoramiento en proyectos de inversión en el extranjero, información sobre la UE, etc...

Respecto a la formación, Alejandro Alonso señaló que es básico que los cuadros empresariales de la región se incorporen profesionalmente expertos en comercio exterior. Por ello, la Consejería, en colaboración con las Cámaras de Comercio de las cinco provincias de la región y con Euroforum, organizará cursos para formar especialistas en esta materia.

Por último y en materia de promoción, la Consejería de Industria y Trabajo desarrollará más de 50 actuaciones en el exterior y llevará los productos de los empresarios castellano-manchegos a 33 países (mercado objetivo) de los cinco continentes.

Junto a estas actuaciones y programas descritos anteriormente, Alejandro Alonso adelantó que en este año "tenemos previsto elaborar la primera 'Guía regional de exportadores', en la que se recogerá toda la oferta exportable de Castilla-La Mancha y una relación de los exportadores de la región".

Asimismo, el consejero manifestó su confianza en que este año por fin se resuelva la instalación de una oficina territorial del Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) en Castilla-La Mancha, ya que «es una antigua reivindicación de la Junta, que ha realizado las oportunas gestiones en los últimos años con la Administración central».

Otros de los proyectos previstos para este año son la elaboración del Plan Regional de Fomento de la Actividad Exterior y la creación del Consejo Regional de Fomento de la Exportación.

## Colaboración entre la Diputación Provincial de Ciudad Real y CCM

Jesús Garrido, en calidad de presidente del Patronato de Intereses Provinciales (PIP), y Tomás Martín-Peñato, presidente de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha (CCM), firmaron los pasados días un convenio de colaboración basado en la línea de apoyo y colaboración que la entidad financiera mantiene con el PIP, en la celebración de Ferias, Muestras y Promociones durante 1997 y por medio del cual aportará la cantidad de 5 millones de pesetas para dicho fin. Como contraprestación a esta aportación, el PIP se compromete a insertar publicidad de dicha Caja en carteles y programas de las Actividades Generales del Patronato y en carteles y programas de las promociones externas de empresas.

Otras medidas que se adoptarán hacen referencia a la cesión gratuita de suelo para un stand de la Caja Castilla-La Mancha en la celebración de ferias en que ésta esté presente. La donación de 10 metros cuadrados en el acceso al pabellón para la ubicación permanente de un servicio de cajero automático para todas las ferias, y la tramitación en intermediación de todos los recursos procedentes de los programas de ayuda que gestione el Patronato con CCM como pueden ser el Leader o el Programa Futures.

## Convenio de colaboración para la implantación de autocontroles sanitarios en industrias cárnicas

C.M.

La Consejería de Sanidad y la Confederación de Empresarios de Castilla-La Mancha (CECAM) colaborarán durante 1997 en la implantación de autocontroles sanitarios en las industrias cárnicas de Castilla-La Mancha.

Este programa conjunto se apoya en el convenio que ambas instituciones firmaron el año pasado destinado a asesorar e implantar este procedimiento preventivo en las empresas alimentarias de nuestra comunidad autónoma. A la vista de los resultados obtenidos en 1996, Sanidad ha decidido mantener su apoyo al programa mediante

la aportación económica precisa a la CECAM.

Se trata de una iniciativa cuyo objetivo es conseguir, mediante autocontroles que realizarán los propios empresarios, alimentos seguros y de calidad. Todo ello a partir de la verificación y registro de procedimientos adecuados en los procesos de elaboración y puesta en mercado de los productos fabricados por las industrias alimentarias de la región.

Con este motivo, este año se desarrollarán jornadas de carácter provincial en las sedes de las federaciones empresariales para presentar a los empresarios del sector cár-

nico el equipo humano que la Consejería de Sanidad pone a su disposición para implantar los autocontroles, así como para explicar en qué consiste la metodología de análisis de riesgos y control de puntos críticos.

Además y como soporte a estas actuaciones, se han elaborado trípticos informativos en los que se explican qué es el autocontrol, los beneficios que aporta y la legislación europea que aconseja a trabajar de esta forma.

El autocontrol es la garantía de obtener unos productos sanos y de calidad que satisfagan en mayor medida al consumidor y permitan

mejorar la imagen de las empresas.

El estudio de aplicación en cada empresa se realiza de forma individualizada y no tiene ningún coste económico para el empresario, ya que es una iniciativa de la Junta de Comunidades y CECAM.

Durante el mes de febrero el programa se presenta en Ciudad Real, Cuenca y Talavera de la Reina (Toledo) y durante el primer trimestre del año se van a visitar 80 empresas.

Las industrias cárnicas interesadas en este programa pueden solicitar información a la Federación de Empresarios de su provincia o a la Consejería de Sanidad.

## La comunidad se aleja del grupo de regiones más pobres de Europa

C.M.

La evolución económica positiva de los últimos años ha permitido a Castilla-La Mancha alejarse del grupo de las 25 regiones más pobres de Europa en el que se encontraba en 1983, según los datos aportados por el primer informe sobre la Cohesión Económica y Social elaborado por la Comisión Europea.

Este informe fue presentado las pasadas semanas en Madrid por el director general de Política Regional y Cohesión, Eneko Landáburu, y se refiere al efecto de los fondos de cohesión en la eliminación de los desequilibrios interterritoriales de la Europa comunitaria.

Se trata de un documento que constata el efecto redistributivo que ha tenido la aplicación de los fondos estructurales en los países receptores durante los últimos años. Gracias a esta política de cohesión interterritorial, los Estados miembros más ricos transfieren recursos a los más pobres.

A tenor de los datos que se desprenden de este informe, los efectos de la aplicación de los Fondos Estructurales (FEDER, FEOGA-Orientación y Fondo Social Europeo) han sido muy positivos para Castilla-La Mancha.

De acuerdo con el cuadro macroeconómico contenido en este informe, Castilla-La Mancha estaba situada en 1983 entre las 25 regiones más desfavorecidas de la Unión Europea, junto a otras cuatro regiones españolas (Extremadura, Ceuta y Melilla, Andalucía y Galicia).

Sin embargo la evolución económica que se ha producido en Castilla-La Mancha en los últimos años ha permitido que nuestra comunidad autónoma haya mejorado su posición relativa en el contexto de las regiones comunitarias, y ya no aparece entre el grupo de regiones más pobres de la Unión Europea, en el que continuaban otras comunidades autónomas españolas que ya lo estaban (Extremadura, Andalucía y Galicia).

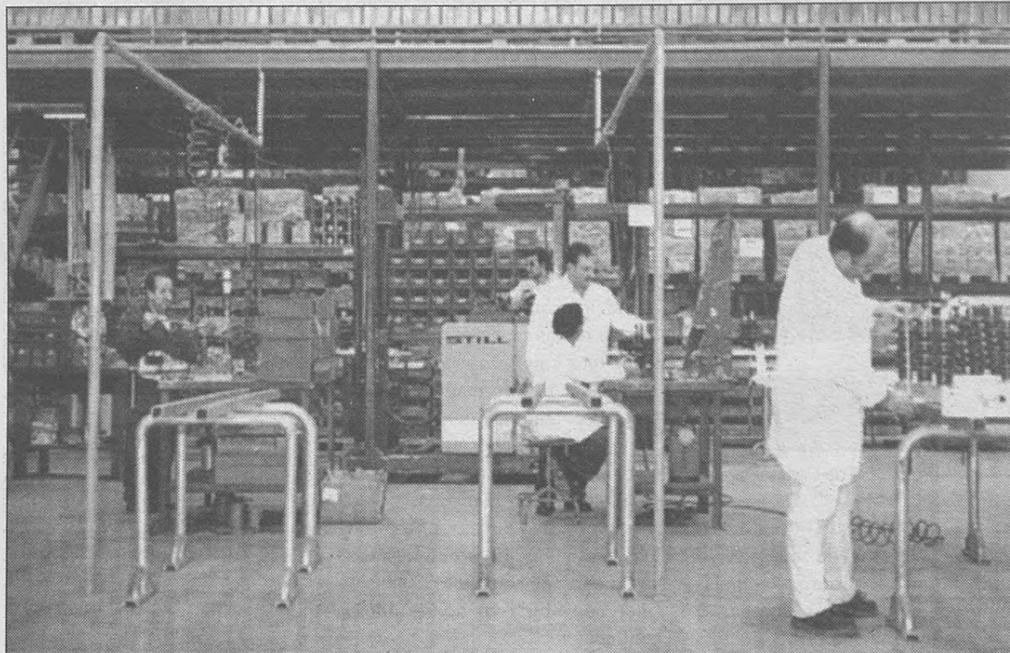
En esa evolución ha tenido que ver sin duda la inclusión de Castilla-La Mancha en el *Objetivo 1*, lo que ha permitido una mejora sustancial de las infraestructuras, del apoyo a la competitividad de la industria, la conservación del medio ambiente y la mejora del sector agrario regional.

De acuerdo con los escenarios que maneja actualmente la Comisión Europea, la región continuará siendo *Objetivo 1* en el futuro próximo, lo que permitirá continuar beneficiándose del máximo nivel de ayudas derivadas de los Fondos Estructurales y Fondos de Cohesión.

# ECONOMÍA

LOS DATOS NEGATIVOS DEL PARO CONTRASTAN CON EL BUEN COMPORTAMIENTO DE LOS PRECIOS EN EL MISMO PERIODO

## Fuerte incremento del paro en la región durante el mes de enero



**C.M.** Castilla-La Mancha registró un total de 3.384 parados más durante el pasado mes de enero respecto a los parados habidos en la región hasta diciembre del pasado año, ascendiendo el total de éstos a 99.171, o lo que es lo mismo, el 15,92 por ciento de la población activa.

Las cifras de desempleo sufrieron un aumento en las cinco provincias de la región, registrándose un mayor incremento en la provincia de Ciudad Real, con una subida de 1.127 parados más que en diciembre, lo que hace que la cifra total de desempleados en esta provincia alcance ya las 33.033 personas.

Tras la provincia ciudarrealeña se situó Albacete, con un incremento de 1.034 personas y una cifra total de 24.280. Pese a que en Toledo el incremento fue menor que en estas dos provincias, concretamente en 678 personas, esta provincia es la segunda de la comunidad en cuanto a total de desempleados, con 27.943 parados.

En las otras dos provincias castellano-manchegas, la subida del paro fue menor. Así, en Cuenca el aumento fue de 319 personas, siendo el total de parados en ésta de 7.432; mientras que en Guadalajara, el total de parados alcanza las 6.483 personas, como consecuencia de la subida del paro en enero en 226 personas.

Por sectores, el paro subió en todos ellos, produciéndose un mayor aumento en el sector de "Servicios", con un incremento de 1.811 personas. Tras éste, se situó el de la "Construcción" con una subida de 1.214 desempleados más. En el resto de sectores se produjo una subida más leve. Así, el colectivo "sin empleo anterior" sufrió un aumento de 181 personas; "Industria" en 149 y "Agricultura" en 29.

Durante el pasado mes de enero se produjeron un total de 25.421 contrataciones, de las que 20.716 fueron comunicadas y 4.705 gestionadas. Según los datos dados a conocer por el Ministerio de Trabajo, se produjeron un total de 5.473 contrataciones de fomento de empleo.

Por lo que se refiere al conjunto del Estado español, en el mes de enero en nuestro país existen un total de 2.256.498 desempleados, según el INEM, lo que supone un aumento en 40.406 parados más con respecto a diciembre de 1996, el 14,08 por ciento de la población activa.

### Buen comportamiento del IPC

Buen comienzo de año en lo que se refiere al comportamiento de los

precios en Castilla-La Mancha, ya que la inflación durante el mes de enero fue "cero" en nuestra comunidad, lo que hace que el índice interanual de los precios al consumo se sitúe en el 3 por ciento, una décima por encima de la media nacional, que fue de 2,9 por ciento.

La única provincia en la que el IPC sufrió un aumento fue en Ciudad Real, siendo éste de una décima. En contraste con la provincia ciudarrealeña se encuentra la provincia de Cuenca, en donde la inflación bajó una décima con respecto a la del mes de diciembre. En las otras tres provincias de la comunidad, la inflación fue "cero".

Pese a estos datos, la provincia con quense sigue siendo la más cara de la región, ya que desde el mes de enero de 1996 los precios han au-

## Se inician los trabajos del Plan Regional de Innovación

**C.M.** La Comisión de Fomento de la Actividad y de la Innovación del II Pacto Industrial ha dado el visto bueno a dos nuevos programas de ayudas, así como al inicio de los trabajos previos para la puesta en marcha del Plan Regional de Innovación.

Tras haber recibido este dictamen favorable, próximamente se publicarán en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha la convocatoria del concurso para proyectos empresariales de jóvenes y mujeres, denominado "Idea", así como del programa de ayudas Futurpyme destinadas a la incorporación de técnicas continuas en las empresas de la región.

En la reunión de la Comisión, se analizaron también las líneas de incentivos, de financiación y de desarrollo local que se pusieron en marcha durante el ejercicio de 1996, así como la evolución del decreto de competitividad y de las ayudas de la Consejería de Agricultura, en materia de incentivos a las empresas.

Según el director general de Desarrollo Industrial, Fernando Sánchez Bódalo, "se ha visto un funcionamiento muy favorable en estos incentivos, ya que se han concedido 3.000 ayudas este año, por importe de unos 8.000 millones de pesetas, que han generado una inversión superior a los 40.000 millones y en torno a 6.000 nuevos puestos de trabajo.

## LA INFLACIÓN Y EL PARO EN CASTILLA-LA MANCHA

IPC			
PROVINCIAS	ENERO 97	ANUAL	INTERANUAL
Albacete	0,0	0,0	2,9
Ciudad Real	0,1	0,1	2,8
Cuenca	-0,1	-0,1	3,8
Guadalajara	0,0	0,0	2,3
Toledo	0,0	0,0	3,2

SECTORES	ENERO 97	ANUAL	INTERANUAL
Alimentación	-0,4	-0,4	2,1
Vestido	0,1	0,1	3,3
Vivienda	0,1	0,1	4,4
Menaje	0,2	0,2	3,3
Medicina	0,4	0,4	2,8
Transporte	0,5	0,5	3,5
Cultura	0,3	0,3	1,9
Otros	0,0	0,0	3,5

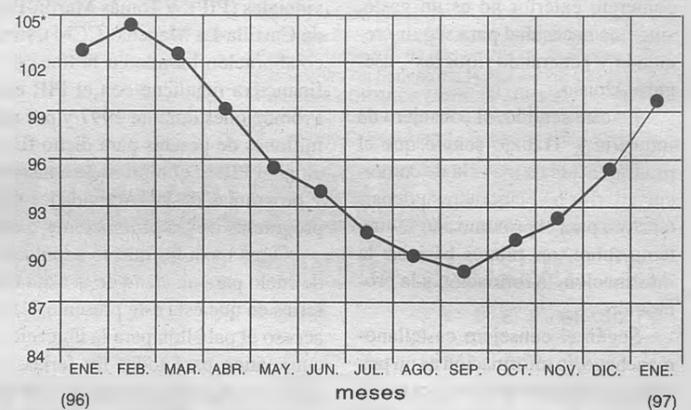
TOTAL	ENERO 97	ANUAL	INTERANUAL
TOTAL	0,0	0,0	3,0

## EVOLUCIÓN DEL PARO

### SECTORES ECONÓMICOS Y PROVINCIAS

Provincia	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Sin Empleo	Total	Variación
Albacete	1.539	5.225	3.633	10.102	3.781	24.280	1.034
Ciudad Real	981	5.708	8.773	11.765	5.806	33.033	1.127
Cuenca	305	1.167	1.383	3.132	1.445	7.432	319
Guadalajara	165	1.295	773	3.270	980	6.483	226
Toledo	663	8.134	5.839	8.903	4.404	27.943	678
<b>TOTAL</b>	<b>3.653</b>	<b>21.529</b>	<b>20.401</b>	<b>37.172</b>	<b>16.416</b>	<b>99.171</b>	<b>3.384</b>

## LA CURVA DEL PARO



## EL PARO POR EDADES Y SEXO

<b>EDADES</b>		<b>SEXO:</b>	
Menores de 25 años:	25.787	Hombres:	48.963
Resto de edades:	73.384	Mujeres:	50.208
<b>COLOCACIONES</b>		Población económica	
Comunicadas:	20.716	activa:	624.100
Genéricas:	4.705	Paro mes diciembre	99.171
Fomento del empleo:	5.473	Tasa de paro:	15,92 %

mentado un 3,8 por ciento. Le sigue la provincia de Toledo con una subida del 3,2 por ciento; Albacete con el 2,9 de subida; Ciudad Real, en donde la inflación aumentó en ese período de doce meses en un 2,8 por ciento; y finalmente nos encontramos a Guadalajara, con un aumento del 2,3 por ciento.

Por sectores, llama la atención la subida habida en el sector "Transporte", con un aumento del IPC del

0,5 por ciento; hallándose en el polo opuesto el de "Alimentación", en donde los precios descendieron cuatro décimas con relación a los de diciembre.

Con estos datos, el sector más inflacionista desde enero del pasado año es el de la "Vivienda" en donde la subida ha sido del 4,4 por ciento; mientras que el menos inflacionista es el de "Cultura", con un aumento del 1,9 por ciento.

# La Cultura

## Presentados los actos de las VI Jornadas Cervantinas de El Toboso

**C.M.** La alcaldesa de El Toboso (Toledo), Natividad Martínez, presentó los pasados días los actos de las VI Jornadas Cervantinas, que se celebrarán del 18 al 20 del próximo mes de abril, y que este año coinciden con la conmemoración del 450 aniversario del nacimiento de Miguel de Cervantes.

Las jornadas, tendrán como novedades un acercamiento a la figura de Dulcinea del Toboso, a través de la música, así como el estreno mundial de la ópera bufa "Don Quijote-Las Bodas de Camacho", de Telemann.

Natividad Martínez explicó que esta localidad "tiene mucha gratitud con el autor de El Quijote, por lo que nos unimos a este doble homenaje a través de las jornadas y el centenario del nacimiento de Cervantes, que también celebraremos en la semana cultural del mes de agosto".

Estas jornadas, se inaugurarán con una conferencia sobre "Dulcinea del Toboso en la música", que será impartida por la doctora en Filosofía y Letras y

Musicología, Amalia Rosales-Nieto, en un acto que se desarrollará en el nuevo Centro Cultural.

Un día más tarde, se desarrollarán unos juegos teatrales con participación infantil, en horario de mañana, y que serán realizados por la compañía local "Angulo el Malo".

Posteriormente, y en horario de tarde, se inaugurará el Centro Cultural, que llevará el nombre de José Ángel Muñoz, concejal de esta localidad fallecido hace algo más de un año y sobre el que la alcaldesa tuvo un especial recuerdo en la presentación de estas jornadas, al considerarlo el alma de estas jornadas, que se vienen desarrollando desde el año 1992.

A las once de la noche de ese día 19, se desarrollará la denominada ronda literario-musical, que este año estará dedicada a los cantos de esponsables.

En la última jornada, se representará teatro de calle, con la obra "El retablo de las maravillas" y "Las maravillas del teatro", a cargo de Uroc Teatro, de Madrid. La obra se representará en la Plaza del Arco, para lo cual, se montará en ella una



Natividad Martínez, alcaldesa de El Toboso.

réplica del Corral de Comedia almagreño.

Por su parte, el director general de Turismo de la Junta de Comunidades, Juan Berenguel, explicó que su departamento apoyaría todas las actividades que tuviesen que ver con Cervantes, calificándolo de un "elemento muy importante para la promoción de Castilla-La Mancha".

## Más de 500 obras presentadas al I Certamen Literario "Emilio Murcia" de Villatoya



**C.M.** El eco obtenido por el I Certamen Literario "Emilio Murcia", convocado por el Ayuntamiento de Villatoya (Albacete), y el índice de participación en el mismo, han desbordado todas las previsiones, superando con creces las cifras habituales en otros concursos, incluso más importantes, y con tradicional implantación en el mundo de las letras.

Los originales se han recibido desde cuatro de los cinco continentes, puesto que a los trabajos llegados de toda la geografía española (incluidas Ceuta y las Islas Canarias), hay que sumar los de países como Francia, Holanda, Alemania, Bélgica, Italia, Argentina y Taiwan. No hay ni una sola provincia española desde la que no haya llegado algún original, aunque la mayoría proceden de Madrid, Barcelona, Andalucía y el Principado de Asturias. También hay que destacar la numerosa participación de valencianos y, cómo

no, de castellano-manchegos.

El total de trabajos presentados ha sido de 551. De éstos, 262 optan al premio de poesía "Cilanco", 259 al premio de cuentos "Villatoya" y 30 al premio de novela "La Manchuela".

El comité de lectura seleccionador de las obras finalistas, que son las que llegarán a manos del jurado final, ya ha comenzado su trabajo, estando compuesto éste por 15 personas de edades, gustos y formación muy diferentes como filólogos, economistas, bibliotecarios, graduados, trabajadores sociales, psicólogos, escritores y lectores habituales.

Si la avalancha no lo dificulta, está previsto que a mediados o a finales del mes de abril se conozcan los títulos finalistas, sobre los que el jurado emitirá su fallo durante el mes de mayo. La entrega de premios tendrá lugar en el transcurso de una cena literaria que se celebraría a finales del mes de junio o principios de julio.

## Presentado un libro sobre el Parque Nacional de Cabañeros

**C.M.** Jesús Garrido, presidente de la Diputación de Ciudad Real, recibió los pasados días a Joaquín Carmona y Vicente García Canseco, directores de la empresa ecohábitat, dedicada a divulgar actividades didácticas de carácter ecológico, quienes le hicieron entrega del libro "Parque Nacional de Cabañeros", el cual, según indicó García Canseco es un híbrido entre el libro de carácter científico y el libro de carácter divulgativo.

"Parque Nacional de Cabañeros" cuenta con más de 400 páginas y 250 imágenes, tomadas a lo largo de varios años, y recoge textos de 14 autores, cada uno especializado en un tema determinado, así se escribe sobre ictiofauna, botánica, clima, mamíferos, reptiles, geografía, geología, arqueología, etc., lo que le convierte en la obra más completa que se ha hecho sobre el Parque.

Este libro también presenta rutas alternativas por los pueblos que rodean el parque, para quienes lo

visitan puedan conocer perfectamente todo el entorno de Cabañeros.

Garrido felicitó a Carmona y García Canseco por la obra realizada, de la que afirmó que es imprescindible para conocer Cabañeros, a la vez que contribuye a dar a conocer uno de los parajes más bonitos y emblemáticos de Ciudad Real. Garrido afirmó también que se hará una coedición con la Biblioteca de Autores Manchegos (BAM) que se distribuirá exclusivamente entre los suscriptores de dicha Biblioteca.



### BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

C/ FRANCISCO GARCÍA PAVÓN, 39 - 13700 TOMELLOSO (Ciudad Real) - Telf. y Fax: (926) 51 43 20

### CUADERNOS MANCHEGOS

1er. APELLIDO \_\_\_\_\_ CALLE O PLAZA \_\_\_\_\_  
2º APELLIDO \_\_\_\_\_ Nº \_\_\_\_\_ ESCALERA \_\_\_\_\_ PLANTA \_\_\_\_\_ TELF. \_\_\_\_\_ DISTRITO POSTAL \_\_\_\_\_  
NOMBRE \_\_\_\_\_ POBLACIÓN \_\_\_\_\_ PROVINCIA \_\_\_\_\_

#### TIPO DE SUSCRIPCIÓN

- Anual (52 números): 8.988 ptas  
 Anual + anuncio en Guía Comercial: 16.414 ptas

#### FORMA DE PAGO

- Talón adjunto.  
 Giro Postal nº \_\_\_\_\_  
 Domiciliación bancaria

Señale con X tipo de suscripción y forma de pago. En los importes de cada una de las suscripciones se incluyen 18 ptas. de gastos de envío por número y 3 por ciento de I.V.A.

Sr. Director de Cuadernos Manchegos: Le ruego proceda a formalizar mi suscripción a Cuadernos Manchegos, según los datos del presente BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN y hasta nueva orden en contra.

FIRMA

#### DOMICILIACIÓN BANCARIA

Sr. Director del Baco/Caja \_\_\_\_\_, sucursal nº \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ (\_\_\_\_\_) ruego a usted tenga a bien cargar en mi cuenta nº \_\_\_\_\_ de esta entidad el importe de la presente suscripción a CUADERNOS MANCHEGOS.

FIRMA

RECORTE Y ENVÍE EL PRESENTE BOLETÍN

## CULTURA

### Cultura convoca ayudas para viajes culturales por Andalucía

**C.M.**

La Consejería de Educación y Cultura ha convocado un total de 8.000 ayudas para que los alumnos de los Centros Educativos de Castilla-La Mancha puedan realizar, durante este curso, viajes educativos-culturales tanto por la región, como por la Comunidad andaluza.

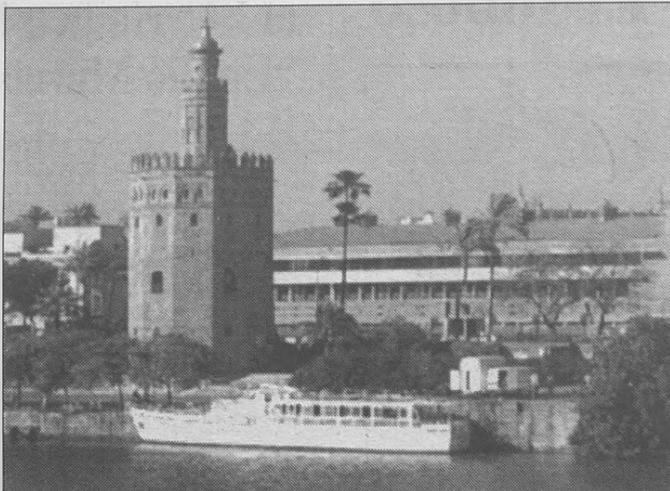
Las subvenciones, que podrán ascender hasta 10.000 pesetas por alumno, deberán ser solicitadas de una manera globalizada por los centros docentes interesados en las delegaciones provinciales de dicha Consejería, antes del próximo 28 de febrero.

Los centros educativos interesados deberán formar grupos de 15 alumnos, acompañados de un tutor o profesor, y la Consejería contratará a los monitores necesarios para un mejor aprovechamiento de la ruta elegida.

Entre las rutas organizadas por la región, se han programado una por Albacete, visitando entre otros puntos además de la capital, parajes como Riópar o los Chorros del río Mundo, así como la organización de un día lúdico en la ciudad de Alicante.

El recorrido por Ciudad Real comprende un amplio recorrido por distintos enclaves como el Viso del Marqués, Criptana, las Lagunas de Ruidera o las Tablas de Daimiel, además de un día lúdico en Madrid con visitas al zoo, el aquarium y el Museo del Ferrocarril.

La ruta de Cuenca aglutina visitas a la Hoz de Beteta, el nacimiento del río Cuervo, el Parque del Hosquillo y Segóbriga, entre otras, así como un día lúdico en Madrid,



semejante al de la anterior ruta.

La ruta de Guadalajara está compuesta por itinerarios a Sigüenza, Atienza, el embalse de Bolarque, las instalaciones del trasvase Tajo-Segura, Entrepeñas o la propia ciudad de Guadalajara, completándose como los anteriores con una visita a Madrid.

Por último, la ruta por Toledo comprende además de un recorrido por la ciudad, visitas a Consuegra, Tembleque, El Toboso o la cooperativa Almazara de aceites y bodegas en Madridejos, además de un día en Madrid.

De igual forma, la Consejería de Educación y Cultura ha convocado 4.000 ayudas para la realización de unos viajes culturales por distintos puntos de la Comunidad andaluza, dirigidos a estudiantes castellano-manchegos de 4º curso de ESO, 3º de BUP y 2º de Bachillerato de LOGSE.

Dentro de este apartado se han

organizado dos rutas, una que comprende itinerarios por las localidades de Córdoba, Sevilla, Huelva y Granada, así como una visita al Parque Nacional de Doñana; mientras la otra ruta aglutina las visitas a los parques naturales de Cazorla, Sierra Nevada y Cabo de Gata, entre otros recorridos.

A la hora de seleccionar los beneficiarios se tendrán en cuenta las características socio-económicas de la zona donde estén ubicados los centros docentes, con el fin de dar preferencia a los alumnos procedentes de zonas rurales y cinturones periféricos.

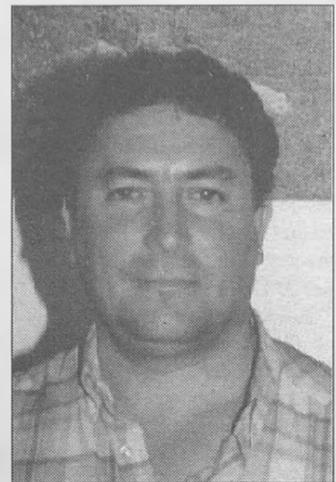
Mientras, para los centros que tengan igualdad de condiciones, se considerará el orden de entrada de las solicitudes en el registro de cada Delegación de Educación y Cultura, quedando resuelta esta convocatoria de ayudas antes del próximo 31 de marzo.

### Reunión de la Junta Gestora de la Asociación de Universidades Populares de Ciudad Real

**C.M.**

La Junta Rectora de la Asociación Provincial de Universidades Populares se reunió los pasados días bajo la presidencia de Francisco Espinosa, analizándose, entre otros temas, la situación actual de la FEUP, para lo que se contó con la presencia de Isabel García Llongoiras, responsable técnica de Programas de Formación. La situación económica de la Federación, disminuida de presupuestos, parece levantar vuelo tras la búsqueda de nuevos recursos que han permitido readaptar su estructura y se han desarrollado nuevas relaciones institucionales, contactando con distintos ministerios como el MEC, Asuntos Sociales, etc., auspiciando un planteamiento más tranquilo en este nuevo año. Asimismo, se presentó un avance de las actividades y programas que la FEUP llevará a cabo en 1997 tales como reiniciar la oferta de servicios a las Universidades Populares, cursos de formación de recursos humanos en organizaciones sociales, iniciativas de empleo europeo, intercambio europeo, proyectos de educación europea de adultos, etc.

Se aprobó la realización de las próximas jornadas técnicas que irán dirigidas a directores y técnicos de Universidades Populares de Ciudad Real, a principios de abril en Almagro, en el Palacio de Valdeparaiso. Se desarrollarán temas relacionados con la legislación y competencias de la Educación de Adultos en el ámbito nacional y regional, técnicas de animación socio-cultural, gestión de recursos, la



Francisco Espinosa, presidente de la Asociación Provincial de Universidades Populares.

formación ocupacional, formación para el ocio y el tiempo libre, participación social y programas de garantía social. Dichas jornadas serán impartidas por catedráticos y expertos en estos temas.

En cuanto al programa de actualización que se va a llevar a cabo este año, la Junta Rectora quedó informada de las actividades que se van a desarrollar desde la Asociación Provincial como la creación de nuevas Universidades Populares, previa visita, por parte del presidente y vicepresidente, a los ayuntamientos que se han interesado por la creación de una UP. También se van a realizar programas de formación para técnicos de nuevas Universidades, subvencionar proyectos que se presenten y que se consideren de interés, etc.

### Presentada la V edición de la Ruta Quetzal que tiene como destino México

**C.M.**

La Ruta Quetzal, que en su quinta edición tendrá como destino México, presenta este año como principal novedad la colaboración de las Comunidades de Castilla-La Mancha y Castilla y León, según destacó en su presentación el consejero de Educación y Cultura, Justo Zambrana.

El director de la expedición, Miguel de la Quadra-Salcedo, que asistió en Toledo a la presentación de este evento, señaló que aunque hasta el momento había sido patrocinada exclusivamente por Argenteria, también tendría el apoyo de Iberia, encargada del transporte aéreo de la expedición.

En este programa cultural, que pretende unir a los jóvenes de Europa y América a través de la aventura educativa, partici-

parán 225 jóvenes, 18 de ellos castellano-manchegos.

Éstos, serán seleccionados a través de los trabajos originales que deberán versar sobre las relaciones entre España y América y que deberán presentarse antes del 1 de abril. Un jurado designado por la Universidad Complutense de Madrid será quien efectúe la selección.

Hasta el momento son cerca de siete mil los jóvenes que han participado en esta experiencia, que este año recorrerá parte de Castilla-La Mancha y en concreto la provincia de Toledo.

Durante los 30 días que durará este viaje de estudios, los participantes atravesarán los estados mexicanos de Puebla, Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Veracruz, y recorrerán el camino que realizó Hernán Cortés, desde Veracruz hasta el actual México D.F., coincidiendo con el 450 aniversario de su muerte.

Hay que destacar que la gran aventura de este año será, no obstante, la ascensión al volcán Popocatepetl de 5.452 metros de altitud, conmemorando así la primera subida del leonés Diego de Ordás en 1519.

De la Quadra subrayó el recuerdo especial que esta edición hará de la figura de Francisco Hernández, que nació en la localidad toledana de la Puebla de Montalbán y que fue médico de cámara de Felipe II. El monarca envió a Nueva España a este naturalista para investigar sobre los remedios medicinales.

Todos los alumnos que intervengan en el programa, declarado de interés universal por la Unesco dado su alto nivel académico y cultural, recibirán un diploma acreditativo de los conocimientos adquiridos.

### Page considera conveniente que Museo y Biblioteca convivan en el Alcázar

**C.M.**

El portavoz del Gobierno autónomo, Emiliano García-Page, señaló los pasados días en Toledo que es "políticamente conveniente" que en el Alcázar de Toledo convivan el Museo del Ejército, que el Ejecutivo central quiere trasladar desde Madrid hasta esta ciudad, y la Biblioteca regional, que quiere instalar el Gobierno de Castilla-La Mancha en una de las plantas de este edificio.

García-Page salía así al paso de las nuevas pretensiones de Defensa de instalar en el Alcázar en exclusiva el Museo del Ejército, incumpliendo el convenio firmado por la Junta de Comunidades y el propio Ministerio.

"Dado que el Gobierno regional considera compatibles estas dos instalaciones de gran importancia en el

Alcázar, deseamos que sea posible la convivencia y la coherencia política porque ambos proyectos son beneficiosos para la región y para Toledo", señaló el consejero castellano-manchego.

García-Page espera que los técnicos hagan posible la compatibilidad de ambas instituciones, ya que cuando se firmó el convenio con Defensa para la instalación de la Biblioteca regional en el Alcázar ya se contemplaba la convivencia de ambos usos".

El portavoz del Gobierno regional afirmó que, antes de realizar cualquier juicio precipitado, el Ejecutivo castellano-manchego prefería esperar a recibir la documentación detallada que el Ministerio quedó en enviar, tras la reunión mantenida entre el ministro Serra y el presidente Bono los pasados días.

## VIAJES

### Escandinavia, una tierra de leyendas



Escandinavia es quizá la única región de la vieja Europa que aún conserva su misterio y exotismo intacto. Solemos acercarnos a estos países con románticas ideas, casi de leyendas, sobre sus tierras y gentes. No en vano, todos sabemos que *Papa Noel* vive actualmente en la Lapponia finlandesa, que *La Sirenita* continúa esperando al Príncipe en Copenhague y que el noruego *Vickie*, *El Vikingo* conquistó medio mundo. Además en la islandesa *Tierra del Hielo* continúa con su volcánica actividad abriendo fuentes de aguas termales en el suelo.

Poco o nada tienen que ver los noruegos contemporáneos con aquellos piratas altos y rubios que desde el siglo IX invadieron los territorios de occidente, oriente y sur de Europa, descubrieron Islandia, fundaron el Reino de las Dos Sicilias y el Ducado de Normandía además de conquistar Inglaterra en 1.066. Estos modernos vikingos dejaron hace tiempo de arrasar con fuego todo lugar por donde pasaban para formar una sociedad tolerante con un alto nivel de vida aunque no han dejado de disfrutar de una naturaleza exuberante y privilegiadamente intacta como antaño.

El interés en Noruega ha surgido en las últimas décadas, probablemente porque es uno de los países menos contaminados del mundo civilizado. Considerada el "pulmón verde de Europa" combina perfectamente lo bello con lo salvaje. Enormes brazos de mar azul se adentran hacia el interior de sus tierras con una grandiosidad única en el mundo entero. Abundantes lagos, torrentes fluviales y ríos recorren sus montañas nevadas e inmensos glaciares. Y por si estos no fuera suficiente, se puede disfrutar en verano de un sol de medianoche.

Geográficamente situada en la

Europa Septentrional, encontramos a Noruega bañada por el Atlántico y el mar del Norte. Tiene una extensión aproximada de 323.886 km<sup>2</sup>. y una población poco densa, de algo más de cuatro millones de habitantes, la mayoría de confesionalidad protestante. Su agreste orografía ha obligado a los noruegos a asentarse a lo largo de las costas y el sureste del país. Su elevado nivel de vida se sustenta en la pesca, la explotación forestal, la energía hidroeléctrica y, desde 1973, el petróleo y el gas natural, explotados en el mar del Norte.

Oslo, capital del reino de Noruega, fue fundada en 1.050 por Harald el Fuerte, rey de los Vikingos. Encierra bellezas como el Parque Froquer donde se encuentran las esculturas en granito y bronce del famosísimo Gustav Vigeland, la calle Karl Johans, trepidante en su vida diaria, y el Palacio Real, con una sobria arquitectura. También se puede visitar el famoso trampolín de salto de esquí de Halmenkollen o Lillehammer, a orillas del Lago Mjora, mundialmente conocido, junto con Hamar, por los XVII Juegos Olímpicos de Invierno de 1994.

No de menor belleza son los valles de Gudbrandstad y Valdres, de gran riqueza y salpicados por típicos pueblos con sus iglesias de madera. Destacar una ciudad al borde del brazo inferior del Fjordo de los Sueños, Laerdal, con la bella iglesia de Borgumund en madera de estilo vikingo (siglo XII).

De belleza incomparable es recorrer en barco el más profundo y fantástico fiordo del mundo, el de Sogne o de "Los sueños" con 200 km. de largo, alturas de hasta 2.045 metros y profundidades que llegan a los 1.308 metros. Es uno de los paisajes más salvajes que la naturaleza europea nos brinda.

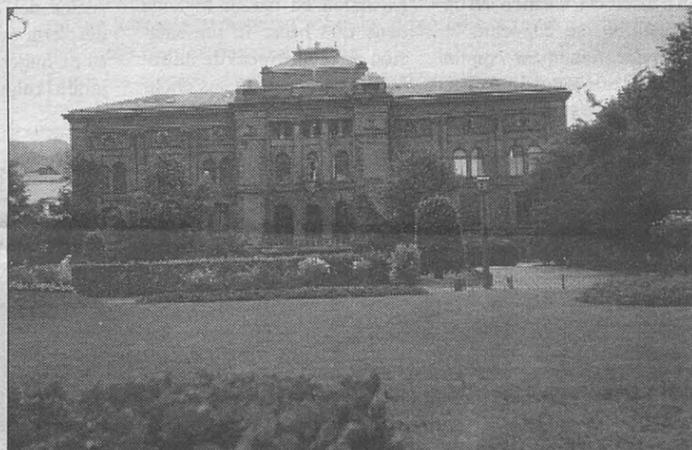
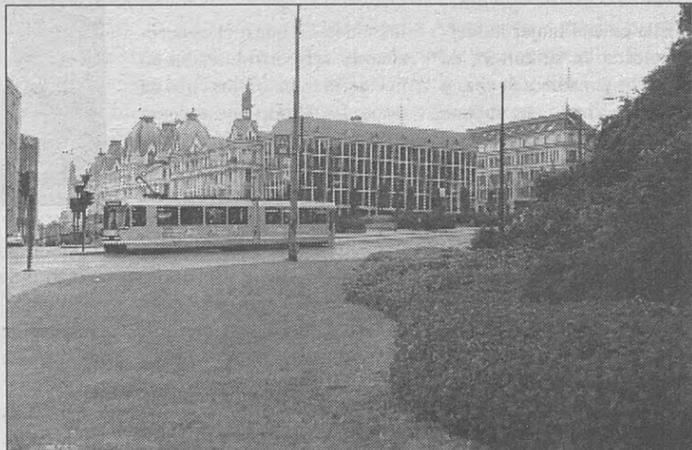
Bergen, ciudad fundada por el rey Olaf III en 1.070. Destaca por su belleza el barrio de Bryggen que aún conserva construcciones de madera en el viejo puerto, el mercado de pescados de Torget y la Ciudad Vieja. En Geilo se encuentra la principal estación de esquí de Noruega, en un entorno de bosques y montañas de gran belleza.

Vecina de Noruega, en la península escandinava encontramos a Suecia, a orillas del Báltico con una extensión de 449.964 km<sup>2</sup>. y una población aproximada de 8,5 millones de habitantes, mayoritariamente protestantes.

Suecia se caracteriza hoy por un alto nivel de vida medio y por un sistema bien desarrollado de seguridad social. Está considerado como uno de los países más y mejor desarrollados del mundo, en donde sus gentes disfrutan de la seguridad personal y económica que ofrece el Estado. Sin embargo, no debemos olvidar que hace menos de cien años era un país agrícola, uno de los más pobres de Europa. Actualmente la economía sueca se fundamenta en tres pilares: la pesca, el sector maderero y la industria mecánica de alta calidad.

En Suecia, como en los demás países del norte, la naturaleza tiene vital importancia en la vida de sus gentes. El abrumador amor que sienten los suecos por su tierra se demuestra en que toda persona tiene derecho a moverse libremente por la naturaleza (*allemansrätten*). Es uno de los países del mundo donde existe ese derecho común no escrito en ninguna ley que prohíbe la propiedad de zonas naturales privadas, salvo las contiguas a viviendas y casas de campo o las tierras de cultivo.

Este monárquico país, mundialmente famoso por la concesión anual



Arriba a la izquierda, vista de un fiordo noruego. Sobre estas líneas, y de arriba a abajo, las ciudades noruegas de Oslo y Bergen. La última fotografía corresponde a la capital sueca, Estocolmo.

de los prestigiosos Premios Nobel, tiene su capital en Estocolmo. Es una ciudad edificada sobre 14 islas unidas entre sí por hermosos puentes y conocida como "La Reina de las Aguas". Esta urbe se asienta entre el lago de agua dulce Mälaren y el mar Báltico, separados por una compuerta para evitar corrientes peligrosas y donde se puede apreciar una diferencia de nivel entre sus aguas de 70 centímetros aproximadamente.

La parte más antigua de la ciudad es la Gamla Stan o Ciudad Vieja, de estrechas y empedradas callejuelas (cuatro islas unidas entre sí en las que en el siglo XIII Birger Jarl estableció

una fortaleza) y que evocan la historia de los 700 años de Estocolmo. En esta parte de la ciudad se encuentran el Palacio Real, el Parlamento y la Catedral, como sus edificios más emblemáticos.

Entre los museos cabe destacar el Museo Vasa, donde se encuentra el Barco Real del mismo nombre y que fue hundido en su viaje inaugural en 1.628 y rescatado 333 años después. En el museo Sakansar se pueden contemplar las distintas construcciones de este pueblo a lo largo de la historia.

Ernesto Martín Sánchez y Ascensión Nuño Toledo.

# OCIO

## CINE

### “Un día inolvidable”

20 th. CENTURY FOX

DIRECTOR: Michael Hoffman.

PRODUCCION: Lynda Obst.

GUIÓN: Terrel Seltzer y Ellen Simon.

ACTORES PRINCIPALES: Michelle Pfeiffer, George Clooney, Mae Whitman y Alex D. Linz.

Ella es una mujer moderna, volcada en su carrera de arquitecto y madre a la vez, y se enfrenta al reto que supone criar a un hijo sola en Nueva York. Él es un polémico periodista que hace de padre algún fin de semana que otro, dedicado a denunciar las corruptelas del Ayuntamiento. Defraudada por los hombres, casi se ha olvidado de ellos, excepto del simpático pequeño de cinco años que le llama mamá: él opina que lo de las mujeres está muy bien... siempre y cuando se mantengan a distancia. Cuando, en un día caótico, se conocen, lo único que tienen en común son dos teléfonos móviles

idénticos. Lo que menos necesitan es verse involucrados en la vida, el trabajo y los críos de otros. Lo último que esperan es sentirse atradios. Y, cuando se quieren dar cuenta de lo que sucede, ya se han enamorado.

Este tiene pinta de ser un día complicado para Melanie Parker (Michelle Pfeiffer), arquitecto y madre, pero sabe que va a poder con ello. Su hijo de cinco años, Sammy (Alex D. Linz) tiene que estar en el colegio con el tiempo suficiente para coger el autobús que va a llevarle a una excursión en barco; Melanie tiene que hacer la presentación de un proyecto de millones de dólares ante sus clientes,



tes, y después tendrá que ir a animar a Sammy a su partido de fútbol a las seis (en el caso probable de que su ex-marido no aparezca).

Mientras tanto, Jack Taylor (George Clooney), columnista del Daily News, que anda revolviendo los trapos sucios del Ayuntamiento, se despierta con una llamada de su ex-mujer, que pretende dejarle a la hija de ambos, Maggie

(Mae Whitman), también de cinco años, durante una semana para poder marcharse de luna de miel con su nuevo marido. El padre ocasional se ve repentinamente en territorio desconocido, y su incapacidad para entender su “nuevo” papel de padre acaba provocando que su hija y el hijo de Melanie pierdan el barco... convirtiendo el día en un infierno.

## MUSICA

**THE LEMONHEADS.** “Car button cloth”. (DRO).

Este disco realmente define la dirección de uno de los más consistentes, fuertes y sinceros artistas de la música alternativa, Evan Dando, alma mater de “The Lemonheads”. Canciones que se quedan con escucharlas un par de veces (“If I could talk to you”), distintivos al borde duro de las canciones pop e incluso canciones intensamente oscuras como “Break me”.



**JAMIROQUAI.** “Travelling without moving”. (SONY MUSIC)

El mejor album de Jamiroquai sigue la línea de las letras y el estilo particular de este grupo, contando con canciones que abarcan géneros musicales tan dispares como el reggae, o incluso la música disco de los 90, puesta de manifiesto en temas como “Cosmic girl”. Su primer vídeo (“Virtual Insanity”) ha conseguido un gran éxito.



**THE WONDERS.** (B.S.O.).

La banda sonora original de la nueva película de Tom Hanks está pegando fuerte en las listas musicales de España tras haber tenido un gran éxito en las listas Billboard USA.

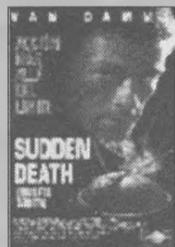
Su canción “That thing you do!” ha sido el primer éxito de una película que se estrenó en nuestro país en los días finales del pasado mes de enero y que narra la historia de un grupo desde sus humildes orígenes.



## VIDEO

**MUERTE SÚBITA.**

La ciudad de Pittsburgh acoge el final de la “Stanley Cup” de hockey sobre hielo. Asimismo, dentro del lugar, un grupo de terroristas han hecho prisionero al vicepresidente de los EE.UU. y amenazan con volar por los aires a 17.000 espectadores que se encuentran allí, a menos que se cumplan sus exigencias. Darren McCord (Jean Claude Van Damme) descubre que su hija pequeña se encuentra secuestrada por los terroristas.



**CLOCKERS (CAMELLOS).**

En el barrio neoyorquino de Brooklyn, viven dos hermanos tan distintos como el bien y el mal. El mayor, Víctor, es un padre de familia que se gana la vida con dos trabajos; Strike, por el contrario, se dedica a vender drogas a las órdenes de un importante traficante. El destino de los dos

hermanos se verá marcado por una acusación de asesinato. Aunque las pruebas señalan a Strike, Víctor se confiesa autor del crimen y es encarcelado.

**MISSION IMPOSSIBLE.**

Tom Cruise es Ethan Hunt, un agente secreto acusado de las muertes de sus compañeros. Huye de criminales contratados por el gobierno, logra entrar en los recintos secretos de la CIA, consigue subir al techo de un tren tan rápido como una bala... Hunt hará lo imposible para ir por delante de sus perseguidores y descubrir la verdad. Una de las películas de acción más impresionante de los últimos tiempos.



**DONDE RESIDE EL AMOR.**

Winona Ryder ofrece una interpretación magistral en esta emotiva y, al mismo tiempo, divertida película. Finn (Ryder) acaba de graduarse en Berkeley y para terminar su tesis, decide pasar un verano en la casa que su abuela y su tía abuela tienen en Grasse, California. Rodeado de naranjos,

éste es el mejor lugar para que Finn haga su trabajo y reflexione sobre una propuesta de matrimonio. Pero cuando conoce a un atractivo joven, León.

### Transglobal Underground sustituyen a Fun Lovin Criminal en la programación del Espárrago Rock '97

**ALEMOY**

Cuando ya está prácticamente en marcha la novena edición del Festival Espárrago Rock 97, reseñar que se ha producido una importante modificación dentro del cartel de grupos que actuarán los días 22 y 23 de marzo en el IFAGRA de

Granada, puesto que “Fun Lovin Criminals”, que en un principio actuaban el día 22, no podrán estar presentes en el Festival granadino debido a la suspensión de su Gira por nuestro país.

En su lugar, la Organización ha introducido en el cartel un grupo

equiparable, cubriendo el hueco dejado por la banda americana. El grupo que actuará el sábado 22 en el escenario Munster-Mondo Sonoro es “Transglobal Underground”, uno de los que mejor ha sabido enfocar la música “etno-tecno” y el sonido “global groove”. Este grupo,

liderado por Natacha Atlas, cuya música podría calificarse de “mestizaje” y “abierto”, llamó la atención del público con su single “Temple Head”, extraído de su álbum “Dream of 100 Nations”, del cual se vendieron más de 40.000 copias sólo en el Reino Unido, y que fue utilizado en la campaña de Coca-Cola para los Juegos Olímpicos del 96 celebrados en la ciudad americana de Atlanta.

El grupo presentará en el escenario Munster-Mondo Sonoro del Festival Espárrago Rock su cuarto y último álbum “Psychic Karaoke”, con el cual podremos disfrutar de la maravillosa voz de Natacha Atlas y de un compendio de razas y culturas unidas por la música: Albania, Arabia, la India... Un colorido y un sonido vibrante de la mano de los componentes de “Transglobal Underground”.

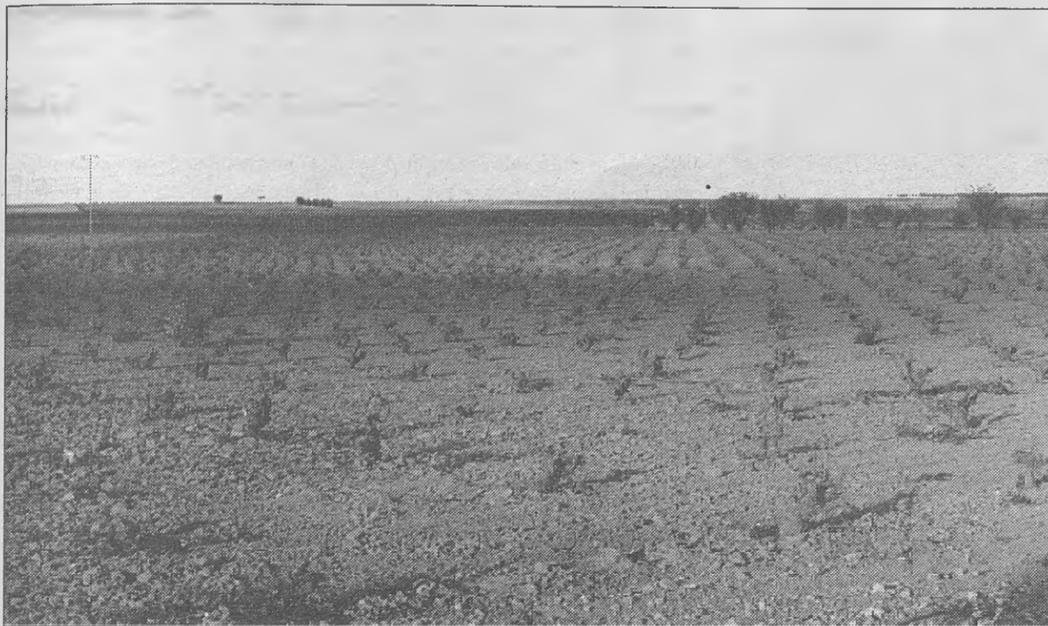


**CARPINTERÍA  
METÁLICA DE HIERRO  
Y ALUMINIO**

C/ Prim, 3 - Telf.: 51 53 04 - TOMELLOSO (Ciudad Real)

# AGRICULTURA

## La puesta en marcha del Plan de Recuperación del Viñedo, prioridad de la Consejería para este ejercicio



**C.M.**

El consejero de Agricultura y Medio Ambiente, Mariano Maraver realizó los pasados días un balance sobre la gestión de su departamento a los largo de 1996, señalando que la puesta en marcha del Plan de Recuperación del Viñedo era una de las prioridades para el próximo ejercicio, siendo uno de los objetivos principales de la Consejería conseguir nuevos fondos aplicables a este programa a través de medidas agroalimentarias de la Unión Europea.

En la actualidad, el Plan está dotado con 21.000 millones de pesetas, de los que el 75 por ciento serán aportados por la UE y el 25 por ciento será financiado a partes iguales por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) y la Junta y con él se pretende recuperar las 103.000 hectáreas de viñedo que se vieron afectadas por la sequía.

Junto a esta prioridad más inmediata, el consejero de Agricultura y Medio Ambiente señaló que entre los objetivos que se marca su departamento para 1997 destacan la consolidación de la Consejería como órgano pagador de la PAC, la mejora de los regadíos, cerrar el proceso de la regulación del viñedo, la consolidación de los planes de ordenación de los recursos naturales del Alto Tajo y del Río Dulce, y la mejora de la comercialización de los productos de la región.

Asimismo, Maraver indicó que además su departamento tiene como objetivo no bajar la guardia en aquellos programas que están desde hace tiempo en funcionamiento y están logrando buenos resultados.

Respecto a la gestión de su departamento a lo largo del pasado año, Maraver señaló que todas las actuaciones habían estado orientadas por el objetivo que se marcó la

Consejería para la nueva legislatura: la dignificación del habitante del medio rural de la región.

Para conseguir este objetivo, los instrumentos básicos del trabajo de las direcciones generales han sido la defensa del agua como elemento clave para el progreso, la preservación del medio ambiente de forma compatible con el desarrollo, la consolidación y mejora de rentas del agricultor y el impulso de la comercialización como elemento de competitividad de las empresas.

Así, en materia de agua, el objetivo de la Consejería ha sido levantar las hipotecas heredadas y realizar las actuaciones necesarias que fomenten un uso eficiente y racional de la misma.

Entre los logros obtenidos en esta materia, Maraver destacó la puesta en marcha del Plan Regional de Modernización de Regadíos; la inversión de 3.500 millones en obras de regadío, el Plan de Recuperación de Humedales, que sólo durante 1996 supuso ayudas a los agricultores por 3.823 millones; el trasvase de 30 hectómetros cúbicos para las Tablas de Daimiel; y la paralización de un Plan Hidrológico del Tajo contrario a los intereses de la región.

En materia de calidad ambiental, Mariano Maraver destacó que estaba a punto de culminarse, en colaboración con la Consejería de Sanidad, la aprobación del Decreto de Residuos Biosanitarios; estando muy avanzada la redacción del Plan Regional de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y habiéndose iniciado la elaboración de una Ley Regional de Impacto y Protección Ambiental.

En cuanto se refiere a la preservación del Medio Ambiente Natural, la actuación más importante del 96 fue, el acuerdo alcanzado con el Ministerio de Fomento para desviar el trazado de la autovía del Levante para que no pasase por la Reser-

va Natural de las Hoces del Cabriel, con el que se puso fin a una larga polémica.

Otras actuaciones destacadas por el consejero de Agricultura fueron el reglamento de la Ley de Caza, el inicio de los planes de ordenación de los recursos naturales del Alto Tajo, del Río Dulce y de 28 humedales de la región; la elaboración del primer avance para el desarrollo de la directiva europea de hábitats; la ejecución de las acciones contempladas en el programa Life de conservación del águila imperial y del lince ibérico; los decretos sobre acampada y actividades de ocio y recreo y sobre circulación y práctica de deportes con vehículos de motor en el medio natural; y la continuación del Plan de Forestación.

En materia de producción agraria y junto a la ya comentada puesta en marcha del Plan de Recuperación del Viñedo, el consejero citó el inicio del proceso de regularización documental del viñedo de la región; y las ayudas a la modernización de las explotaciones agrarias.

Asimismo, otras actuaciones destacadas fueron la Orden de ayudas para la recuperación y mejora del olivar; las órdenes que regulan la agricultura ecológica en la región; los convenios en asociaciones de ganaderos; las campañas de saneamiento ganadero; y la continuidad de las ayudas para trasladar las explotaciones ganaderas fuera de los cascos urbanos.

Por último, el consejero resaltó también la continuidad de la Consejería como organismo pagador de las ayudas de la PAC, el impulso a la comercialización de los productos agroalimentarios, el control de la calidad agroalimentaria, el apoyo al cooperativismo, la ley de Cámaras Agrarias y las elecciones a Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen.

## NOTICARIO AGRÍCOLA

**LA CCAE CONSIDERA QUE LA POSTURA DE ASAJA SOBRE LAS OPFH PERJUDICA LOS INTERESES DE LOS AGRICULTORES ESPAÑOLES.** El Consejo Sectorial de Frutas y Hortalizas de la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAE) ha señalado que la posición mantenida por ASAJA durante el proceso de negociación del reglamento de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH), ha perjudicado los intereses de los agricultores cooperativistas españoles, beneficiando en exclusiva a los grandes productores del sector. La CCAE añade que la postura de ASAJA ha servido para dar la sensación de desunión en el campo español, al haber proporcionado cobertura a la posición del Ministerio de Agricultura, que siempre se ha amparado en las tesis defendidas por la Asociación Agraria, para dar la impresión de que el sector productor se encontraba dividido. La Confederación de Cooperativas añade que las medidas aprobadas, si bien solucionan el problema a los grandes productores, van en contra de la estructuración del sector productor.

**JUNTA Y ECOLOGISTAS ULTIMAN UN CALENDARIO DE REUNIONES PARA IMPULSAR EL PLAN DE CONSERVACIÓN DE MEDIO AMBIENTE.** El director general de Medio Ambiente, Alberto Sáiz, y representantes de seis organizaciones ecologistas de la región han mantenido un encuentro en Toledo para ultimar un calendario de reuniones, tanto en cuanto a las fechas como en los temas a tratar, con el objetivo de impulsar el Plan de Conservación del Medio Ambiente Natural.

Según explicó Sáiz, en la reunión se ha dado un repaso a las preocupaciones de los ecologistas y de la Administración sobre el cumplimiento del Plan de Conservación y se han contrastado opiniones y acercado posturas sobre las diferentes normas y actuaciones sobre las que hay que incidir.

Entre los asuntos tratados en esta reunión, el director general destacó la coincidencia de ambas partes en la "necesidad imperiosa de coordinar nuestras acciones con las de otras administraciones, cuyas actuaciones tienen efectos sobre el medio natural".

**UCAMAN PIDE AL MAPA QUE ASUMA EL CRITERIO COOPERATIVO SOBRE LAS OPFH.** El presidente de la Unión de Cooperativas Agrarias de Castilla-La Mancha (UCAMAN), Gregorio Martín-Zarco, remitió los pasados días un escrito a los directores provinciales del MAPA en la que les solicita que "asuman y transmitan" a los responsables ministeriales "las peticiones de las cooperativas hortofrutícolas" de la región sobre las Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas (OPFH).

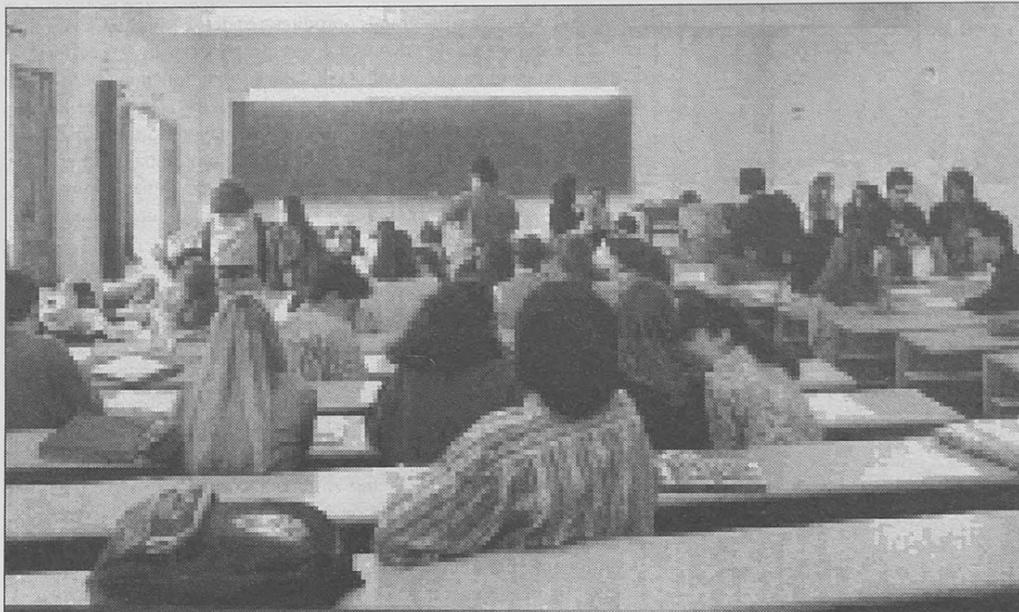
En su carta, Martín-Zarco expone que las cooperativas hortofrutícolas de Castilla-La Mancha consideran de vital importancia que se configuren en el sector unas OPFH "viables y duraderas", y propone al MAPA la creación de una Comisión de Seguimiento, integrado por todos los agentes implicados, para que el proceso de reconocimiento de estas Organizaciones de Productores se realice "con el mayor nivel de transparencia e información al sector".

**CONSTITUIDA LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE DEL PP DE CIUDAD REAL.** La misma estará dirigida por segunda vez consecutiva Germán Díaz. En su primera reunión estuvo presidida por Fernando Rodrigo, y también contó con la asistencia del secretario provincial, José Manuel Rodríguez Carretero, y está formada por Ángel Jiménez, diputado provincial y responsable de Servicios de Medio Ambiente de la Diputación; M<sup>a</sup>. Prado Muñoz, concejal de Medio Ambiente en el Ayuntamiento ciudadrealense; José Alberto Martín-Toledano, presidente del RSU; Diego García-Baquero, Qrencio Moya, Ángel Nieto, Ramón Nieto, Lourdes García, José Manuel Díaz de Mera y Ángel Gómez. Entre los proyectos inmediatos a cumplir, la Comisión destacó la puesta en marcha de un inventario del estado de la biodiversidad en la provincia.

**ASAJA DENUNCIA LOS MÉTODOS PARA FIJAR LAS AYUDAS POR PARTE DE LA UE.** La Asociación Agraria-Jóvenes Agricultores (ASAJA) de Castilla-La Mancha ha denunciado que los métodos injustos seguidos por la Comisión Europea para fijar las ayudas a los productores de oleaginosas perjudican a los cultivadores de girasol españoles, ya que la penalización del 5 por ciento decretada a causa del elevado precio registrado en Rotterdam no se corresponde con la realidad de los precios pagados al agricultor. A causa de esta penalización, en Castilla-La Mancha se dejarán de percibir cerca de 600 millones de pesetas correspondientes al segundo plazo de la subvención, cuando el precio del girasol en la región se ha situado esta campaña sobre las 25 pesetas por kilo, frente a las más de 37 pesetas por kilo que ha ponderado la Comisión Europea.

# UNIVERSIDAD

## La Universidad regional dedicará más de 15 millones a proyectos de investigación durante este curso



**KOKA**

La Universidad regional dedicará durante el curso 1996-97 algo más de 15,5 millones de pesetas a la investigación de dos proyectos financiados por la Comisión Europea y el Ministerio de Industria, en los que colaborarán otras universidades españolas.

Según informó el director de la Oficina de Transferencias y Resultados de Investigación (OTRI) de la Universidad Regional, Rafael Molina, el primer proyecto es el que se refiere a la "Red de Suministradores de Ferrocarril RQ-10", que está desarrollando RENFE con una inversión total de 81 millones de pesetas.

El proyecto, del que la Universidad regional se beneficia en algo más de ocho millones de pesetas, consiste en la creación de una red de empresas, formada por unas 200 firmas industriales de distintos sectores, que tienen como principal cliente a RENFE.

La citada Oficina y otros centros realizarán auditorías tecnológicas a las empresas suministradoras de RENFE para analizar las deficiencias tecnológicas, subsanarlas y conseguir mayor competitividad.

El segundo proyecto en el que participa la Oficina de Transferencias de la Universidad Regional está denominado "ARCA" y consiste en el análisis de riesgos y puntos críticos

de control para mataderos y salas de despiece, con un presupuesto de 47,5 millones de pesetas, de los que 7,5 corresponden a la Universidad.

El proyecto propone la elaboración de una guía para su implantación en mataderos y salas de despiece, aplicable en una primera fase inicial a las 94 empresas agrupadas en la asociación profesional de salas de despiece y empresas cármicas de España.

Se trata de potenciar un cambio en la gestión de los procesos de calidad en las empresas alimentarias del sector cármico para mejorar su competitividad y facilitar la adaptación al Mercado Único.

## La Escuela de Magisterio "Fray Luis de León" de Cuenca celebró su 150 aniversario

**KOKA**

La Escuela Universitaria de Magisterio "Fray Luis de León" de Cuenca viene celebrando, desde el pasado día 13 de diciembre, los actos conmemorativos por el 150 aniversario de su creación, el 22 de septiembre de 1846.

Según explicó el director de la

Escuela, Martín Muelas, los actos conmemorativos son un pretexto para que los integrantes de las promociones puedan encontrarse.

Así, en los actos se han incluido una misa oficiada por el obispo de Cuenca, Ramón del Hoyo, y un ciclo de conferencias, entre ellas una sobre los cien primeros años de la

Escuela.

Durante los meses siguientes se celebrarán otra serie de actos académicos que concluirán el 25 de abril de 1997, con un acto que se desarrollará en el Teatro-Auditorio de Cuenca y en el que se dará a conocer la memoria del centro con la entrega de honores y distinciones.

## Firma de dos convenios entre la Universidad y la Diputación de Ciudad Real

**C.M.**

Jesús Garrido y Luis Arroyo, presidente de la Diputación de Ciudad Real y Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, respectivamente, firmaron en fechas pasadas dos convenios sobre la adscripción de las enseñanzas que se imparten en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales por un lado, y sobre adscripción de enseñanzas que se imparten en el Centro de Estudio Jurídico Empresariales (CEJE), tutelados ambos por el correspondiente Patronato.

El presidente de la Diputación provincial, Jesús Garrido, informó que la Diputación ciudadrealense venía colaborando decididamente en la implantación y desarrollo de la Universidad de Castilla-La Mancha desde su creación con diversas actuaciones, entre ellas tutelando tanto el CEJE como la Escuela de Relaciones Laborales a través de Patronatos dependientes de la Corporación provincial. Igualmente que se hace necesario, una vez cumplido con su objetivo inicial, reformar y actualizar el Convenio de Adscripción vigente, teniendo en cuenta la experiencia acumulada, en aplicación del artículo 16 de los Estatutos

de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Garrido señaló que la voluntad de las Instituciones que conclúan el convenio era seguir colaborando hasta que se produjera la integración en la universidad de las enseñanzas que se impartían tanto en el Centro de Estudios Jurídico Empresariales, como en la Escuela de Relaciones Laborales, que se prevé para un plazo máximo de diez años.

En los convenios destacan, entre otros puntos, que los estudios seguidos tanto en el Centro como en la Escuela tendrán los mismos efectos académicos que los cursados en las correspondientes facultades de la Universidad, y que los estudiantes tendrán los mismos derechos y deberes que los reconocidos a los estudiantes de la Universidad, exigiéndose a los alumnos para su ingreso los mismos requisitos establecidos para el ingreso en la UCLM.

Finalmente, Luis Arroyo presentó a Juan Ramón del Páramo Argüelles como nuevo director del Centro de Estudios Jurídico Empresariales y a José Luis Prado Laguna como director de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales.

## Umberto Eco será investido Doctor Honoris Causa

**C.M.**

La Junta de Gobierno de la Universidad, en reunión mantenida en el campus de Ciudad Real, ha acordado, entre otras cuestiones, invertir como Doctor Honoris Causa al profesor D. Umberto Eco, a propuesta del Departamento de Filología Moderna de la Facultad de Letras con la adhesión de los Departamentos de Filología Hispánica y el de Historia del Arte.

Este acto tendrá lugar el próximo mes de mayo con motivo de la participación del profesor Eco en un Congreso Internacional organizado por la Sección de Italiano del Departamento de Filología Moderna.

Umberto Eco es catedrático de

Semiótica en el Departamento de Artes Visivas y Disciplinas de las Artes de la Música y el Espectáculo de la Universidad de Bolonia, con un enorme prestigio docente, investigador y como escritor. Renombrado escritor y ensayista que ha sido invitado por las más prestigiosas Universidades europeas y americanas.

Entre sus novelas cabe mencionar títulos como "El nombre de la rosa", "El péndulo de Foucault" o "la isla del día de antes".

El profesor Eco ha sido investido Doctor Honoris Causa por las Universidades de Toronto y por la Universidad Complutense de Madrid.

### TELÉFONOS DE INTERÉS UNIVERSITARIO

**UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA**  
 Rectorado (926) 29 53 00  
 Servicios administrativos (926) 29 53 01  
 Vicerrectorado del "Campus" de Albacete (967) 59 92 02  
 Vicerrectorado de Investigación (967) 59 92 03  
 Vicerrectorado del "Campus" de Cuenca y Extensión Universitaria (967) 17 91 12  
 Vicerrectorado del "Campus" de Toledo y Relaciones Institucionales (925) 26 88 00  
 Consejo Social (967) 21 95 59  
**FACULTADES**  
 Bellas Artes (969) 17 91 00  
 Ciencias Económicas y

Empresariales (967) 59 92 00  
 Ciencias Jurídicas y Sociales (925) 26 88 00  
 Ciencias Químicas (926) 29 53 00  
 Derecho (967) 59 92 00  
 Letras (926) 29 53 00  
 Centro Superior de Humanidades (925) 26 88 00  
 Escuela Universitaria de Diplomados en Enfermería  
 Albacete (967) 21 79 99  
 Ciudad Real (926) 25 35 62  
 Cuenca (969) 22 73 52  
 Diplomados en Enfermería y Fisioterapia (925) 26 88 00  
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (967) 22 01 30  
 Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (926) 29 53 00

**Politécnica de Albacete (Industriales-Informática)** (967) 59 92 00  
**Ingeniería Técnica Agrícola de Ciudad Real** (926) 29 53 00  
**Informática de Ciudad Real** (926) 29 53 00  
**Politécnica de Almadén** (926) 71 10 96  
**Arquitectura Técnica** (969) 23 35 95  
**Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Toledo** (925) 25 40 91  
**Escuela Universitaria de Relaciones Laborales**  
 Albacete (967) 59 92 00  
 Ciudad Real (926) 25 56 45  
**Escuela Universitaria de Trabajo Social** (969) 23 03 37  
**Escuela Universitaria del Profesorado de EGB**

Albacete (967) 59 92 00  
 Ciudad Real (926) 29 53 00  
 Cuenca (969) 22 24 56  
 Guadalajara (949) 21 10 16  
 Toledo (925) 22 86 05  
**Colegio Universitario**  
 Cardenal Gil de Albornoz (969) 17 91 00  
 Centro Jurídico Empresarial (926) 25 55 65  
 Centro de Estudios Universitarios de Talavera de la Reina (925) 82 72 27  
**Centro de Estudios Universitarios**  
 Cardenal Gil de Albornoz (969) 17 91 00  
 Centro de Investigación Científica y Análisis Tecnológico (926) 29 53 00  
**Instituto de Desarrollo Regional (IDR)** (967) 59 92 00  
 Centro de Documentación Europea (925) 22 63 50

**UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA**  
**Centro Asociado de Ciudad Real "Lorenzo Luzuriaga"** (926) 32 24 36 (926) 32 16 14  
**Delegación Comarcal de Alcázar de San Juan** (926) 54 57 50  
**Delegación de Puertollano** (926) 41 19 65  
**Delegación de Cuenca** (969) 22 70 12 (969) 22 70 66  
**Delegación de Talavera de la Reina** (925) 80 91 00  
**Albacete** (967) 21 76 60 (967) 21 76 12  
**UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ Y PELAYO (UIMP)** (969) 22 13 27

# CASTILLA-LA MANCHA

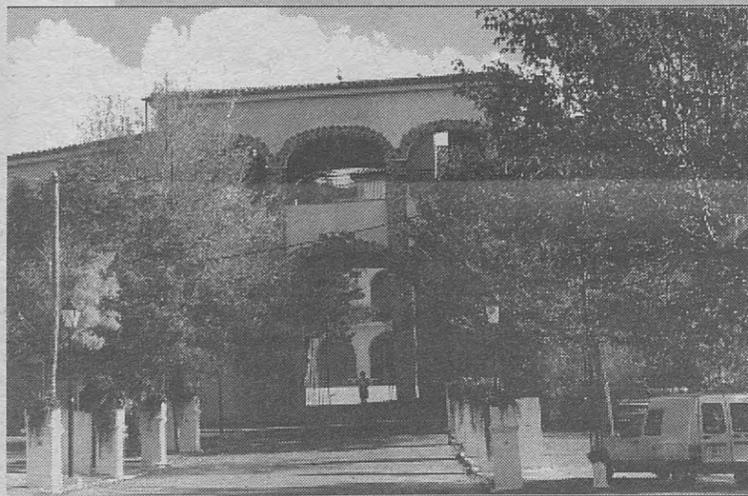
## seis sueños de primavera



En PEDRO MUÑOZ (Ciudad Real) se celebra una de las fiestas de los Mayos de más renombre en la región, ya que están declaradas de "Interés Turístico Regional", llegando este año a su XXXIV Edición. La noche del 30 de abril es una "fiesta abierta" llena de juventud, cánticos e "invites"; y el 1 de Mayo tiene lugar un Festival de Grupos Folclóricos que nadie debería perderse.



CORRAL DE ALMAGUER (Toledo) se viste especialmente de fiesta en los primeros días de mayo, todo él dedicado a su Patrona la Santísima Virgen de la Muela. El 30 de abril, los mozos de la población recorren las calles cantando los mayos a las mozas casaderas, y al día siguiente todos se unen para cantar a la Virgen. Tres semanas después (16, 17, 18, 19 y 20) tienen lugar las Fiestas Patronales con días llenos de alegría.



ALCARAZ (Albacete), a caballo entre el Campo de Montiel y su Sierra, se viste de fiesta conmemorando el más genuino folclore regional, que mezcla amores juveniles y devoción mariana a su Virgen de Cortes. La noche del 30 de abril su monumental plaza es una concentración de cánticos, y al siguiente día el fervor se adueña del Santuario de Cortes, donde acuden todos a cantar los mayos a la más popular de las vírgenes de la región.



En VILLARROBLEDO (Albacete) tiene lugar el 19 de abril, por segundo año consecutivo el II Festival de Música "Arte-Nativo" Viña-rock, en el que participarán algunos de los más destacados grupos de música independiente del país.



PUERTOLLANO (Ciudad Real) se abre a la primavera con una Semana Grande de Feria que es una de las primeras de la región. Su recinto ferial se llena de casetas que dan paso a días de fiesta y diversión.



DIPUTACIÓN  
DE CIUDAD REAL



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



DIPUTACIÓN  
DE TOLEDO



Junta de Comunidades de  
Castilla-La Mancha



La primavera va a tener especial relevancia en EL TOBOSO (Toledo), cuna de Dulcinea, ya que del 18 al 20 de abril se van a celebrar las VI Jornadas Cervantinas, que este año coinciden con el 450 Aniversario del nacimiento de Miguel de Cervantes. Por ello se realizará un acercamiento a la figura de Dulcinea de El Toboso a través de la música y el estreno mundial de la ópera bufa "Don Quijote-Las Bodas de Camacho" de Telemann.

PEDRO MUÑOZ

CORRAL  
DEALMAGUER

ALCARAZ

VILLARROBLEDO

PUERTOLLANO

EL TOBOSO

**CENTRO DE ESTUDIOS DE CASTILLA-LA MANCHA**  
**Facultad de Letras**  
**Paseo de la Universidad, 4**  
**13071 CIUDAD REAL**



**CUADERNOS MANCHEGOS - C/ G. Pavón, 39. 13700 TOMELLOSO (C. Real)**

13700 TOMELLOSO (Ciudad Real) Apartado de Correos nº 91  
 Telf.: (926) 51 40 40 - Fax: (926) 51 43 20 - REDACCIÓN EN MADRID: C/ Pico del  
 Saltadero, 3-2º C 28038 MADRID Apartado de Correos nº 645 - Telf: (91) 552 90 52

# gOS

## ULTIMA

A PROPÓSITO DE...

## La meningitis

Francisco Rosado

Para que voy a exagerar. De ninguna de las formas me ha causado extrañeza que el presidente de las Cortes, Federico Trillo, decidiera en su día (justo el mismo que su amigo el ministro de Sanidad aseguró que no había peligro) vacunar a sus hijos contra el brote de meningitis, tal y como sospecho (ahora con todas las garantías de acertar) que ha ocurrido en otros domicilios de similar o incluso superior altura. Los de aquí



*abajo* sabemos que los que se sitúan en los puestos de *arriba* están más cerca y hacen uso los primeros de todos y cada uno de los beneficios del momento. Tampoco

pienso poner el grito en el cielo porque don **Federico** y otros beneficiarios del uso del poder echen mano de medios reservados para el ejercicio de su cargo, por la sencilla razón de que es muy difícil delimitar donde está la raya que separa lo público de lo privado en un cargo de dedicación absoluta como el del presidente de la Cámara Baja. Por motivos similares no caeré en la tentación de insinuarle al lector que esto pasa por votar lo que se ha votado. No se va por ahí a casa de la abuela, no. Es más, pido a los ciudadanos de *a pie* que comprendan los muchos e importantes asuntos que tienen ustedes en sus cabezas y sus conciencias como para tener que estar también en el día a día del hogar.

Ahora bien lo que si les pido a los que con sus decisiones condicionan nuestro futuro es que no nos miren por encima del hombro cuando haciendo honor al gran número que somos los de *a pie* nos comportamos como masa; cuando evidenciamos nuestros miedos ante lo desconocido y más que nada (también por nuestra ignorancia) por la desconfianza que nos inspiran sus señorías cuando comprobamos, como lo hacemos más veces que lo que desearíamos, que ustedes, señores presidentes de tantas cosas, también se ponen nerviosos y ante la disyuntiva entre el bien general y el particular optan por el último olvidándose que cobran para que su comportamiento sea exactamente el contrario.

Yo, y pienso que la inmensa mayoría del pueblo soberano, les perdonamos, pero lo hacemos porque les conocemos quizá mejor que ustedes mismos. Sabemos de buena tinta que a la hora de las dificultades son los primeros que se exilian de los problemas. Así que, por favor, ya no nos miren más por encima del hombro. Lo mismo nos *cabreamos* un día y votamos a la *pepa*, para que se *jodan*.

## LOS 57 ALCALDES DE "TODA LA VIDA"



Los alcaldes posan junto al presidente del Gobierno regional, José Bono, el día en el que se les entregó las medallas de plata conmemorativas

El año 1997 empezó con una buena nueva desde el Gobierno regional a todos y cada uno de los alcaldes que llevan al frente de sus municipios 18 años ininterrumpidos; es decir desde las primeras elecciones municipales democráticas. En total han sido 57 los alcaldes que recibieron de manos del presidente regional una medalla de plata conmemorativa que, en opinión de Bono, significa que los ciudadanos han considerado que "habeis ganado el prestigio y sois ejemplo para el consenso, cuando tantas cosas nos enfrentan".

De los 57 alcaldes homenajeados (cuya relación reproducimos más abajo) 30 son del PP, 23 del PSOE, 1 de IU y 1 de Unión Centrista. Por provincias 20 son de Guadalajara, 18 de Toledo, 13 de Cuenca, 4 de Albacete y 2 de Ciudad Real.

Bono, en referencia a los años de la transición, manifestó que "vosotros tuvisteis que cubrir esa falta de medios con inteligencia, habilidad, destreza, tesón y con paciencia; sin horario, sin competencias y con muchas críticas, y a veces demasiado solos".

### ALBACETE

Francisco González Barba: Casas de Lázaro  
 Ernesto López Navarro: Valdeganga  
 Camilo Maranchón Valiente: Villatoya  
 Joaquín Ortí Martínez: Ontur

### CIUDAD REAL

Antonio Gómez Peco: Cañada de Calatrava  
 Román Rivero Nieto: Miguelterra

### CUENCA

Antonio Antón Tortajada: Sta. Cruz de Moya  
 Francisco Arjona Torrijos: Rada de Haro  
 Edmundo Arribas Arribas: Villar de Domingo G<sup>o</sup>  
 Raimundo Benítez López: Torrubia del Castillo  
 J. Alfredo Bermejo Ferrer: Chillarón de Cuenca  
 Daniel Cantero Villalba: Puebla de D. Francisco  
 Amadeo Cañas Montalbo: Castillo-Albarañez  
 Luis Colmenar Huerta: Villar del Infantado  
 Cayetano Crespo Castillo: San Pedro Palmiches  
 Severino Hernández Villanueva: Poyatos  
 Aurelio Heraiz García: Portilla

Julián Muñoz Moriana: Cañada del Hoyo  
 Natalio Regacho Abad: Olmeda de la Cuesta

### GUADALAJARA

Fernando Aldana Ocio: Mandayona  
 Ramiro Almendro Monge: Cabanillas del Campo  
 Santos Andrés Andrés: Villanueva de Argecilla  
 Pedro Bretín Ramos: Alique  
 Lino Ángel Catalán Sánchez: Fuentelviejo  
 Paulino Collada Ruiz: El Recuenco  
 Antonio de la Torre Blas: Copernal  
 José Díaz Viñuelas: Mohedano  
 Vicente Elvira Serrano: Argecilla  
 Florentino García Bonilla: Azuqueca de Henares  
 Felipe González de Pinto: Valdeconcha  
 Ignacio Gordón Boza: Matillas  
 Bernardino Guerrero Martínez: Huertahernando  
 Candido Hernando Domingo: Casas de S. Galindo  
 Mauricio Martínez Machón: Valdarachas  
 Bernardino Nieto Sacristán: Durón  
 Juan Antonio Nuevo Sánchez: Tendilla  
 Jesús Ortega Molina: Alocén

Vicente Ramos de Mingo: San Andrés del Rey  
 Antonio Zahonero Celada: Quer

### TOLEDO

Ángel Pedro Aguado Jiménez: Escalonilla  
 Ildefonso Alonso Moreno: Pantoja  
 Ángel Carrasco Hernández: Lominchar  
 Ramón Chico López: Navalmoralejo  
 Ángel de Mora Fermín: Chueca  
 Victoriano de Pinto Torrejón: Yeles  
 Miguel Gallardo Sánchez-Barbudo: Ajofrín  
 Vidal Gallego Gutiérrez: Los Yébenes  
 Luciano Garrido Vázquez: Barciencia  
 Pedro Gómez Rubio: La Mata  
 Emiliano González Serrano: Valmojado  
 Francisco Ludeña Ferrero: Polan  
 Alejandro Martín Jiménez: Nombela  
 Posidio Moreno Jiménez: La Estrella  
 Vitaliano Rincón Suela: Caleruela  
 César Sánchez Alegría: Alcañizo  
 José Sánchez Bravo: Recas  
 Eusebio Segovia Martín: Almonacid de Toledo

# COMERCIAL OLMEDO

Muebles - Electrodomésticos  
 Mueble Auxiliar y Confecciones

C/ Mayor, 17  
 C/ Sta. Bárbara, 25

TOMELLOSO  
 (Ciudad Real)